"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y plan de seguridad en el trabajo el contrato de obra cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.""

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 01

Periodo del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 86003982024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF Y ALCUBO INTEGRAL S.A.S con NIT: 901403370-9

PRESENTADO A: ICBF

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

INTERVENTORÍA : ALCUBO INTEGRAL S.A.S

APOYO A LA SUPERVISIÓN: JHON JAIRO MUÑOZ

PERIODO COMPRENDIDO: del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2. INFORMACIÓN GENERAL 7
2.1. Información general contrato de obra 7
2.2. Información general contrato de interventoría 8
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
3.1.1. CENTRO ZONAL MOCOA Calle 14 # 9 – 100 Avenida San Francisco 9
3.1.2. CENTRO ZONAL SIBUNDOY Carrera 12 # 14 – 59 Barrio Fray Bartolomé 9
3.1.3. CDI Ternuritas II (PUERTO ASÍS) Calle 17 # 25-05 Barrio Obrero 10
3.1.4. CDI Pequeños Pensadores (PUERTO CAICEDO) Calle 7 Carrera 4 10
4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 11
4.1. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUTAR EN EL CENTRO ZONAL MOCOA 11
4.2. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUTAR EN EL CENTRO ZONAL SIBUNDOY 14
4.3. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTA PARA EJECUTAR EN EL CDI TERNURITAS II PUERTO ASÍS 17
4.4. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUCIÓN EN EL CDI PEQUEÑOS PENSADORES PUERTO CAICEDO 21
4.5. ITEMS NO PREVISTOS 25
5. ESTADO DE GARANTÍAS Y SEGURO DEL CONTRATO DE OBRA 26
6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 26
6.1. Descripción resumida de las actividades ejecutadas 26
6.2. ACTA DE AVANCE No. 1 DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 29
6.2.1. Balance general 32
6.2.2. Balance según pagos parciales 33
6.2.3. Avance de obra físico y financiero 33
7. CONTROL DE PERSONAL 33
7.1. Relación Personal Administrativo 33
7.2. Relación Personal Operativo 33
8. RELACIÓN DE EQUIPOS EN OBRA 34
9. ESTADO DEL TIEMPO 34
10. REVISIÓN DE OBLIGACIONES SIGE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 35
11. REVISIÓN DE OBLIGACIONES AMBIENTALES 37

12. REVISIÓN DE OBLIGACIONES DE CALIDAD38
13. ANEXOS39
13.1. Registro fotográfico39
13.2. Planillas de pago de seguridad social de la interventoría.39
13.3. Informe del aseguramiento de la calidad No. 0139
13.4. Informe cumplimiento de SST No. 0139
13.5. Informe ambiental No. 0139
13.6. Pólizas39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos contractuales del contrato de Obra 7
Tabla 2. Datos contractuales del contrato de Interventoría 8
Tabla 3. Presupuesto inicial para el centro zonal Mocoa 11
Tabla 4. Presupuesto inicial para el centro zonal Sibundoy 14
Tabla 5. Presupuesto inicial para el CDI Ternuritas II – Puerto Asís 17
Tabla 6. Presupuesto inicial para el CDI Pequeños Pensadores – Puerto Caicedo 21
Tabla 7. Relación de ítems NO PREVISTOS 25
Tabla 8. Datos de pólizas 26
Tabla 9. Actividades y cantidades ejecutadas del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024 27
Tabla 10. Acta de avance No. 1 29
Tabla 11 Balance financiero 32
Tabla 12. Actividades financieras 33
Tabla 13 Relación personal administrativo 33
Tabla 14. Relación de personal operativo 33

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 Área de intervención CENTRO ZONAL MOCOA 9
Imagen 2 Área de intervención Centro Zonal Sibundoy 9
Imagen 3. Área de intervención CDI Ternuritas II – Puerto Asís 10
Imagen 4. Área de intervención CDI Pequeños Pensadores – Puerto Caicedo 10

INTRODUCCIÓN

El presente informe, hace parte de las obligaciones contractuales adquiridas bajo el CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 86003982024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y ALCUBO INTEGRAL S.A.S con NIT: 901403370-9 Que, en este orden de ideas, el ICBF el 20 de octubre de 2024, publica el proceso de selección denominado ICBF- CMA-001-2024PUT, a través de Modalidad de Concurso de Merito Abierto, que tiene por objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y plan de seguridad en el trabajo el contrato de obra cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO."" y dentro de la misma se señala que no se limitó a MiPymes, toda vez, que no se presentaron solicitudes a la cual se hace referencia y a la cual se estimó un presupuesto oficial de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($252.835.518), con CDP 58324 del 30 de agosto de 2024.

Por lo tanto, este informe contiene toda la información necesaria para que el que, atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la Ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva, transparente y ágil del contratista, respecto de las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Putumayo, procede a adjudicar el proceso de Concurso de Merito Abierto para la remodelación de dicho instituto en el municipio de Mocoa Putumayo en el periodo de ejecución del proyecto desde el día 02 de Diciembre de 2020 al 14 de diciembre de 2024 en lo relativo a la ejecución física como de la ejecución financiera, la cual se soporta con datos obtenidos en campo. En los anexos a este informe, se registran todos los controles realizados al proyecto de acuerdo a las especificaciones técnicas.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto tiene un monto agotable y está enfocado en la intervención de sitios críticos definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en las sedes CENTRO ZONAL MOCOA Calle 14 # 9 – 100 Avenida San Francisco, CENTRO ZONAL SIBUNDOY Carrera 12 # 14 – 59 Barrio Fray Bartolomé, CDI Ternuritas II (PUERTO ASÍS) Calle 17 # 25-05 Barrio Obrero, CDI Pequeños Pensadores (PUERTO CAICEDO) Calle 7 Carrera 4.

Se realizarán los trabajos de mantenimiento identificados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el contratista tiene la obligación contractual de realizar visitas previas al inicio de obra, presentar presupuestos, cronogramas y plan de compras de cada sede a intervenir.

El Contratista debe tomar todas las medidas de seguridad industrial en procura de salvaguardar la integridad de los peatones, trabajadores de obra (guantes, casco, botas, overol, anteojos, tapabocas) bienes, etc; evitando posibles accidentes y respondiendo por los que lleguen a suceder, Las áreas de retiro serán aisladas, señaladas con vallas y cintas, provistas de facilidades para la evacuación de los retiros.

2. INFORMACIÓN GENERAL

A continuación se relaciona la información general de los contratos de obra y de interventoría:

2.1. Información general contrato de obra

Tabla 1 Datos contractuales del contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA PUBLICA:	86003782024
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS- ICBF NIT: 899.999.239-2
EMPRESA CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Nit. 901.882.383-8
SUPERVISOR	JHON JAIRO MUÑOZ Apoyo a la supervisión
INTERVENTORÍA	AL CUBO INTEGRAL SAS NIT: 901.403.370-9 Contrato de interventoría N°86003982024
VALOR INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($

	1.409.070.301,00mda/cte)
PLAZO INICIAL	VEINTISIETE (27) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN N°1	15 DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA N°1	13 DE DICIEMBRE
FECHA DE TERMINACIÓN N°2:	28 DE FEBRERO DE 2025

2.2. Información general contrato de interventoría

Tabla 2. Datos contractuales del contrato de Interventoría

NUMERO DEL PROCESO	CMA-001-2024PUT
NUMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA	No. 86003982024
OBJETO	"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y plan de seguridad en el trabajo el contrato de obra cuyo objeto es *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO."*
CONTRATISTA	ALCUBO INTEGRAL S.A.S
NIT	901403370-9
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FLOREZ GAVIRIA MILEIDY NATALID, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.127.075.416, expedida de Villagarzón,
DIRECCION	calle 14 No.9-100. Avenida sanfrancisco
TELEFONO/CEL	Móvil: 3136669608
CORREO ELECTRONICO:	Alcubointegral2020@gmail.com
CUENTA BANCARIA	CUENTA CORRIENTE No. 879-971105-06 Banco BANCOLOMBIA
VALOR	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS MDA/CTE ($283.007.616,00)
FECHA ACTA DE INCIO	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN N°1	15 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN N°2:	28 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCION	3 meses y nueve días
CONTRATANTE	ICBF
CDP	*C-4699-1500-2-53105B-4199011-02.*

SUPERVISOR	Jhon Jairo Muñoz

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Dirección Regional Putumayo, en el marco del cumplimiento de la misionalidad del ICBF al Nivel Regional, y con el ánimo de asegurar una correcta y continua prestación de sus servicios, considera prioritario llevar a cabo el mantenimiento especializado de las Sedes ubicadas en la Regional, asegurando que las estructuras cuenten con las condiciones necesarias para una adecuada atención a las comunidades, y la adecuada prestación de servicio por parte de los funcionarios y demás usuarios de estas sedes.

Mediante la Resolución No. 1896 del 3 de mayo de 2024 se realiza traslado de recursos para el contrato de adecuación y mantenimiento a la infraestructura del CDI TERNURITAS II y CDI PEQUEÑOS PENSADORES, localizados en los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo Putumayo y mediante Resolución No.1937 del 08 de mayo de 2024 se realiza traslado de recursos para el contrato de adecuación y mantenimiento a la infraestructura del CENTRO ZONAL MOCOA y CENTRO ZONAL SIBUNDOY.

3.1.1. CENTRO ZONAL MOCOA Calle 14 # 9 – 100 Avenida San Francisco

El área a intervenir se encuentra localizada en casco urbano del Municipio de Mocoa en el Departamento del Putumayo, en la avenida San Francisco

Imagen 1 Área de intervención CENTRO ZONAL MOCOA

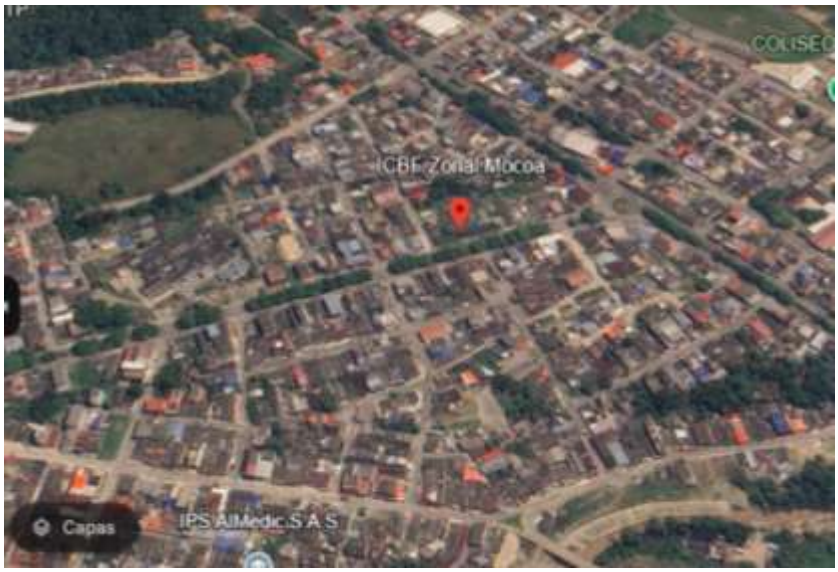


Imagen tomada de Google Earth

3.1.2. CENTRO ZONAL SIBUNDOY Carrera 12 # 14 – 59 Barrio Fray Bartolomé

El área a intervenir se encuentra localizada en casco urbano del Municipio de Sibundoy en el Departamento del Putumayo, en el barrio Fray Bartolomé

Imagen 2 Área de intervención Centro Zonal Sibundoy

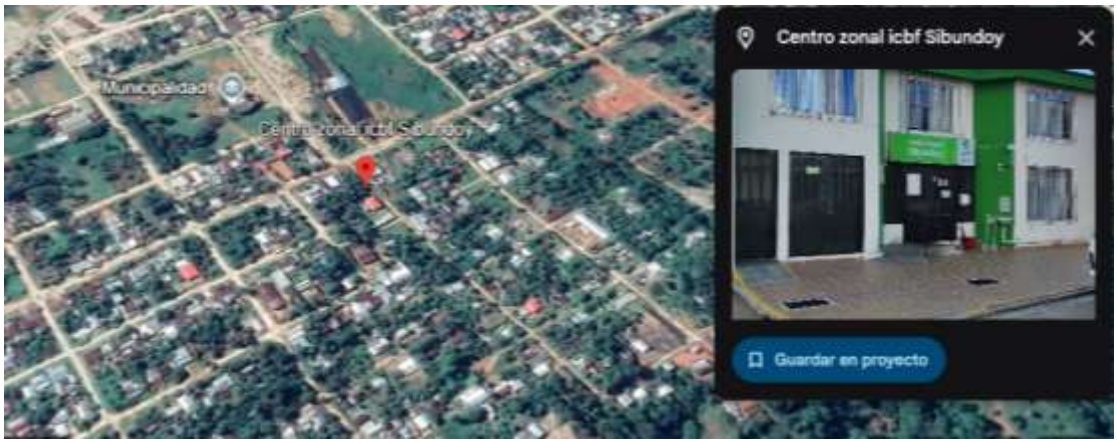


Imagen tomada de Google Earth

3.1.3. CDI Ternuritas II (PUERTO ASÍS) Calle 17 # 25-05 Barrio Obrero

El área a intervenir se encuentra localizada en casco urbano del Municipio de Puerto Asís en el Departamento del Putumayo, en el barrio Obrero

Imagen 3. Área de intervención CDI Ternuritas II – Puerto Asís



Imagen tomada de Google Maps

3.1.4. CDI Pequeños Pensadores (PUERTO CAICEDO) Calle 7 Carrera 4

El área a intervenir se encuentra localizada en casco urbano del Municipio de Puerto Caicedo en el Departamento del Putumayo.

Imagen 4. Área de intervención CDI Pequeños Pensadores – Puerto Caicedo



Imagen tomada de Google Maps

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

4.1. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUTAR EN EL CENTRO ZONAL MOCOA

Tabla 3. Presupuesto inicial para el centro zonal Mocoa

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				$ 38.757.704,68
1,01	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	m2	886,80	$ 15.845,00	$ 14.051.346,00
1,02	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	m2	844,48	$ 10.772,00	$ 9.096.738,56
1,03	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	m2	20,00	$ 24.330,00	$ 486.600,00
1,04	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	m2	20,00	$ 45.912,00	$ 918.240,00
1,05	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	m	48,00	$ 3.557,00	$ 170.736,00
1,06	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	m	122,00	$ 20.027,00	$ 2.443.294,00
1,07	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO	m	122,00	$ 17.942,00	$ 2.188.924,00

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	REVOQUE DE CUBIERTA				
1,08	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	un	3,00	$ 49.248,00	$ 147.744,00
1,09	DEMOLICIÓN ANDENES EXISTENTES	m2	100,75	$ 26.381,00	$ 2.657.885,75
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	m2	432,83	$ 12.918,00	$ 5.591.265,65
1,11	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS SANITARIOS (incluye orinales)	un	4,00	$ 27.881,00	$ 111.524,00
1,12	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS LAVAMANOS	un	4,00	$ 27.881,00	$ 111.524,00
1,13	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPEJOS	m2	18,24	$ 11.880,00	$ 216.691,20
1,14	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	m2	39,30	$ 14.380,00	$ 565.191,52
2	MAMPOSTERIA				**$ 7.992.629,88**
2,01	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	m2	40,44	$ 130.937,00	$ 5.295.092,28
2,02	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	m2	24,60	$ 109.656,00	$ 2.697.537,60
3	ACABADOS PISOS Y PAREDES				**$ 82.780.523,62**
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	844,48	$ 11.737,00	$ 9.911.661,76
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	m2	220,00	$ 29.795,00	$ 6.554.900,00
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	m2	624,48	$ 32.821,00	$ 20.496.058,08
3,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	m2	844,48	$ 12.744,00	$ 10.762.053,12
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	m2	462,00	$ 33.294,00	$ 15.381.828,00
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	m2	1299,20	$ 14.181,00	$ 18.423.955,20
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	m2	67,97	$ 18.392,00	$ 1.250.067,46
4	ENCHAPE PISOS Y MUROS				**$ 51.211.918,70**

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	m2	50,02	$ 77.477,00	$ 3.875.196,16
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	m2	209,50	$ 101.842,00	$ 21.335.899,00
4,03	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	m2	207,90	$ 75.816,00	$ 15.762.146,40
4,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	126,48	$ 13.958,00	$ 1.765.407,84
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	127,50	$ 14.083,00	$ 1.795.582,50
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	m2	125,70	$ 53.124,00	$ 6.677.686,80
5	HIDROSANITARIO				$ 21.346.740,50
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	m	48,00	$ 46.365,00	$ 2.225.520,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	m	40,50	$ 41.407,00	$ 1.676.983,50
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	m	122,00	$ 51.293,00	$ 6.257.746,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRAULICA 1/2"	m	130,00	$ 14.808,00	$ 1.925.040,00
5,05	REGISTRO 1/2"	un	10,00	$ 67.115,00	$ 671.150,00
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	un	6,00	$ 447.669,00	$ 2.686.014,00
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	m2	18,24	$ 160.600,00	$ 2.929.344,00
5,08	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	un	3,00	$ 548.822,00	$ 1.646.466,00
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	un	5,00	$ 80.913,00	$ 404.565,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	un	2,00	$ 461.956,00	$ 923.912,00
6	CUBIERTA				$ 64.611.771,62
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA # 4 FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS INCLUYE ANCLAJES PARA SU MANTENIMIENTO.	m2	886,80	$ 58.940,00	$ 52.267.992,00
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA , INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	ml	112,00	$ 54.630,00	$ 6.118.560,00

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6,03	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	m2	39,30	$ 128.181,00	$ 5.038.026,02
6,04	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA DE CUBIERTA EXISTENTE	m2	14,40	$ 82.444,00	$ 1.187.193,60
7,00	**CARPINTERIA METALICA**				**$ 59.302.940,96**
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	m2	93,84	$ 384.354,00	$ 36.067.779,36
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	m2	13,20	$ 277.928,00	$ 3.668.649,60
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	un	6,00	$ 204.176,00	$ 1.225.056,00
7,04	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	m2	22,40	$ 818.815,00	$ 18.341.456,00
8	URBANISMO				**$ 24.621.795,14**
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO PARA ANDENES - RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	m3	15,11	$ 94.659,00	$ 1.430.534,14
8,02	ANDEN EXTERIOR EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,07m, ANCHOS COMO SE INDICAN EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE.	m2	100,75	$ 77.852,00	$ 7.843.589,00
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	un	32,00	$ 257.821,00	$ 8.250.272,00
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	m3	12,00	$ 591.450,00	$ 7.097.400,00
					$ 350.626.025,10
			A	**0,167**	$ 58.554.546,19
			I	**0,043**	$ 15.076.919,08
			U	**0,042**	$ 14.726.293,05
			IVA	**0,19**	$ 2.797.995,68
					$ 441.781.780,00

4.2. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUTAR EN EL CENTRO ZONAL SIBUNDOY

Tabla 4. Presupuesto inicial para el centro zonal Sibundoy

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL SIBUNDOY					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL SIBUNDOY					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				$ 20.873.547,82
1,01	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	m2	557,50	$ 15.845,00	$ 8.833.587,50
1,02	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	m2	218,10	$ 10.772,00	$ 2.349.373,20
1,03	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	m2	10,00	$ 24.330,00	$ 243.300,00
1,04	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	m2	10,00	$ 45.912,00	$ 459.120,00
1,05	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	un	14,00	$ 3.557,00	$ 49.798,00
1,06	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	m	66,00	$ 20.027,00	$ 1.321.782,00
1,07	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REBOQUE DE CUBIERTA	m	79,60	$ 17.942,00	$ 1.428.183,20
1,08	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	un	4,00	$ 49.248,00	$ 196.992,00
1,09	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	m2	368,94	$ 12.918,00	$ 4.765.966,92
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RED ELECTRICA EXISTENTE	global	1,00	$ 1.225.445,00	$ 1.225.445,00
2	MAMPOSTERIA				$ 7.846.713,60
2,01	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	m2	42,24	$ 130.937,00	$ 5.530.778,88
2,02	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	m2	21,12	$ 109.656,00	$ 2.315.934,72
3	ACABADOS PISOS Y PAREDES				$ 27.407.485,88
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	426,26	$ 11.737,00	$ 5.003.013,62
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	m2	66,00	$ 29.795,00	$ 1.966.470,00
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	m2	218,10	$ 32.821,00	$ 7.158.260,10
3,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	m2	208,16	$ 12.744,00	$ 2.652.791,04
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	m2	90,95	$ 33.294,00	$ 3.028.089,30
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	m2	479,82	$ 14.181,00	$ 6.804.327,42
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	m2	43,20	$ 18.392,00	$ 794.534,40
4	ENCHAPE PISOS Y MUROS				$ 44.540.217,71
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	m2	43,20	$ 77.477,00	$ 3.347.006,40
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	m2	31,68	$ 101.842,00	$ 3.226.354,56
4,03	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	m2	385,71	$ 75.816,00	$ 29.242.989,36
4,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	13,20	$ 13.958,00	$ 184.245,60
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	97,13	$ 14.083,00	$ 1.367.881,79
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	m2	135,00	$ 53.124,00	$ 7.171.740,00
5	HIDROSANITARIO				$ 15.004.608,20
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	un	14,00	$ 46.365,00	$ 649.110,00

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL SIBUNDOY					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	m	12,00	$ 43.068,00	$ 516.816,00
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	m	103,40	$ 51.293,00	$ 5.303.696,20
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRAULICA 1/2"	m	26,00	$ 16.182,00	$ 420.732,00
5,05	REGISTRO 1/2"	un	4,00	$ 67.115,00	$ 268.460,00
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	un	2,00	$ 447.669,00	$ 895.338,00
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	m2	26,66	$ 160.600,00	$ 4.281.596,00
5,08	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	un	2,00	$ 548.822,00	$ 1.097.644,00
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	un	8,00	$ 80.913,00	$ 647.304,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	un	2,00	$ 461.956,00	$ 923.912,00
6	**CUBIERTA**				**$ 68.601.930,67**
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA # 4 FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS INCLUYE ANCLAJES PARA SU MANTENIMIENTO.	m2	557,50	$ 58.940,00	$ 32.859.050,00
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA , INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	ml	110,08	$ 54.630,00	$ 6.013.670,40
6,03	MANTENIMIENTO CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	m2	198,26	$ 20.817,90	$ 4.127.356,85
6,04	CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	m2	368,94	$ 69.393,00	$ 25.601.853,42
7,00	**CARPINTERIA METALICA**				**$ 7.597.983,52**
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	m2	11,28	$ 384.354,00	$ 4.335.513,12
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	m2	8,80	$ 277.928,00	$ 2.445.766,40
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	un	4,00	$ 204.176,00	$ 816.704,00
8	**VARIOS**				**$ 28.597.704,96**
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	un	24,00	$ 257.821,00	$ 6.187.704,00
8,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	m3	4,50	$ 591.450,00	$ 2.661.525,00
8,03	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	85,00	$ 87.306,00	$ 7.421.010,00
8,04	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	12,00	$ 167.695,00	$ 2.012.340,00
8,05	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	24,00	$ 97.479,00	$ 2.339.496,00

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL SIBUNDOY					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO ENCHUFABLE DE 36 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	un	1,00	$ 910.900,00	$ 910.900,00
8,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERA DE CONCRETO REFORZADO 3000 PSI INLCUYE ANTISOL, FORMALETA.	m3	1,80	$ 1.687.071,00	$ 3.036.727,80
8,08	BARANDA Y PASAMANOS EN TUBO 2 " GALVANIZADO PARA CIRCULACIONES EXTERIORES	m	8,63	$ 287.049,00	$ 2.477.232,87
8,09	MAYA A TIERRA TRES VARILLAS 5/8"X180 COBRE COBRE. INCLUYE MEDICIÓN DE RESISTENCIA Y TRATAMIENTO DE TIERRAS EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE (INCLUYE SUMINISTRO, INSTLACION Y CONEXIÓN DE CABLE COBRE No 2 PARA CONEXIONES A TABLERO GENERAL)	un	1,00	$ 1.550.000,00	$ 1.550.000,00
VALOR COSTO DIRECTO					**$220.470.192,36**
		ADMINISTRACION		**22%**	$ 48.503.442
		IMPREVISTOS		**3%**	$ 6.614.106
		UTILIDAD		**5%**	$ 11.023.510
		IVA/UTILIDAD		**19%**	$ 2.094.467
VALOR COSTO TOTAL					**$288.705.716,90**

4.3. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTA PARA EJECUTAR EN EL CDI TERNURITAS II PUERTO ASÍS

Tabla 5. Presupuesto inicial para el CDI Ternuritas II – Puerto Asís

PRESUPUESTO CDI TERNURITAS 2					
ITEM	CAPITULO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				**$ 13.439.895,48**
1,01	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	m2	237,12	$ 15.845,00	$ 3.757.166,40
1,01	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	m2	115,39	$ 10.772,00	$ 1.242.946,26
1,02	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	m2	10,00	$ 24.330,00	$ 243.300,00
1,03	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	m2	10,00	$ 45.912,00	$ 459.120,00
1,04	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	un	8,00	$ 3.557,00	$ 28.456,00
1,05	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	m	68,00	$ 20.027,00	$ 1.361.836,00
1,06	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REBOQUE DE CUBIERTA	m	40,80	$ 17.942,00	$ 732.033,60

PRESUPUESTO CDI TERNURITAS 2					
ITEM	CAPITULO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,07	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	un	3,00	$ 49.248,00	$ 147.744,00
1,08	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	m2	92,69	$ 12.918,00	$ 1.197.369,42
1,09	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS SANITARIOS (incluye orinales)	un	5,00	$ 27.881,00	$ 139.405,00
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS LAVAMANOS	un	3,00	$ 27.881,00	$ 83.643,00
1,11	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPEJOS	m2	10,80	$ 11.880,00	$ 128.304,00
1,12	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RED ELECTRICA EXISTENTE	global	1,00	$ 792.935,00	$ 792.935,00
1,13	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	m2	217,36	$ 14.380,00	$ 3.125.636,80
2	MAMPOSTERIA				$ 7.055.404,20
2,01	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	m2	23,40	$ 130.937,00	$ 3.063.925,80
2,02	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	m2	36,40	$ 109.656,00	$ 3.991.478,40
3	ACABADOS PISOS Y PAREDES				$ 25.932.555,15
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	251,39	$ 11.737,00	$ 2.950.526,50
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	m2	50,28	$ 29.795,00	$ 1.498.013,75
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	m2	251,39	$ 32.821,00	$ 8.250.765,11
3,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	m2	251,39	$ 12.744,00	$ 3.203.672,97

PRESUPUESTO CDI TERNURITAS 2					
ITEM	CAPITULO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	m2	163,20	$ 33.294,00	$ 5.433.580,80
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	m2	288,47	$ 14.181,00	$ 4.090.749,39
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	m2	27,47	$ 18.392,00	$ 505.246,63
4	ENCHAPE PISOS Y MUROS				**$ 34.171.149,12**
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	m2	100,73	$ 77.477,00	$ 7.804.025,78
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	m2	66,88	$ 101.842,00	$ 6.811.192,96
4,03	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	m2	158,83	$ 75.816,00	$ 12.042.150,66
4,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	60,60	$ 13.958,00	$ 845.854,80
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	104,05	$ 14.083,00	$ 1.465.371,08
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	m2	97,93	$ 53.124,00	$ 5.202.553,85
5	HIDROSANITARIO				**$ 13.022.912,00**
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	un	8,00	$ 46.365,00	$ 370.920,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	m	22,00	$ 43.068,00	$ 947.496,00
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	m	68,00	$ 51.293,00	$ 3.487.924,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRAULICA 1/2"	m	22,00	$ 16.182,00	$ 356.004,00
5,05	REGISTRO 1/2"	un	4,00	$ 67.115,00	$ 268.460,00
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	un	3,00	$ 447.669,00	$ 1.343.007,00

PRESUPUESTO CDI TERNURITAS 2					
ITEM	CAPITULO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	m2	19,60	$ 160.600,00	$ 3.147.760,00
5,08	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	un	1,00	$ 548.822,00	$ 548.822,00
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	un	3,00	$ 80.913,00	$ 242.739,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	un	5,00	$ 461.956,00	$ 2.309.780,00
6	CUBIERTA				**$ 48.532.179,10**
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA # 4 FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS INCLUYE ANCLAJES PARA SU MANTENIMIENTO.	m2	237,12	$ 84.225,00	$ 19.971.432,00
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA , INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	m	76,00	$ 54.630,00	$ 4.151.880,00
6,02	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	m2	165,98	$ 128.181,00	$ 21.275.995,10
6,03	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE	m2	38,00	$ 82.444,00	$ 3.132.872,00
7	CARPINTERIA METALICA				**$ 14.144.194,85**
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	m2	20,83	$ 384.354,00	$ 8.006.862,53
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	m2	16,94	$ 277.928,00	$ 4.708.100,32
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	un	7,00	$ 204.176,00	$ 1.429.232,00
8	VARIOS				**$ 10.923.032,00**
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	un	17,00	$ 257.821,00	$ 4.382.957,00
8,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	m3	1,20	$ 591.450,00	$ 709.740,00

PRESUPUESTO CDI TERNURITAS 2					
ITEM	CAPITULO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8,05	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	22,00	$ 87.306,00	$ 1.920.732,00
8,06	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	8,00	$ 167.695,00	$ 1.341.560,00
8,07	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	17,00	$ 97.479,00	$ 1.657.143,00
8,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO ENCHUFABLE DE 36 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	un	1,00	$ 910.900,00	$ 910.900,00

		$ 167.221.321,91
A	**0,167**	$ 27.925.960,76
I	**0,043**	$ 7.190.516,84
U	**0,042**	$ 7.023.295,52
IVA	**0,19**	$ 1.334.426,15
		$ 210.695.522,00

4.4. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUCIÓN EN EL CDI PEQUEÑOS PENSADORES PUERTO CAICEDO

Tabla 6. Presupuesto inicial para el CDI Pequeños Pensadores – Puerto Caicedo

PRESUPUESTO CDI PEQUEÑOS PENSADORES					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				**$ 18.152.899,81**
1,01	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA DE ZINC.	m2	553,09	$ 11.062,00	$ 6.118.259,46

PRESUPUESTO CDI PEQUEÑOS PENSADORES					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,01	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	m2	268,00	$ 10.772,00	$ 2.886.896,02
1,02	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	m2	15,00	$ 24.330,00	$ 364.950,00
1,03	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	m2	10,00	$ 45.912,00	$ 459.120,00
1,04	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	un	11,00	$ 3.557,00	$ 39.127,00
1,05	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	m	109,00	$ 20.027,00	$ 2.182.943,00
1,06	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REBOQUE DE CUBIERTA	m	65,40	$ 17.942,00	$ 1.173.406,80
1,07	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	un	3,00	$ 49.248,00	$ 147.744,00
1,08	DEMOLICIÓN ANDENES EXISTENTES	m2	30,00	$ 26.381,00	$ 791.430,00
1,09	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	m2	184,87	$ 12.918,00	$ 2.388.092,53
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS SANITARIOS (incluye orinales)	un	8,00	$ 27.881,00	$ 223.048,00
1,11	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS LAVAMANOS	un	4,00	$ 27.881,00	$ 111.524,00
1,12	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPEJOS	m2	10,80	$ 11.880,00	$ 128.304,00
1,13	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RED ELECTRICA EXISTENTE	global	1,00	$ 792.935,00	$ 792.935,00
1,14	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	m2	24,00	$ 14.380,00	$ 345.120,00
2	**MAMPOSTERIA**				**$ 4.196.486,00**
2,01	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	m2	22,00	$ 130.937,00	$ 2.880.614,00
2,02	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	m2	12,00	$ 109.656,00	$ 1.315.872,00
3	**ACABADOS PISOS Y PAREDES**				**$ 50.616.449,07**
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	493,94	$ 11.737,00	$ 5.797.373,80
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	m2	98,79	$ 29.795,00	$ 2.943.388,47
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	m2	493,94	$ 32.821,00	$ 16.211.604,81
3,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	m2	493,94	$ 12.744,00	$ 6.294.771,39
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	m2	265,94	$ 33.294,00	$ 8.854.206,36
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	m2	670,00	$ 14.181,00	$ 9.501.270,07
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	m2	55,12	$ 18.392,00	$ 1.013.834,17
4	**ENCHAPE PISOS Y MUROS**				**$ 73.438.131,07**

PRESUPUESTO CDI PEQUEÑOS PENSADORES					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	m2	183,75	$ 77.477,00	$ 14.236.050,10
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	m2	203,70	$ 101.842,00	$ 20.745.215,40
4,03	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	m2	305,49	$ 75.816,00	$ 23.161.222,03
4,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	60,80	$ 13.958,00	$ 848.646,40
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	241,67	$ 14.083,00	$ 3.403.505,08
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	m2	207,88	$ 53.124,00	$ 11.043.492,05
5	HIDROSANITARIO				**$ 17.331.685,00**
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	un	11,00	$ 46.365,00	$ 510.015,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	m	14,00	$ 43.068,00	$ 602.952,00
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	m	109,00	$ 51.293,00	$ 5.590.937,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRAULICA 1/2"	m	18,00	$ 16.182,00	$ 291.276,00
5,05	REGISTRO 1/2"	un	4,00	$ 67.115,00	$ 268.460,00
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	un	4,00	$ 447.669,00	$ 1.790.676,00
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	m2	23,60	$ 160.600,00	$ 3.790.160,00
5,08	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	un	1,00	$ 548.822,00	$ 548.822,00
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	un	3,00	$ 80.913,00	$ 242.739,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	un	8,00	$ 461.956,00	$ 3.695.648,00
6	CUBIERTA				**$ 62.626.000,90**
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS Y PUNTOS DE ANCLAJE PARA SU MANTENIMIENTO	m2	553,09	$ 84.225,00	$ 46.583.836,80
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA , INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	ml	62,00	$ 54.630,00	$ 3.387.060,00
6,02	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	m2	42,90	$ 128.181,00	$ 5.498.964,90
6,03	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE	m2	86,80	$ 82.444,00	$ 7.156.139,20
7	CARPINTERIA METALICA				**$ 31.136.136,80**
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	m2	38,50	$ 384.354,00	$ 14.797.629,00
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	m2	12,10	$ 277.928,00	$ 3.362.928,80
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	un	5,00	$ 204.176,00	$ 1.020.880,00

PRESUPUESTO CDI PEQUEÑOS PENSADORES					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7,04	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	m2	14,60	$ 818.815,00	$ 11.954.699,00
8	VARIOS				**$ 19.335.872,50**
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO PARA ANDENES - RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	m3	7,50	$ 94.659,00	$ 709.942,50
8,02	ANDEN EXTERIOR EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,07m, ANCHOS COMO SE INDICAN EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE.	m2	30,00	$ 77.852,00	$ 2.335.560,00
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	un	22,00	$ 257.821,00	$ 5.672.062,00
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	m3	2,40	$ 591.450,00	$ 1.419.480,00
8,05	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	55,00	$ 87.306,00	$ 4.801.830,00
8,06	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	8,00	$ 167.695,00	$ 1.341.560,00
8,07	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	un	22,00	$ 97.479,00	$ 2.144.538,00
8,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO ENCHUFABLE DE 36 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	un	1,00	$ 910.900,00	$ 910.900,00
A		**0,167**			**$ 276.833.661,14**
I		**0,043**			$ 46.231.221,41
U		**0,042**			$ 11.903.847,43
IVA		**0,19**			$ 11.627.013,77
					$ 2.209.132,62
					$ 348.804.877,00

4.5. ITEMS NO PREVISTOS

Se hizo necesario formalizar una modificación al contrato debido a que se identificaron actividades que no estaban contempladas en el presupuesto oficial, pero que son esenciales para el cumplimiento del objeto del contrato

A continuación, se relacionan las actividades adicionales al contrato inicial:

Tabla 7. Relación de ítems NO PREVISTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO
NP,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	863,92	$ 108.123,00
NP,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	49,00	$ 93.819,00
NP,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	125,00	$ 55.219,00
NP,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	80,00	$ 27.871,00
NP,05	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	436,00	$ 117.617,00
NP-06	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	180,90	$ 89.294,00
NP-07	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	112,00	$ 61.038,00
NP-08	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	ML	60,60	$ 33.995,00
NP-11	DESMONTE DE LÁMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA.	UND	65,00	$ 35.861,00
NP-12	DESMONTE DE LÁMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00	$ 32.738,00
NP-13	DESMONTE DE INTERRUPTORES EXISTENTES.	UND	35,00	$ 15.619,00
NP-14	DESMONTE DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES.	ML	12,40	$ 31.238,00
NP-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa) .(1,0x2,20)	UND	1,00	$1.164.475,00
NP-19	INSTALACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).	ML	12,40	$ 127.475,00
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00	$ 48.619,00
NP-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND	35,00	$ 55.000,00
NP-24	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISOS E:4CM.(Incluye Retiro de Escombros)	M2	450,49	$ 22.619,00
NP-25	DESMONTE E INSTALACIÓN DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE.	UND	1,00	$ 885.356,00

5. ESTADO DE GARANTÍAS Y SEGURO DEL CONTRATO DE OBRA

En la **tabla 3** se indica el seguimiento a las Garantías Contractuales del Contrato N° 86003782024, se anexa pólizas.

Tabla 8. Datos de pólizas

No.	ANEXO	No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	ASEGURADORA	AMPAROS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
						DESDE	HASTA	
1	Anexo 0	c-100022454	25/10/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	CUMPLIMIENTO	23/10/2024	30/06/2025	$281,814,060,20
					CALIDAD DE SERVICIO	23/10/2024	30/06/2025	$281,814,060,20
					PRESTACIONES SOCIALES	23/10/2024	31/12/2027	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 años contados a partir de la fecha del acta de recibo y entrega final		$281,814,060,20
		C-100022454	25/10/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	31/12/2024	$260,000,000,00
2	Anexo 1	C-100085430	13/12/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	CUMPLIMIENTO	23/10/2024	30/06/2025	-$281,814,060,20
					CALIDAD DEL SERVICIO	23/10/2024	30/06/2025	-$281,814,060,20
					PRESTACIONES SOCIALES	23/10/2024	30/06/2025	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 años contados a partir de la fecha del acta de recibo y entrega final		$281,814,060,20
		C-100022454	25/10/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	31/12/2024	$260.000.000,00

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

6.1. Descripción resumida de las actividades ejecutadas

Durante el periodo comprendido entre el 19 noviembre 2024 al 15 de diciembre 2024 en continuación de la prorroga al 28 de febrero 2025 y con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de obra pública No. 86003782024, suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS-ICBF identificado con NIT: 899.999.239-2, y la persona jurídica CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 2024 Nit. No. 901.882.383-8, cuyo objeto es “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO y con un valor total que asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.409.070.301,00mda/cte.) se ejecutan las siguientes actividades

de acuerdo a los ítems propuestos por el contrato antes mencionado y los ítems no previstos aprobados para ejecución dentro del contrato.

Se deja evidencia que a la fecha el contratista inició y avanzó en actividades únicamente en el CENTRO ZONAL MOCOA, con las siguientes actividades y cantidades:

Tabla 9. Actividades y cantidades ejecutadas del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1,0	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	M2	860,92
1,2	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	M2	15,00
1,3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M (DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	M2	0,00
1,4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m (DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	M2	0,00
1,5	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	M	0,00
1,6	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	M	30,90
1,7	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REVOQUE DE CUBIERTA	M	35,00
1,8	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	UND	0,00
1,9	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	M2	443,48
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS SANITARIOS (incluye orinales)	UND	0,00
1,11	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS LAVAMANOS	UND	0,00
1.12	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPEJOS	M2	0,00
1.13	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	505,85
2,0	**MAMPOSTERÍA**		
2,0	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	0,00
2,0	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M3	0,00
3	**ACABADOS PISOS Y PAREDES**		
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	498,00
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	M2	15,00
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	M2	0,00
3,04	ESTUCO ACRÍLICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	650,50
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO CORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M2	507,90
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	700,02
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	M2	0,00
4,0	**ENCHAPE PISOS Y MUROS**		
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGADOR Y BOQUILLA)	M2	0,00
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	210,67
4,03	CERÁMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGADOR Y BONILLA)	M2	444,50
4,04	GUARDA ESCOBA EN GRES (INCLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	M	100,00
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERÁMICA (INCLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	M	290,00
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	660,65
5,0	**HIDROSANITARIO**		
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	M	0,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	M	0,00
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 -	M	0,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
	CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GÁRGOLAS DE REBOSE		
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRÁULICA 1/2"	M	0,00
5,05	REGISTRO 1/2"	UND	0,00
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	0,00
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	M2	5,54
5,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	0,00
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	0,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	0,00
6,0	**CUBIERTA**		
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA # 4 FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS INCLUYE ANCLAJES PARA SU MANTENIMIENTO.	M2	0,00
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA , INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	ML	0,00
6,03	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	505,87
6,04	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	0,00
7,0	**CARPINTERIA METALICA**		
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	M2	0,00
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	M2	0,00
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	UND	0,00
7,04	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	M2	0,00
8,0	**URBANISMO**		
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO PARA ANDENES - RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	0,00
8,02	ANDEN EXTERIOR EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,07m, ANCHOS COMO SE INDICAN EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE.	M2	0,00
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	65,00
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	M3	0,00
9,0	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,0MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	M2	855,92
NP,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	ML	45,00
NP,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	ML	125,00
NP,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	ML	80,00
NP,05	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	460,60
NP-06	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE VIGAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	180,90
NP-07	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	112,00
NP-08	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	ML	60,60
NP-11	DESMONTE DE LAMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA .	UND	65,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
NP-12	DESMONTE DE LAMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00
NP-13	DESMONTE DE INTERRUPTORES EXISTENTES.	UND	0,00
NP-14	DESMONTE DE BARANDAS METALICAS EXISTENTES.	ML	12,40
NP-17	SUMINISTRO E INSTLACION DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa).(1,0x2,20)	UND	0,00
NP-19	INSTALACION DE BARANDAS METALICAS EXISTENTES (INCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).	ML	0,00
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00
NP-22	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND	0,00
NP-23	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS.(LAMPARAS),INCLUYE TUBERIA EMT 1/2"Y ACCESORIOS.	UND	0,00
NP-24	DEMOLICION DE ALISTADO DE PISOS E:4CM.(Incluye Retiro de Escombros)	M2	450,49
NP-25	DESMONTE E INSTALACION DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE.	UND	1,00

6.2. ACTA DE AVANCE No. 1 DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

Tabla 10. Acta de avance No. 1

	ACTA PARCIAL No 001				
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
	CENTRO ZONAL MOCOA				
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
1,0	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	M2	1,00	$ 14.704,00	$ 12.659.140,00
1,2	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	M2	1,00	$ 18.392,00	$ 275.874,00
1,3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	M2	1,00	$ 22.279,00	$ -
1,4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	M2	1,00	$ 39.824,00	$ -
1,5	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	M	1,00	$ 7.352,00	$ -
1,6	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	M	1,00	$ 24.313,00	$ 751.256,00
1,7	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REVOQUE DE CUBIERTA	M	1,00	$ 17.852,00	$ 624.826,00
1,8	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	UND	1,00	$ 98.028,00	$ -
1,9	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	M2	1,00	$ 7.965,00	$ 3.532.238,00
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS SANITARIOS (incluye orinales)	UND	1,00	$ 61.268,00	$ -
1,11	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS LAVAMANOS	UND	1,00	$ 73.521,00	$ -
1.12	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPEJOS	M2	1,00	$ 12.092,00	$ -
1.13	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1,00	$ 9.976,00	$ 5.046.557,00
2,0	**MAMPOSTERIA**				
2,0	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	1,00	$ 109.639,00	$ -
2,0	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y	M3	1,00	$ 110.466,00	$ -

	ACTA PARCIAL No 001				
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
	PINTURA)				
3	**ACABADOS PISOS Y PAREDES**				
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	1,00	$ 11.764,00	$ 5.858.362,00
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	M2	1,00	$ 31.324,00	$ 469.853,00
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	M2	1,00	$ 34.899,00	$ -
3,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1,00	$ 17.870,00	$ 11.624.279,00
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M2	1,00	$ 25.123,00	$ 12.760.109,00
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1,00	$ 21.395,00	$ 14.976.592,00
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	M2	1,00	$ 40.266,00	$ -
4,0	**ENCHAPE PISOS Y MUROS**				
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1,00	$ 98.356,00	$ -
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	1,00	$ 80.516,00	$ 16.962.373,00
4,03	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1,00	$ 93.547,00	$ 41.581.793,00
4,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	M	1,00	$ 16.289,00	$ 1.628.899,00
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	M	1,00	$ 16.435,00	$ 4.766.109,00
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	1,00	$ 60.536,00	$ 39.993.359,00
5,0	**HIDROSANITARIO**				
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	M	1,00	$ 129.887,00	$ -
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	M	1,00	$ 21.907,00	$ -
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	M	1,00	$ 59.859,00	$ -
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRAULICA 1/2"	M	1,00	$ 11.864,00	$ -
5,05	REGISTRO 1/2"	UND	1,00	$ 80.751,00	$ -
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1,00	$ 522.430,00	$ -
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	M2	1,00	$ 130.328,00	$ 722.016,00
5,08	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	1,00	$ 206.267,00	$ -
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	1,00	$ 94.425,00	$ -

	ACTA PARCIAL No 001				
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	1,00	$ 330.845,00	$ -
6,0	**CUBIERTA**				
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA # 4 FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS INCLUYE ANCLAJES PARA SU MANTENIMIENTO.	M2	1,00	$ 53.679,00	$ -
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA , INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	ML	1,00	$ 67.472,00	$ -
6,03	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	1,00	$ 146.893,00	$ 74.308.747,00
6,04	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	1,00	$ 101.825,00	$ -
7,0	**CARPINTERIA METALICA**				
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	M2	1,00	$ 392.473,00	$ -
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	M2	1,00	$ 364.704,00	$ -
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	UND	1,00	$ 343.098,00	$ -
7,04	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	M2	1,00	$ 836.112,00	$ -
8,0	**URBANISMO**				
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO PARA ANDENES - RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1,00	$ 110.467,00	$ -
8,02	ANDEN EXTERIOR EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,07m, ANCHOS COMO SE INDICAN EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE.	M2	1,00	$ 90.853,00	$ -
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	1,00	$ 300.877,00	$ 19.557.012,00
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	M3	1,00	$ 690.222,00	$ -
9,0	**ITEM NO PREVISTOS**				
NP,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	M2		$ -	$ 92.544.638,16
NP,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	ML		$ -	$ 4.221.855,00
NP,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	ML		$ -	$ 6.902.375,00
NP,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	ML		$ -	$ 2.229.680,00
NP,05	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN PERFIL EN C	ML		$ -	$ 47.823.072,20

	ACTA PARCIAL No 001				
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
	120X60X2,0MM.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.				
NP-06	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE VIGAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML		$ -	$ 16.153.284,60
NP-07	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML		$ -	$ 6.836.256,00
NP-08	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	ML		$ -	$ 2.060.097,00
NP-11	DESMONTE DE LAMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA .	UND		$ -	$ 2.330.965,00
NP-12	DESMONTE DE LAMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND		$ -	$ 327.380,00
NP-13	DESMONTE DE INTERRUPTORES EXISTENTES.	UND		$ -	$ -
NP-14	DESMONTE DE BARANDAS METALICAS EXISTENTES.	ML		$ -	$ 387.351,20
NP-17	SUMINISTRO E INSTLACION DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa).(1,0x2,20)	UND		$ -	$ -
NP-19	INSTALACION DE BARANDAS METALICAS EXISTENTES (INCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).	ML		$ -	$ -
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND		$ -	$ 486.190,00
NP-22	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND		$ -	$ -
NP-24	DEMOLICION DE ALISTADO DE PISOS E:4CM.(Incluye Retiro de Escombros)	M2		$ -	$ 10.189.633,31
NP-25	DESMONTE E INSTALACION DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE.	UND		$ -	$ 885.356,00

	ADMINISTRACIÓN		$ 101.525.056
	IMPREVISTOS		$ 13.844.326
	UTILIDAD ANTES DE IVA		$ 23.073.876
	IVA SOBRE LA UTILIDAD		$ 4.384.037
	TOTAL		**$ 604.304.822**

6.2.1. Balance general

Tabla 11 Balance financiero

RESUMEN EJECUCIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:	$ 1.409.070.301,00mda/cte
VALOR ADICIONES:	N/A
SALDO POR PAGAR:	$ 1.409.070.301,00mda/cte

A la fecha de corte del informe No. 01 el avance financiero del contrato de obra es del 00,00%

6.2.2. Balance según pagos parciales

Hasta la fecha no se han presentado pagos parciales

6.2.3. Avance de obra físico y financiero

Tabla 12. Actividades financieras

BALANCE FINANCIERO	
VALOR ACTA PARCIAL N°1	**604.304.822**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**42,89%**
PRIMER PAGO DEL 50%	**704.535.150,50**
VALOR A PAGAR	**SETECIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MDA/CTE**

A la fecha de corte del informe No. 01 el avance financiero del contrato de obra es del 00,00%.

7. CONTROL DE PERSONAL

En las siguientes tablas se muestra la relación de personal vinculado por CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 para la ejecución del contrato de obra. El personal administrativo solicitado según los términos de referencia es **(ver anexos formato del personal en el informe de calidad)**

7.1. Relación Personal Administrativo

Tabla 13 Relación personal administrativo

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
Cristian Darío Carlosama Rosero	18.129.809	Ambiental
Ronal Alberto Caicedo Diaz	18.130.719	Coordinador
Andrés David Gómez Martínez	1.020.771.814	Eléctrico
Andrés David Gómez Martínez	1.020.771.814	Estructural
Andrés Mauricio Ayala Portilla	18.128.569	Asesor redes Hidrosanitarias
Jesús Álvarez Ruiz	18.125.238	Inspector 1
Andrés Felipe Buendía Martínez	18.126.628	Inspector 2
Gerardo Efraín Buendía Muñoz	4.610.130	Inspector 3
Maria Alejandra Gomez David	1.124.859.845	Inspector 4
Sandra Lorena Moncayo Chanchi	69.007.819	SISO

7.2. Relación Personal Operativo

Tabla 14. Relación de personal operativo

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	Alvaro Arturo Imbajoa	18128323	Ayudante
2	Angie Paola Arce Rodríguez	112865949	Apoyo
3	Luis Cleomar Daboin Torres	PT-6086402	Ayudante
4	Carlos Enrrique Gil Reini	PT-4871677	Ayudante

5	Jesús Daniel Gonzalez	PT-6086311	Ayudante
6	Wilson Herney Muriel	1124857630	Ayudante
7	Davison Patiño Ruiz	11244858737	Oficial
8	Franklin David Ramirez	PT-6856428	Ayudante
9	Eduardo Ruiz Olanda	16486911	Maestro
10	Omar Rafael Yovera	PT-6828414	Ayudante
11	Wuilver Agustín Criollo	18126328	Ayudante
12	Jaime Enrique Caicedo	18124761	Ayudante

8. RELACIÓN DE EQUIPOS EN OBRA

Durante este periodo el contratista presentó el siguiente equipo en obra:

- VOLQUETA
- MEZCLADORA TIPO TROMPO DOS BULTOS MOTOR A DIESSEL
- HERRAMIENTA MENOR
- PULIDORA
- MARTILLO PERCUTOR PARA PISO
- TALADRO
- MINI-CARGADOR BOCAT
- CIZALLA
- FLEJADORA

9. ESTADO DEL TIEMPO

En Mocoa las temporadas de verano son cortas, permaneciendo nublado la mayor parte del año. La temperatura en el transcurso en este año varía de 19 °C a 29 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más 31 °C. Las temporadas de lluvias abarca algo más de 8,2 meses y las temporadas secas de 3,8 meses

Durante el presente corte del informe en todos los frentes de obra se presentaron días secos, parcialmente nublado y esporádicamente lluvias durante muchos días del mes, tal como se puede apreciar en el siguiente reporte donde se registra el Estado del Tiempo.



ESTADO GENERAL DEL TIEMPO PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

DATOS GENERALES		NOVIEMBRE												DICIEMBRE																		
DÍA		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Nº HORAS DE LLUVIA							NO SE LABORA							NO SE LABORA							NO SE LABORA						NO SE LABORO					
INTENSIDAD	ALTA																			x			1									
	MEDIA																		=			=										
	BAJA																							x								
	SECO	x	x	=	=	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x							x	x	x		x	x	x	

TOTAL, HORAS DE LLUVIA	20
TOTAL, HORAS DE TRABAJO	200
%TIEMPO LLUVIOSO	10,00%

10. REVISIÓN DE OBLIGACIONES SIGE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría AL CUBO INTEGRAL S.A.S., procede con la revisión de las obligaciones mencionadas en el SIGE – SST, así:

1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.

 CUMPLE: El contratista cuenta con la aprobación de hoja de vida, presencia en campo y avala el informe mensual SST presentado por la profesional SANDRA MONCAYO CHANCHI

2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.

 PENDIENTE: El contratista toma precauciones y controles en la ejecución de actividades, pendiente la entrega de documentación de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 CUMPLE: El contratista remite soporte de las inducciones realizadas el día 2 de diciembre de 2024 al personal operativo de obra, por la profesional Sandra Moncayo

4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.

 CUMPLE: El contratista remite soporte de la entrega de EPP realizadas el día 2 de diciembre de 2024 al personal operativo de obra, por la profesional Sandra Moncayo

5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio

 CUMPLE PARCIALMENTE: El contratista remite soporte de conceptos medico ocupacionales del personal operativo, pendiente los soportes de conceptos médico ocupacionales del personal administrativo.

6. Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio.

 CUMPLE: Durante el periodo de ejecución de actividades del 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2024, no se registraron accidentes laborales.

7. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

 PENDIENTE: Pese a los requerimientos realizados al contratista, no entregó los certificados de capacitación o reentrenamiento para trabajo seguro en alturas del personal que ejecuta estas labores, no remite certificado de coordinador para trabajo en alturas, no remite copia de los permisos para trabajo seguro en alturas, no remite la ficha técnica de los equipos de trabajo en alturas.

8. Designar un brigadista para que haga parte activa del Plan de Emergencias y Contingencias del ICBF, así como garantizar la socialización de este Plan a los colaboradores vinculados por el contratista que prestan sus servicios en las sedes del ICBF.

 PENDIENTE: El contratista no remite soportes de conformación del plan de emergencias.

9. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

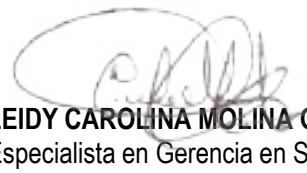
 PENDIENTE: El contratista no remite soportes del plan de emergencias conformación, capacitación y divulgación

10. Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

 NO APLICA: No aplica para la ejecución del proyecto.

Se anexa soportes de Seguridad y Salud en el trabajo, se anexan planillas de seguridad social del mes de noviembre de 2024, que corresponden al personal administrativo, la seguridad social del mes de diciembre de 2024 no se exige al contratita puesto que el mes no ha terminado.

Se deja en evidencia y se certifica que el contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, da cumplimiento parcial a las obligaciones enmarcadas en Seguridad y Salud en el trabajo.



LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ
Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
Al Cubo Integral
Interventoría

.

11. REVISIÓN DE OBLIGACIONES AMBIENTALES

1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.

 CUMPLE: El contratista remite en el informe ambiental las medidas implementadas en obra para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato.

2. En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a "Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato"

 CUMPLE: El contratista cumple con las medidas para el manejo adecuado y disposición final de residuos especiales.

3. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.

 CUMPLE: El contratista presenta certificación de escombrera por recibo de residuos de construcción.

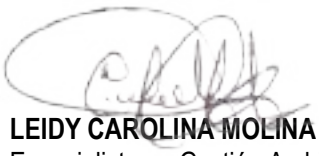
4. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.

 CUMPLE: El contratista presenta en informe la rotulación a los productos químicos.

5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.

 CUMPLE: El contratista presenta certificación de escombrera por recibo de residuos de construcción, para este contrato no se generan residuos especiales.

Se deja en evidencia y se certifica que el contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, da cumplimiento a las obligaciones por la parte ambiental.



LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ
Especialista en Gestión Ambiental
Al Cubo Integral
Interventoría

12. REVISIÓN DE OBLIGACIONES DE CALIDAD

En cumplimiento con los requerimientos de calidad realizados al contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, se certifica que da cumplimiento con la entrega de certificados de calidad de los materiales utilizados.

13. ANEXOS

13.1. Registro fotográfico

13.2. Planillas de pago de seguridad social de la interventoría.

13.3. Informe del aseguramiento de la calidad No. 01

13.4. Informe cumplimiento de SST No. 01

13.5. Informe ambiental No. 01

13.6. Pólizas

13.7 Información Interventoría

Atentamente,

ALCUBO INTEGRAL S.A.S
RL/ Mileidy Natalid Flórez Gaviria
Interventoría

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)

 RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	 RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)
 RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	 RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA

 DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REVOQUE DE CUBIERTA	 DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REVOQUE DE CUBIERTA
 RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	 RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

	
DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL
	
MPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	MPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR

 PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	 PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)

	
ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES
	
PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE

 VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	 VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)
 TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA).	 TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)

	
CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)
	
GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

	
ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04)	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04)

	
GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)
	
ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)

	
CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)
	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.

 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,0MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,0MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.
 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

	
MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE..
	
NISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

	
MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE VIGAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE VIGAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.
	
MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi .
 DESMONTE DE LAMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA .	 DESMONTE DE LAMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA .

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

SEGURIDAD SOCIAL
INTERVENTORÍA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1139731886	9479193992	Y	2024/12/17	2024/12/19	BANCOLOMBIA	2	$1,825,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (9 Afiliados)						$4,779,168	$764,800			$5,608,752	$701,100			$0	$0			$5,608,752	$357,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$4,259,168	$681,600			$4,259,168	$532,400			$0	$0			$4,259,168	$263,200		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (7 Afiliados)						$4,259,168	$681,600			$4,259,168	$532,400			$0	$0			$4,259,168	$263,200		$0	$0
1	CC	1113304913	ENCISO ARANGO DAVID ANDRES	230301	12	$829,584	$132,800	EPS037	12	$829,584	$103,700		0	$0	$0	14-23	12	$829,584	$57,800	0	$0	$0
2	CC	1085263311	MOLINA GOMEZ LEIDY CAROLINA	25-14	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
3	CC	13068852	MORENO BACCA GERMAN MAURICIO	230301	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
4	CC	36751150	MURIEL ENRIQUEZ ANDREA MILENA	25-14	12	$520,000	$83,200	EPS005	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$2,800	0	$0	$0
5	CC	98138856	PABON MIÑO MAURICIO DAVID	230301	12	$520,000	$83,200	EPS005	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
6	CC	18104108	PIPICANO PANTOJA EIVI MANUEL	230301	12	$829,584	$132,800	EPS037	12	$829,584	$103,700		0	$0	$0	14-23	12	$829,584	$57,800	0	$0	$0
7	CC	97472356	QUIROZ BOTINA WUILLIAMS GILBERTO	230301	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
Centro de Trabajo: VILLAS DEL SOL (2 Afiliados)						$520,000	$83,200			$1,349,584	$168,700			$0	$0			$1,349,584	$94,000		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)						$520,000	$83,200			$1,349,584	$168,700			$0	$0			$1,349,584	$94,000		$0	$0
8	CC	12967548	ORTIZ VALENCIA JESUS ORLANDO		0	$0	$0	EPS037	12	$829,584	$103,700		0	$0	$0	14-23	12	$829,584	$57,800	0	$0	$0
9	CC	12753175	RINCON MENESES JOHAN BYRON	230301	12	$520,000	$83,200	EPS005	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$4,779,168	$764,800			$5,608,752	$701,100			$0	$0			$5,608,752	$357,200		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1139731886	9479193992	Y	2024/12/17	2024/12/19	BANCOLOMBIA	2	$1,825,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$764,800	$1,100	$0	$765,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$166,400	$300	$0	$166,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$598,400	$800	$0	$599,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$357,200	$500	$0	$357,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$357,200	$500	$0	$357,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$701,100	$1,000	$0	$702,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$506,100	$700	$0	$506,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$195,000	$300	$0	$195,300
TOTAL				**9**	**$1,823,100**	**$2,600**	**$0**	**$1,825,700**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1136736291	9478080244	Y	2024/12/17	2024/12/18	BANCOLOMBIA	1	$1,340,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$4,012,800	$642,100			$4,012,800	$501,600			$0	$0			$4,012,800	$195,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$97,300		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$97,300		$0	$0
1	CC	59311381	CADENA LINCE DIANA CARMENZA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
2	CC	18128653	RUEDA HUACA SERGEY ALEXANDER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$90,500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: VILLAS DEL SOL (1 Afiliados)						$1,412,800	$226,100			$1,412,800	$176,600			$0	$0			$1,412,800	$98,400		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)						$1,412,800	$226,100			$1,412,800	$176,600			$0	$0			$1,412,800	$98,400		$0	$0
3	CC	1085246691	JIMENEZ DUEÑAS MAURICIO ALEXANDER	25-14	30	$1,412,800	$226,100	EPS037	30	$1,412,800	$176,600		0	$0	$0	14-23	30	$1,412,800	$98,400	0	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$4,012,800	$642,100			$4,012,800	$501,600			$0	$0			$4,012,800	$195,700		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1136736291	9478080244	Y	2024/12/17	2024/12/18	BANCOLOMBIA	1	$1,340,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$642,100	$500	$0	$642,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$434,100	$300	$0	$434,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$195,700	$200	$0	$195,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$195,700	$200	$0	$195,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$501,600	$500	$0	$502,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$339,100	$300	$0	$339,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$200	$0	$162,700
TOTAL				**3**	**$1,339,400**	**$1,200**	**$0**	**$1,340,600**

AL CUBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - OBRA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

INFORME DE PLAN DE CALIDAD DE OBRA
MES 01

REFERENCIA:
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024

OBJETO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

CONTRATISTA DE OBRA:

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

ENTIDAD CONTRATANTE

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

PERIODO DEL 19 DE NOVIEMBRE HASTA 18 DE DICIEMBRE 2024

MUNICIPIO DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
2024

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta en base al Plan de Aseguramiento de Calidad establecido por **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**, donde la planeación, aseguramiento, control y mejora de todos los procesos que se generaron en la ejecución del proyecto durante este periodo, permitiendo una mejor organización en todos los frentes de trabajo, incluyendo los procesos que son contratados externamente.

El objetivo del informe es dar a conocer las actividades asignadas y efectuadas durante el periodo de corte del 19 de noviembre al18 de diciembre del 2024, del contrato de obra pública No. 86003782024, cuyo objeto es "**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"**

Durante este periodo se desarrolló un seguimiento en cada una de las actividades del proyecto bajo las normas y especificaciones técnicas, planos y para el cumplimiento del proyecto.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

2. OBJETO Y ALCANCE

2.1. OBJETO GENERAL

El objetivo del informe es dar a conocer las actividades asignadas y efectuadas durante el periodo de corte del 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2024, del contrato de obra pública No. 86003782024 cuyo objeto es "**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO**"

Durante este periodo se desarrolló un seguimiento en cada una de las actividades del proyecto bajo las normas y especificaciones técnicas, planos y para el cumplimiento del proyecto.

2.2. ALCANCE

El alcance del informe de calidad se ajusta a las actividades de control de calidad desarrolladas durante el periodo, para cumplir con el objeto del contrato de obra, con el propósito de entregar un proyecto que cumpla los requisitos del cliente.

El alcance de los servicios cubre las necesidades técnicas y administrativas requeridas para la ejecución de los trabajos para el correcto y eficaz desarrollo de la obra de "**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO".** Según el contrato de obra **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024,** teniendo en cuenta que es a Monto Agotable el contrato de obra según aprobación previa por la entidad e interventoría se dará cumplimiento a las siguientes actividades en el ZONAL MOCOA:

Actividades ejecutadas en el periodo

- Retiro y disposición final de la cubierta existente (asbesto cemento)
- Retiro y disposición final pañete interior y/o exterior - raspado de ladrillo
- Retiro y disposición final canal aguas lluvia
- Demolición y emparejamiento revoque de cubierta

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

•Retiro y disposición de enchape pisos y muros
•Desmonte cielo falso en cualquier material
•Impermeabilización de muros con aditivo sika transparente o similar
•Pañete liso muros 1:4, e=1.5 cm (suministro e instalación de pañete muro)
•Estuco acrílico para humedad incluye filo y dilataciones
•Pintura vinilo 100% acrílica plástica mate, con altos sólidos, de alta calidad con máxima protección para intemperie; alta elasticidad, hidrorrepelente; resistente a algas, hongos, adhesión de suciedad, álcali y humos; sin contenido de plomo ni cromo; aplicada en tres (3) capas, tipo KORAZA doble vida de Pintuco o equivalente de igual calidad o superior. Incluye preparación de superficie.
•Vinilo tipo i sobre muros lavable (incluye aplicación 3 manos)
•Tableta gress antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
•Cerámica 33 x 33 (incluye PEGACOR y bonilla)
•Guarda escoba en gres (incluye corte, PEGACOR y boquilla)
•Guarda escoba en cerámica (incluye corte, PEGACOR y boquilla)
•Alistado pisos 1:3, e=0.04
•Espejo incoloro 3 mm sin biselar (suministro e instalación de espejo)
•Cielo raso en PVC (incluye estructura y accesorios de fijación)
•Suministro e instalación de luminaria led panel 60 x60 metálica para incrustar, 50w, luz blanca, 120 v.
•Suministro e instalación de cubierta en UPVC cresta alta e:2,0mm incluye accesorios para su correcta instalación.
•Suministro e instalación de caballetes en UPVC e:2,5mm incluye accesorios para su correcta instalación.
•Suministro e instalación de flanches en lámina galvanizada cal 20 incluye accesorios para su correcta instalación.
•Suministro e instalación de cinta multiseat e:15cm. Incluye accesorios para su correcta instalación.
•Mantenimiento de estructura de cubierta existente. (suministro e instalación de correas metálicas en perfil en c 120x60x2,0mm.) Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.
•Mantenimiento de estructura de cubierta centro zonal y quiosco existente. (suministro e instalación de vigas metálicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18.) Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

•Mantenimiento de estructura de cubierta quiosco existente. (suministro e instalación de correas metálicas en tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16.) Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.
•Limpieza y mantenimiento en pintura tipo sika fill 10 años de viga canal existente en concreto 3000 psi.
•Desmonte de lámparas led existentes de 60x60 cm tipo rejilla.
•Desmonte de lámparas led de luminaria led 8" para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.
•Desmonte de barandas metálicas existentes
•suministro e instalación de luminaria led 8" para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.
•Demolición de alistado de pisos e:4cm. (incluye retiro de escombros)
• Desmonte e instalación de cocina integral existente.

3. OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos de calidad son evaluados o medidos por el director de obra, como directo responsable del cumplimiento de la ejecución de las actividades en obra

OBJETIVO	MECANISMO	INDICADOR	META	FRECUENCIA
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA OBRA	seguimiento a la ejecución del proyecto	Ejecutado 42,89% Programado 50%	50 %	Mes del 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2024
	Control del presupuesto del proyecto	Presupuesto ejecutado $604.304.822.00 Presupuesto programado $704.535.150.50	42.89 %	
	cumplimiento al programa de control de calidad y ejecución de obra	En este periodo ser realizaron 0 ensayos a compresión porque no aplican	≥ 60	
	seguimiento a la calidad de los materiales	Todo material de construcción que ingresaba estaba debidamente sellado	100%	

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

		No hubo Entradas de material que afecte la calidad del producto		
GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	Mejoramiento Continuo del sistema de gestión de calidad	80 es la calificación de las en cuentas No hay quejas de los clientes	≥ 60%	al 80% del proyecto
MEJORAR LA COMPETENCIA LABORAL DE LA EMPRESA	Capacitaciones realizadas al personal de la empresa y a externos	Se realizaron 4 capacitaciones en este periodo	≥ 4 capacitaciones	Mes del 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2024

La inducción y capacitación de personal operativo, de oficina, interno y externo: se realizó a satisfacción durante el periodo y se realizara, cada vez que sea necesario o sea requerido, en acompañamiento del personal idóneo para cada necesidad.

	
Capacitación manejo de procesos y procedimientos personal de oficina	Capacitación manejo de procesos y procedimientos personal operativo

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Capacitación implementación del sistema de Calidad en cada proceso	Capacitación manejo de información.

Se anexa planilla de asistencia de personal capacitado- ver formato anexo (PGIOCOP24-005)

4. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

4.1. GENERALIDADES BÁSICAS DE A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	
Razón Social: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	**Nit:** 901882383-8
Dirección Oficina Área administrativa: Calle 8 No 6 – 39 Piso 4	**Ciudad:** Mocoa **Departamento:** Putumayo
Celular: 313 396 76 89 **Celular 2: 314 461 70 96**	**Representante Legal:** DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
Nombre de la ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	**Clase o tipo de riesgo de la actividad económica principal de la empresa:** Riesgo V: Operativos Riesgo I: Administrativos

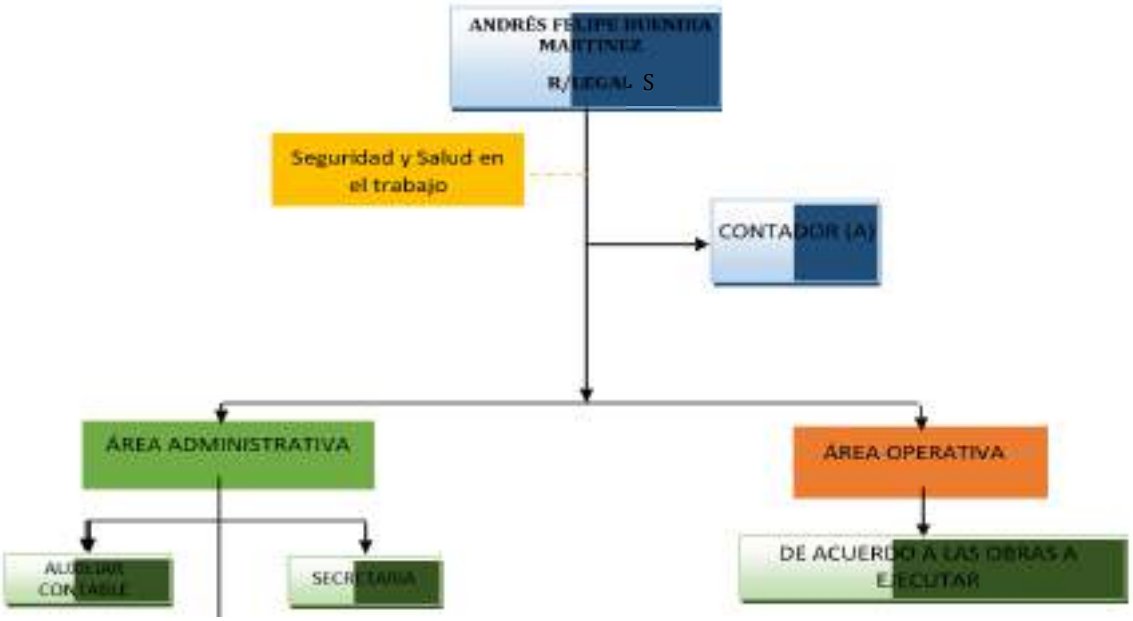
Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

4.2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA	**No. 86003782024**
OBJETO	**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 2.251.418.803,07**
FECHA DE ACTA DE INICIO	**19 DE NOVIEMBRE 2024**
CONTRATANTE	**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO**
CONTRATISTA	**CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**
INTERVENTORÍA	**AL CUBO INTEGRAL SAS**

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

4.3. ESTRUCTURA DEL PROYECTO



4.4. UBICACIÓN

AVENIDA SAN FRANCISCO CL 14 N° 9-100, MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN ZONAL MOCOA

- **CLIENTE:** INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
- **COORDINADOR DE OBRA:** RONALD ALBERTO CAICEDO DIAZ
- **INGENIERO RESIDENTE:** ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
- **PROFESIONAL SST:** SANDRA LORENA MONCAYO CHANCHI

6. GESTIÓN DE RECURSOS

6.1. MATERIALES: Para este periodo se solicitan los siguientes productos

EL CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, realizó el oportuno suministro y manejo de materiales destinados a las obras (cuando sea necesario) y sus procesos

Los materiales pétreos o de cantera se adquirieron en la cantera del **ING JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ**, el cual garantizan tener las licencias y/o permisos

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

ambientales o respectivos permiso de explotación, los cuales se anexan dentro del informe ***VER ANEXO CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES PÉTREOS.***

Por otro lado, se hace retiro de material sobrante de excavación, el cual fue dispuesto en la **ESCOMBRERA PALERMO,** ubicada en La vereda caliyaco vía Villagarzón, el cual nos facilita el permiso de movimiento de tierras. **VER ANEXO CERTIFICADO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS**

Durante este periodo se usaron materiales como:

- Aditivo Sika transparente o similar
- Cemento Cemex
- Estuco acrílico
- Pintura vinilo 100% acrílica plástica mate, tipo KORAZA de Pintuco o equivalente
- Vinilo tipo 1
- Tableta Gress antideslizante
- Pegacor
- Cerámica 33 x 33
- boquilla
- Cielo raso en PVC
- luminaria led panel 60 x60 metálica para incrustar, 50w, luz blanca, 120 v.
- cubierta en UPVC cresta alta e:2,0mm
- caballetes en UPVC e:2,5mm.
- correas metálicas en perfil en c 120x60x2,0mm
- vigas metálicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18
- tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16
- pintura tipo sika fill 10 años
- suministro e instalación de luminaria led 8” para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.

VER ANEXO CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Actividades ejecutadas en el periodo



Imagen 1; Retiro y disposición final de la cubierta existente (asbesto cemento)



Imagen 2; Retiro y disposición final pañete interior y/o exterior - raspado de ladrillo



Imagen 3; Retiro y disposición final canal aguas lluvia

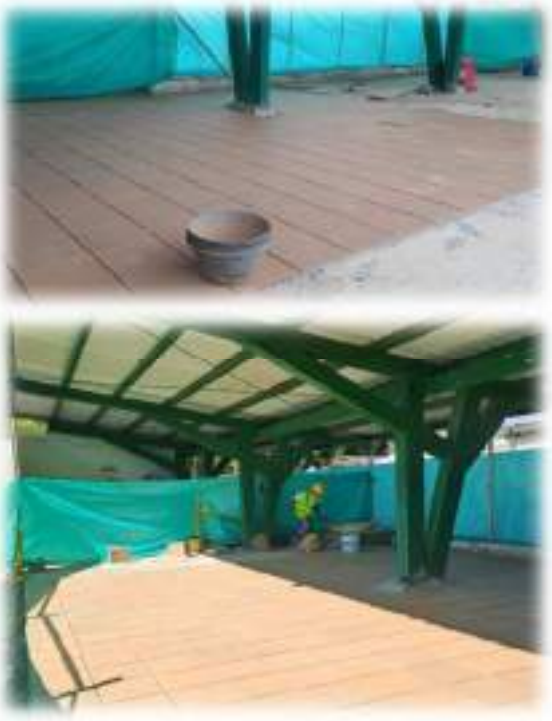


Imagen 4; Demolición y emparejamiento revoque de cubierta

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Imagen 5; Retiro y disposición de enchape pisos y muros	*Imagen 6; Desmonte cielo falso en cualquier material*
	
Imagen 7; Impermeabilización de muros con aditivo sika transparente o similar	*Imagen 8; Pañete liso muros 1:4, e=1.5 cm (suministro e instalación de pañete muro)*

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Imagen 9; Estuco acrílico para humedad incluye filo y dilataciones	*Imagen 10; Pintura vinilo 100% acrílica plástica mate, con altos sólidos, de alta calidad con máxima protección para intemperie tipo KORAZA*
	
Imagen 11; Vinilo tipo 1 sobre muros lavable	*Imagen 12; Tableta gress antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)*

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización



Imagen 13; Cerámica 33 x 33 (incluye PEGACOR y boquilla)



Imagen 14; Guarda escoba en gres (incluye corte, PEGACOR y boquilla)



Imagen 15; Guarda escoba en cerámica (incluye corte, PEGACOR y boquilla)



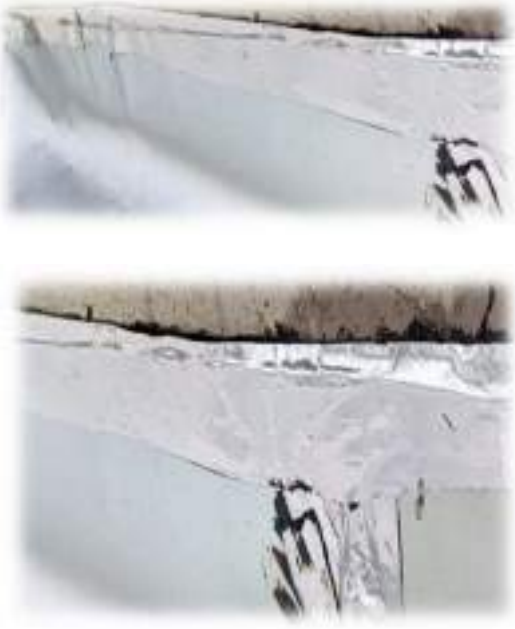


Imagen 16; Alistado pisos 1:3, e=0.04

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Imagen 17; Espejo incoloro 3 mm sin biselar (suministro e instalación de espejo)	*Imagen 18; Cielo raso en PVC (incluye estructura y accesorios de fijación)*
	
Imagen 19; Suministro e instalación de luminaria led panel 60 x60 metálica para incrustar, 50w, luz blanca, 120 v.	*Imagen 20; Suministro e instalación de cubierta en UPVC cresta alta e:2,0mm incluye accesorios para su correcta instalación.*

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Imagen 21; Suministro e instalación de caballetes en UPVC e:2,5mm incluye accesorios para su correcta instalación.	*Imagen 22; Suministro e instalación de flanches en lámina galvanizada cal 20 incluye accesorios para su correcta instalación.*
	
Imagen 23; Suministro e instalación de cinta multiseat e:15cm. Incluye accesorios para su correcta instalación.	*Imagen 24; Mantenimiento de estructura de cubierta existente. (suministro e instalación de correas metálicas en perfil en c 120x60x2,0mm.) Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.*

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Imagen 25; Mantenimiento de estructura de cubierta centro zonal y quiosco existente. (suministro e instalación de vigas metálicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18.) Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte	*Imagen 26; Mantenimiento de estructura de cubierta quiosco existente. (suministro e instalación de correas metálicas en tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16.) Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.*
	
Imagen 27; Limpieza y mantenimiento en pintura tipo sika fill 10 años de viga canal existente en concreto 3000 psi.	*Imagen 28; Desmonte de lámparas led existentes de 60x60 cm tipo rejilla.*

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Imagen 29; Desmonte de lámparas led de luminaria led 8" para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.	*Imagen 30; Desmonte de barandas metálicas existentes*
	
Imagen 31; suministro e instalación de luminaria led 8" para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.	*Imagen 32; Desmonte e instalación de cocina integral existente.*

6.2. RECURSOS HUMANOS

Para el periodo del presente informe se realiza selección y contratación de personal externo para ejecutar las actividades del periodo.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

se realizo una selección de las hojas de vida para una posterior contratación

- Teniendo en cuenta el reclutamiento de hojas de vida, se realizó la selección de personal.



IMAGEN N° 1- Se reciben hojas de vida, por parte de la VEEDURÍA, para selección de personal externo para incluir posteriormente en el equipo de trabajo de obra.

Se realiza proceso de selección al personal de obra, de acuerdo al siguiente procedimiento de selección y contratación del personal, dicho proceso se resume a continuación:

- Se selecciona el personal de trabajo.
- Se realizan las afiliaciones del personal al sistema de seguridad social. **ver anexo informe SST**
- Se realiza los exámenes medico ocupacionales. **ver anexo informe SST**
- Inducción de cargo y funciones a realizar, todo lo relacionado con la ejecución de las actividades en obra. **ver anexo informe SST**

6.3. RECURSO FÍSICO O INFRAESTRUCTURA

EL CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, cuenta con una infraestructura administrativa con oficinas y espacios para reuniones, en el barrio centro de Mocoa, en el 4to piso del edificio Mary Christy, además de contar con diversos espacios de almacenamiento de materiales y equipos; como bodegas en el barrio san Agustín, pablo sexto y villanathalia.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

	
Fachada oficina principal edificio Mary Cristhy 4to piso barrio centro – Mocoa Putumayo	Oficina de juntas o reuniones- ubicada oficina principal edificio Mary Cristhy 4to piso – oficina 401- barrio centro – Mocoa Putumayo
	
Oficina administrativa – computadores, papelería, insumos. Recurso humano administrativo- ubicada oficina principal edificio Mary Christy 4to piso – oficina 402- barrio centro – Mocoa Putumayo	Oficina en obra - ubicada en el área de trabajo – computador, Instalado en obra

Los elementos de la infraestructura: de los cuales son mencionados a continuación como son: equipos de cómputo, impresión, comunicaciones, instrumentos de medición, equipos fotografía, topografía. Estos son utilizados y sometidos a mantenimiento cuando sea necesario

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

6.4. PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará a través de la aplicación de los siguientes procedimientos:

CODIGO	NOMBRE
ICCOP24-001	Control de documentos y dato
ICCOP24-002	Control de registros
ICCOP24-003	Recurso
ICCOP24-004	Comunicación con el cliente
ICCOP24-005	Diseño y Desarrollo
ICCOP24-006	Compras
ICCOP24-007	Producción y prestación del servicio
ICCOP24-008	Identificación y trazabilidad
ICCOP24-009	Propiedad del cliente
ICCOP24-010	Preservación del producto
ICCOP24-011	Control del producto no conforme
ICCOP24-012	Seguimiento y medición

6.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO

En este numeral la información de las actividades desarrolladas por **EL CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**, se encuentran descritas en el informe de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo **(Ver anexo).**

6.6. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD

Se considera necesario hacer trazabilidad a los siguientes aspectos:

6.7. PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA

(Ver anexo INFORME DE OBRA)

6.8. INFORME DE AVANCE DE OBRA

Se realiza la entrega del informe de obra que comprende el periodo del 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2024.

6.9. CONTROL DE LOS EQUIPOS EN OBRA

Se realiza seguimiento y mantenimiento a los equipos e instrumentos necesarios dentro del periodo.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

6.10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Durante las fechas del 19 de noviembre al 1 de diciembre se realizan visitas de obra en el CENTRO ZONAL MOCOA y CENTRO ZONAL DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, para verificar las actividades que se van a ejecutar dentro de los Zonales, además se realiza un análisis y diagnostico de la necesidad y revisión de cantidades de obra que puedan estimarse con el presupuesto que se asignara a cada ZONAL y/o las actividades que se van a ejecutar dentro del periodo del contrato de obra con respecto a las especificaciones técnicas acordadas para el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 86003782024**

6.11. EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Para asegurar la conformidad se realiza el control a los siguientes equipos de seguimiento y medición – según inspecciones realizadas (**ver informe SST anexo),** INSPECCIONES

7. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA DEL SERVICIO

7.1. SATISFACCIÓN EN EL SERVICIO

En este periodo no hubo inconformidades, quejas por parte del ICBF

7.2. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

El seguimiento y medición del plan de calidad en la obra se realizó con informes semanales y el registro diario de las actividades se plasmaron en la bitácora de obra.

7.3. CONTROL NO CONFORMIDADES

- **No conformidades presentadas en el diseño:** Para este periodo no hubo inconformidades
- **No conformidades presentadas en el proceso constructivo**: Para este periodo no hubo inconformidades
- **No conformidades en materiales:** Para este periodo no hubo inconformidades

7.4. MEJORA DEL PLAN DE CALIDAD

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

7.4.1. NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA

No se presentó, una no conformidad, por tanto, no hay acción correctiva

8. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

8.1. CANALES DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

Para este periodo tenemos la siguiente correspondencia

Fecha	Código	Documento generado	Envía	Recibe
28/11/2024	ITV86003982020-001	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	INTERVENTORÍA	CONTRATISTA
02/12/2024	COP24-001	PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA/ ENTIDAD
13/12/2024	ITV86003982020-002	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	INTERVENTORÍA	CONTRATISTA
02/12/2024	COP24-002	SOLICITUD PERMISO INGRESO DE PERSONAL	CONTRATISTA	ENTIDAD
02/12/2024	COP24-003	SOLICITUD PERMISO INGRESO DE MATERIALES Y HERRAMIENTA	CONTRATISTA	ENTIDAD
02/12/2024	COP24-004	REMITO APUS DE ÍTEMS NO PREVISTOS ICBF ZONAL MOCOA	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
09/12/2024	COP24-005	SOLICITUD DE LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
11/12/2024	COP24-006	SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA REFERENCIADO	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
12/12/2024	COP24-007	SOLICITUD DE PERMISO PARA INTERVENCIÓN DE ÁREAS IMPROVISADAS	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
16/12/2024	COP24-008	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
16/12/2024	COP24-009	JUSTIFICACIÓN DE CIELO RAZO Y CUBIERTA	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA

8.2. CONTROL DE ENSAYOS

N/A.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

8.3. ESTADO DEL TIEMPO

En este numeral la relación del estado del tiempo **(ver formato Código: A&B CSZ-017)**

8.4. CONTROL DEL PERSONAL

En este numeral la relación diaria del personal mínimo en obra (**ver formato Código: A&B CSZ-018)**

8.5. EVALUACIÓN DE HABILIDADES

En este periodo se realizó la evaluación de habilidades ya que el personal cuenta con los dos meses estipulados en el plan de calidad **(No aplica para el periodo)**

8.6. CAPACITACIONES

En este mes se realizaron 4 capacitaciones al personal interno y externo, se le realizaron las siguientes inducciones **(ver formato Código: A&B CSZ-018)**

- Implementación del SGGC, dentro de la obra
- Manejo de procesos y procedimientos para personal de obra
- Manejo de procesos y procedimientos para personal operativo y de oficina
- Orden y limpieza

NOTA: Se deja evidenciado en el formato de asistencia

9. REQUISITOS

La revisión de los requisitos se realizó en las siguientes etapas:

ETAPA	RESPONSABLE	MÉTODO	REGISTRO
Legalización del Contrato	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	Inspección	Firma del contrato
Planeación del proyecto	REPRESENTANTE LEGALSUPLENTE	Inspección	Oficios Plan de aseguramiento de la calidad de la obra

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Ejecución	INSPECTOR DE OBRA	Ejecución Inspección Verificación y Validación	Registros de Control de obra Ensayos de calidad y soportes
Al 90% de ejecución del proyecto se realizarán las "Auditorías internas"	Coordinador HSEQ	Verificación	Informe de auditoría, Solicitudes de acción correctiva - preventiva

10. COMPRAS

Las compras se realizan dependiendo la necesidad de la obra, para este periodo se realiza las siguientes compras

- Aditivo Sika transparente o similar
- Cemento Cemex
- Estuco acrílico
- Pintura vinilo 100% acrílica plástica mate, tipo KORAZA de Pintuco o equivalente
- Vinilo tipo 1
- Tableta Gress antideslizante
- Pegacor
- Cerámica 33 x 33
- boquilla
- Cielo raso en PVC
- luminaria led panel 60 x60 metálica para incrustar, 50w, luz blanca, 120 v.
- cubierta en UPVC cresta alta e:2,0mm
- caballetes en UPVC e:2,5mm.
- correas metálicas en perfil en c 120x60x2,0mm
- vigas metálicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18
- tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16
- pintura tipo sika fill 10 años
- suministro e instalación de luminaria led 8" para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.

11. VERIFICACIÓN DEL PRODUCTO COMPRADO

En este periodo se realizan compras de materiales de primera calidad, los cuales fueron comprados en lugares legalmente constituidos, de confianza y se piden certificados de calidad según corresponda- VER ANEXOS CERTIFICADOS DE CALIDAD.

12. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

los proveedores que participan en esta selección son los siguientes

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

- Proveedor de materiales para la construcción
- Proveedor de materiales pétreos

Para este proceso de selección se elige internamente. Teniendo en cuenta cotizaciones, precios y disponibilidad.

- **Evaluación de proveedores:**

Se muestra detalladamente la evaluación de proveedores en **(Ver anexo (Evaluación Contratistas y/ Proveedores ANEXO PGIOCOP24-001)**

REVISÓ Y APROBÓ:



INSPECOR DE OBRA **ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ**
C. C. NO. **18.126.628 DE MOCOA**
MATRÍCULA PROFESIONAL NO. **A76111999-18126628**

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

13. CONCLUSIONES.

Durante el periodo observado, se presenta seguimiento a el cumplimiento de las actividades obteniendo así un porcentaje de ejecución del 42.89%.

El contratista garantiza materiales que cumplan con estándares y normas de calidad Icontec según aplique, además el sumisito de servicio dando cumplimento a políticas de calidad el Seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

ANEXOS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

ANEXO 1

CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

PERMISOS AMBIENTALES DE MATERIALES PÉTREOS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Expedientes	**Nombre / Razón Social**	Minerales	Ubicaciones
ODT-10371	JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MOCOA-PUTUMAYO

El interesado debe comunicar a esta dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento.

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA –, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por el Artículo 31, numerales 2, 12 y 17, Artículos 35, 53, 71 de la Ley 99 de 1993; Decreto 2811 de 1974 por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 compilador de las normas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de las emanadas de CORPOAMAZONIA.

CONSIDERANDO

Que CORPOAMAZONIA ejerce la función de máxima autoridad ambiental en el Sur de la Amazonia Colombiana y en cumplimiento de la Ley 99 de 1993, artículo 31 numeral 12, le corresponde realizar la evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, suelo, el aire y demás recursos naturales renovables que comprenda vertimientos, emisiones e incorporaciones de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos a las aguas en cualquiera de sus formas al aire o al suelo, función que comprende la expedición de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones.

Que el Artículo 8 de la Constitución Política, establece que "(...) Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. (...)".

Que el Artículo 49 de la Constitución Política establece que "(...) el saneamiento ambiental es un servicio público a cargo del Estado (...)."

Que la Constitución Política en su Artículo 79 establece "(...) Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantiza la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo, es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (...)".

Que el Artículo 80 Constitucional, señala "(...) El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Que el Artículo 209 de la Constitución Política, indica "(...) La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones (...)".

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

Que el Artículo 2.2.2.3.3.1 del Decreto 1076 de 2015, señala que los estudios ambientales para el licenciamiento ambiental son el Diagnostico Ambiental de Alternativas – DAA y el Estudio de Impacto Ambiental – EIA.

Que el Artículo 2.2.2.3.3.2 del citado decreto, establece que: "Los términos de referencia son los lineamientos generales que la autoridad ambiental señala para la elaboración y ejecución de los estudios ambientales que deben ser presentados ante la autoridad ambiental competente.

Los estudios ambientales se elaborarán con base en los términos de referencia que sean expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El solicitante deberá adaptarlos a las particularidades del proyecto, obra o actividad".

Que de conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (Ley 1955 del 25 de mayo de 2019), dentro del acápite Pacto por la Legalidad, refiere que la legalidad es la base del emprendimiento y la equidad, así como el fruto de la relación esencial e insoluble entre seguridad y justicia que conlleva: seguridad para proteger a los ciudadanos y a la sociedad; y justicia para conseguir la convivencia en el marco de un Estado democrático.

Que, de igual forma, el Capítulo IX. Convenio del Pacto transversal por lo recursos minero energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades, establece que el sector minero energético tendrá que actuar como dinamizador del desarrollo de territorios sostenibles y garantizar al aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos naturales no renovables, a partir de la implementación de "las mejores técnicas y estándares de aprovechamiento de los recursos minero energéticos, así como los mejores estándares socio ambientales a nivel mundial".

Que en virtud del Pacto por la Legalidad y el Pacto transversal por los recursos minero energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades, previstos en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo, se busca contar con un marco legal claro y estable con instrumentos ambientales diferenciados ante los nuevos retos técnicos, ambientales y sociales de la actividad minero-energética; con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones por parte de aquellos mineros que cuentan con autorización legal para realizar su actividad.

Que el artículo 22 la Ley 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", menciona que "*(...) Las actividades de explotación minera que pretendan obtener su título minero bajo el marco normativo de la formalización de minería tradicional o en virtud de la formalización que ocurra con posterioridad a las declaratorias y delimitaciones de áreas de reserva especial o que pretendan ser cobijadas a través de alguno de los mecanismos para la formalización bajo el amparo de un título minero*

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zamorano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Tecnicamente	Proyecto Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

en la pequeña minería, deberán tramitar y obtener licencia ambiental temporal para la formalización minera."(...)

Adicionalmente y respecto de los tiempos para emitir concepto de viabilidad estableció que " (...) *Una vez radicado el Estudio de Impacto Ambiental, la autoridad ambiental, dentro de los treinta (30) días siguientes, se pronunciará, mediante acto administrativo, sobre la viabilidad o no de la licencia ambiental temporal para la formalización minera, la cual tendrá vigencia por el término de duración del trámite de formalización minera y dos (2) meses adicionales después de otorgado el contrato de concesión minera o la anotación del subcontrato en el Registro Minero Nacional, término en el cual deberá presentarse por el interesado la solicitud de licencia ambiental global o definitiva." (...)*

Que según lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley 1955 de 2019, sobre los trámites de Solicitudes de Formalización de Minería Tradicional, indica que *(...) "Las personas naturales, grupos o asociaciones que presentaron solicitud de formalización de minería tradicional hasta el 10 de mayo de 2013 ante la autoridad minera competente y que a la fecha de promulgación de esta ley se encuentran vigentes y en área libre, continuarán su trámite con el fin de verificar la viabilidad técnica del desarrollo del proyecto minero de pequeña minería. Si la solicitud no se encuentra en área libre esta se rechazará salvo lo dispuesto en el inciso tercero del presente artículo. En caso de que la superposición sea parcial se procederá a los recortes respectivos. La autoridad minera resolverá estas solicitudes en el término de un (1) año contado a partir de la viabilidad técnica de la solicitud.*

Una vez verificada la viabilidad de la solicitud, la autoridad minera requerirá al solicitante para que presente en un plazo máximo de cuatro (4) meses el programa de Trabajos y Obras – PTO a ejecutar y la licencia ambiental temporal para la formalización en los términos del artículo 22 de esta Ley, so pena de entender desistido el trámite de formalización..." (...) (Subrayado propio).

Que el Artículo 22 de la Ley 1955 de 2019, menciona sobre los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental de la Licencia Ambiental Temporal y al respecto indica que *(...) "El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible deberá expedir los términos de referencia diferenciales para la elaboración del estudio de impacto ambiental de la licencia ambiental temporal para la formalización minera, teniendo en cuenta la particularidad de los procesos de formalización de que trata el presente artículo."*

Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitió la Resolución 0448 del 20 de mayo de 2020 "Por la cual se establecen los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA, requerido para el trámite de la licencia ambiental temporal para la formalización minera y, se toman otras determinaciones". Adicionalmente el Ministerio

Jhonatan Abel Calcedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Resolución ibídem en su Artículo 2 "Ámbito de Aplicación" Parágrafo, determinó que: (...) *"Para efectos de la aplicación de la presente resolución se tendrá en cuenta únicamente el área intervenida acorde al concepto técnico adoptado mediante acto administrativo que expida la autoridad minera sobre las solicitudes de formalización de minería tradicional".*

Que, según los términos de referencia adoptados por la Resolución 0448 del 20 de mayo de 2020 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental requerido para el trámite de la Licencia Ambiental Temporal debe formularse (...) *"en el entendido de un estudio ambiental preliminar que recogerá únicamente información actual y concisa de las características de la actividad minera que se adelanta, del estado general de los recursos naturales utilizados y de las condiciones reales de los medios abiótico, biótico y socioeconómico del entorno de la mina, con lo cual obtendrán la llamada "licencia ambiental temporal" que será objeto de seguimiento y control por parte de las autoridades ambientales locales con el objeto de garantizar la permanencia de las condiciones técnicas y ambientales hasta que se obtenga la licencia ambiental global diferencial o definitiva". (...)*

Que teniendo en cuenta el concepto jurídico emitido por la Oficina Jurídica de Corpoamazonia mediante Memorando ASDG-013 del 24 de febrero de 2021, no se considera pertinente poner en conocimiento este proceso de carácter provisional y temporal antes el Consejo Directivo y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Una vez se haya surtido el proceso de formalización de la minería tradicional y que el usuario cuente con un contrato de concesión, se tendrá que adelantar el proceso de licenciamiento ambiental global y definitivo con todos los requisitos y exigencias que dispone la normatividad ambiental actual (Ley 99 de 1993 y Decreto 1076 de 2015) sin excepción alguna.

Que CORPOAMAZONIA a través de la Resolución D.G. No. 0650 del 02 de julio de 2021 estableció y fijó las tarifas de visita de evaluación y seguimiento a los instrumentos de control y manejo ambiental.

Que el 11 de agosto de 2020, en la Unidad Operativa Piedemonte Amazónico de la Dirección Territorial Putumayo, de CORPOAMAZONIA, sede Mocoa, se recibió solicitud de trámite de licencia ambiental temporal para el proyecto EXPLOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SOBRE EL RIO RUMIYACO- BALASTRERA CALIYACO UBICADO EN LA VEREDA CALIYACO, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en el marco de la RESOLUCION 0448 del 20 de mayo de 2020, por parte del señor Jair Viveros Ortiz identificado con cedula de ciudadanía número 18.124. 769 expedica en Mocoa (P). Folio 1.

Jhonatan Abel Calcedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

Que el 30 de noviembre de 2020 mediante Auto No 731, se recepciona solicitud de Licencia Ambiental Temporal, para el proyecto EXPLOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SOBRE EL RIO RUMIYACO- BALASTRERA CALIYACO UBICADO EN LA VEREDA CALIYACO, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en el marco de la RESOLUCION 0448 del 20 de mayo de 2020. En el Articulo Segundo del auto en mención, se solicita información adicional que debe ser presentada en 30 dias (calendario). Folio 117 al 120.

Que el 17 de febrero del 2021, mediante Auto No 035, se admite y avoca conocimiento de solicitud de Licencia Ambiental Temporal, para el proyecto EXPLOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SOBRE EL RIO RUMIYACO- BALASTRERA CALIYACO UBICADO EN LA VEREDA CALIYACO, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en el marco de la RESOLUCION 0448 del 20 de mayo de 2020, por parte del señor Jair Viveros Ortiz identificado con cedula de ciudadanía número 18.124. 769 expedida en Mocoa, en calidad de solicitante" (Folios 174 al 180)

Que el 18 de febrero de 2021 se adelantó la visita técnica de evaluación ambiental en campo del proyecto de EXPLOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SOBRE EL RIO RUMIYACO- BALASTRERA CALIYACO UBICADO EN LA VEREDA CALIYACO, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO placa ODT-10371 y derivado de la visita técnica y ambiental el dia 19 de febrero de 2020 se emitió el concepto técnico de evaluación del trámite de Licencia Ambiental Temporal CT-DTP-048-2021 en el que se menciona entre otras cosas que:

> " (...) *La Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad que rige el proceso, la información y documentos que reposan en el Expediente LA-06-86-001-E-001-033-20 y la visita técnica de campo, considera* ***viable*** *otorgar* ***Licencia Ambiental Temporal*** *para la Formalización de Minería Tradicional al señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía número 18.124.769 para el proyecto EXPLOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN UN TRAMO DEL RIO RUMIYACO, VEREDA CALIYACO, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL -PUTUMAYO. (...)* "

Que CORPOAMAZONIA conoció sobre la viabilidad técnica de la solicitud de formalización de minería tradicional que adelanta el señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ y de la que tratan el Articulo 325 de la Ley 1955 de 2019 y el Artículo 2 del Decreto 0448 de 2020 hasta el día 02 de agosto de 2021, cuanto se notificó a esta Entidad el contenido del Auto GLM No. 277 del 22 de julio de 2021 expedido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, que menciona entre otras cosas que:

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

(...) *"Que el día 09 de julio de 2021 el Grupo de Legalización Minera a través del concepto No. GLM 24-2021 estableció que es jurídicamente factible continuar con el proceso de formalización de minería tradicional No. ODT-10371"* (...)

Y que además a través del Informe Técnico 237 del 22 de junio de 2021 el área técnica del Grupo de Legalización Minera de la Agencia Nacional de Minería concluyó lo siguiente:

(...) *"Una vez analizada la información de las imágenes satelitales obtenido a través de la herramienta PlanetScope y SecureWatch y basados en la documentación que obra en el sistema de gestión documental SGD, se determina que* ***ES TÉCNICAMENTE VIABLE*** *continuar con el proceso de la solicitud de formalización minera."* (...).

Que mediante concepto técnico CT-SAA-003 del 03 de agosto de 2021, la Subdirección de Administración Ambiental de CORPOAMAZONIA conceptúo:

(...)"

10. CONCEPTÚA

10.1 *Que, una vez llevada a cabo la revisión y evaluación de la caracterización de los medios abiótico y biótico presentada en el Estudio de Impacto Ambiental, se pudo determinar que esta información es suficiente y adecuada para las condiciones observadas en campo y para el desarrollo del proyecto en la fase de licenciamiento ambiental temporal.*

10.2 *Que, una vez llevada a cabo la revisión de la relación de impactos ambientales presentados en el EIA por el usuario, se considera que estos se identificaron acorde con las actividades planteadas en el proyecto y a las afectaciones ambientales que podrían causar. De manera paralela se considera que las medidas de manejo ambiental planteadas por el usuario en su EIA para la atención de los impactos ambientales permiten dar manejo adecuado a cada uno de los mismos, mediante acciones de prevención, corrección, mitigación y compensación.*

10.3 *Que los materiales de construcción a aprovecharse corresponden únicamente a los alojados en la unidad geológica denominada Depósitos Aluviales Recientes (arenas y gravas de río) del Río Rumiyaco (Qal) ubicado en la unidad geomorfológica Cauce Mayor (Q-To), por lo que no se podrá realizar ninguna intervención en unidades geológicas como Terrazas Aluviales, ni sobre rocas de la Formación Villeta, aflorantes en el cauce del río Rumiyaco.*

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gomez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

10.4 *Que la actividad minera que se adelanta actualmente en la Mina Caliyaco, polígono de formalización de minería tradicional ODT-10371 debe llevarse a cabo bajo el método de explotación a cielo abierto en banco único mediante sistema de dársenas (captura de materiales de construcción) y piscinas, con una dirección de arranque desde aguas abajo hacia aguas arriba. La explotación minera no deberá superar un (1) metro de profundidad y además se deberá dejar un retiro de mínimo dos (2) metros desde la orilla. En ninguna circunstancia se debe explotar la totalidad de la unidad geomorfológica (barra o playa).*

10.5 *No se considera viable realizar explotación en las barras B1 (coordenadas 1°7' 28,41"N y 76° 38' 11,76"W tomada en el centro de la barra) y B2 coordenadas 1° 7' 27,96"N y 76° 38' 9,18"W tomada en el centro de la barra), para evitar la construcción de nuevos accesos y debido a que la Formación Villeta aflora sobre el cauce del río, situación que no permite la depositación y/o acumulación de espesores considerables de materiales para ser aprovechados. Por otra parte, para la explotación de las barras B3, B4, B6 y B7 deberá tenerse en cuenta la distancia mínima de 2 metros entre la explotación y los jarillones allí construidos.*

10.6 *Se autoriza un volumen de explotación únicamente de* ***10.200 m³/año****, lo anterior con el propósito de no alterar las condiciones hidráulicas y sedimentológicas del cauce y hasta tanto no se cuenten con los estudios de cálculo de caudal sólido que permitan tener una aproximación real de la retroalimentación de los sedimentos en el cauce del río Rumiyaco; los mencionados estudios se podrán llevar a cabo en la fase de licenciamiento ambiental global y definitivo.*

10.7 *Que, durante la vigencia de la Licencia Ambiental Temporal y para la explotación y transporte de los materiales de construcción, se podrá implementar no más de una (1) volqueta y una (1) retroexcavadora al tiempo, dentro del cauce activo del río Rumiyaco. Lo anterior, con el fin de mantener los impactos ambientales (sedimentación, emisiones atmosféricas, ruido, afectación al paisaje y a la geomorfología) al mínimo mientras se hace el tránsito hacia una Licencia Ambiental Global y Definitiva.*

10.8 *Que, una vez llevada a cabo la revisión de las Determinantes Ambientales para el municipio de Mocoa, Putumayo se determinó que estas no interfieren con las delimitaciones de las mencionadas determinantes ambientales, siempre y cuando se garantice la localización propuesta en el EIA, para vías, acopios y áreas de explotación.*

Jhonatan Abel Calcado Ortiz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

10.9 *Que, el señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ debe realizar ajustes al Plan de Contingencias presentado conforme a las siguientes recomendaciones: (...)*
(...)
Las anteriores consideraciones encuentran fundamento en el artículo 2.2.2.3.6.6 del Decreto 1076 de 2015 (...)

10.10 Viabilidad o no del Proyecto: *Que teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad que rige el proceso, la información y documentos que reposan en el Expediente LA-06-86-001-E-001-033-20 y la visita técnica de campo, el concepto técnico CT-DTP-048 del 19 de febrero de 2021 la Subdirección de Administración Ambiental considera viable otorgar Licencia Ambiental Temporal para la Formalización de Minería Tradicional al señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ identificado con C.C. No.18.124.769 de Mocoa (P) para la ejecución del proyecto de explotación de materiales de construcción (arenas y gravas de río) en un tramo del río Rumiyaco, vereda Caliyaco, municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, amparado bajo la figura de Formalización de Minería Tradicional ODT-10371 de la Agencia Nacional de Minería.*

10.11 Conocimiento al Consejo Directivo y remisión a ANLA: *Teniendo en cuenta que en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955 de 2019), se creó la licencia ambiental temporal para la formalización minera (Artículo 22 de la misma Ley) y que además se estableció únicamente un término de 30 días a la autoridad ambiental para que mediante acto administrativo se pronuncie sobre la viabilidad o no del proceso y además teniendo en cuenta el concepto jurídico emitido mediante memorando ASDG-013 del 24 de febrero de 2021, no se considera pertinente poner en conocimiento este proceso de carácter provisional y temporal antes las dos instancias (Consejo Directivo y ANLA). Una vez se haya surtido el proceso de formalización de la minería tradicional y que el usuario cuente con un contrato de concesión, se tendrá que adelantar el proceso de licenciamiento ambiental global y definitivo con todos los requisitos y exigencias que dispone la normatividad ambiental actual (Ley 99 de 1993 y Decreto 1076 de 2015) sin excepción alguna.*

10.12 La Licencia Ambiental Temporal deberá otorgarse bajo las siguientes condiciones:

1. Área: *El área para la formalización minera tradicional con placa ODT-10371 a nombre del señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ y la Licencia Ambiental Temporal a otorgarse se ubica en un tramo del río Rumiyaco, en la vereda Caliyaco del municipio de Mocoa, Putumayo y comprende una extensión superficiaria de 11.098 hectáreas alinderadas bajo las siguientes coordenadas:*

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

PUNTO	Coordenadas Geográficas WGS-84	
	LONGITUD	LATITUD
1	76° 38' 13,200" W	1° 7' 33,600" N
2	76° 38' 2,400" W	1° 7' 33,600" N
3	76° 38' 2,400" W	1° 7' 26,400" N
4	76° 37' 58,800" W	1° 7' 26,400" N
5	76° 37' 58,800" W	1° 7' 19,200" N
6	76° 38' 2,400" W	1° 7' 19,200" N
7	76° 38' 2,400" W	1° 7' 22,800" N
8	76° 38' 6,000" W	1° 7' 22,800" N
9	76° 38' 6,000" W	1° 7' 26,400" N
10	76° 38' 13,200" W	1° 7' 26,400" N

No se permite realizar explotación en las barras B1 (coordenadas 1°7' 28,41"N y 76° 38' 11,76"W tomada en el centro de la barra) y B2 coordenadas 1° 7' 27,96"N y 76° 38' 9,18"W tomada en el centro de la barra), para evitar la construcción de nuevos accesos y debido a que la Formación Villeta aflora sobre el cauce del río, situación que no permite la depositación y/o acumulación de espesores considerables de materiales para ser aprovechados. Por otra parte, para la explotación de las barras B3, B4, B6 y B7 deberá tenerse en cuenta la distancia mínima de 2 metros entre la explotación y los jarillones allí construidos.

***2. Método:** La actividad minera que se adelanta actualmente en la Mina Caliyaco, polígono de formalización de minería tradicional ODT-10371 deberá llevarse a cabo bajo el método de explotación a cielo abierto en banco único mediante sistema de dársenas (captura de materiales de construcción) y piscinas, con una dirección de arranque desde aguas abajo hacia aguas arriba. La explotación minera no deberá superar un (1) metro de profundidad y además se deberá dejar un retiro de mínimo dos (2) metros desde la orilla. En ninguna circunstancia se debe explotar la totalidad de la unidad geomorfológica (barra o playa).*

Durante la vigencia de la Licencia Ambiental Temporal y para la explotación y transporte de los materiales de construcción, se podrá implementar no más de una (1) volqueta y una (1) retroexcavadora al tiempo, dentro del cauce activo del río Rumiyaco. Lo anterior, con el fin de mantener los impactos ambientales (sedimentación, emisiones atmosféricas, ruido, afectación al paisaje y a la geomorfología) al mínimo mientras se hace el tránsito hacia una Licencia Ambiental Global y Definitiva.

Jhonatan Abel Calceto	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

***3. Volumen**: Se autoriza un volumen de explotación únicamente de 10.200 m³/año, lo anterior con el propósito de no alterar las condiciones hidráulicas y sedimentológicas del cauce y hasta tanto no se cuenten con los estudios de cálculo de caudal sólido que permitan tener una aproximación real de la retroalimentación de los sedimentos en el cauce del rio Rumiyaco; los mencionados estudios se podrán llevar a cabo en la fase de licenciamiento ambiental global y definitivo.*

***4. Vigencia:** Según lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1955 de 2019, la Licencia Ambiental Temporal "tendrá vigencia por el término de duración del trámite de formalización minera y dos (2) meses adicionales después de otorgado el contrato de concesión minera o la anotación del subcontrato en el Registro Minero Nacional, término en el cual deberá presentarse por el interesado la solicitud de licencia ambiental global o definitiva."*

***5. Seguimiento y monitoreo:** La licencia ambiental temporal, será objeto de seguimiento y control por parte de la autoridad ambiental con el objeto de garantizar la permanencia de las condiciones técnicas y ambientales hasta que se obtenga la licencia ambiental global diferencial o definitiva.*

***6.** Cualquier actividad relacionada a la explotación de materiales de construcción por fuera del polígono minero queda prohibida, so pena de incurrir en el delito contemplado en el artículo 244 del Código Penal y del cual se hace mención en los Artículos 159 y 160 de la Ley 685 de 2001 correspondiente al Código de Minas.*

Por último, estableció que el titular de la Licencia Ambiental Temporal debe cumplir con 29 obligaciones.

Que, con fundamento en lo anterior se,

RESUELVE

Articulo Primero: Otorgar Licencia Ambiental Temporal al señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTUZ, identificado con cedula de ciudadania No. 18.124.769 de Mocoa (Putumayo), para el proyecto de explotación de materiales de construcción (arenas y gravas) en el área de Formalización de Minería Tradicional con placa ODT-10371 ubicada sobre un tramo del rio Rumiyaco, en la vereda Callyaco del municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, en una extensión superficiaria de 11.098 hectáreas, alinderadas por la Agencia Nacional de Minería bajo las siguientes coordenadas. (WGS84).

Jhonatan Abel Calcedo Cruz	Daniel Paz Zamorano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

PUNTO	Coordenadas Geográficas (WGS-84)	
	LONGITUD	LATITUD
1	76° 38' 13,200" W	1° 7' 33,600" N
2	76° 38' 2,400" W	1° 7' 33,600" N
3	76° 38' 2,400" W	1° 7' 26,400" N
4	76° 37' 58,800" W	1° 7' 26,400" N
5	76° 37' 58,800" W	1° 7' 19,200" N
6	76° 38' 2,400" W	1° 7' 19,200" N
7	76° 38' 2,400" W	1° 7' 22,800" N
8	76° 38' 6,000" W	1° 7' 22,800" N
9	76° 38' 6,000" W	1° 7' 26,400" N
10	76° 38' 13,200" W	1° 7' 26,400" N

Articulo Segundo. La vigencia de la presente Licencia Ambiental Temporal, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 1955 de 2019, será por el término de duración del trámite de formalización minera y dos (2) meses adicionales después de otorgado el contrato de concesión minera o la anotación del subcontrato en el Registro Minero Nacional, término en el cual deberá presentarse por el interesado la solicitud de licencia ambiental global o definitiva.

Articulo Tercero: El titular de la presente resolución deben cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Implementar todos los programas y medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y elaborar y presentar en un plazo máximo de 30 días calendario el Plan de Seguimiento y Monitoreo, así mismo deberá remitir el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA de manera anual o por una (1) vez si la vigencia de la Licencia Ambiental Temporal es menor a un año, a la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA.

 Se debe incluir en el informe, un mapa actualizado anual de las barras y playas, en donde se indique los cambios que ha presentado el río Rumiyaco, el avance de la explotación y los volúmenes extraídos cada mes. Así mismo se debe incluir un consolidado de las regalías canceladas y el número de empleos directos e indirectos generados.

2. La actividad minera se deberá llevarse a cabo bajo el método de explotación a cielo abierto en banco único mediante sistema de dársenas (captura de materiales de construcción) y piscinas, con una dirección de arranque desde aguas abajo hacia aguas arriba. La explotación minera no deberá superar ún (1) metro de profundidad y además se deberá dejar un retiro de mínimo dos (2) metros desde la orilla. Los materiales a explotar

Jhonatan Abel Calcedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

corresponden a arenas y gravas de río y se extraerán únicamente del cauce activo del río Rumiyaco. En ninguna circunstancia se debe explotar la totalidad de la unidad geomorfológica (barra o playa).

Se autoriza un volumen de explotación únicamente de 10.200 m³/año, lo anterior con el propósito de no alterar las condiciones hidráulicas y sedimentológicas del cauce y hasta tanto no se cuenten con los estudios de cálculo de caudal sólido que permitan tener una aproximación real de la retroalimentación de los sedimentos en el cauce del río Rumiyaco; los mencionados estudios se podrán llevar a cabo en la fase de licenciamiento ambiental global y definitivo.

3. Durante la vigencia de la Licencia Ambiental Temporal y para la explotación y transporte de los materiales de construcción, se podrá implementar no más de una (1) volqueta y una (1) retroexcavadora al tiempo, dentro del cauce activo del río Rumiyaco. Lo anterior, con el fin de mantener los impactos ambientales (sedimentación, emisiones atmosféricas, ruido, afectación al paisaje y a la geomorfología) al mínimo mientras se hace el tránsito hacia una Licencia Ambiental Global y Definitiva.

4. Permitir a CORPOAMAZONIA adelantar visitas al proyecto una vez al año y cuando se considere necesario como parte del seguimiento ambiental, el titular facilitará los elementos, personal e información necesaria para la verificación del mismo. El costo del servicio será facturado por CORPOAMAZONIA y el titular consignará el valor en la cuenta que se le indique.

5. Abstenerse de realizar nuevas vías de acceso al polígono licenciado ambientalmente, utilizar los accesos existentes y mantenerlas en buenas condiciones de tránsito. Cuando se programe mantenimiento de la vía de acceso, informar a la comunidad vecina la fecha en que se hará las actividades.

6. Queda prohibido realizar acopio de materiales en los 30 metros de faja paralela del río Rumiyaco, este se hará únicamente en el área dispuesta en para tal fin como consta en el Mapa Anexo 2 – Diseño de Explotación.

7. Garantizar que los equipos, maquinaria y vehículos empleados en el desarrollo de la actividad minera cumplan con: Reglas de seguridad, operación apropiada, mantenimiento preventivo antes del funcionamiento y periodicidad de mantenimiento integral preventivo.

8. Ejecutar las medidas establecidas en el plan de cierre y abandono del proyecto, teniendo en cuenta lo siguiente:

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

- Al evacuar la máquina y equipos del área de explotación, a la vía de acceso se le realizará mantenimiento para dejarla en buenas condiciones.

- Inspección minuciosa de las barras, para la recolección de residuos sólidos.

- Desinstalación de canecas de recolección de residuos sólidos, avisos, extintores, botiquín, elementos de dotación (cascos, botas, guantes), etc.

9. Cumplir con el Decreto 2222 de 1993, la norma que lo sustituya o derogue, en cuanto al reglamento de Higiene y Seguridad en las labores Mineras a Cielo Abierto y disponer de los servicios de un Geólogo, Ingeniero Geólogo o Ingeniero de Minas que oriente las labores mineras

10. Acondicionar e instalar puntos ecológicos necesarios para la recolección y separación de residuos sólidos de acuerdo con los procedimientos establecidos y aprobados por la normatividad ambiental vigente.

11. El suministro de combustible de los vehículos y volquetas se realizará por fuera del sitio de explotación, deberá realizarse en estaciones de servicio cercanas al lugar. Para el suministro de combustible para la retroexcavadora, esta se deberá retirar del cauce del río Rumiyaco y se deberá tener en cuenta las medidas necesarias para evitar contaminación a los recursos naturales.

12. Queda prohibida cualquier actividad de explotación por fuera del polígono de la placa ODT-10371. De presentarse explotación por terceros no autorizados, el titular deberá adelantar las acciones respectivas de acuerdo al artículo 307 del Código de Minas. El concesionario minero es el responsable directo de los impactos ambientales que se generen dentro del área Licenciada Ambientalmente.

13. En caso de presentarse una emergencia, aplicar inmediatamente el Plan de Contingencia propuesto y dar aviso a Corpoamazonia e iniciar las medidas correctivas, de reparación y restauración por los daños causados.

14. Delimitar mediante mojones el polígono otorgado evitando explotaciones no autorizadas.

15. Remitir en el primer trimestre de cada año y conforme al formato establecido por CORPOAMAZONIA los costos de Inversión y Operación actualizados.

Jhonatan Abel Calcedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

16. Realizar análisis físico – químico e hidrobiológico del río Rumiyaco, anualmente y en la fase de cierre y abandono, evaluando los parámetros de pH, DQO, DBO5, sólidos totales, sólidos suspendidos, sólidos disueltos, turbiedad y alcalinidad, a los 50 m antes del límite del polígono, y 50 m aguas abajo del límite del mismo. Los estudios deberán ser realizados por un laboratorio acreditado por el IDEAM y se presentarán en formato original.

17. La actividad minera no deberá provocar e iniciar procesos erosivos sobre la zona del polígono minero otorgado tampoco aguas abajo del mismo.

18. Por ser una zona turística, la actividad minera deberá realizarse única y exclusivamente de lunes a viernes en horario de 7 am hasta la 3 pm. Queda PROHIBIDO el aprovechamiento de materiales los días sábados, domingos y los días festivos.

19. No realizar labores de lavado y mantenimiento de maquinaria, equipos o vehículos sobre las playas ni el cauce del río Rumiyaco.

20. Recubrir con carpa o lona los platones de las volquetas y evitar la sobrecarga del material en los mismos, evitando la producción de accidentes y las emisiones atmosféricas.

21. En el primer mes después de ejecutoriada la resolución, entregar a CORPOAMAZONIA el cronograma del Programa de Educación Ambiental propuesto en el EIA. Las actividades que se realicen deberán documentarse y soportarse con listado de asistencia y registro fotográfico.

22. En el primer mes después de ejecutoriada la resolución, deberá entregar a CORPOAMAZONIA el Plan de Contingencias ajustado conforme a las recomendaciones del ítem 10.9 del Concepto Técnico CT-SAA-003 del 03 de agosto de 2021.

23. Deberá establecer una mira o marca de referencia que facilite la lectura de la variación del nivel de la fuente hídrica y reportar los niveles máximos alcanzados por el río Rumiyaco.

24. Presentar soportes de la socialización del EIA-PMA formulado para la Mina Caliyaco, como se menciona en el Estudio de Impacto Ambiental contemplado para el sexto mes del cronograma de actividades y posterior a la aprobación de la licencia ambiental.

25. Realizar la señalización de los diferentes sitios de la actividad minera y además en la vía de acceso a la balastrera, indicando la clase de vehículo, la dirección, el grado de pendiente, la velocidad máxima permitida, sobre la vía ubicarán señales informativas cada 100 m. Además de ser necesario se ubicarán señales para indicar almacenamiento de

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zamorano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASDG

26. Presentar copia del contrato de concesión que se firme con la Autoridad Minera y entregar una copia de la póliza de garantía minero-ambiental, que ampare el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales, el pago de las multas y la caducidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 280 de la Ley 685 de 2001, Código de Minas.

27. Remitir en el primer trimestre de cada año y conforme al formato establecido por CORPOAMAZONIA los costos de Inversión y Operación actualizados.

28. En caso de incumplimiento o contravenciones de las obligaciones por parte del usuario, el incumplimiento del PMA y demás aspectos señalados en la ley que comprometan la sostenibilidad de los recursos naturales y de los demás servicios ambientales, CORPOAMAZONÍA con fundamento en las facultades otorgadas por las leyes y normas reglamentarias, podrá suspender o cancelar la licencia ambiental temporal, sin que el interesado pueda alegar daños o perjuicios

29. Como medida compensatoria, se establece al señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ la reforestación de dos (2) hectáreas sobre la franja forestal protectora del río Rumiyaco.

Artículo Cuarto: Designar a la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA, para que efectúe seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las obligaciones del presente acto administrativo, para lo cual se deberá:

1. Elaborar un programa de seguimiento ambiental al proyecto para el cumplimiento de las obligaciones legales y las incorporadas en el presente Acto.

2. Coordinar con la Subdirección Administrativa y Financiera de esta Corporación, el cobro de las tarifas para el seguimiento y monitoreo, según lo determinado en la Resoluciones de cobro establecidas y vigentes.

Artículo Quinto: Será responsabilidad del señor JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.124.769 de Mocoa (Putumayo), los eventuales daños que se pudieren ocasionar a propiedades particulares, a terceras personas y/o al entorno ambiental.

Artículo Sexto: CORPOAMAZONIA se reserva el derecho de adelantar visitas al proyecto cuando lo considere necesario como parte del seguimiento ambiental. Los titulares de la presente resolución facilitarán los elementos, personal e información necesaria para tal verificación. El costo de este servicio será facturado por CORPOAMAZONIA y los titulares consignarán el valor en la cuenta que se le indique.

Jhonatan Abel Caicedo Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASOG

Artículo Séptimo: El incumplimiento a las normas legales sobre la materia dará lugar a la aplicación de las sanciones contempladas en la Ley 99 de 1993 Artículo 85, previo el trámite sancionatorio contemplado en la Ley 1333 de 2009.

Artículo Octavo: CORPOAMAZONIA podrá revocar o suspender la presente Licencia Ambiental Temporal, cuando quiera que las condiciones y exigencias por ella establecidas no se estén cumpliendo conforme a los términos del presente Acto.

Artículo Noveno: Notifíquese personalmente al titular de la Licencia Ambiental Temporal o en su defecto por edicto o por delegación mediante poder, del contenido del presente acto administrativo, para tal fin, se comisiona a la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA.

Artículo Décimo: Contra la presente providencia procede únicamente el recurso de reposición ante el Director General, que deberá presentarse por escrito dentro de los cinco días siguientes a la diligencia de notificación personal o a la desfijación del edicto si a ello hubiere lugar.

Artículo Décimo Primero: Remitir copia de la resolución a la Procuraduría Judicial, Ambiental y Agraria de Pasto

Artículo Décimo Segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Mocoa (Putumayo) a los **4 DE AGOSTO 2021**

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General

Jhonatan Abel Calcado Cruz	Daniel Paz Zambrano	Sidaly Ortega Gómez	Miguel Arturo Rosero Mora
Proyectó Técnicamente	Proyectó Jurídicamente	Revisó Técnicamente	Revisó jurídicamente ASOG

PERMISOS AMBIENTALES DE CANTERA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Expedientes	**Nombre / Razón Social**	Minerales	Ubicaciones
ODT-10371	JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MOCOA-PUTUMAYO

El interesado debe comunicar a esta dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento.

CERTIFICACION DE MATERIALES

JAIR FERNANDO VIVEROS ORTIZ identificado con NIT 18124769, domiciliado en la Ciudad de Mocoa (Putumayo), certifica que se han entregado materiales pétreos (Arena) para, CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024 OBJETO " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO Contratista de obra : CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.; de acuerdo a las cantidades de material solicitadas y Entregados

Los agregados provienen de áreas de explotación debidamente legalizados, mediante licencia Ambiental Temporal, otorgada mediante Resolución D.G No 802 del 4 de agosto de 2021; para el proyecto EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SOBRE EL RIO RUMIYACO- BALASTRERA CALIYACO UBICADO EN LA VEREDA CALIYACO, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, de acuerdo a la ley 1955 de 2019; Resolución 0448 del 20 de mayo de 2020 para mineros en el área de la Formalización de Minería Tradicional con Registro en la Agencia Minera con Placa No ODT-10371, ubicada sobre un tramo del río Rumiyaco, en la vereda Caliyaco; del municipio de Mocoa, departamento de Putumayo.

La presente se expide por expresa solicitud del cliente y se autoriza su uso de manera exclusiva para los tiempos y materiales aquí señalados y /o la facturación que se genere al Contratista para el contrato de obra objeto del presente suministro.

Dada en la Ciudad de Mocoa Putumayo, el día 16 de Diciembre de 2024.



JAIR FERNANDO VIVEROS O.
Titular de Rucom
Tel: 3142438753

Dirección: Carrera 4 no 8-31 B/ José María Hernández, Mocoa - Putumayo Cel:-3142438753 -– Email: Jairviortgmail.com

CERTIFICADO DE RCD

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

San miguel de Mocoa, 17 de Diciembre 2024 **N°74**

Empresa:
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
NIT: 901882383-8

El representante legal de la Escombrera Palermo

CERTIFICA QUE

Como gestor de Residuos de la construcción y demolición (**RCD**) **PALERMO** certifico por medio de resolución **0003 del 12 de julio del 2021** "Por medio de la cual se autoriza como escombrera el predio con matrícula inmobiliaria No. 440-01186, RCD, Con un volumen de 124.857,830 m3, Ubicada en el Km 1 vía Mocoa –Villa garzón, Finca Palermo (Antiguo fondo Ganadero), Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo, Otorgada al señor MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 97.470.040 de Sibundoy Putumayo". La cual cuenta con código de inscripción **NO DTP -3389- 25-07-2019** expedido por CORPOAMAZONIA. La disposición de **24 m³ (veinte y cuatro metros cúbicos)** de residuos de la construcción y demolición escombros constructor, **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 NIT: 901882383-8** en el área denominada Escombrera Palermo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día diecisiete (17) de diciembre del 2024

MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ
C.C. No. 97.470.040

Elaborado por: Zuleima solarte - Auxiliar administra

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE CALIDAD PRODUCTO ADITIVO SIKA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

SikaCeram®-100 Ceramico

ADHESIVO PARA ENCHAPES CERAMICOS USO INTERIOR TIPO ECONÓMICO

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

SikaCeram®-100 Ceramico es un adhesivo elaborado con base en cemento, de color gris o blanco, que mezclado con agua forma un material de pega con gran adherencia.

USOS

Para la instalación tabletas o cerámica en pisos interiores sobre bases de concreto o mortero en pisos.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Excelente adherencia.
- No se requiere saturar de agua las tabletas.
- Alto rendimiento en la aplicación
- Listo para usar

CERTIFICADOS / NORMAS

Clasificación USGB LEED:

.

- SikaCEram 100 Ceramico conforme a lo requisitos LEED v3. IEQ, Crédito 4.1
Materiales de baja emisión: adhesivos y selladores.
- IEQ, Crédito 4.3 Materiales de baja emisión: sistemas de piso.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Bolsas de 25 y 50 kg.
Apariencia / Color	Polvo fino gris y blanco
Vida en el recipiente	12 meses desde la fecha de produccion.
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en un lugar fresco, bajo techo y en su empaque original bien cerrado, sobre estibas. Transportar sobre estibas en vehículos cerrados, protegidos de la humedad.

Consumo

Este consumo puede variar dependiendo de la planicidad del sustrato y del enchape.

Formato de enhape	llana	kg/m²
10x10	4x4	2-2.5
20x20	6x6	3-3.5
30x30	10x10	4.5-5
40x40	12x12	5-6

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho, gafas de protección y respiradores para polvos en su manejo. Producto ligeramente cáustico, contiene cemento. Consultar hoja de seguridad del producto.
.

CALIDAD DEL SUSTRATO PRE-TRATAMIENTO

La superficie debe estar sana, limpia, libre de grasa, polvo, lechada de cemento, pintura u otras sustancias extrañas. No es necesario saturar con agua antes de su aplicación, aunque es deseable humedecerla.

MEZCLADO

Mezcle aproximadamente dos partes de agua con cinco partes de **SikaCeram®-100 Ceramico** en volumen. En un recipiente adecuado verter la mitad del agua de amasado, agregar el **SikaCeram®-100 Ceramico**, mezclar y agregar elagua restante hasta obtener la consistencia requerida.

APLICACIÓN

SikaCeram®-100 Ceramico , se aplica con llana dentada, distribuyéndolo uniformemente de abajo hacia arriba. No se requiere humedecer o saturar las baldosas antes de su aplicación, solo deberán limpiarse con una esponja o trapo húmedo para retirar el polvo. Utilice Binda Boquilla Color para emboquillar 24 horas después de la instalación del enchape.

LIMITACIONES

Cuando la base sea un material ligeramente flexible utilice para la pega Sikaflex-11FC o SikaCeram® SL. Para la instalación de céramicas de baja absorción use SikaCeram® B.A o SikaCeram® Porcelanato. Para enchapes en piscinas y en zonas de inmersión total se recomienda utilizar SikaCeram® Flex. Consultar con el Departamento Técnico de Sika. Los soportes cementosos deberán tener una edad mínima de 7 días. Nunca se debe agregar agua cuando la mezcla se esté quedando endurecida en el recipiente de amasado. Las desviaciones en la planicidad del soporte deberán ser inferiores a 5 mm. No es necesario humedecer ni la cerámica ni el soporte previamente a la aplicación. La limpieza de las manos se efectuará con agua y jabón antes de que el producto haya endurecido. Se debe evitar el contacto con los ojos. Es muy importante no exceder tiempos abiertos mayores a 20 min antes de instalar el enchape. En condiciones de calor extremo y fuertes vientos se sugiere reducir el tiempo abierto a 15 min y humedecer el sustrato. Para cualquier aclaración favor consultar con nuestro Departamento Técnico.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

CERTIFICADO DE CALIDAD DEL CEMENTO

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Uso General

Fecha de Emisión: 22-nov-24
Número de Reporte: IBG-UG-45-2024
Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

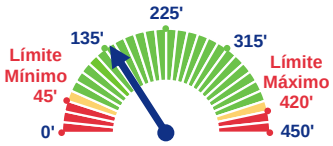
Fecha inicial* 3-nov-24 **Fecha final*** 9-nov-24

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**10.7 MPa**	No especificado
3 días	NTC 220	**17.9 MPa**	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	**21.0 MPa**	Mínimo 15.0
28 días (+)	NTC 220	**28.0 MPa**	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	5.89 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	430 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	203 min

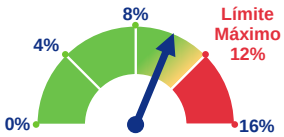
Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



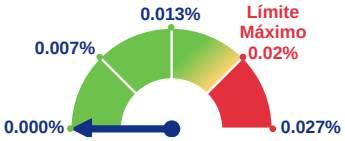
Resultado: 143 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 10.0%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.000%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorias periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Estructural

Fecha de Emisión: 22-nov-24
Número de Reporte: IBG-ART-45-2024
Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo ART

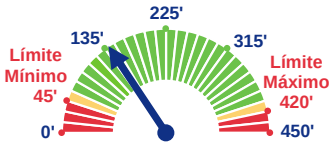
Fecha inicial* **3-nov-24** **Fecha final*** **9-nov-24**

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**19.5 MPa**	Mínimo 11.0
3 días	NTC 220	**31.3 MPa**	Mínimo 22.0
7 días	NTC 220	**36.5 MPa**	No especificado
28 días (+)	NTC 220	**43.3 MPa**	No especificado

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	2.96 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	390 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	197 min

Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



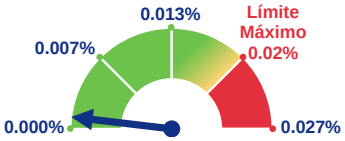
Resultado: 141 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 5.7%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.001%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorias periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Estructural

Fecha de Emisión: 22-nov-24
Número de Reporte: STR-ART-45-2024
Km 14 Vía Bogotá -La Calera, Cundinamarca, Colombia
Planta Santa Rosa

Cemento Hidráulico Tipo ART

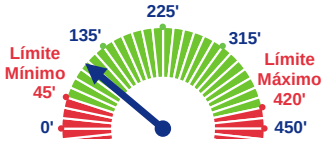
Fecha inicial* 4-nov-24 ····· **Fecha final*** 10-nov-24

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**21.8 MPa**	Mínimo 11.0
3 días	NTC 220	**33.4 MPa**	Mínimo 22.0
7 días	NTC 220	**38.0 MPa**	No especificado
28 días (+)	NTC 220	**47.8 MPa**	No especificado

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	0.3 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	524 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	203 min

Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



Resultado: 100 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 5.8%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.010%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorias periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Diana Carolina Sandoval Carreño
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Superresistente

Fecha de Emisión: 21-nov-24
Número de Reporte: STR-UG-44-2024
Km 14 Vía Bogotá -La Calera, Cundinamarca, Colombia
Planta Santa Rosa

Cemento Hidráulico Tipo UG

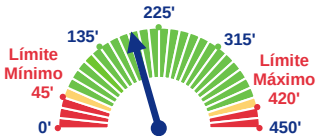
Fecha inicial* 28-oct-24 **Fecha final*** 3-nov-24

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**8.2 MPa**	No especificado
3 días	NTC 220	**13.4 MPa**	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	**17.3 MPa**	Mínimo 15.0
28 días (+)	NTC 220	**29.4 MPa**	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	1.0 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	676 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	273 min

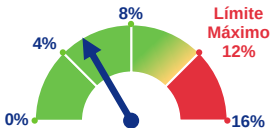
Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



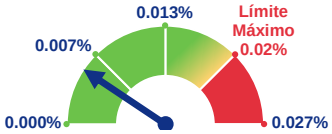
Resultado: 185 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 5.3%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.005%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorias periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Diana Carolina Sandoval Carreño
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Uso General

Fecha de Emisión: 22-nov-24
Número de Reporte: CUC-UG-45-2024
Km 7 Vía Pamplona-Los Patios, Norte de Santander , Colombia
Planta Los Patios

Cemento Hidráulico Tipo UG

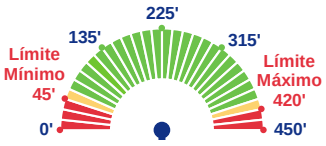
Fecha inicial* 4-nov-24 **Fecha final*** 10-nov-24

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**En proceso**	No especificado
3 días	NTC 220	**En proceso**	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	**En proceso**	Mínimo 15.0
28 días (+)	NTC 220	**26.1 MPa**	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	1.72 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	En proceso
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	En proceso

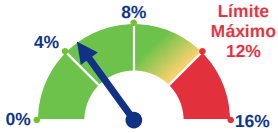
Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



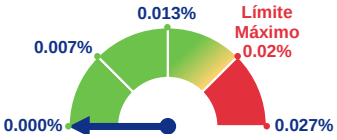
Resultado: En proceso
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 4.8%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.000%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorias periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Jorge Enrique Martínez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Estructural

Fecha de Emisión: 22-nov-24
Número de Reporte: CUC-ART-45-2024
Km 7 Vía Pamplona-Los Patios, Norte de Santander , Colombia
Planta Los Patios

Cemento Hidráulico Tipo ART

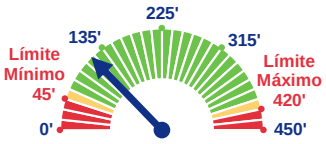
Fecha inicial* 4-nov-24 ····· **Fecha final*** 10-nov-24

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**19.5 MPa**	Mínimo 11.0
3 días	NTC 220	**29.6 MPa**	Mínimo 22.0
7 días	NTC 220	**35.4 MPa**	No especificado
28 días (+)	NTC 220	**46.4 MPa**	No especificado

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	1.33 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	436 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	160 min

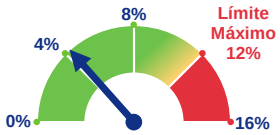
Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



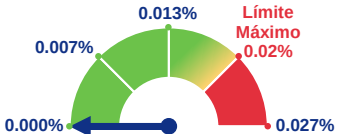
Resultado: 115 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 4.3%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.000%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorias periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Jorge Enrique Martínez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia

CERTIFICADO DE CALIDAD DEL ESTUCO

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: (8) 420 08 14 – 314 641 70 96
anfebum@hotmail.com
Mocoa Putumayo



ESTUCO ACRÍLICO INTERIOR Y EXTERIOR

Estuco Profesional Multiusos, produce menos polvo durante el lijado

DESCRIPCIÓN

Estuco Acrílico® Interior y Exterior es una masilla acrílica plástica de alta blancura para uso interior y exterior, lista para usar y de excelente adherencia sobre diferentes materiales de construcción. Maximiza el rendimiento y garantiza la adherencia de las pinturas. Proporciona acabados lisos, tersos y de larga duración.

USOS

Recomendado para superficies rugosas, pañete, mampostería sin pañete o superficies lisas como sistemas constructivos industrializados (pantallas de concreto) y nivelación de paneles de fibrocemento ideal para usar en zonas húmedas interiores; además es compatible con Pintura base solvente.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Listo para usar, de fácil aplicación y lijado.
- ✓ Buena resistencia al agua y la intemperie.
- ✓ Apto para usar en baños y cocinas.
- ✓ Alta blancura que facilita el acabado y mejora el rendimiento y cubrimiento de la pintura.
- ✓ Excelente adherencia sobre la mayoría de los sustratos de construcción.
- ✓ Por su flexibilidad reduce el riesgo de postventas por agrietamiento o microfisuración.
- ✓ Minimiza el desperdicio de material y facilita la limpieza en obra.
- ✓ Producto con bajo VOC.

PRESENTACIONES

Bolsa 300gr / Bolsa 1kg / Galón 6 kg / Balde 15 kg / Caja 20 kg / Caneca 30 kg

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO*	VALOR	UNIDAD
Acabado	Blanco, terso	
Densidad ASTM D1475	6.71 - 6.81	kg/gal
Contenido de VOC***	<15	gr/L
Adherencia de la pintura - método X	100%	
pH	9.0 – 9.5	pH
TIEMPO DE SECADO A 25°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 60%		
Secamiento primera capa	4 - 6	h
Secamiento segunda capa	2 - 4	h
Para aplicación de pinturas	24	h
RENDIMIENTO**		
TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO	
Lisas	3.0 - 4.0 m²/gal (consumo 1.5 a 2.0 kg/m²)	
Rugosas	2.0 - 3.0 m²/gal (consumo 2.0 a 3.0 kg/m²)	
Espesor Recomendado	2 a 3 capas.	

***El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se recomienda hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.**

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.
**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.
*** Entre menor sea el contenido de VOC (Compuestos Volátiles Orgánicos) menor será el impacto negativo sobre la capa de ozono, y ayudará a cuidar tu salud.

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Antes de aplicar verifique que la superficie esté limpia, seca, libre de polvo, materiales degradados, humedades, grasas, aceite, eflorescencias y otros contaminantes. Para superficies de pañete o concreto nuevo deje curar como mínimo 28 días antes de la aplicación. Trate previamente fisuras, grietas y otros defectos de la superficie con **Selladores Pintuco®** según la necesidad específica. Proteja o enmascare vidrios, ventanas, domos, jardineras y otros elementos decorativos o de paisajismo durante la aplicación, para evitar su deterioro o contaminación con el producto.

2. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y APLICACIÓN

Mezcle el **Estuco Acrílico Interior y Exterior** en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la de la superficie no debe ser mayor a 35°C. No se debe estucar si se prevén lluvias después de 4 horas siguientes a la aplicación. Aplique de dos a tres capas de producto con llana metálica. La primera capa es para nivelar y dar soporte a las capas posteriores. Extienda adecuadamente el producto siguiendo la trayectoria de la superficie (horizontal o vertical) de tal manera que pueda obtener los mejores resultados de nivelación, rendimiento y acabado.

Cuando la primera capa esté completamente seca, inicie la aplicación de la segunda en sentido perpendicular a la primera, corrigiendo imperfecciones y emparejando la superficie. Aplique una tercera capa moderadamente diluida para lograr un acabado suave y terso. Una vez terminada la aplicación, deje transcurrir 6 horas de secado aproximadamente para pulir con papel de lija grano 180 o superior hasta alcanzar una superficie tersa y homogénea (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). El número de manos y el rendimiento son variables y dependen del conocimiento, experiencia del aplicador y la calidad del sustrato.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- ✓ Use el Estuco Acrílico Interior y Exterior de Pintuco sobre pañetes, revoques o pantallas de concreto bien niveladas y curadas.
- ✓ El producto que sobre se puede guardar para usar en otro momento, siempre y cuando se mantenga bien cerrado, alejado del calor y de la humedad.
- ✓ Para lograr un acabado liso, el producto se debe aplicar por capas delgadas.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

- ✓ Pintura Epoxica Base solvente.
- ✓ Pintura Acrílica Alta Asepsia.
- ✓ Asepsia Ultra Acril uretano
- ✓ Viniltex Pro 450.
- ✓ Viniltex Pro 650.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

- ✓ Caneca**:** 3 planchas x 9 unidades = 27 unidades x estiba.
- ✓ Caja: 3 planchas x 16 unidades = 48 unidades x estiba.
- ✓ Balde: 3 planchas x 18 unidades = 54 unidades x estiba.
- ✓ Galón: 5 planchas x 36 unidades + 1 Plancha de 20 unidades = 200 unidades x estiba.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para más información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 01 8000 111 247 o desde Medellín (604) 325 25 23.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén - Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SC101-1

ISO 14001 - 2015
Sistema de gestión ambiental
CO – SA069-1

OHSAS 18001 - 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional / CO – OS038-1

NOTAS LEGALES

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

CERTIFICADO DE CALIDAD PINTURA KORAZA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto: 5891122

Descripción del Producto: PQ KORAZA MAT BLANCO 2650 18.93L

Fabricante: Compania Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellin-Bogota KM1 - Via a Belen
Ciudad: Rionegro País: Colombia

Detalles de Lote

Número de Lote: 598431250
Fecha de Manufactura: 28.07.2024
Fecha de Expiración: 13.07.2027
Lote de Inspección: 40006708892
Cond. de Almacenam: En los envases originales sin abrir, protegidos de la luz solar.

Detalles Comerciales:

RESULTADOS DE ANÁLISIS DEL LOTE

Características	Método	Tolerancia Límite Inferior		Tolerancia Límite Superior	Resultados	Unidad
ACABADO			P/F		Pasó	-
pH		8,50	-	9,50	8,70	pH unit
COLOR INSTRUMENTAL (Delta E)		0,00	-	1,00	0,69	-
VISCOSIDAD KU		95,00	-	105,00	96,00	KrebsUnits
DENSIDAD		1,358	-	1,384	1,369	g/cm3
RELACION DE CONTRASTE		96,50	-	100,00	96,71	%
INGRESOS LABORATORIO		1,00	-	10,00	1,00	-
SECAMIENTO AL TACTO (hrs)		1,00	-	2,00	1,50	Hours
SECAMIENTO AL MANEJO (hrs)		1,00	-	4,00	2,50	Hours
BRILLO A 60°		1,00	-	5,00	3,30	Gloss Unit
MOLIENDA HEGMAN		4,00	-	6,00	4,00	Hegman
PORCENTAJE SOLIDOS POR PESO		52,96	-	54,96	53,58	%(m)

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto: 5891122

Descripción del Producto: PQ KORAZA MAT BLANCO 2650 18.93L

Fabricante: Compania Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellin-Bogota KM1 - Via a Belen
Ciudad: Rionegro País: Colombia

Certificado Por: Departamento de Control de Calidad

Aprobador: Wilson Ramirez

Fecha Expedición: 18-dic-2024

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Gestión de calidad de la compañía garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja técnica de este producto.

CERTIFICADO DE CALIDAD DE LA PINTURA EN VINILO TIPO 1

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto: 5891397

Descripción del Producto: TE VINIL LATEX MAT B PASTEL 65200 18.93L

Fabricante: Compania Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellin-Bogota KM1 - Via a Belen
Ciudad: Rionegro País: Colombia

Detalles de Lote

Número de Lote: 598432172
Fecha de Manufactura: 10.08.2024
Fecha de Expiración: 26.07.2027
Lote de Inspección: 40006723220
Cond. de Almacenam: En los envases originales sin abrir, protegidos de la luz solar.

Detalles Comerciales:

RESULTADOS DE ANÁLISIS DEL LOTE

Características	Método	Tolerancia Límite Inferior		Tolerancia Límite Superior	Resultados	Unidad
ACABADO			P/F		Pasó	-
pH		8,50	-	9,50	8,60	pH unit
COLOR INSTRUMENTAL (Delta E)		0,00	-	0,80	0,22	-
ESFUERZO DE TINTURACION INSTRUMENTAL		98,00	-	102,00	100,92	%
VISCOSIDAD KU		110,00	-	115,00	111,40	KrebsUnits
DENSIDAD		1,503	-	1,530	1,518	g/cm3
RELACION DE CONTRASTE		98,00	-	100,00	98,56	%
DENSIDAD DE LA PASTA		1,593	-	1,620	1,593	g/cm3

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto: 5891397

Descripción del Producto: TE VINIL LATEX MAT B PASTEL 65200 18.93L

Fabricante: Compania Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellin-Bogota KM1 - Via a Belen
Ciudad: Rionegro País: Colombia

Certificado Por: Departamento de Control de Calidad

Aprobador: Jorge Morales

Fecha Expedición: 18-dic-2024

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Gestión de calidad de la compañía garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja técnica de este producto.

CERTIFICADO DE CALIDAD TABLETA DE GRESS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Oficinas/Office: Avenida Caracas No.35-65
Bogotá D.C. – Colombia
TEL: (+57) 1 3311515 Fax: (+57) 1 2884737
E-mail: alfagres@alfa.com.co
Planta/Factory: Kilómetro 13 Autopista Sur
Soacha – Bogotá D.C.
Tel: (57) 1 7309400 Fax: (57)

GARANTÍA PRODUCTOS GRES

1. La presente garantía ampara el producto GRES, según las condiciones del fabricante y las establecidas en este texto.

2. La presente garantía cubre los defectos relacionados con la calidad e idoneidad del producto, arriba indicado.

3. ALFAGRES S.A. garantiza que el producto cumple las normas de calidad de acuerdo con las especificaciones anexas a este documento.

 En el evento de presentarse un defecto de fabricación, amparados por la presente garantía limitada y de cumplirse todas las condiciones previstas en ésta para efectos de reconocimiento, ALFAGRES S.A. a través del servicio técnico, reparará o reemplazará a su criterio, incluidos si es necesario, los costos de reinstalación y transporte, las piezas objetos de la reclamación por un producto igual o por uno análogo en caso de su inexistencia.

4. El plazo de la garantía de calidad es de un (1) año contado a partir de la fecha de la entrega real y material del producto.

5. La presente garantía cubre defectos relacionados con la calidad del producto y no ampara las siguientes situaciones:

 - Deficiente o incorrecta instalación del producto.
 - Instalación del producto sin atender las recomendaciones del fabricante. (manuales)
 - Deficiencias en la calidad del piso o pared soporte del tablón, como mala afinación, nivelación o diferencias en el asentamiento de la placa.
 - Instalación del producto sin juntas de dilatación.
 - La no utilización de juntas de dilatación por expansión de la construcción adecuadas en la instalación del PRODUCTO GRES.
 - Uso indebido del bien.
 - Utilización del producto en tráficos distintos al especificado por el fabricante.
 - Mantenimiento inadecuado del producto.
 - Limpieza del producto con elementos no recomendados o cuya abrasividad y PH químico sean diferentes a los especificados.
 - Manchas no tratadas con las recomendaciones del fabricante o que estén por fuera de los parámetros normales de uso.
 - Golpes y maltratos causados por el consumidor.
 - Daños producidos por caso fortuito, fuerza mayor e intervención de un tercero.

La garantía no incluye:

- Reclamaciones por variación en la tonalidad y tamaño del producto, siempre y cuando estas se encuentren dentro de los rangos permitidos por la norma técnica de fabricación.

Condiciones para la reclamación

- La reclamación debe hacerse dentro del término o plazo de vigencia de la garantía en la sala de ventas de ALFAGRES S.A. en donde fue adquirido el producto.

IMPORTANTE

REVISE CUIDADOSAMENTE EL PRODUCTO ANTES DE INSTALARLO. SI OBSERVA DEFECTOS DE CALIDAD NO LO INSTALE Y COMUNÍQUESE CON EL PUNTO DE VENTAS DE ALFAGRES S.A. O NUESTRO CALL CENTER TEL: 3311531.

NO PROSPERARÁN LAS RECLAMACIONES EN LOS CASOS EN QUE EL CONSUMIDOR NO HAYA CUMPLIDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE RELACIONADAS CON LA INSTALACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO.

CERTIFICADO DE CALIDAD DE LA CERAMICA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: (8) 420 08 14 – 314 641 70 96
anfebum@hotmail.com
Mocoa Putumayo

DATA SHEET

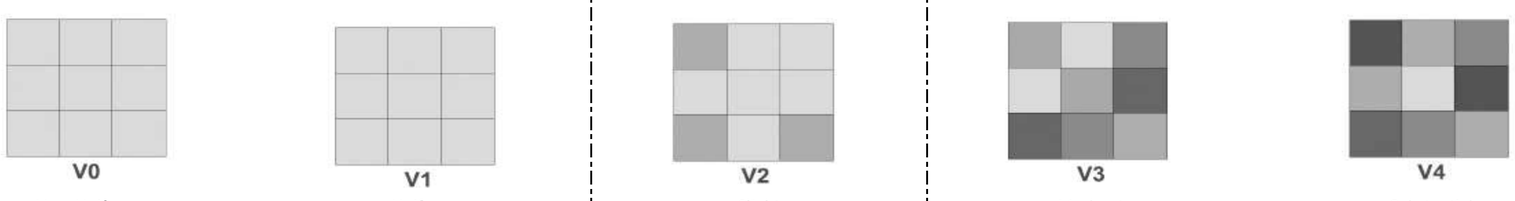
SAP CODE	225026365
REFERENCE NAME	(N) HD NEW PISO GRANILLA BR 45X45-1
NOMINAL SIZE (cm) OR (in)	45X45 (cm) or 18X18 (in)
ABSORPTION GROUP	BIIb/ annex K
USE	FLOOR
TRAFFIC	HIGH COMMERCIAL
MANUFACTURING THIKNESS (mm) OR (in)	7,4 (mm) or 19/64 (in)
m^2 OR (ft^2) BOX	1,82 (m2) or 19,59 (ft2)
PIECES	9
FACES - DESIGNS	1
TONE VARIATION ACCORDING TO THE STANDARD ANSI A137-1-2017	V2



The color presented in the photograph
It is an approximation to the real color.

TECHNICAL CHARACTERISTICS		TEST	SPECIFICATION	ALFAGRES
LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6% ± 2 mm or 0,08 (in)	± 0,6% ± 2 mm or 0,08 (in)
THICKNESS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 5% ±0,5 mm or 0,20 (in)	± 5% ±0,5 mm or 0,20 (in)
STRAIGHTNESS OF SIDES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5% ± 1,5 mm or 0,06 (in)	± 0,5% ± 1,5 mm or 0,06 (in)
RECTANGULARITY		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ± 2 mm or 0,08 (in)	± 0,5 % ± 2 mm or 0,08 (in)
SURFACE FLATNESS	Centre Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm or 0,08 (in)	± 0,5 % ±2,0mm or 0,08 (in)
	Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm or 0,08 (in)	± 0,5 % ±2,0mm or 0,08 (in)
	warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm or 0,08 (in)	± 0,5 % ±2,0mm or 0,08 (in)
SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimum 95% without deffects	Minimum 95% without deffects
WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	6 % < Eb ≤ 10 %,Individual maximum 11 %	6 % < Eb ≤ 10 %,Individual maximum 11 %
BREAKING STRENGTH, IN NEWTONS		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Thickness <7.5 Minimum 500 N Or 112,40 (lbf)	> 500 N - > 112,40 (lbf)
MODULUS OF RUPTURE, IN NEWTONS PER SQUARE MILLIMETRE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Minimum 18 N/mm2 or 2610,6 (lbf), Individual minimum 16 N/mm2 or 2320,6 (lbf)	Minimum 18 N/mm2 or 2610,6 (lbf), Individual minimum 16 N/mm2 or 2320,6 (lbf)
RESISTANCE TO SURFACE ABRASION OF GLAZED TILES INTENDED FOR USE ON FLOORS		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Report abrasion class and cycles passed	4
CRAZING RESISTANCE		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Required	Resistant
FROST RESISTANCE		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Test method available	Not Apply
RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	Mínimum class 3	Mínimum class 5
RESISTACE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistance to household chemicals and swimming pool salts Minimum B	A class
			Resistance to low concentrations of acids and alkali. Manufacturer is to state classification	B class

DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION (DCOF)	ANSI A 137.1		CLASS 2
DETERMINATION OF SURFACE SCRATCH HARDNESS ACCORDING TO THE MOHS SCALE	UNE-EN 15771:2011		4



Note:

1 For more information about this product, contact our customer service line in Bogotá 331 1531, national 018000914900 or via mail:
2 For areas where greater slip resistance is required, use products with DCOF CLASS 2
3 About this product you will find the same design in all the boxes.
4 Manufactured by ALFAGRES S.A In Colombia.
5 First quality
6 Surface Unglazed
7 Mr. consumer, please carefully check the identification of the material, the batch and the production date found on the physical product packaging.
8 Consult the installation and maintenance manual for its correct use.
9 Specification according to ISO 13006 - NTC 919 (Colombian Technical Standard)

Information published in MAY 2021-Version 2

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP	225026365
NOMBRE DE LA REFERENCIA	(N) HD NEW PISO GRANILLA BR 45X45-1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	45X45
GRUPO DE ABSORCIÓN	BIIb/ anexo K
USO	PISO
TRAFICO	COMERCIAL ALTO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	7,4
m^2 POR CAJA	1,82
UNIDADES	9
CARAS - DISEÑOS	1
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1-2017	V2

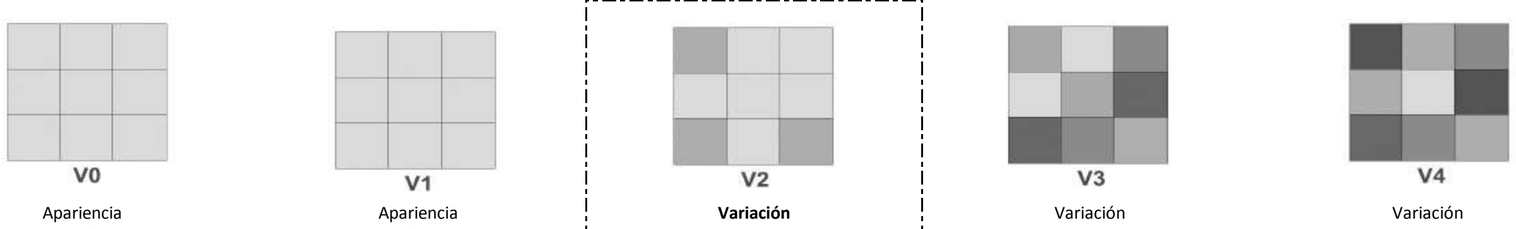


El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6% ± 2 mm	± 0,6% ± 2 mm
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 5% ±0,5 mm	± 5% ±0,5 mm
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5% ± 1,5 mm	± 0,5% ± 1,5 mm
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ± 2 mm	± 0,5 % ± 2 mm
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos	Minimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	6 % < E 10 %, Valor Individual.Máx. 11%	6 % < E 10 %, Valor Individual.Máx. 11%
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Espesores <7,5 Mínimo 500 N	> 500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mín. 18 N/mm2, Mín. individual 16 N/mm2	Mín. 18 N/mm2, Mín. individual 16 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN SUPERFICIAL DE BALDOSAS ESMALTADAS A SER EMPLEADAS EN PISO		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe cumplimiento de la clase de abrasión	4
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Requerido	Resistente
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de prueba disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	Mínimo clase 3	clase 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Mínimo B	Clase A
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase B

Información publicada en Mayo 2021- Versión 2

COEFICIENTE DINÁMICO DE FRICCIÓN (DCOF)	ANSI A 137.1		CLASE 2	
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA AL RAYADO DE LA SUPERFICIE SEGÚN LA ESCALA DE MOHS.	UNE-EN 15771:2011		4	



Apariencia Muy uniforme | Apariencia Uniforme | **Variación Ligera** | Variación Moderada | Variación Sustancial

Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Sobre este producto usted va encontrar el mismo diseño en todas las cajas.
4 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
5 Calidad Primera
6 Superficie esmaltada.
7 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
8 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso¨"
9 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

CERTIFICADO DE CALIDAD DEL CIELO RAZO EN PVC

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Cielo Rasos en PVC JP

NIT: 1083896745-6

FICHA TECNICA LAMINAS DE PVC

Lamina de PVC IMPORTPANELES	
Longitud	5.95 Mts de largo.
Ancho	30 Cm.
Porcentaje de PVC	50% - 60 %.
Alto de Lamina	9Mm.
Pruebas Realizadas	Pruebas de fuego, Humedad, Moho
Tipo de Imagen	Impresa mediante proceso de alta tecnología
Usos	Para cielo, paredes, construcción de muebles y todo lo relacionado de construcción.
Tipo	Plano.
Certificado	ISO9001:2000
Peso	5.5 Kg
Colores	Diferentes presentaciones, según requerimiento de los clientes
Metros cuadrados	1.78 M2

Observaciones: se recomienda para utilización exclusiva de interiores, y no exposición directa de filtros uv solares

Cielo Rasos en PVC JP

NIT: 1083896745-6

Característica:

El panel de PVC es ligero, resistente a la humedad y reduce la condensación y el goteo del techo posterior sobre las superficies de trabajo. La superficie de limpiar. Con los paneles de PVC se soluciona el problema de los techos sucios, por falta de higiene que son difíciles y caros de limpiar, proporcionando una superficie brillante, duradero e higiénico, que es de fácil mantenimiento.

Este sistema de techo muy práctica, se adapta a cualquier área que requiere un límite máximo fijado, no poroso, no fibroso y no absorbente. Los techos de PVC tiene una ventaja sobre otros materiales del mercado, son resistentes al agua, a prueba de termitas, ignífugo, económica, sin necesidad de mantenimiento, al no ser poroso y no absorbente, puede incorporar iluminación al ras montaje, las escotillas de acceso, salidas de aire y fácil de instalar rocia.

Características Generales

Fácil y rápida instalación

No requiere mantenimiento

Versátil en cuanto a desmonte e instalación de luces, rejillas, etc

Limpieza solo con agua

Vida útil + 20 años

No requiere pintarse

No propaga las llamas

Inmune a las plagas

Reciclable

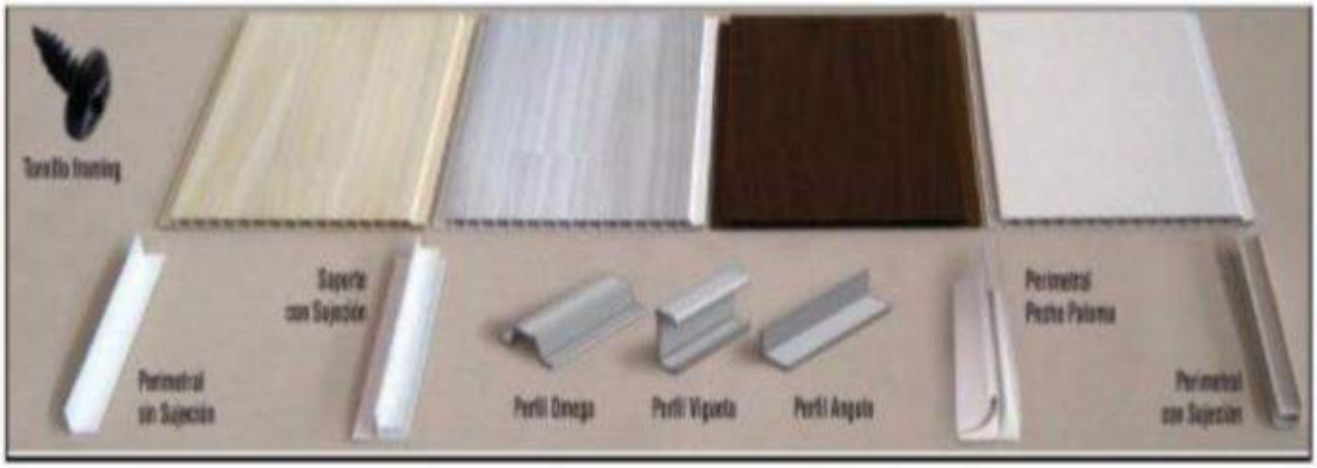
Ayuda a disminuir el ruido y el calor

Cielo Rasos en PVC JP

NIT: 1083896745-6

ELEMENTOS PARA INSTALACION PVC





REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2022

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

352022000249724-5

Importador

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 900836814 | 6. DV: 9 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: MULTISUMINISTROS HURTADO S.A.S.

13. Dirección: CL 7 A 12 OF 502 ED CENTRO EMPRESARIAL CABEC | 14. Teléfono: 3146888995 | 12. Cód. Admon: 35 | 16. Cód. Dpto: 76 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 109

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 901178240 | 25. DV: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS GRUPO ES & R INTERNACIONAL NIVEL 2 SAS | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 583

29. Número documento de identificación: 28229926 | 30. Apellidos y nombres: VALENCIA GARCIA DIANA PATRICIA

31. Calse importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cód. Admón.
02	Corrección	4	352022000243620	2022 - 06 - 03	35	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cód. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	25578	No. 116575012408081	2022 - 06 - 01	No. ONEYNB1BWJ381800	2022 - 04 - 22

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HAINING DINGSEN DECORATION MATERIAL CO.,LTD | 47. Ciudad: HAINING | 48. Cód Post Exportador: 215

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: NO.6 SHUANGFENG ROAD,HAINING ,ZHEJIANG,CHINA | 50. E-mail: 67783861@qq.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto. Aduana	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cot.
22H0416	2022 - 04 - 20	215	1	498	11	CIA TRANSPORTADORA S.A.	3,930.89

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod Complementario	61. Cod Suplementario	62. Cod. Mocalidad	63. No. cuotas y meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	3916200010	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Cod.us embarque	74. No bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad comer.
01	01	215	6,864.00	5,790.00	YY	2501	2	KG	5,790.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
354.96	182.72

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
1.60	0.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
184.32	3,987.54

84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número
4,508.82	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. aforo	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	10.00	17,715,814	1,772,000	1,568,000	0
I.V.A.	19.00	19,487,814	3,703,000	3,276,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recaús	0	0	0	0	
		Total	5,475,000		0

97. Descripción de las mercancías(Refiri incluir la descripción de las mercancías a importar con la señalado en el arancel de aduanas en los soportes arancelarios - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe el reporte en este formulario)

DIM 1/2 SO. BUN-2022-601575. *REF: NO TIENE // PRODUCTO: PERIMETRAL EN PVC // MATERIA CONSTITUTIVA: PVC AL 45%.DIMENSIONES: 595ON 9 // FORMA DE SECCION TRANSVERSAL INTERIOR: EN L // TIPO DESCARADO, RIGIDO, // USO: INSTALACION PARA CIELO RASO,// PVC // VARIAS REFERENCIAS: REF: 1932. PERIMETRAL LAMINADO DE 160 G/M, 48 PAQUETES CON 1424 M // REF. 1905. PERIMETRAL NARANJA PLATA BRILLANTE 160G/M, 30 PAQUETES CON 7140 M // REF. 1912. PERIMETRAL BLANCO BRILLANTE 160 G/M, 30 PAQUETES CON 7140 M. CODS: BG01, BG02, BG06, BB001, BB002, BB009, BG02, UG02, *MARCA: NO TIENE CANTIDAD:232.00 (U)*/* **FACTURA NRO:22H0416 FECHA:2022-04-20 XXXXXXXXXXXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2022

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

352022000251475-2

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900636814 | 6. DV: 9 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: MULTISUMINISTROS HURTADO S.A.S

13. Dirección: CL 7 A 12 OF 502 ED CENTRO EMPRESARIAL CABEC | 14. Teléfono: 3146668995 | 15. Cód. Admón: 35 | 16. Cód. Dpto: 76 | 17. Cód. Ciudad/Municipio: 109

Declarante

24. Número de identificación Tributaria (NIT): 901178240 | 25. DV: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS GRUPO ES & R INTERNACIONAL NIVEL 2 SAS | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 583

29. Número documento de identificación: 29229928 | 30. Apellidos y nombres: VALENCIA GARCIA DIANA PATRICIA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón
02	Corrección	4	352020000249727	2022 - 06 - 07	35	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. país origen ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	25578	No. 116575012406081	2022 - 06 - 01	No. ONEYNB1BWJ381800	2022 - 04 - 22

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
HAINING DINGSEN DECORATION MATERIAL CO.,LTD	HAINING	215

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
NO 8,SHUANGFENG ROAD,HAINING ,ZHEJIANG,CHINA	87783861@qq.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto. destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ vus
22H0418	2022 - 04 - 20	215	1	498	11	CIA TRANSPORTADORA S.A	3.930,89

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Mercancía	63. No. cuotas y meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	3920909000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	215	89,336.00	75,364.00	YY	2501	2	U	2,269.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
21,895.53	10,037.28

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
98.40	0.00

82. Subpartida de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
10,135.88	34,627.15

84. Valor aduana USD	85. Código régimen y tránsito	86. Número
66,658.56	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cód.Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	10.00	282,027,939	28,203,000	1,179,000	0
I.V.A.	19.00	288,230,939	54,764,000	2,465,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recargo	0	0	0	0	
		Total	80,967,000		0

91. Declaración de importación anterior a la modificación de las Resoluciones 4240 de 2000 y 4622 de 2016 de la Dirección de Aduanas y Aduanas Nacionales, Circular 170 de 2002 y demás normas que la modifiquen

DIM 2/2 30, BUN-2022-601575, *REF: NO TIENE // PRODUCTO: CIELO RASO EN PVC // CAPACIDAD: NO APLICA // USO: INSTALACION PARA CIELO RASO O CIELO VALBOR EN INTERIOR // PVC. DIMENSIONES: 5950*250*7, // VARIAS REFERENCIAS. REF. 2110, 123 PAQUETES CON 1829,625 M2// REF. 2121, 264 PAQUETES CON 3927 M2 // REF. 2108, 78 PAQUETES CON 1160,25 M2 // REF. 2114, 111 PAQUETES CON 1651,125 M2 // REF. 2113, 89 PAQUETES CON 1309 M2 // REF. 2101, 123 PAQUETES CON 1829,625 M2 // REF: 2031, 139 PAQUETES CON 2067,625 M2 // REF: 2032 , 164 PAQUETES CON 2142 M2 // REF: 2033, 46 PAQUETES CON 684,25 M2 // REF: 2031-2, 21 PAQUETES CON 312,375 M2. MARCA, NO TIENE.CADA PAQUETE CONTIENE 10 PIEZAS PARA UN TOTAL DE 11370 PIEZAS CON 16912,875 M2 CODE: A001, A002, A004, A006, ¡continúa al respaldo!

127. Valor pagos anteriores	128. Recibo oficial de pago anterior No.	129. Fecha
77,323,000	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración
Estado de levante: Después de inspección No hay declaración posterior Acta de inspección No. XXXXXXXXXX Inicio: 2022-06-08 16:35:17 Fin: 2022-06-09 12:17:08		352022000251475 133. Fecha: 2022 06 08

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre	137. C.C. No.
352022000222839	2022 - 06 - 09		KENNY JOHANA VALENCIA PEREA	35.696.068

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	680. Pago Total $ 3,644,000 998. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) ITAÚ CORPBANCA Autoadhesivo 0630802213803 9 Fecha presentación 2022-06-08 18:39:00 Valor pagado $3,644,000

Fecha de impresión: 2022-06-09 14:19:02

20221255854988

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352022000251475-2**
Subpartida : **3925900000**

106 Continuación descripción mercancía (Precisa marcas, modelos, referencias y otros)

A028, A010, A3001,A3002, A3004, A3356, A3008, A3110, *MARCA: NO TIENE CANTIDAD:2269.00 UN:*/* **FACTURA NRO:22m0419 FECHA:2022-04
-20XXXX

DIAN

CONSULTA DE INVENTARIO POR DOCUMENTO DE TRANSPORTE

No. Manifiesto: **116575012408081**

No. Documento Transporte: **ONEYNB1BWJ381800**

1. TRANSPORTADOR/REPRESENTANTE
CIA TRANSPORTADORA S.A.

2. DEPOSITO
SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE

3. CONSIGNATARIO
MULTISUMINISTROS HURTADO S.A.S

4. FECHA HORA MANIFIESTO	5. FECHA VENCIM TERMINOS	6. INCLUYE PRORROGA
2022/6/1 - 10:22	2022/7/1	NO

7. UBICACION	8. PESO DISPONIBLE (Kgr.)	9. CANTIDAD DISPONIBLE (PK)
MERCANCIA LEVANTADA	96200	8059

Atrás

ONE
OCEAN NETWORK EXPRESS

ORIGINAL

BILL OF LADING
(NON NEGOTIABLE UNLESS CONSIGNED TO ORDER)

SHIPPER/EXPORTER
HAINING DINGSEN DECORATION MATERIAL CO.,LTD.
SHUANGFENG VILLAGE,YUANHUA TOWN,HAINING CITY,ZHEJIANG PROVINCE,CHINA

BOOKING NO.: NB1BWJ381800
BILL OF LADING NO.: ONEYNB1BWJ381800

EXPORT REFERENCES(for the Merchant's and/or Carrier's reference only. See back clause 8. (4).)

CONSIGNEE
MULTISUMINISTROS HURTADO SAS
NIT.900.635.814-9
DIRECCION:CALLE 7#4-12 EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL CABECERA CN>

FORWARDING AGENT-REFERENCES
FMC NO.
NINGBO UNION OCEAN SHIPPING CO.,LTD

NOTIFY PARTY (It is agreed that no responsibility shall be attached to the Carrier or its Agents for failure to notify)
MULTISUMINISTROS HURTADO SAS
NIT.900.635.814-9
DIRECCION:CALLE 7#4-12 EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL CABECERA NP>

RECEIVED by the Carrier in apparent good order and condition (unless otherwise stated herein) the total number or quantity of Containers or other packages or units indicated in the box entitled "Carrier's Receipt", to be carried subject to all the terms and conditions hereof from the Place of Receipt or Port of Loading to the Port of Discharge or Place of Delivery, as applicable. Delivery of the Goods to the Carrier for Carriage hereunder constitutes acceptance by the Merchant (as defined hereinafter) of all the terms and conditions, whether printed, stamped or otherwise incorporated on this side and on the reverse side of this Bill of lading and the terms and conditions of the Carrier's applicable tariff(s) as if they were all signed by the Merchant, and (ii) that any prior representations and/or agreements for or in connection with Carriage of the Goods are superseded by this Bill of Lading. If this is a negotiable (To Order/s) Bill of Lading, one original Bill of Lading, duly endorsed must be surrendered by the Merchant to the Carrier (together with any outstanding Freight) in exchange for the Goods or a Delivery Order or the pin codes for any applicable Electronic Release System. If this is a non-negotiable (straight) Bill of Lading, or where issued as a Sea Waybill, the Carrier shall deliver the Goods or issue a Delivery Order or the pin codes for any applicable Electronic Release System (after payment of outstanding Freight) to the named consignee against the surrender of one original Bill of Lading, or in the case of a Sea Waybill, on production of such reasonable proof of identity as may be required by the Carrier, or in accordance with the national law at the Port of Discharge or Place of Delivery as applicable. IN WITNESS WHEREOF the Carrier or their Agent has signed the number of Bills of Lading stated at the top, all of this tenor and date, and whenever one original Bill of Lading has been surrendered all other Bills of Lading shall be void.

PRE-CARRIAGE BY	PLACE OF RECEIPT
	ZHAPU
OCEAN VESSEL VOYAGE NO. FLAG	PORT OF LOADING
XINMINGZHOU88 220318	ZHAPU
PORT OF DISCHARGE	PLACE OF DELIVERY
BUENAVENTURA	BUENAVENTURA

FINAL DESTINATION(for the Merchant's reference only)

TYPE OF MOVEMENT(IF MIXED, USE DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS FIELD)
FCL / FCL CY / CY

(CHECK "HM" COLUMN IF HAZARDOUS MATERIAL) PARTICULARS DECLARED BY SHIPPER BUT NOT ACKNOWLEDGED BY THE CARRIER

CNTR. NOS. /SEAL NOS. MARKS & NUMBERS	QUANTITY (FOR CUSTOMS DECLARATION ONLY)	H/M	DESCRIPTION OF GOODS	GROSS WEIGHT	GROSS MEASUREMENT
TLLU5433972 / CN2U58164		/	614 BUNDLES /FCL / FCL/40HQ/24700.000KGS/68.000M3		
TCLU9294584 / CN3U58145		/	673 BUNDLES /FCL / FCL/40HQ/22700.000KGS/68.000M3		
TEMU8832975 / CN8U59881		/	604 BUNDLES /FCL / FCL/40HQ/24300.000KGS/68.000M3		
TCLU9470127 / CN8U58194		/	610 BUNDLES /FCL / FCL/40HQ/24500.000KGS/68.000M3		
N/M	2501 BUNDLES		2501 BUNDLES IN TOTAL 4X40HC CONTAINER(S) SAID TO CONTAIN: PVC PANEL AND PVC ACCESSORIES HS:39259000 CN> TELEFONO:+573146666995	96200.000KGS	272.000CBM

** TO BE CONTINUED ON ATTACHED LIST **

Declared Cargo Value US $ _____ If Merchant enters a value, Carrier's limitation of liability shall not apply and the ad valorem rate will be charged.

FREIGHT & CHARGES PAYABLE AT/BY	SERVICE CONTRACT NO.	DOC FORM NO.	COMMODITY CODE	EXCHANGE RATE
NINGBO, ZHEJIANG BOGOTA	NBON00202A			

CODE	TARIFF ITEM	FREIGHTED AS	RATE	PREPAID	COLLECT
				FLETES LIBERADOS ACUERDO	

02 JUN 2022

Telex:

CIA.TRANSPORTADORA S.A.S
AS AGENTS ONLY

[3] ORIGINAL BILLS(S) OF LADING HAVE BEEN SIGNED. WHERE DELIVERED AGAINST ONE, THE OTHERS(S) TO BE VOID.

DATE CARGO RECEIVED

DATE LADEN ON BOARD
22 APR 2022

PLACE OF BILL(S) ISSUE
SUENAVENTURA

DATED
31 MAY 2022

The printed terms and conditions on this Bill are available at its website at www.one-line.com

SIGNED BY COMPANIA TRANSPORTADORA BUENAVENTUR
as agent for and on behalf of

Esperanza Barcelo

Ocean Network Express Pte. Ltd. (ONE), AS CARRIER

ONE
OCEAN NETWORK EXPRESS

ORIGINAL

VESSEL VOYAGE: XINMINGZHOU90 220318 B/L NO.: ONEYNB1BWJ381800

CONTAINER NO. SEAL NO. MARKS & NUMBERS	QUANTITY (FOR CUSTOMS DECLARATION ONLY)	P/K	DESCRIPTION OF GOODS	GROSS WEIGHT	MEASUREMENT
			CORREO: MULTISUMINISTROSHURTADOSAS1@ GMAIL.COM BUENAVENTURA-COLOMBIA CODIGO POSTAL 764501 NP> TELEFONO:+573146666995 CORREO: MULTISUMINISTROSHURTADOSAS1@ GMAIL.COM BUENAVENTURA-COLOMBIA CODIGO POSTAL 764501		
			OCEAN FREIGHT PREPAID "DESTINATION CHARGES COLLECT PER LINE TARIFF AND OTHER CHARGES TO BE COLLECTED FROM THE PARTY WHO LAWFULLY DEMANDS DELIVERY OF THE CARGO WITHOUT PREJUDICE TO THE CARRIER'S RIGHTS AGAINST THE MERCHANT (SEE BACK CLAUSE 1) AS SET OUT AT BACK CLAUSE 13(1)"		

SIGNED BY COMPANIA TRANSPORTADORA BUENAVENTUR

, as agent for and on behalf of

Ocean Network Express Pte. Ltd.
(ONE), AS CARRIER

DIAN

ACTA DE INSPECCIÓN
No. 352022000026682

1. LUGAR
SOCIEDAD PUERTO INDUSTR
2. FECHA EN QUE SE SELECCIONÓ LA DECLARACIÓN PARA INSPECCIÓN
2022-06-08 19:35:17

De conformidad con lo establecido en el decreto 2685/99, Resolución Reglamentaria 4240/00, mediante el presente auto se comisiona a los funcionarios

3. NOMBRES Y APELLIDOS
KENNY JOHANA VALENCIA PEREA

4. CEDULA CIUDADANIA
35696068

5. Para que adelantes la "Inspección previa al Levante de la Mercancía", correspondiente a la Declaración de Importación

No.:06308022139319 (Ver Motivos de Inspección) Documentos Soporte

6. DOCUMENTO DE TRANSPORTE
ONEYNB1BWJ381800

7. NUMERO MANIFIESTO
116575012408081

8. FECHA
6/1/2022

DECLARANTE

09. Nombre: AGENCIA DE ADUANAS GRUPO ES & R INTERNACIONAL NIVEL 2 SAS 10. NIT: 901178240-4

IMPORTADOR

11. Nombre: MULTISUMINISTROS HURTADO S.A.S 12. NIT: 900635814-9

CAUSALES PARA RECHAZAR EL LEVANTE DE MERCANCIAS POR SER PRESENTADA LA DECLARACION NO CONFORME CON LO DECLARADO:

13.1. ☐ Errores u omisiones parciales (seriales, números de identificación)

13.2 ☐ Controversia de Valor

13.3 ☐ Errores en Subpartida Arancelaria, Tarifas, Tasa de Cambio, Sanciones, Operaciones Aritméticas, Modalidad y Tratamiento Preferencial

13.4 ☐ Errores u omisiones en la Descripción que impiden la Individualización de las Mercancías

13.5 ☐ Valor inferior al Precio Oficial

13.6 ☐ No aporta el(los) documento(s) soporte(s)

13.7 ☐ Mercancía no está amparada por el Certificado de Origen

NO DECLARADO:

13.8 ☐ Mercancía superior en Cantidad o diferente a las Declaradas

13.9 ☐ Otros (¿Cuál?)

14. OBSERVACIONES AL (LOS) ITEM(S)

15. CAUSALES PARA APREHENDER LA MERCANCIA

16. VALOR CIF DECLARADO
US$66,658.68

17. VALOR TRIBUTOS PAGADOS
$3,644,000.00

18. SANCIONES PAGADAS
$0.00

19. DECLARACIÓN DE VALOR No.: SIN

20. CERTIFICADO DE INSPECCIÓN No.: SIN

21. PROCEDE LEVANTE	● SI	○ NO	○ LEV. PARCIAL	○ NO PRESENCIA	○ TOMA MUESTRAS	○ REQ ESP ADUANERO

22. LEVANTE	DEL ITEM 1	PESO (Kg): 89336	CANTIDAD (Unidades Com): 2269		
23. NO PROCEDE	DEL ITEM 1	PESO (Kg): 0	CANTIDAD (Unidades Com): 0		
24. APREHENSIÓN	DEL ITEM 1	PESO (Kg): 0	CANTIDAD (Unidades Com): 0		

25. JUSTIFICACIÓN: Numeral 3 Articulo 185 del Decreto 1165 de 2019

26. INSPECCION FINALIZADA EN LA FECHA: Año: 2022 Mes: 6 Dia: 9 Hora: 12 Min: 17

27. OBSERVACIONES: Ver Hoja 2

28. NOMBRES Y APELLIDOS JEFE DE BODEGA
ANDRES FABIAN RAMIREZ

29. CÉDULA CIUDADANÍA
6162178

30. ACOMPAÑAMIENTO DE OBSERVADOR
○ SI ○ NO

31. NOMBRES Y APELLIDOS OBSERVADOR

32. CÉDULA CIUDADANÍA
0

No. Levante Asignado : 352022000222839

INSPECTOR 1 | INSPECTOR 2 | DECLARANTE | JEFE BODEGA

DIAN

ACTA DE INSPECCIÓN
No. 352022000026682

1. LUGAR
SOCIEDAD PUERTO INDUSTR
2. FECHA EN QUE SE SELECCIONÓ LA DECLARACIÓN PARA INSPECCIÓN
2022-06-08 19:35:17

OBSERVACIONES :

Auto Comisorio No. 1377 Fecha: 31/05/2022
Asignada el 09/06/2022.

En respuesta a controversia de valor suscitada en acta de inspección N o. 352020000026349 del 07/06/2022, donde se niega el levante de la merc ancia consistente en CIELO RASO EN PVC, el declarante presenta declara ción de corrección 352022000249727 del 07/06/2022, subsanando la contr oversia con el ajuste al valor FOB, liquidando y cancelando los tribut os aduaneros. Pero mediante acta 352022000026537 del 08/06/2022, se ni ega nuevamente el levante debido a que los tributos cancelados, no cor respondian al valor total de la controversia.

Mediante declaración de corrección 352022000251475 del 08/06/2022, realiza el ajuste del va lor dejado de pagar. Valor ajustado $3,644,000.

La mercancia cumple con las Descripciones Minimas contempladas en la Resolución 57 del 20 15.

Se encontró conformidad entre lo declarado, lo inspeccionado y lo consignado en los documentos soporte. Por tal razón se autoriza el levante, fundamentado en las siguientes normas: numeral 3 del artic ulo 185 del Decreto 1165 de 2019, IN-COA-0151 V5 de 2021, Resolución 1 684 de la CAN y el Manual de Procedimientos del Sistema Informático SY GA Importaciones.

Los documentos se reciben a través de correo ele ctrónico debido a la pandemia COVID-19.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

UNA VEZ LEIDO Y APROBADO EL PRESENTE DOCUMENTO, SE FIRMA POR QUIENES EN EL INTERVINIERON, EL DÍA: 9 de Junio de 2022 a las 12:17

INSPECTOR 1	INSPECTOR 2	DECLARANTE	JEFE BODEGA

DIAN

ACTA DE INSPECCIÓN
No. 352022000026540

1. LUGAR
SOCIEDAD PUERTO INDUSTR

2. FECHA EN QUE SE SELECCIONÓ LA DECLARACIÓN PARA INSPECCIÓN
2022-06-08 10:54:02

De conformidad con lo establecido en el decreto 2685/99, Resolución Reglamentaria 4240/00, mediante el presente auto se comisiona a los funcionarios:

3. NOMBRES Y APELLIDOS
KENNY JOHANA VALENCIA PEREA

4. CÉDULA CIUDADANÍA
35696068

5. Para que adelanten la "Inspección previa al Levante de la Mercancía", correspondiente a la Declaración de Importación

No.:07842262893935 (Ver Motivos de Inspección) Documentos Soporte

6. DOCUMENTO DE TRANSPORTE
ONEYNB1BWJ381800

7. NUMERO MANIFIESTO
116575012408081

8. FECHA
6/1/2022

DECLARANTE

09. Nombre: AGENCIA DE ADUANAS GRUPO ES & R INTERNACIONAL NIVEL 2 SAS 10. NIT.: 901178240-4

IMPORTADOR

11. Nombre: MULTISUMINISTROS HURTADO S.A.S 12. NIT.: 900635814-9

CAUSALES PARA RECHAZAR EL LEVANTE DE MERCANCÍAS POR SER PRESENTADA LA DECLARACIÓN NO CONFORME CON LO DECLARADO

13.1. ☐ Errores u omisiones parciales (seriales, números de identificación)

13.2. ☐ Controversia de Valor

13.3. ☐ Errores en Subpartida Arancelaria, Tarifas, Tasa de Cambio, Sanciones, Operaciones Aritméticas, Modalidad y Tratamiento Preferencial

13.4. ☐ Errores u omisiones en la Descripción que impiden la Individualización de las Mercancías

13.5. ☐ Valor inferior al Precio Oficial

13.6. ☐ No aporta el(los) documento(s) soporte(s)

13.7. ☐ Mercancía no está amparada por el Certificado de Origen

NO DECLARADO

13.8. ☐ Mercancía superior en Cantidad o diferente a las Declaradas

13.9. ☐ Otros (¿Cuál?)

14. OBSERVACIONES AL (LOS) ITEM(S):

15. CAUSALES PARA APREHENDER LA MERCANCÍA:

16. VALOR CIF DECLARADO
US$4,506.82

17. VALOR TRIBUTOS PAGADOS
$4,844,000.00

18. SANCIONES PAGADAS
$0.00

19. DECLARACIÓN DE VALOR No.: SIN

20. CERTIFICADO DE INSPECCIÓN No.: SIN

21. PROCEDE LEVANTE	◉ SI	○ NO	○ LEV. PARCIAL	○ NO PRESENCIA	○ TOMA MUESTRAS	○ REQ ESP ADUANERO

22. LEVANTE	DEL ITEM 1	PESO (Kg): 6864	CANTIDAD (Unidades Com): 5790		
23. NO PROCEDE	DEL ITEM 1	PESO (Kg): 0	CANTIDAD (Unidades Com): 0		
24. APREHENSIÓN	DEL ITEM 1	PESO (Kg): 0	CANTIDAD (Unidades Com): 0		

25. JUSTIFICACIÓN: Numeral 3 Articulo 185 del Decreto 1165 de 2019

26. INSPECCIÓN FINALIZADA EN LA FECHA: Año: 2022 Mes: 6 Dia: 8 Hora: 17 Min: 48

27. OBSERVACIONES : Ver Hoja 2

28. NOMBRES Y APELLIDOS JEFE DE BODEGA
ANDRES FABIAN RAMIREZ

29. CÉDULA CIUDADANÍA
6162178

30. ACOMPAÑAMIENTO DE OBSERVADOR ○ SI ○ NO

31. NOMBRES Y APELLIDOS OBSERVADOR

32. CÉDULA CIUDADANÍA
0

No. Levante Asignado : 352022000222037

INSPECTOR 1 | INSPECTOR 2 | DECLARANTE | JEFE BODEGA

DIAN

ACTA DE INSPECCIÓN
No. 352022000026540

1. LUGAR
SOCIEDAD PUERTO INDUSTR
2. FECHA EN QUE SE SELECCIONÓ LA DECLARACIÓN PARA INSPECCIÓN
2022-06-08 10:54:02

OBSERVACIONES :

Auto Comisorio No. 1377 Fecha: 31/05/2022
Asignada el 09/06/2022.

Con Acta de Inspección No. 352022000026356 del 07/06/2022, se suspendi ó la presente diligencia por el término de cinco (5) días, fundamentad o en los Numerales 5.1.1 y 5.1.2, del Art. 185 del Dec. 1165 de 2019, modificado por el Art. 56 del DTO 360 de 2021 por encontrar por encont rar que la mercancía consistente en PERIMETRAL EN PVC fue declarada a menor precio con relación al precio de mercado.

Dentro del término de suspensión el declarante presenta declaración de corrección No. 352 022000249724 del 07/06/2022, con el respectivo ajuste al valor, liquid ando y pagando la diferencia en tributos equivalente a $4.844.000.

Por tal razón se autoriza el levante de conformidad con las siguientes normas: Numeral 3 del artículo 185 del Decreto 1165 de 2019, Instruct ivo de inspección en el Régimen de Importación IN-OA-0151 de 2020, R esolución 1684 de la CAN y el Manual de Procedimientos del Sistema I nformático SYGA Importaciones.

Los documentos se reciben a través d e correo electrónico debido a la pandemia COVID-19.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

UNA VEZ LEIDO Y APROBADO EL PRESENTE DOCUMENTO, SE FIRMA POR QUIENES EN ÉL INTERVINIERON, EL DÍA: 8 de Junio de 2022 a las 17:48

INSPECTOR 1	INSPECTOR 2	DECLARANTE	JEFE BODEGA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Andina del Valor

D.O. No: BUN-2022-001575 DAV. No: 1

560

1. Año: 2022

4. Número de formulario: --

Lea cuidadosamente las instrucciones

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900635814	9				

11. Razón social: MULTISUMINISTROS HURTADO SAS

Datos generales

24. Cód. Dirección seccional	25. No. Declaración de importación	26. Fecha	27. Tipo declaración de importación
35	352022000243820	2022 06 03	1

28. Cód. Nivel comercial comprador	29. Especifique	30. Cód. Condición Vendedor	31. Especifique	32. Resolución	33. Fecha
1		02		No. ----------	AAAA MM DD

34. Cód. Tipo resolución	35. Cód. Naturaleza transacción	36. Cód. Forma de envío	37. Condiciones de entrega	38. Lugar	39. Cód. País procedencia	40. Factura	41. Fecha
--	11	2	CIF	BUENAVENTURA	215	No. 22H0418	2022 04 20

42. Tipo contrato o documento	43. Número contrato u otro documento	44. Fecha	45. Valor del contrato u otro documento	46. Valor FOB total
--	----------	---- -- --	0	22,250.81

47. Cód. Moneda	48. Tipo de cambio	49. Fecha	50. Cód. Moneda	51. Tipo de cambio	52. Fecha	53. Cód. Moneda	54. Tipo de cambio	55. Fecha
USD	0.00	AAAA MM DD	---	----------	AAAA MM DD	---	----------	AAAA MM DD

Intermediación

56. Existe intermediación?	57. Cód. Tipo intermediario	58. Especifique	59. Primer apellido	60. Segundo apellido	61. Primer nombre	62. Otros nombres
NO	--	----------	----------	----------	----------	----------

63. Razón social	64. Dirección	65. Ciudad	66. Cód. País
----------	----------	----------	---

Descripción de la mercancía

Item	67. Nombre comercial	68. Marca comercial	69. Tipo	70. Clase	71. Modelo
1	PERIMETRAL EN PVC	NO TIENE	---	---	----------
2					
3					

Item	72. Referencia	73. Cód. Estado	74. Año fabricación	75. Otras características	76. Cantidad	77. Unid. Cial.	78. Precio FOB unitario USD
1	NO TIENE	01	---	----------	232.00	U	1.530000
2							
3							

Requisitos

79. Existen restricciones?	80. Cód. Tipo restricción	81. Existen condiciones o contraprestaciones?	82. Cód. Tipo condición o contraprestación	83. Especifique	84. Puede determinarse?	85. Existen cánones y derechos de licencia?
N		N		----------	N	N

86. Existen reversiones al vendedor?	87. Existe vinculación entre comprador y vendedor?	88. Cód. Tipo vinculación	89. Influye la vinculación en el precio?	90. Existen valores criterio?	91. Declaración de importación	92. Fecha
N	N		N	N	No. ----------	AAAA MM DD

Determinación del valor en aduana

Determinación del valor	Valor moneda de facturación distinta al dólar		USD		Determinación del valor	Valor moneda de facturación distinta al dólar		USD	
Precio neto según factura	93	0.00	94	519.28	Gastos de transporte, manejo y entrega en el exterior hasta el lugar de embarque	115	0.00	116	0.00
Pagos indirectos, descuentos retroactivos u otros	95	0.00	96	0.00	Gastos de transporte desde el lugar de embarque hasta el lugar de importación	117	0.00	118	0.00
Precio pagado o por pagar			97	519.28	Gastos de carga, descarga y manipulación	119	0.00	120	0.00
Comisiones, corretajes, excepto las comisiones de compra	98	0.00	99	0.00	Seguro	121	0.00	122	0.00
Envases y embalajes	100	0.00	101	0.00	**Total adiciones**			123	0.00
Prestaciones en materias primas y otros	102	0.00	103	0.00	Gastos de entrega posteriores a la importación	124	0.00	125	0.00
Prestaciones en herramientas, matrices, moldes, etc.	104	0.00	105	0.00	Gastos de construcción, armado, instalación, montaje, mantenimiento y asistencia técnica, realizados después de la importación.	126	0.00	127	0.00
Prestaciones en insumos y otros	106	0.00	107	0.00					
Prestaciones en ingenieria, creación, planos, otros	108	0.00	109	0.00	Derechos de aduana y otros impuestos	128	0.00	129	0.00
Cánones y derechos de licencia (regalías)	110	0.00	111	0.00	Intereses	130	0.00	131	0.00
Producto de la reventa, cesión o utilización posterior, que revierta al vendedor de manera directa o indirecta	112	0.00	113	0.00	Otros gastos	132	0.00	133	0.00
					Total deducciones			134	0.00
					Valor de transacción declarado			135	519.28

114. Lugar de importación: 2035

136. Algunos de los importes declarados en las casillas 99, 111 y 113 tienen carácter provisional? N

Signatario

137. Número de Identificación Tributaria (NIT)	138. D.V.	139. Primer apellido	140. Segundo apellido	141. Primer nombre	142. Otros nombres
29229928	1	VALENCIA	GARCIA	DIANA	PATRICIA

Firma declarante

997. Fecha de expedición: 2022 06 03

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Andina del Valor

D.O. No: BUN-2022-001575 DAV. No: 2

560

1. Año: 2022

4. Número de formulario: --

Lea cuidadosamente las instrucciones

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900635814	9				

11. Razón social: MULTISUMINISTROS HURTADO SAS

Datos generales

24. Cód. Dirección seccional	25. No. Declaración de importación	26. Fecha	27. Tipo declaración de importación
35	352022000243822	2022 06 03	1

28. Cód. Nivel comercial comprador	29. Especifique	30. Cód. Condición Vendedor	31. Especifique	32. Resolución	33. Fecha
1		02		No. ----------	AAAA MM DD

34. Cód. Tipo resolución	35. Cód. Naturaleza transacción	36. Cód. Forma de envío	37. Condiciones de entrega	38. Lugar	39. Cód. País procedencia	40. Factura	41. Fecha
--	11	2	CIF	BUENAVENTURA	215	No. 22H0418	2022 04 20

42. Tipo contrato o documento	43. Número contrato u otro documento	44. Fecha	45. Valor del contrato u otro documento	46. Valor FOB total
--	----------	---- -- --	0	22,250.81

47. Cód. Moneda	48. Tipo de cambio	49. Fecha	50. Cód. Moneda	51. Tipo de cambio	52. Fecha	53. Cód. Moneda	54. Tipo de cambio	55. Fecha
USD	0.00	AAAA MM DD	---	----------	AAAA MM DD	---	----------	AAAA MM DD

Intermediación

56. Existe intermediación?	57. Cód. Tipo intermediario	58. Especifique	59. Primer apellido	60. Segundo apellido	61. Primer nombre	62. Otros nombres
NO	--	----------	----------	----------	----------	----------

63. Razón social	64. Dirección	65. Ciudad	66. Cód. País
----------	----------	----------	---

Descripción de la mercancía

Item	67. Nombre comercial	68. Marca comercial	69. Tipo	70. Clase	71. Modelo
1	CIELO RASO EN PVC	NO TIENE	---	---	----------
2					
3					

Item	72. Referencia	73. Cód. Estado	74. Año fabricación	75. Otras características	76. Cantidad	77. Unid. Cial.	78. Precio FOB unitario USD
1	NO TIENE	01	---	----------	2,269.00	U	9.650000
2							
3							

Requisitos

79. Existen restricciones?	80. Cód. Tipo restricción	81. Existen condiciones o contraprestaciones?	82. Cód. Tipo condición o contraprestación	83. Especifique	84. Puede determinarse?	85. Existen cánones y derechos de licencia?
N		N		----------	N	N

86. Existen reversiones al vendedor?	87. Existe vinculación entre comprador y vendedor?	88. Cód. Tipo vinculación	89. Influye la vinculación en el precio?	90. Existen valores criterio?	91. Declaración de importación	92. Fecha
N	N		N	N	No. ----------	AAAA MM DD

Determinación del valor en aduana

Determinación del valor		Valor moneda de facturación distinta al dólar		USD	Determinación del valor		Valor moneda de facturación distinta al dólar		USD
Precio neto según factura	93	0.00	94	32,031.53	Gastos de transporte, manejo y entrega en el exterior hasta el lugar de embarque	115	0.00	116	0.00
Pagos indirectos, descuentos retroactivos u otros	95	0.00	96	0.00	Gastos de transporte desde el lugar de embarque hasta el lugar de importación	117	0.00	118	0.00
Precio pagado o por pagar			97	32,031.53	Gastos de carga, descarga y manipulación	119	0.00	120	0.00
Comisiones, corretajes, excepto las comisiones de compra	98	0.00	99	0.00	Seguro	121	0.00	122	0.00
Envases y embalajes	100	0.00	101	0.00	**Total adiciones**			123	0.00
Prestaciones en materias primas y otros	102	0.00	103	0.00	Gastos de entrega posteriores a la importación	124	0.00	125	0.00
Prestaciones en herramientas, matrices, moldes, etc.	104	0.00	105	0.00	Gastos de construcción, armado, instalación, montaje, mantenimiento y asistencia técnica, realizados después de la importación.	126	0.00	127	0.00
Prestaciones en insumos y otros	106	0.00	107	0.00					
Prestaciones en ingenieria, creación, planos, otros	108	0.00	109	0.00	Derechos de aduana y otros impuestos	128	0.00	129	0.00
Cánones y derechos de licencia (regalías)	110	0.00	111	0.00	Intereses	130	0.00	131	0.00
Producto de la reventa, cesión o utilización posterior, que revierta al vendedor de manera directa o indirecta	112	0.00	113	0.00	Otros gastos	132	0.00	133	0.00
					Total deducciones			134	0.00
					Valor de transacción declarado			135	32,031.53

114. Lugar de importación: 2035

136. Algunos de los importes declarados en las casillas 99, 111 y 113 tienen carácter provisional? N

Signatario

137. Número de Identificación Tributaria (NIT)	138. D.V.	139. Primer apellido	140. Segundo apellido	141. Primer nombre	142. Otros nombres
29229928	1	VALENCIA	GARCIA	DIANA	PATRICIA

Firma declarante

997. Fecha de expedición: 2022 06 03

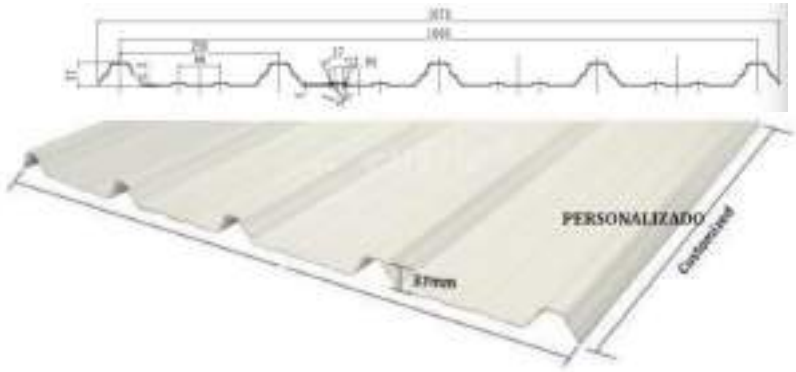
CERTIFICADO DE CALIDAD DE LA CUBIERTA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

EL PUNTO DE LAS TEJAS



T1070 UPVC



CARACTERÍSTICAS

- Color duradero
- Resistente a la corrosión
- Fuerte retardante del fuego
- Amigable con el medio ambiente
- Aislamiento acústico
- Buena resistencia
- Resistente al clima

DATOS TÉCNICOS

	2mm	2,5mm
ANCHO	1070mm	
ANCHO EFECTIVO	1000mm	
ALTURA CRESTA	37mm	
COLOR	Blanco	
LARGO	5,90m -	11,80m
NUMERO CRESTAS	5	
PESO	4,2kg/m²	5,2kg/m²
PENDIENTE MINIMA	15%	
SEPARACION MAXIMA ENTRE CORREAS	70 cm	
SUPERPOSICIÓN VERTICAL SUPERPOSICIÓN HORIZONTAL	1 cresta (75mm)	
	200mm -	300mm

USO

*HOUSING - ALOJAMIENTO
*INDUSTRIAL - INDUSTRIAL
*WAREHOUSE - BODEGA
*PLANTATION - URBANIZACION
*SCHOOL - COLEGIO
*FARMING - AGRICULTURA
*RESORT - COMPLEJO TURISTICO
*PRAYER HALL - SALA DE ORACION

MOCOA
Av. Colombia
Cra 9 #16-311
3209554749

PUERTO ASIS
Cra 25 #30-40
Barrio Recreo
Diagonal al D1.
3138178608

LA HORMIGA
Cra 8 - Calle 14 Barrio La Libertad
3228224931

Cubrimos tus necesidades de techos

INFORME DE PUEBA

Elemento de prueba	Condiciones Consuetudinario Internacional	Modo de Prueba	Unidades - SI Consuetudinario Internacional I	Valor Consuetudinario Internacional
Flexión Resistencia	Muestra: 64mm X 12.68mm X 1.92mm Velocidad de prueba: 0.78mm/min Abarca: 30mm	ASTM D 790-17 Procedimiento A	Mapa	58.4
De tensión resistencia	Muestra: tipo I Espesor de la muestra: 2.38 mm Velocidad de prueba: 50 mm/min Distancia entre puños: 115 mm	ASTM D 638-14	Mpa	19.6
Vicat Reblandecimiento Temperatura	Espesor de la muestra: 4.43mm (2 capas distribuidas) Medios de transferencia de calor: Silicona aceite Rango de temperatura: 50°C/h - Carga: 50N	ASTM D1525-17&1	°C	82.3
UV Exposición 1	Ciclo de prueba: ASTM G154- 06 Ciclo1 Luz UVA-340 Iluminación: 8 h, (60 ± 3) °C BPT， 0.89W/(m2*nm) @340nm Condensación: 4 h, (50±3) Tiempo de Exposición: 0 h	ASTMG154-06 ASTM D2457-08 £1 ASTM D2244-11	Brillo (85°): 65	
UV Exposición 2	Ciclo de prueba: ASTM G154- 06 Ciclo1 Luz UVA-340 Iluminación: 8 h, (60 ± 3) °C ， 0.89W/(m2*nm) @340nm BPT Condensación: 4 h, (50±3) Tiempo de Exposición	ASTM G154-06 ASTM D2457-08 £1 ASTM D2244-11	Brillo (85°): 60 ΔE*ab (D65, 10°)： 5.2	
UV Exposición 3	:500h Ciclo de prueba ASTM G154-06 Ciclol Light UVA-340 Iluminación: 8 h, (60 ± 3) *C BPT 0.89W/(m2*nm) @340nm Condensación: 4 h, (50±3) Tiempo de Exposición :1000h	ASTM G154-06 ASTM D2457-08 £1 ASTM D2244-11	Brillo (85°): 60 ΔE*ab (D65, 10°): 8.3	

ACCESORIOS

Fijación de la teja: Se recomienda utilizar de 3,5 a 4 juegos por metro cuadrado de teja para techos. Se recomienda el uso de tornillos de expansión autoperforante para expandir la estructura mientras se fijan las tejas y reservar ubicaciones para la expansión del material del techo.



Producto	Largo	Diametro	Material	Superficie	Uso
Tornillo	75mm	6,3mm	Acero	Galvanizado	Teja ≤ 3mm
Capote	-	10mm	UPVC	UPVC	Teja ≤ 3mm
Arandela	-	0,85mm	Acero	Galvanizado	Teja ≤ 3mm

CABALLETE



Medida:
1070mm*200mm*200mm
Angulo: 135°
(Apto para azotea 125° - 150°)

SUPERPOSICIÓN

Mosaico de cresta trapezoidal, una cresta superpuesta transversalmente



* Guarde en el almacén. Para almacenamiento al aire libre, cúbralo con protección impermeable y aislante térmico, colóquelo sobre paneles con soporte al 100%.
* La serie de tejas de techo de UPVC, se puede utilizar en 10 años, en circunstancias normales.
* Acerca de los detalles de la garantía, esté sujeto a la carta de garantía de CONSTRUCCIONES ULTRA

MOCOA
Av. Colombia
Cra 9 #16-311
3209554749

PUERTO ASIS
Cra 25 #30-40
Barrio Recreo
Diagonal al D1.
3138178608

LA HORMIGA
Cra 8 - Calle 14 Barrio La Libertad
3228224931

¡CUBRIMOS TU NECESIDAD EN TECHOS!

CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PERFIL

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización



TUBERÍA ESTRUCTURAL RECTANGULAR

- **DESCRIPCIÓN**: Tubería fabricada en acero laminado en caliente por resistencia eléctrica, de acuerdo con la norma ASTM A - 1011, la cual viene en secciones redondas, cuadradas y rectangulares.
- **MATERIAL:** La materia prima utilizada para la fabricación del tubo de sección rectangular es lamina Hot Rolled (Laminado en caliente), calidad estructural que cumple con la norma ASTM – A - 1011.
- **USOS**: Estructuras metálicas/ Remolques/ Carrocerías/ Pórticos/ Columnas/ Cerchas/ Puentes.

TABLA DE ESPESORES:

TUBERÍA RECTANGULAR	DIMENSIÓN EXTERIOR										
ESPESOR	80 X 40MM	100 X 40MM	100 X 50MM	120 X 60MM	150 X 50MM	150 X 100MM	200 X 70MM	200 X 100MM	250 X 100MM	300 X 100MM	300 X 150MM
1,50MM	16,87KG	19,89KG	21,12KG	24,72KG	-	-	-	-	-	-	-
2,00MM	22,26KG	26,03KG	27,84KG	33,48KG	37,39KG	-	-	-	-	-	-
2,50MM	27,54KG	32,25KG	34,50KG	41,58KG	46,38KG	-	-	69,76KG	-	-	-
3,00MM	32,70KG	38,35KG	41,10KG	49,56KG	55,31KG	70,14KG	75,78KG	84,30KG	98,40KG	-	-
4,00MM	-	-	51,54KG	66,51KG	72,83KG	92,64KG	100,14KG	111,48KG	-	-	-
4,50MM	-	-	-	-	78,48KG	99,72KG	111,53KG	124,26KG	-	-	-
6,00MM	-	-	-	-	101,88KG	136,20KG	147,48KG	164,46KG	-	-	-
8,00MM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292,08KG	328,62KG
10,00MM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	406,20KG

MOCOA
Av. Colombia
Cra 9 #16-311

3209554749

PUERTO ASIS
Cra 25 #30-40
Barrio Recreo
Diagonal al D1.
3138178608

LA HORMIGA
Cra 8 - Calle 14 Barrio La Libertad

3228224931

CERTIFICADO DE CALIDAD DE LAS LAMPARAS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
LUMINARIAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

KAALPANIK COLOMBIA S.A.S

IMPORTADOR
Av troncal de occidente 18 – 76 MZ 1
NIT: 900.962.657-0

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP) y sus modificaciones con la Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013, Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016.
numerales 320, 305, 310.9.2, 322

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067:2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de veintiséis (26) páginas.

Fecha de Emisión: 9 de Noviembre de 2023
Fecha de Reexpedición: 10 de Noviembre de 2023
Fecha de Expiración: 8 de Noviembre de 2026
Fecha próximo seguimiento: 8 de Noviembre de 2024**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director Administrativo

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455 LUMINARIAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	LAMPARA L/G SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V 50/60HZ LED DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR IP 65 Class VT110	VUF001
2	LAMPARA SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED 50/60HZ LED DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR IP 65 Class VT156	VUF002
3	LAMPARA SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED 50/60HZ LED DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR IP 65 Class VT126	VUF003
4	LAMPARA SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED 50/60HZ LED DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR IP 65 Class VT112	VUF004
5	L/G SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED , DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR IP 65 Class I-LG906	LG906
6	BOMBILLO LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT2019	VB01
7	BOMBILLO LED DESDE 0.5W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT2022	VB02
8	BOMBILLO LED DESDE 0.5W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT2035	VB03
9	BOMBILLO LED DESDE 0.5W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT2038	VB04
10	BOMBILLO LED DESDE 0.5W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT2061	VB05
11	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 150W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT2066	VB06
12	BOMBILLO LED LED 1W-300W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT-671	LB603
13	BOMBILLO LED LED 1W-300W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT-611	VB08
14	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 150W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT652	VB09
15	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT101	VB10
16	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT102	VB11

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
17	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT103	VB12
18	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT104	VB13
19	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT105	VB14
20	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT106	VB15
21	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT107	VB16
22	BOMBILLO T LED DESDE 1W HASTA 80W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT108	VB17
23	BOMBILLO FILAMENTO LED DESDE 0.5W HASTA 10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT202	VBF01
24	BOMBILLO FILAMENTO LED DESDE 0.5W HASTA 10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT203	VBF02
25	BOMBILLO FILAMENTO LED DESDE 0.5W HASTA 10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT204	VBF03
26	BOMBILLO FILAMENTO LED DESDE 0.5W HASTA 10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT205	VBF04
27	BOMBILLO FILAMENTO LED DESDE 0.5W HASTA 10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT206	VBF05
28	BOMBILLO FILAMENTO LED DESDE 0.5W HASTA 10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT207	VBF06
29	BOMBILLO FILAMENTO LED DESDE 0.5W HASTA 10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/ 50/60HZ-VT208	VBF07
30	TUBO LED LED DESDE 9W HASTA 65W 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/50/60HZ - VT301	VT100
31	TUBO LED LED DESDE 9W HASTA 65W 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/50/60HZ - VT311	VT101
32	TUBO LED LED DESDE 9W HASTA 65W 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/50/60HZ - VT501	VT103
33	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-810	VC01
34	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-910	VC02
35	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-911	VC03

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455 LUMINARIAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
36	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-912	VC04
37	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-913	VC05
38	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-914	VC06
39	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-915	VC07
40	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-916	VC08
41	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-917	VC09
42	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-918	VC10
43	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-919	VC11
44	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-920	VC12
45	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-921	VC13
46	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-922	VC14
47	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-923	VC15
48	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-924	VC16
49	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/TODOS LOS COLORES RGB- CON FUENTE/CONTROLADOR /TERMINALVT-925	VC17
50	Led Strip Lights 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LD120	LD120
51	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-910	VD01
52	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-911	VD02

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
53	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-912	VD03
54	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-913	VD04
55	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-914	VD05
56	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-915	VD06
57	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-916	VD07
58	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-917	VD08
59	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-918	VD09
60	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-919	VD10
61	LAMPARA /TIRA DE PORTALÁMPARAS (E27/E14/E12) TIPO RAMAL 12V/24V/120V/220V/100-240V 60HZ IP20/IP44/IP65 CON FUENTE DE LUZ/CON PORTALÁMPARAS(E27/E14/E12)-VT-920	VD11
62	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-101	VC18
63	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-110	VC19
64	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-111	VC20
65	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-112	VC21
66	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-113	VC22

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
67	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-114	VC23
68	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-115	VC24
69	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-118	VC25
70	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-119	VC26
71	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-VT-120	VC27
72	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1001	VC28
73	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1002	VC29
74	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1003	VC30
75	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1004	VC31
76	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1005	VC32
77	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1006	VC33
78	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1007	VC34
79	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1008	VC35
80	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1009	VC36
81	CINTA LED 12V/24V/120V/220V/100-240V 50Hz/60HZ IP20/IP44/IP65/IP67 2700K-7000K/White/Warm White/Cool White/Red/Green/Blue/Yellow/Pink/Lemon/RGB-LT1010	VC37
82	1W-20W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -LC405	LC405
83	L/B LED 1W-20W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -LC403	LC403
84	L/B LED 1W-20W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -LC404	LC404
85	D/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/ 120V G5.3/GU10-VT-3402	VG01
86	D/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/ 120V G5.3/GU10-VT-3405	VG02
87	CM/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/120V GU10 METAL-VT-5101	VG03

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
88	CM/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/120V GU10 METAL-VT-5102	VG04
89	CM/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/120V GU10 METAL-VT-5103	VG05
90	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-20	VBS01
91	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-21	VBS02
92	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-22	VBS03
93	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-23	VBS04
94	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-24	VBS05
95	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-24	VBS05
96	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-25	VBS06
97	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-26	VBS07
98	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-27	VBS08
99	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-28	VBS09
100	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-29	VBS10
101	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-30	VBS11
102	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-31	VBS12
103	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-32	VBS13
104	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-33	VBS14
105	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-34	VBS15
106	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 15W 2500K-7000K ALU/Metal/Plastics IP20-VT-35	VBS16

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
107	LU/L LED 85-265V/100-240V/120V 3W/4W/5W/6W/8W/9W/10W/11W/12W/13W/14W/15W/16W/18W/20W/22W/ 24W/25W/28W/30W/32W/36W/40W/42W/45W/50W/54W/55W/60W/72W 2700-6500K IP20-LU507	LU507
108	LU/L LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 100W , 2700-6500K IP20-LU510	VL01
109	LUMINARIA LED LED 85-265V/100-240V/120V 3W HASTA 72W 2700-6500K IP20-VT-2006	VL02
110	LUMINARIA LED LED 85-265V/100-240V/120V 3W HASTA 72W 2700-6500K IP20-VT-2016	VL03
111	LUMINARIA LED LED 85-265V/100-240V/120V 3W HASTA 72W 2700-6500K IP20-VT-2008	VL04
112	LUMINARIA LED LED 85-265V/100-240V/120V 3W HASTA 72W 2700-6500K IP20-VT-2027	VL05
113	LUMINARIA LED LED 85-265V/100-240V/120V 3W HASTA 72W 2700-6500K IP20-VT-2052	VL06
114	LUMINARIA LED LED 85-265V/100-240V/120V 3W HASTA 72W 2700-6500K IP20-VT-1022	VL07
115	LUMINARIA LED LED 85-265V/100-240V/120V 3W HASTA 72W 2700-6500K IP20-VT-2055	VL08
116	Rail connector-VT-95	VT01
117	Rail connector-VT-96	VT02
118	Rail connector-VT-97	VT03
119	Rail connector-VT-98	VT04
120	Rail terminal, brass conducting-VT-99	VT05
121	Rail terminal, brass conducting-VT-100	VT06
122	Rail head, brass conducting-VT-101	VT07
123	Rail head, brass conducting-VT-102	VT08
124	Rail head, brass conducting-VT-103	VT09
125	Rail head, brass conducting-VT-104	VT10
126	(RAIL for spots, brass conducting 1M/2M/3M-VT-105	VT091
127	(RAIL for spots, brass conducting 1M/2M/3M-VT-106	VT092
128	Rail connector-VT-107	VT13
129	Rail connector-VT-108	VT14
130	Rail connector-VT-109	VT15
131	(RAIL for spots, brass conducting 1M/2M/3M-VT-110	VT093
132	(RAIL for spots, brass conducting 1M/2M/3M-VT-111	VT099

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
133	(RAIL for spots, brass conducting 1M/2M/3M-VT-112	VT18
134	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-529	VT086
135	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-530	VT087
136	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-531	VT088
137	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-532	VT22
138	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-534	TL534
139	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-535	VT089
140	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-536	VT25
141	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-537	VT090
142	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-538	VT097
143	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-539	VT28
144	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-540	VT29
145	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-541	VT30
146	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-542	VT31
147	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-543	VT32
148	L/N LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 5W HASTA 60W 2700K-7000K IP20-VT-544	VT33
149	CEILING LAMP LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 8W HASTA 60W GLASS/PLASTIC-VT-210	VCD01
150	CEILING LAMP LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 8W HASTA 60W GLASS/PLASTIC-VT-211	VCD02
151	CEILING LAMP LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 8W HASTA 60W GLASS/PLASTIC-VT-212	VCD03

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
152	CEILING LAMP LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 8W HASTA 60W GLASS/PLASTIC-VT-213	VCD04
153	CEILING LAMP LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 8W HASTA 60W GLASS/PLASTIC-VT-214	VCD05
154	CEILING LAMP LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 8W HASTA 60W GLASS/PLASTIC-VT-215	VCD06
155	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ, DESDE 9W HASTA 100W G13/G5 IP65-VT 15	FF15
156	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ, DESDE 9W HASTA 100W G13/G5 IP65-VT 301	V002
157	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ DESDE 9W HASTA 100W G13/G5 IP65-VT-302	V040
158	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ DESDE 9W HASTA 100W 2700-7000k BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-15	V003
159	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ DESDE 9W HASTA 100W 2700-7000k BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-105	V004
160	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ DESDE 9W HASTA 100W 2700-7000k BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-14	V005
161	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ DESDE 9W HASTA 100W 2700-7000k BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-106	V006
162	LAMPARA TRIPROOF LED T8/T5/120V/220V/100-240V/120-277V/85-265V/50/60HZ DESDE 9W HASTA 100W 2700-7000k BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-23	V007
163	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K VT-U/IRON/METVT-/Plastics -VT-1001	VP10
164	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K VT-U/IRON/METVT-/Plastics -VT-1002	VP11
165	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K VT-U/IRON/METVT-/Plastics -VT-1003	VP12
166	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K VT-U/IRON/METVT-/Plastics -VT-1004	VP13
167	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K VT-U/IRON/METVT-/Plastics -VT-1005	VP14
168	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K -VT-1006	VP15
169	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K -VT-1007	VP16
170	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K -VT-1008	VP17

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
171	LUMINARIA LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K -VT-2003	VP18
172	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL151	VW01
173	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL152	VW02
174	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL153	VW03
175	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL154	VW04
176	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL155	VW05
177	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL156	VW06
178	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL157	VW07
179	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL158	VW08
180	LUMINARIA LED PARED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WL159	VW09
181	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-109	VBH01
182	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-110	VBH02
183	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-111	VBH03
184	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-112	VBH04
185	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-113	VBH05
186	S/L/ 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX.3*/10W/1*/2*/3*60W/20W/100W/40W/50W/2*50W/11W 120V/220V/60HZ E27/G9/GU10/G4 W/W/O SENSER-VT-1101	WW113
187	S/L/ 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX.3*/10W/1*/2*/3*60W/20W/100W/40W/50W/2*50W/11W 120V/220V/60HZ E27/G9/GU10/G4 W/W/O SENSER-VT-1301	VE-02

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
188	S/L/ 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX.3*/10W/1*/2*/3*60W/20W/100W/40W/50W/2*50W/11W 120V/220V/60HZ E27/G9/GU10/G4 W/W/O SENSER-VT-302	VE-03
189	S/L/ 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX.3*/10W/1*/2*/3*60W/20W/100W/40W/50W/2*50W/11W 120V/220V/60HZ E27/G9/GU10/G4 W/W/O SENSER-VT-303	VE-04
190	S/L/ 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX.3*/10W/1*/2*/3*60W/20W/100W/40W/50W/2*50W/11W 120V/220V/60HZ E27/G9/GU10/G4 W/W/O SENSER-VT-304	VE-05
191	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1105	VE-06
192	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT3101	VE-07
193	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-3102	VE-08
194	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-4101	VE-09
195	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-5201	VE10
196	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-2210	VE11
197	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1021	VE12
198	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1022	VE13
199	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1023	VE14
200	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1024	VE15
201	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1025	VE16
202	LED 85-265V/100-240V/120V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT1823	VE17
203	LED 85-265V/100-240V/120V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-1701	VE18

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
204	LED 85-265V/100-240V/120V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-1702	VE19
205	LL 85-265V/100-240V/120V/220V/12V/24V/3.7V LED SGL BATTERY:100-1500MAH WORK TIME:6-10HOURS NO/OFF SWITCH 0.06W/0.6W/1W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/12W/15W/18W/20W/24W/30W-VT-5025	VE20
206	LL 85-265V/100-240V/120V/220V/12V/24V/3.7V LED SGL BATTERY:100-1500MAH WORK TIME:6-10HOURS NO/OFF SWITCH 0.06W/0.6W/1W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/12W/15W/18W/20W/24W/30W-PA-5026	VE21
207	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-10	VI01
208	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-3	VI02
209	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-4	VI03
210	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-6	VI04
211	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-7	VI05
212	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-8	VI06
213	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-9	VI07
214	N/L LED 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ W/Sensor or W/O Sensor-VT-11	VI08
215	D/E 5V/12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ 0.5-20W -VT-111	DE111
216	D/E 5V/12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ 0.5-20W -VT-101	VI10
217	D/E 5V/12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ 0.5-20W -VT-102	VI11
218	D/E 5V/12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ 0.5-20W -VT-103	VI12
219	D/E 5V/12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ 0.5-20W -VT-104	VI13
220	D/E 5V/12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ 0.5-20W -VT-105	VI14
221	D/E 5V/12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ 0.5-20W -VT-106	VI15
222	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-201	VI16
223	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-202	VI17
224	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-203	VI18
225	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-204	VI19
226	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-205	VI20
227	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-206	VI21
228	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-207	VI22
229	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-208	VI23
230	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-209	VI24
231	L/B LED 1W-10W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-210	VI25
232	L/B LED 1W-20W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-301	VI26

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
233	L/B LED 1W-20W 12V/24V/120V/110-130V/100-240V/85-265V/60HZ -VT-401	VI27
234	CM/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/120V GU10 METAL-DL5101	VI28
235	CM/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/120V GU10 METAL-DL5102	VI29
236	CM/L LED MR16/MRG Max6W/10W/20W/30W/40W/50W 12V/120V GU10 METAL-DL5103	VI30
237	CM/L LED AR111 Max 10W/20W/30W/40W/50W 12V G53 METAL-DL5201-AR111	VI31
238	CM/L LED AR111 Max 10W/20W/30W/40W/50W 12V G53 METAL-DL5202-AR111	VI32
239	CM/L LED AR111 Max 10W/20W/30W/40W/50W 12V G53 METAL-DL5203-AR111	VI33
240	CM/L LED AR111 Max 10W/20W/30W/40W/50W 12V G53 METAL-DL5204-AR111	VI34
241	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW125	VE22
242	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW127	VE23
243	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-LW100	VE24
244	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-LW101	VE25
245	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-LW102	VE26
246	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-CH01	CH02
247	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-CH02	VI36
248	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-CH03	VI37
249	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-CH04	VI38
250	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-CH05	VI39
251	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-HP1025-3	VI40
252	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-1026-1	VI41

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
253	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-1026-2	VI42
254	C/L LED 85-265V/100-240V/120V GLASS/PLASTIC/Metal/Alu/Zinc-1026-3	VI43
255	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 12W HASTA 72W 2700-7000K ALU/METAL -VT-611	VPG01
256	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 12W HASTA 72W 2700-7000K ALU/METAL -VT-612	VPG02
257	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 12W HASTA 72W 2700-7000K ALU/METAL -VT-613	VPG03
258	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 12W HASTA 72W 2700-7000K ALU/METAL /Plastics-VT-910	VPG04
259	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 12W HASTA 72W 2700-7000K ALU/METAL /Plastics-VT-911	VPG05
260	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 48W 2700-7000K ALU/IRON/METAL -VT-603	VP01
261	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K ALU/IRON/METAL-VT-604	VP02
262	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K ALU/IRON/METAL-VT-605	VP03
263	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 40W 2700-7000K ALU/IRON/METAL-VT-606	VP04
264	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 60W 2700-7000K /RGB/Dimmer ALU/METAL -VT-926	VP05
265	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 60W 2700-7000K /RGB/Dimmer ALU/METAL -VT-927	VP06
266	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 60W 2700-7000K /RGB/Dimmer ALU/METAL -VT-928	VP07
267	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 60W 2700-7000K /RGB/Dimmer ALU/METAL -VT-929	VP08
268	PANEL LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 3W HASTA 60W 2700-7000K /RGB/Dimmer ALU/METAL -VT-930	VP09
269	ALUMBRADO PUBLICO SOLAR/LUMINARIA DE CALLE SOLAR DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K CON PANEL SOLAR DESDE 1WHASTA 2000W-VT-304	VLS01
270	ALUMBRADO PUBLICO SOLAR/LUMINARIA DE CALLE SOLAR DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K CON PANEL SOLAR DESDE 1WHASTA 2000W-VT-35	VLS02
271	ALUMBRADO PUBLICO SOLAR/LUMINARIA DE CALLE SOLAR DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K CON PANEL SOLAR DESDE 1WHASTA 2000W-VT-306	VLS03
272	ALUMBRADO PUBLICO SOLAR/LUMINARIA DE CALLE SOLAR DESDE 5W HASTA 1000W 2700-7000K CON PANEL SOLAR DESDE 1WHASTA 2000W-VT-307	VLS04

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
273	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-502	VRS01
274	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-503	VRS02
275	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K - RGB, CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-504	VRS03
276	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K - RGB, CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-505	VRS04
277	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K - RGB, CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-506	VRS05
278	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K - RGB, CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-507	VRS06
279	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K - RGB, CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-508	VRS07
280	REFLECTOR SOLAR LED DESDE 5W HASTA1500W 2700-7000K - RGB, CON SOLAR PANEL DESDE 1W HASTA 1500W-VT-509	VRS08
281	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-709	LG709
282	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-715	VR01
283	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-158	VR02
284	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-712	VR03
285	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-189	VR04
286	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-718	VR05
287	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-135	VR06

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455 LUMINARIAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
288	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-147	VR07
289	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-301	VR08
290	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-206	VR09
291	LUMINARIA EXTERIOR SL 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V LED, DESDE 5W HASTA 1500W 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER/ W/W/O SENSOR-VT-168	VR10
292	LUMINARIA LED EXTERIOR 85-265V/100-240V/120V, DESDE 1W/ HASTA 30W, 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-151	VE01
293	LUMINARIA LED EXTERIOR 85-265V/100-240V/120V, DESDE 1W/ HASTA 30W, 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-152	VE02
294	LUMINARIA LED EXTERIOR 85-265V/100-240V/120V, DESDE 1W/ HASTA 30W, 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-153	VE03
295	LUMINARIA LED EXTERIOR 85-265V/100-240V/120V, DESDE 1W/ HASTA 30W, 2700K-7002K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-154	VE04
296	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-116	VE05
297	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-117	VE06
298	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-118	VE07
299	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-119	VE08
300	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 1W HASTA 30W 2700K-7002K VT-UE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-120	VE09
301	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-160	RL160
302	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-006	VAP-01

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
303	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-173	VAP-02
304	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-010	VAP-03
305	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-014	VAP-04
306	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-156	VAP-05
307	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-602	VAP-06
308	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-108	VAP-07
309	LUMINARIA DE CALLE LED / ALUMBRADO PUBLICO LED 85-265V/85-300V/100-240V/120V/220V , DESDE 5W HASTA 1000W , 2700-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O CONTROLLER W/W/SENSOR-VT-116	VAP-08
310	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW107	WW107
311	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW108	WW108
312	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW109	WW109
313	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW110	WW110

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
314	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW133	WW133
315	LED 85-265V/100-240V/120V/220V/110-130V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/36W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7006K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-WW123	WW123
316	LED 85-265V/100-240V/120V/220V , DESDE 1W HASTA 100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-238	VBP01
317	LED 85-265V/100-240V/120V/220V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-LR30	VBP02
318	LED 85-265V/100-240V/120V/220V , DESDE 1W HASTA 100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-265	VBP03
319	LED 85-265V/100-240V/120V/220V , DESDE 1W HASTA 100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-101	VBP04
320	LED 85-265V/100-240V/120V/220V , DESDE 1W HASTA 100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-235	VBP05
321	LED 85-265V/100-240V/120V/220V , DESDE 1W HASTA 100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-VT-301	VBP06
322	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-102	V008
323	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT--1023	V009
324	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT--1024	V010
325	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT--1025	V011
326	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1026	V012
327	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1027	V013
328	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1028	V014
329	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1029	V015

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
330	P/L 85-265V/100-240V/120V/220V LED MAX. 60W/100W/11W 120V/60HZ E27 ALU./PLASTIC IP44-VT-1041	V016
331	LED 85-265V/100-240V/120V/220V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-LL403	LL403
332	LED 85-265V/100-240V/120V/220V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR -SP2176	V018
333	LED 85-265V/100-240V/120V/220V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR -IL247	V019
334	LED 85-265V/100-240V/120V/220V 1W/1.5W/2W/3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/15W/18W/20W/24W/25W 28W/30W/35W/40W/50W/60W/70W/80W/100W 2700K-7000K BLUE/GREEN/RED/RGB W/W/O SENSOR-SP2189	V020
335	LED 85-265V/100-240V/120V 3W/4W/5W/6W/7W/8W/9W/10W/11W/12W/13W/14W/15W/16W/17W/18W/19W/20W/21W/22W /24W/25W/27W/28W/30W/35W/36W/40W/45W/46W/48W2700-7000K ALU/IRON/METAL/Plastics2700-7000K /RGB/Dimmer ALU/METAL-AL2004	AL2004
336	LED 85-265V/100-240V/120V DESDE 12W/ HASTA 72W 2700-7000K ALU/METAL - LN607	LN607
337	LAMPARA HIGH BAY 50w	UF1-50W
338	LAMPARA HIGH BAY 80W	UF1-80W
339	LAMPARA HIGH BAY 100W	UF1-100W
340	LAMPARA HIGH BAY 150W	UF1-150W
341	LAMPARA HIGH BAY 200W	UF1-200W
342	LAMPARA HIGH BAY 250W	UF1-250W
343	LAMPARA HIGH BAY 300W	UF1-300W
344	BOMBILLO LED 3W G 3000K-6500K E27 100V-240V 3W G	G45PA-C3W
345	BOMBILLO LED 5W G	G45PA-C5W
346	BOMBILLO LED 5W	A60PA-C5W
347	BOMBILLO LED 7W	A60PA-C7W
348	BOMBILLO LED 9W	A60PA-C9W
349	BOMBILLO LED 12W	A60PA-C12W
350	BOMBILLO LED 15W	A60PA-C15W

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
351	BOMBILLO LED 18W	A60PA-C18W
352	BOMBILLO LED 7W SMART	VSMT-C7W
353	BOMBILLO LED 9W SMART	VSMT-C9W
354	BOMBILLO LED 11W SMART	VSMT-C11W
355	BOMBILLO LED 5W T	T65PA-C5W
356	BOMBILLO LED 7W T	T65PA-C7W
357	BOMBILLO LED 10W	T65PA-C10W
358	BOMBILLO LED 12W T	T65PA-C12W
359	BOMBILLO LED 15W T	T65PA-C15W
360	BOMBILLO LED 20W	T80PA-C20W
361	BOMBILLO LED 30W	T100PA-C30W
362	BOMBILLO LED 40W	T120PA-C40W
363	BOMBILLO LED 50W	T135PA-C50W
364	BOMBILLO LED 60W	TPA-C60W
365	BOMBILLO LED 70W	TPA-C70W
366	BOMBILLO LED 80W	TPA-C80W
367	BOMBILLO LED 100W	T140PA-C100W
368	LED BULB GU10 DESDE 3W HASTA 10WSMART VT09	SMGU105W
369	LED BULB GU10 DESDE 3W HASTA 10WSMART	SMGU107W
370	LED BULB GU10 DESDE 3W HASTA 10W VT08	VGU5W
371	LED BULB GU10 DESDE 3W HASTA 10W VT-09	VGU7W
372	LED BULB GU10 DESDE 3W HASTA 10W -VT010	SLCDO560
373	LED BULB GU10 DESDE 3W HASTA 10W	SLDC0530
374	BOMBILLO LED VELA 3W	C37PA-C3W
375	BOMBILLO LED VELA 5W	C37PA-C5W
376	BOMBILLO LED VELA 7W	C37PA-C7W
377	PANEL LED REDONDO SLIM 3W	C3WRR
378	PANEL LED REDONDO SLIM 6W	C6WRR
379	PANEL LED REDONDO SLIM 9W	C9WRR
380	PANEL LED REDONDO SLIM 12W	C12WRR
381	PANEL LED REDONDO SLIM 15W	C15WRR
382	PANEL LED REDONDO SLIM 18W	C18WRR
383	PANEL LED REDONDO SLIM 24W	C24WRR
384	PANEL LED REDONDO SLIM 6W SMART	C6WRR-SMT
385	PANEL LED REDONDO SLIM 9W SMART	C9WRR-SMT
386	PANEL LED REDONDO SLIM 12W SMART	C12WRR-SMT

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
387	PANEL LED REDONDO SLIM 18W SMART	C18WRR-SMT
388	PANEL LED REDONDO SLIM 24W SMART	C24WRR-SMT
389	PANEL LED SLIM CUADRADO 3W	C3WSR
390	PANEL LED SLIM CUADRADO 6W	C6WSR
391	PANEL LED SLIM CUADRADO 9W	C9WSR
392	PANEL LED SLIM CUADRADO 12W	C12WSR
393	PANEL LED SLIM CUADRADO 15W	C15WSR
394	PANEL LED SLIM CUADRADO 18W	C18WSR
395	PANEL LED SLIM CUADRADO 24W	C24WSR
396	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 5W	C5WRC
397	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 6W	C6WRC
398	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 9W	C9WRC
399	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 12W	C12WRC
400	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 15W	C15WRC
401	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 18W	C18WRC
402	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 22W	C22WRC
403	PANEL DE SOBREPONER REDONDO 24W	C24WRC
404	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 5W	C5WSC
405	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 6W	C6WSC
406	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 9W	C9WSC
407	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 12W	C12WSC
408	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 15W	C15WSC
409	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 18W	C18WSC
410	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 22W	C22WSC
411	PANEL DE SOBREPONER CUADRADO 24W	C24WSC
412	PANEL LED CUADRADO DE 60X60 36W	PANEL6060-36W
413	PANEL LED CUADRADO DE 60X60 40W	PANEL6060-40W
414	PANEL LED CUADRADO DE 60X60 48W	PANEL6060-48W
415	PANEL LED CUADRADO DE 60X60 50W	PANEL6060-50W
416	PANEL LED CUADRADO DE 60X60 60W	PANEL6060-60W
417	PANEL LED RECTANGULAR DE 120x30 36W	PANEL12030-36W

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
418	PANEL LED RECTANGULAR DE 120x30 40W	PANEL12030-40W
419	PANEL LED RECTANGULAR DE 120x30 48W	PANEL12030-48W
420	PANEL LED RECTANGULAR DE 120x30 50W	PANEL12030-50W
421	REFLECTOR LED 10W SMART	SMT/1603-10W
422	REFLECTOR LED 20W SMART	SMT/1603-20W
423	REFLECTOR LED 30W SMART	SMT/1603-30W
424	REFLECTOR LED 50W SMART	SMT/1603-50W
425	REFLECTOR LED 50W SOLAR	SL/1603-50W
426	REFLECTOR LED 100W SOLAR	SL/1603-100W
427	REFLECTOR LED 150W SOLAR	SL/1603-150W
428	REFLECTOR LED 200W SOLAR	SL/1603-200W
429	REFLECTOR LED 10W	LD/1603-10W
430	REFLECTOR LED 20W	LD/1603-20W
431	REFLECTOR LED 30W	LD/1603-30W
432	REFLECTOR LED 40W	LD/1603-40W
433	REFLECTOR LED 50W	LD/1603-50W
434	REFLECTOR LED 70W	LD/1603-70W
435	REFLECTOR LED 100W	LD/1603-100W
436	REFLECTOR LED 150W	LD/1603-150W
437	REFLECTOR LED 200W	LD/1603-200W
438	REFLECTOR LED 10W SENSOR	LD/1603-10W/SEN
439	REFLECTOR LED 20W SENSOR	LD/1603-20W/SEN
440	REFLECTOR LED 30W SENSOR	LD/1603-30W/SEN
441	REFLECTOR LED 50W SENSOR	LD/1603-50W/SEN
442	TUBO LED 9W VIDRIO	T8-C9WGL
443	TUBO LED 9W POLICARBONATO PC	T8-C9WPC
444	TUBO LED 18W VIDRIO	T8-C18WGL
445	TUBO LED 18W VIDRIO VT-1	T8-C18W4FT
446	TUBO LED 18W POLICARBONATO PC	T8-C18WPC
447	TUBO LED 9W/12W/18W 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ -LB677	LB677

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
448	LAMPARA LNEAL LED 9w	T8GF-C1X9W2FT
449	LAMPARA LNEAL LED 14w	T8GF-C1X14W2FT
450	LAMPARA LNEAL LED 15w	GF-C1X15W2FT
451	LAMPARA LNEAL LED 18w	T8GF-C1X18W2FT
452	LAMPARA LNEAL LED 24w	T8GF-C1X24W4FT
453	LAMPARA LNEAL LED 36w	T8GF-C1X36W4FT
454	LAMPARA LNEAL LED 18W 2 LINEAS	T8BA-C2X9W2FT
455	LAMPARA LNEAL LED 28W 2 LINEAS	T8GF-C2X14W2FT
456	LAMPARA LNEAL LED 36W 2 LINEAS	T8BA-C2X18W4FT
457	LAMPARA LNEAL LED 40W 2 LINEAS	T8BA-C2X20W4FT
458	LAMPARA LNEAL LED 46W 2 LINEAS	T8GF-C2X23W4FT
459	LAMPARA LNEAL LED 48W 2 LINEAS	T8GF-C2X24W4FT
460	PANEL LED/BALA REDONDO SOBREPONER FRAMELESS DE 9W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT040
461	MINI PANEL/BALA LED REDONDO DE 3W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V 3W	VT0022
462	PANEL LED/BALA REDONDO DE 1W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V 1W	VT0021
463	REFLECTOR LED 300W3000-6500K 100V-240V 300W	VT069
464	BOMBILLO LED FILAMENTOS 8W SMART 2200-3500K E27 110-130V 8W	VSMTF-8
465	REFLECTOR LED 150W 3000-6500K 100V-240V SENSOR	VT067
466	PANEL LED/BALA REDONDO SOBREPONER FRAMELESS DE 24W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT043
467	PANEL LED/BALA CUADRADO SOBREPONER FRAMELESS DE 12W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT046
468	PANEL LED/BALA REDONDO INCRUSTAR FRAMELESS DE 9W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT050

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
469	PANEL LED/BALA CUADRADO INCRUSTAR FRAMELESS DE 18W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT057
470	BOMBILLO LED 160W 3000K-6500K E27/E40 100V-240V 160W	TPA-C160W
471	PANEL LED/BALA CUADRADO SOBREPONER FRAMELESS DE 9W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT045
472	PANEL LED/BALA CUADRADO DE 5W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V 5W CUADRADO	VT0019
473	REFLECTOR LED 100W3000-6500K 100V-240V SENSOR	VT066
474	PANEL LED/BALA REDONDO DE 3W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V 3W	VT0020
475	PANEL LED/BALA REDONDO INCRUSTAR FRAMELESS DE 36W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT054
476	LAMPARA LED 54w 100-240V PF0.5 CRI70 4860lm 3000K-6500K	VT0073
477	PANEL LED/BALA REDONDO SOBREPONER FRAMELESS DE 36W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT044
478	PANEL LED/BALA CUADRADO INCRUSTAR FRAMELESS DE 9W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT055
479	BOMBILLO LED FILAMENTOS 4W SMART 2200-3500K E27 110-130V 4W	VSMTF-4
480	BOMBILLO LED 120W3000K-6500K E27/E40 100V-240V 120W	TPA-C120W
481	PANEL LED/BALA REDONDO INCRUSTAR FRAMELESS DE 12W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT051
482	PANEL LED/BALA CUADRADO SOBREPONER FRAMELESS DE 36W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT049
483	PANEL LED/BALA REDONDO INCRUSTAR FRAMELESS DE 18W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT052
484	PANEL LED/BALA CUADRADO INCRUSTAR FRAMELESS DE 24W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT058
485	PANEL LED/BALA CUADRADO DE 7W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V 7W CUADRADO	VT0026
486	LAMPARA LED 36w 100-240V PF0.5 CRI70 3240lm 3000K-6500K EM	VTL023
487	PANEL LED/BALA REDONDO SOBREPONER FRAMELESS DE 18W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT042
488	PANEL LED/BALA CUADRADO SOBREPONER FRAMELESS DE 18W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT047
489	PANEL LED/BALA REDONDO DE 5W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V 5W REDONDO	VT0018
490	REFLECTOR LED 200W3000-6500K 100V-240V SENSOR	VT068

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
491	PANEL LED/BALA CUADRADO INCRUSTAR FRAMELESS DE 12W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT056
492	PANEL LED/BALA REDONDO DE 7W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V 7W REDONDO	VT0025
493	LAMPARA LED 56w 100-240V PF0.5 CRI70 5040lm 3000K-6500K	VT0024
494	BOMBILLO LED FILAMENTOS 6W SMART 2200-3500K E27 110-130V 6W	VSMTF-6
495	PANEL LED/BALA REDONDO INCRUSTAR FRAMELESS DE 24W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT053
496	BOMBILLO LED 3W HASTA 50W RADAR/SENSOR3000K-6500K E27 100V-240V	VT071
497	REFLECTOR LED 400W3000-6500K 100V-240V 400W	VT070
498	PANEL LED/BALA REDONDO SOBREPONER FRAMELESS DE 12W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT041
499	PANEL LED/BALA CUADRADO SOBREPONER FRAMELESS DE 24W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT048
500	LAMPARA LED 54w 100-240V PF0.5 CRI70 4850lm 3000K-6500K EM	VTL022
501	PANEL LED/BALA CUADRADO INCRUSTAR FRAMELESS DE 36W 100V-240V 3000-6500K 100V-240V	VT059
502	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 150W	VAP17
503	LUMINARIA LED DE CALLE 200W	VAP08
504	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 200W	VAP18
505	LUMINARIA DE CALLE 100W	G3RTP100W
506	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 300W	VAP20
507	REFLECTOR LED 50WROJO -AZUL-VERDE 100V-240V	VT081
508	REFLECTOR LED SOLAR 300W3000-6500K 100V-240V 300W	SL/1603-300W
509	LUMINARIA LED DE CALLE 100W	VAP05
510	REFLECTOR LED SOLAR 400W3000-6500K 100V-240V 400W	SL/1603-400W
511	LUMINARIA LED DE CALLE 40W	VAP01
512	Bombillo de filamentos 2w 2400k - 3200k E27 A	G45-2-A
513	LAMPARA LED 18w 100-240V 3000K-6500K - ROJO - VERDE -AZUL	VT077
514	LUMINARIA LED DE CALLE 400W	VAP11
515	LUMINARIA LED DE CALLE 60W	VAP02
516	LUMINARIA LED DE CALLE 120W	VAP06
517	REFLECTOR LED 30WROJO -AZUL-VERDE 100V-240V	VT080
518	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 90W	VAP14
519	LUMINARIA LED DE CALLE 300W	VAP10
520	LUMINARIA LED DE CALLE 90W	VAP04
521	REFLECTOR LED 200WROJO -AZUL-VERDE 100V-240V	VT083

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-15856-2023E1/455
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
522	Bombillo de filamentos 2w 2400k - 3200k E27	G45-2-T
523	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 60W	VAP12
524	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 70W	VAP13
525	Bombillo de filamentos 4w 2400k - 3200k E27	G125-4-T
526	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 100W	VAP15
527	REFLECTOR LED 20WROJO -AZUL-VERDE 100V-240V	VT079
528	LUMINARIA LED DE CALLE 250W	VAP09
529	LAMPARA LED 10w 100-240V 3000K-6500K - ROJO - VERDE -AZUL	VT075
530	LUMINARIA LED DE CALLE 150W	VAP07
531	Bombillo de filamentos 4w 2400k - 3200k E27 A	G125-4-A
532	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 120W	VAP16
533	REFLECTOR LED 100WROJO -AZUL-VERDE 100V-240V	VT082
534	LAMPARA LED 5w 100-240V 3000K-6500K - ROJO - VERDE -AZUL	VT074
535	REFLECTOR LED 10WROJO -AZUL-VERDE 100V-240V	VT078
536	LUMINARIA LED DE CALLE 80W	VAP03
537	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 250W	VAP19
538	LAMPARA LED 14w 100-240V 3000K-6500K - ROJO - VERDE -AZUL	VT076
539	LUMINARIA LED SOLAR DE CALLE 400W	VAP21
540	BOMBILLO 1W 2700K-6500K - MULTICOLOR	VT016
541	LAMPARA LED 50w 100-240V 3000K-6500K	VT0023
542	REFLECTOR LED 500W 3000-6500K 100V-240V	VT084
543	TUBO LED T8/T6 9W/12W/18W 12V/24V/120V/100-240V/85-265V/60HZ -VT401	V001
544	LAMPARA LED DESDE 10W HASTA 100W 85V-265V 3000K-6500K VT0023	VT0023
545	LAMPARA LED DESDE 10W HASTA 100W 85V-265V 3000K-6500K VT0028	VT0028
546	LAMPARA LED DESDE 10W HASTA 100W 85V-265V 3000K-6500K VT0027	VT0027
547	PANEL LED RECTANGULAR O CUDRADO DESDE 10W HASTA 50W VT0030	VT0030
548	PANEL LED RECTANGULAR O CUADRADO DESDE 10W HASTA 50W VT0029	VT0029

FIN DEL ANEXO No. 1

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO 2

CANALES DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CORRESPONDENCIA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CORRESPONDENCIA

Fecha	Código	Documento generado	Envía	Recibe
28/11/2024	ITV86003982020-001	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	INTERVENTORÍA	CONTRATISTA
02/12/2024	COP24-001	PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA/ ENTIDAD
13/12/2024	ITV86003982020-002	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	INTERVENTORÍA	CONTRATISTA
02/12/2024	COP24-002	SOLICITUD PERMISO INGRESO DE PERSONAL	CONTRATISTA	ENTIDAD
02/12/2024	COP24-003	SOLICITUD PERMISO INGRESO DE MATERIALES Y HERRAMIENTA	CONTRATISTA	ENTIDAD
02/12/2024	COP24-004	REMITO APUS DE ÍTEMS NO PREVISTOS ICBF ZONAL MOCOA	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
09/12/2024	COP24-005	SOLICITUD DE LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
11/12/2024	COP24-006	SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA REFERENCIADO	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
12/12/2024	COP24-007	SOLICITUD DE PERMISO PARA INTERVENCIÓN DE ÁREAS IMPROVISADAS	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
16/12/2024	COP24-008	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA
16/12/2024	COP24-009	JUSTIFICACIÓN DE CIELO RAZO Y CUBIERTA	CONTRATISTA	ENTIDAD / INTERVENTORÍA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Municipio de Mocoa - Putumayo, 28 de noviembre de 24 ITV86003982024-001

Señores: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
R. L. Alejandra Aguilar Vaquero
Contratista de Obra

Asunto: Solicitud de documentación e información.

Referencia: Contrato de Obra No. 86003782024 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.

En calidad de interventoría y cumpliendo funciones para el proyecto CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO, y conforme a las cláusulas establecidas en el contrato de obra No. 86003782024, nos permitimos solicitar por medio de las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría No. 6003982024 la siguiente documentación con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y asegurar el correcto desarrollo de las actividades programadas:

1. Cronograma de Obra Actualizado: Incluyendo las actividades planificadas, las fechas de inicio y finalización previstas, así como los hitos importantes del proyecto, de acuerdo a actualización de acta de inicio.
2. Afiliaciones de Personal Mínimo y de Ejecución: Detalle de las afiliaciones al sistema de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) de todo el personal involucrado en la obra, garantizando el cumplimiento de las normativas laborales vigentes.
3. Información detallada sobre los procedimientos y protocolos de trabajo. Normas de seguridad, señalización y comunicación dentro del sitio de obra.
4. Cumplimiento de Obligaciones Contractuales: Informe detallado que certifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, incluyendo, pero no limitándose a: cumplimiento de plazos, calidad de los materiales utilizados, cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad, entre otros.
5. Instalación de valla informativa: la cual debe contener como mínimo la siguiente información:

Nombre del Proyecto: Título completo del proyecto de obra.
Entidad Contratante: Razón social de la entidad contratista "Hospital Pio XII".
Contratista: Nombre de la empresa contratista encargada de la ejecución de la obra.
Interventoría: Nombre de la empresa encargada de la interventoría.
Duración del Proyecto: Fecha de inicio y fecha estimada de finalización de la obra.
Descripción del Proyecto: Breve descripción del alcance y objetivos del proyecto.
Contactos de Información: Teléfonos y correos electrónicos de contacto para atender consultas y solicitudes de información.
Medidas de Seguridad: Indicaciones sobre las medidas de seguridad que se deben seguir en la zona de obra.

6. Solicitar a las dependencias u oficinas correspondientes planos de catastro de redes y verificación de instalaciones de servicios de domiciliarios si fuere el caso.
7. Se debe remitir el reporte de la escombrera a utilizar con los datos y documentos de legalidad de la misma.
8. Se debe llevar registro y ejecución del PMA, el seguimiento de los mismos con los profesionales idóneos
9. Se debe llevar el reporte de cuadros de control de personal, maquinaria y equipo y condiciones climatológicas, asimismo llevar diariamente en conjunto la bitácora de obra e interventoría detallando los acontecimientos más importantes, así mismo ilustrar gráficamente detalles técnicos importantes de la obra.
10. Se deben presentar para aprobación ensayos de laboratorio, para inicio de obra y/o actividades involucradas con estos ítems los ensayos de materiales y diseños de mezclas de concretos.
11. Remitir para aprobación las hojas de vida de los profesionales involucrados en el desarrollo de la obra.
12. Planificar de manera correcta las actividades junto con interventoría que se realizarán cada semana para no generar traumatismos con acceso de personal de obra con usuarios.
13. De acuerdo al comité sostenido el día 19 de noviembre de 2024 en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar zonal Mocoa, se estableció dentro de los compromisos un término perentorio hasta el día 25 de noviembre de 2024 para entregar presupuestos de ICBF sedes administrativas de Sibundoy y Mocoa, hasta el momento no se ha recibido por parte del contratista ejecutor dicha documentación para revisión y aprobación por parte de interventoría, se solicita de manera respetuosa pero enfática la entrega prioritaria de los componentes presupuestales o más específicamente: memorias de cantidades de obra, presupuesto general, desglose del AIU, factor prestacional,

14. Se informa que el día viernes 29 de noviembre de 2024 ya se encuentran desalojado el personal funcionario que asiste las oficinas para donde se llevaran adecuaciones y mejoramientos de la infraestructura para ejecutar las actividades correspondientes, y en la próxima semana se realizará el desalojo de personal funcionario sede administrativa Sibundoy, lo anterior se establece de acuerdo a los compromisos pactados el comité técnico No. 1.

Agradecemos su pronta atención a esta solicitud. La documentación requerida debe ser entregada el día 28 de noviembre de 2024, quedamos atentos a cualquier inquietud o aclaración adicional que pueda surgir respecto a esta solicitud.

Atentamente,

ALCUBO INTEGRAL S.A.S
RL/ Mileidy Natalid Flórez Gaviria
Interventoría

Reviso y aprobó	Director de interventoría: Mauricio Jiménez Dueñas	Firma:

Mocoa 2 de diciembre del 2024

COP24 - 001

señores:
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
Mocoa Putumayo

ATENCION:
NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ
AL CUBO INTEGRAL SAS
Representante legal
Interventoría

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA Y SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

cordial saludo

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones dentro del contrato de la referencia, me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar se permita el cambio del equipo mínimo de trabajo, ya que por motivos de distancia y festividades no podrán dar cumplimiento a los tiempos de permanencia en obra, por lo cual remito a ustedes hojas de vida del nuevo personal que conformara el equipo mínimo de trabajo, los cuales estarán haciendo el acompañamiento durante la ejecución del contrato de la referencia así:

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO PROPUESTA ICBF					
N°	**% PART**	**CARGO**	**NOMBRES COMPLETOS**	**TIPO**	**N° DE CEDULA**
1	100%	COORDINADOR	RONAL ALBERTO CAICEDO DIAZ	C.C	18.130.719
2	100%	INSPECTOR 2	ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ	C.C	18.126.628
3	100%	INSPECTOR 3	GERARDO EFRAIN BUENDIA MUÑOZ	C.C	4.610.130

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

4	100%	INSPECTOR 1	JESÚS ÁLVAREZ RUIZ	C.C	18.125.238
5	100%	INSPECTOR 4	MARIA ALEJANDRA GÓMEZ DAVID	C.C	1.124.859.845
6	100%	SISSO	SANDRA LORENA MONCAYO CHANCHI	C.C	69.007.819
7	25%	ELECTRICO	ANDRÉS DAVID GÓMEZ MARTÍNEZ	C.C	1.020.771.814
8	25%	AMBIENTAL	CRISTIAN DARÍO CARLOSAMA ROSERO	C.C	18.129.809
9	25%	ASESOR REDES HIDROSANITARIAS	ANDRÉS MAURICIO AYALA PORTILLA	C.C	18.128.569
10	40%	ESTRUCTURAL	ANDRÉS DAVID GÓMEZ MARTÍNEZ	C.C	1.020.771.814

Adjunto Hojas de vida para su revisión y posible aprobación.

sin otro particular.

cordialmente

ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDIA MARTÍNEZ
MP A 76111999-18126628
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Mocoa 2 de diciembre del 2024

COP24 - 002

señores:
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
Mocoa Putumayo

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: SOLICITUD PERMISO DE INGRESO DE PERSONAL A LA INSTITUCIÓN ICBF REGIONAL PUTUMAYO.

cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar se permita el ingreso del siguiente personal, los cuales estarán haciendo el acompañamiento durante la ejecución del contrato de la referencia así:

RELACIÓN DE PERSONAL

N°	NOMBRES COMPLETOS	DOC. IDE	TIPO	CARGO
1	ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ	18.126.628	CC.	RESIDENTE DE OBRA
2	ALEXIA CRISTINA HERNÁNDEZ LIÑEIRO	1.124.848.589	CC.	PROFES. DE APOYO
3	ALBERT ALEXANDER GONZALES GUEDEZ	6.086.995	PT	AYUDANTE
4	ANGY PAOLA ARCE	1.124.865.949	CC.	ING- AMBIENTAL SISO
5	CARLOS ENRIQUE GIL REINI	4.871.677	PT	AYUDANTE
6	DAVINSON PATIÑO RUIZ	1.124.858.737	CC.	MAESTRO
7	FRANKLIN DAVID RAMÍREZ GÓMEZ	6.856.428	PT	AYUDANTE
8	JAIME ENRIQUE CAICEDO CAICEDO	18.124.761	CC.	AYUDANTE
9	JESÚS DANIEL GONZALES GUEDEZ	6.086.311	PT	AYUDANTE
10	LUIS CLEOMAR DABOIN TORRES	6.086.402	PT	AYUDANTE
11	LADY PATRICIA RIVERA GUZMÁN	1.124.851.775	CC.	APOYO ADTIVO
12	PEDRO NEL TREJOS CRUZ	18.108.796	CC.	AYUDANTE
13	JOSÉ GUILLERMO FAJARDO ACOSTA	18.122.616	CC.	PROVEEDOR DE AGUA
14	EDUARDO RUIZ HOLANDA	16.486.911	CC.	OFICIAL

15	WILBER AGUSTÍN CRIOLLO IMBAJOA	18.126.328	CC.	MAESTRO
16	RICARDO GEOVANNY TARAPÉS BERNAL	87.215.616	CC.	MAESTRO
17	ÁLVARO ARTURO IMBAJOA CUESVAS	18.128.323	CC.	MAESTRO

cordialmente



ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Mocoa 2 de diciembre del 2024

COP24 - 004

señor:
NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ
AL CUBO INTEGRAL SAS
Representante legal

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: REMITO APUS DE ÍTEMS NO PREVISTOS ICBF CENTRO ZONAL MOCOA.

cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con el fin de remitir APUS de ítems no previstos ICBF centro zonal Mocoa, para su estudio y posible aprobación con el fin de dar inicio a las actividades del contrato en referencia.

9,00		**ITEMNS NO PREVISTOS.**	**Und**
NP,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,5 MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	m2
NP,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML
9,03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML
9,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML
9,05		MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML

9,06		MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA QUIOSCO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" .)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML
9,07		MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA QUIOSCO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 2"X 2" .)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML
9,08		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	ML
9,90		DESMONTE PUERTAS EN ALUMINIO DOBLES(1,90 A 2,20 X 2 A 2,5) ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL.	UN
9,10		DESMONTE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO .(1,0x2,13)	UN
9,11		DESMONTE DE LÁMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA .	UN
9,12		DESMONTE DE LÁMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.	UN
9,13		DESMONTE DE INTERRUPTORES EXISTENTES.	UN
9,14		DESMONTE DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES.	ML
9,15		DESMONTE DE LETREROS EXISTENTES DE OFICINAS.(SEÑALIZACIONES Y RUTAS DE EVACUACIÓN.)	UND
9,16		INSTALACIÓN DE LETREROS EXISTENTES DE OFICINAS.(SEÑALIZACIONES Y RUTAS DE EVACUACIÓN.)	UND
9,17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa).(1,0x2,20)	UND
9,18		INSTALACIÓN DE PUERTAS SENCILLAS EN ALUMINIO EXISTENTES.(1,0X2,15)	UND
9,19		INSTALACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).	ML
9,20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARTERAS EN SUPERBOARD PARA REMATES DE CIELO RASOS EN PVC.(INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.)	ML
9,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND
9,22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND

9,23		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS. (LÁMPARAS)	UND
9,24		DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISOS E:4CM.(Incluye Retiro de Escombros)	M2
9,25		DESMONTE E INSTALACIÓN DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE.	UND

cordialmente

ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Anexo: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Mocoa 2 de diciembre del 2024

COP24 - 003

señores:
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
Mocoa Putumayo

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: SOLICITUD PERMISO DE INGRESO DE MATERIALES Y HERRAMIENTA DE OBRA A LA INSTITUCIÓN ICBF REGIONAL PUTUMAYO.

cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar se permita el ingreso de material inicial para ejecución de actividades para el contrato de la referencia así:

RELACIÓN DE MATERIAL

N°	TIPO DE MATERIAL	CANT	UND	OBSERVACIÓN
1	ARENA GRUESA	18	M3	3 VIAJES DE 6 M3
2	TABLÓN DE GRES TIPO SAHARA 30X30	250	M2	
3	CEMENTO GRIS	250	BTO	
4	CUBIERTA UPVC CRESTA ALTA CON ACCESORIOS	75	UND	CADA TEJA MIDE 11.80 ML
5	PERFIL EN C 120 X 60 X 2MM	50	UND	CADA PERFIL MIDE 6M
6	PISO EN CERÁMICA TIPO GRANILLA	400	M2	
7	ANDAMIOS	10	CUERPOS	
8	HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE ALTURAS	1	GLOBAL	
9	MEZCLADORA	1	UND	

Además, solicito de manera formal se permita la apertura de la puerta pequeña de vidrio de la parte de abajo, ya que se iniciara la demolición de pisos y permanente salida de escombros, los cuales se facilita por esta salida para evitar congestión.

cordialmente

ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Mocoa 9 de diciembre del 2024

COP24 - 005

Señora:
ADELINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Directora (E) de la Regional Putumayo
Mocoa Putumayo

Atención:
NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ
AL CUBO INTEGRAL SAS
Representante legal

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: SOLICITUD DE LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES.

cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar de manera formal se comparta los lineamientos, documentos y/o requerimientos, check list de los aspectos pertinentes que serán evaluados al momento de la presentación de informes.

Esta petición se realiza en cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra de la referencia.

cordialmente

ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Mocoa 11 de diciembre del 2024

COP24 - 006

Señora:
ADELINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Directora (E) de la Regional Putumayo
Mocoa Putumayo

Atención:
NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ
AL CUBO INTEGRAL SAS
Representante legal

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: SOLICITUD PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA REFERENCIADO.

cordial saludo

En atención a las circunstancias que hemos enfrentado durante la ejecución del proyecto denominado: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO" nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. **Escases de materiales por época decembrina:**

Debido a la época decembrina marcada por festividades y celebraciones, efectivamente presenta obstáculos logísticos, especialmente en lo que respecta a la alta demanda de obtener las cantidades necesarias de los materiales requeridos para la obra. Específicamente, hemos tenido dificultad en la compra de la cerámica granilla de 33x33 para pisos y guarda escoba.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

2. **Contratación personal mano de obra no calificada:**

En efecto, durante la época de fin de año, es común observar un aumento en la demanda de mano de obra no calificada debido a la intensificación de actividades en sector de la construcción. Este incremento en la demanda ha dificultado la contratación de personal.

3. **Intervención de los CDIS:**

La intervención no se puede llevar a cabo debido a que los servicios de primera infancia están en funcionamiento, lo cual es fundamental para garantizar la seguridad de los niños y niñas. El servicio estará disponible entre el 15 y el 20 de diciembre, una vez que el operador desocupe el Centro de Desarrollo Infantil (CDI)

Dada la combinación de estos factores, nos vemos en la necesidad de solicitar una prórroga del plazo estipulado en el contrato. La prórroga solicitada es hasta el 28 de febrero del 2025, con el fin de ajustar nuestro cronograma y mitigar los efectos de estas interrupciones.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a sus comentarios y a la coordinación necesaria para formalizar esta solicitud, asegurando así el cumplimiento satisfactorio del proyecte bajo las nuevas condiciones planteadas. Adjuntamos a esta solicitud los documentos de soporte que detallan las circunstancias mencionadas:

- Certificado del material requerido en escases
- Cronograma de obra

Sin otro en particular agradezco la atención prestada

cordialmente

ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Mocoa 12 de diciembre del 2024

COP24 - 007

Señora:
ADELINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Directora (E) de la Regional Putumayo
Mocoa Putumayo

Atención:
NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ
AL CUBO INTEGRAL SAS
Representante legal

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: SOLICITUD DE PERMISO PARA INTERVENCIÓN A LAS ÁREAS IMPROVISADA DEFENSORÍA

cordial saludo

En cumplimiento del contrato mencionado en la referencia, me permito solicitar formalmente el permiso para intervención de la ejecución de las actividades correspondientes en las siguientes áreas de la improvisada defensoría:

- Oficina de Archivos Central
- Oficinas de Planeación y Sistemas
- Oficinas de Primera Infancia

La realización de estas actividades es fundamental para el avance del proyecto y garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de su pronta respuesta para poder coordinar las actividades necesarias.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Sin otro en particular agradezco la atención prestada

cordialmente



ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Mocoa 16 de diciembre del 2024

COP24 - 008

Señora:
ADELINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Directora (E) de la Regional Putumayo
Mocoa Putumayo

Atención:
NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ
AL CUBO INTEGRAL SAS
Representante legal

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: SOLICITUD DE ÍTEM NO PREVISTO DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

cordial saludo

En atención a las circunstancias que hemos enfrentado durante la ejecución del proyecto denominado: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO" nos permitimos manifestar lo siguiente:

Durante la ejecución del proyecto, se han presentado diversas situaciones y cambios que requieren la inclusión de ítems no previstos en la planificación original. A continuación, se detallan los motivos que justifican esta necesidad:

NP- 01 suministro e instalación de cubierta en UPVC cresta alta E:2,5mm incluye accesorios para su correcta instalación.

La inclusión de este item es necesario debido que en el territorio nacional está prohibido el asbesto, La ley que prohíbe el uso del fibrocemento es la ley de 1968 del 11 de julio 2019, la cual, tiene por objeto "preservar la vida, la salud y el ambiente de los trabajadores y todos los habitantes del territorio nacional frente a los riesgos que

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

presenta la exposición al asbesto para la salud pública, colectiva e individual en cualquiera de sus modalidades o presentaciones."

Por lo anterior esta ley busca proteger la salud pública y medio ambiente, dado que el asbesto es conocido por ser un material altamente cancerígeno y perjudicial para la salud, la ley también establece disposiciones para la gestión y eliminación segura de los productos que contienen asbesto ya existente en el país.

Ventajas de las tejas UPVC

- Las tejas UPVC son seguras y no contienen fibrocemento
- Las tejas UPVC tienen una vida útil más larga
- Las tejas UPVC requieren menos mantenimiento
- Las tejas UPVC son más resistentes a la lluvia y el viento

Desventajas de las tejas fibrocemento

- El asbesto es un material cancerígeno y puede causar problemas respiratorios.
- Las tejas de fibrocemento pueden deteriorarse con el tiempo, lo que puede provocar fugas y daños en la estructura del edificio.
- tejas de fibrocemento, con una duración promedio de 20-30 años.
- Las tejas de fibrocemento pueden deteriorarse con el tiempo, lo que puede provocar fugas y daños en la estructura del edificio
- Las tejas de fibrocemento requieren un mantenimiento regular y costoso para garantizar su integridad.

NP,02 Suministro e instalación de caballetes en UPVC e:2,5mm incluye accesorios para su correcta instalación.

Este item es necesario incluirlo ya que es un accesorio esencial en la instalación de cubiertas de UPVC, es fundamental para asegurar que la estructura mantenga la forma y estabilidad a largo tiempo. Su diseño permite que las uniones entre las diferentes secciones de la cubierta se mantengan firmes y alineadas, previniendo deformaciones que podrían comprometer la integridad del techo.

Además, el caballete ayuda a desviar el agua de lluvia y otros elementos ambientales, lo que minimiza el riesgo de filtraciones y daños en la estructura subyacente. En condiciones climáticas extremas, como fuertes vientos o lluvias intensas, su función se vuelve aún más importante, ya que contribuye a la resistencia del techo frente a estas fuerzas externas.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Instalar un caballete adecuado no solo asegura la forma y la estabilidad a largo plazo de la cubierta, sino que también prolonga la vida útil del material UPVC, lo que resulta en un mantenimiento más sencillo y menos costoso a lo largo del tiempo.

NP,03 suministro e instalación de flanches en lámina galvanizada cal 20 incluye accesorios para su correcta instalación.

Los flanches es un accesorio esencial en la instalación de cubiertas de UPVC, Su función principal es sellar y proteger los bordes de la cubierta, evitando la entrada de agua, suciedad y otros elementos que puedan comprometer la integridad del sistema.

Además, los flanches ayudan a distribuir la carga sobre la superficie de la cubierta, lo que contribuye a su durabilidad y resistencia a las inclemencias del tiempo, a asegurando que la cubierta de UPVC mantenga su rendimiento estético y funcional a lo largo del tiempo, minimizando el riesgo de filtraciones y daños estructurales

NP,04 suministro e instalación de cinta multiseat e:15cm. Incluye accesorios para su correcta instalación.

La cinta multiseat es un accesorio importante en la instalación de cubiertas de UPVC ya que su uso contribuye significativamente a la eficacia del sellado en las uniones y juntas, Al mejorar la estanqueidad, esta cinta ayuda a prevenir filtraciones de agua y aire, lo que resulta en un mejor aislamiento y un ambiente interior más confortable, Además, al garantizar una correcta impermeabilidad, se prolonga la durabilidad de las estructuras de UPVC, protegiéndolas de posibles daños causados por la humedad y el desgaste ambiental.

NP,05 Mantenimiento de estructura de cubierta existente. (suministro e instalación de correas metálicas en perfil en C 120x60x2,0mm.) incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.

Es fundamental llevar a cabo el mantenimiento de la cubierta existente, especialmente considerando que la estructura es de madera y ha comenzado a mostrar signos de deterioro. Este deterioro indica que ha alcanzado el final de su ciclo de vida útil, lo que hace necesario implementar un mejoramiento que incluya el uso de perfilería metálica.

La inclusión de las correas metálicas en perfil en C 120x60x2,0mm de este tipo de material no solo garantizará una mayor durabilidad y funcionalidad de la cubierta a largo plazo, sino que también permitirá prevenir filtraciones, lo que es decisivo para evitar daños adicionales a la estructura.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

NP-06 Mantenimiento de estructura de cubierta centro zonal y kiosko existente (suministro e instalación de vigas metálicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18.) incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.

Es fundamental llevar a cabo el mantenimiento de la cubierta existente, especialmente considerando que la estructura es de madera y ha comenzado a mostrar signos de deterioro. Este deterioro indica que ha alcanzado el final de su ciclo de vida útil, lo que hace necesario implementar un mejoramiento que incluya el uso de perfilería metálica.

La inclusión de las vigas metálicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18 de este tipo de material no solo garantizará una mayor durabilidad y funcionalidad de la cubierta a largo plazo, sino que también permitirá prevenir filtraciones, lo que es decisivo para evitar daños adicionales a la estructura.

NP-07 Mantenimiento de estructura de cubierta kiosko existente. (suministro e instalación de correas metálicas en tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16.) incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.

Es fundamental llevar a cabo el mantenimiento de la cubierta existente, especialmente considerando que la estructura es de madera y ha comenzado a mostrar signos de deterioro. Este deterioro indica que ha alcanzado el final de su ciclo de vida útil, lo que hace necesario implementar un mejoramiento que incluya el uso de perfilería metálica.

La inclusión de las correas metálicas en tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16 de este tipo de material no solo garantizará una mayor durabilidad y funcionalidad de la cubierta a largo plazo, sino que también permitirá prevenir filtraciones, lo que es decisivo para evitar daños adicionales a la estructura.

NP-08 Limpieza y mantenimiento en pintura tipo SIKA FILL 10 años de viga canal existente en concreto 3000 psi.

Es fundamental incluir este item, ya que la viga canal existente en concreto está expuesta a las condiciones climáticas, lo que la hace susceptible a deterioros La limpieza y el mantenimiento con pintura tipo SIKA FULL no solo mejorarán su apariencia, sino que también contribuirán significativamente a prolongar su vida útil. Este tratamiento asegurará su durabilidad y funcionalidad a lo largo del tiempo, evitando problemas mayores que podrían resultar en reparaciones costosas o en la necesidad de reemplazar la estructura.

NP-11 Desmonte de lámparas led existentes de 60x60 cm tipo rejilla.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Es necesario el desmonte de las lámparas que no cumple con el sistema luminario vigente, garantizando la seguridad y el cumplimiento de los estándares requeridos en el proceso constructivo del mejoramiento de la estructura.

NP-12 Desmonte de lámparas led de luminaria led 8" para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.

Es necesario el desmonte de las lámparas que no cumple con el sistema luminario vigente, garantizando la seguridad y el cumplimiento de los estándares requeridos en el proceso constructivo del mejoramiento de la estructura.

NP-13 Desmonte de interruptores existentes

Es muy importante este accesorio en el diseño del circuito de la lampara led, asegurando funcionalidad y seguridad del dispositivo.

NP-14 Desmonte de barandas metálicas existentes.

Este item es fundamental, ya que la baranda se encuentra en mal estado. Además de mejorar la estética de la estructura, también es importante por razones de seguridad. Las barandas deterioradas pueden representar un riesgo para los usuarios y trabajadores que utilizan el espacio.

NP-17 Suministro e instalación de puerta sencilla en aluminio entamborada (incluye chapa). (1,0x2,20)

Es fundamental este item para contribuir con la estética de la entidad, sino también tener un impacto positivo en la funcionalidad

NP-19 Instalación de barandas metálicas existentes (incluye anticorrosivo y pintura en esmalte).

La instalación de la baranda en la estructura proporciona seguridad tanto a usuarios en general como a personas con discapacidades, al ofrecer un soporte adicional que facilita el movimiento y previene caídas. Además, las barandas contribuyen a la accesibilidad, permitiendo que todos, independientemente de sus capacidades físicas, puedan moverse con confianza y comodidad. También pueden mejorar la estética del lugar, integrándose de manera armoniosa con el diseño arquitectónico.

NP-21 Suministro e instalación de luminaria led 8" para incrustar, 18w, luz blanca, 120 v.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

La Renovación del sistema de iluminación es fundamental, ya que mejora significativamente la calidad de la luz en los espacios, aumentando la visibilidad, sino que también puede influir positivamente en la productividad y el bienestar de las personas que trabajan en la entidad y los usuarios.

NP-22 Suministro e instalación de interruptores sencillos y dobles.

Es muy importante este accesorio en el diseño del circuito de la lampara led, asegurando funcionalidad y seguridad del dispositivo.

NP-23 Suministro e instalación de puntos eléctricos. (lámparas), incluye tubería EMT 1/2"y accesorios.

Es fundamental para el diseño del circuito de la lampara led, que sea seguro, eficiente y funcional

NP-24 Demolición de alistado de pisos E:4CM. (Incluye Retiro de Escombros)

Para llevar a cabo el mejoramiento de la estructura de piso de la infraestructura, y continuar con el proceso constructivos de la instalación de cerámica se requiere desmantelar la estructura existente ya que ha cumplido su vida útil.

NP-25 Desmonte e instalación de cocina integral existente

Es necesario realizar el desmonte de la cocina ya que se encuentra en mal estado y no cumple con la expectativa de la estética de la entidad

Sin otro en particular agradezco la atención prestada

cordialmente

ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Mocoa 16 de diciembre del 2024

COP24 - 009

Señora:
ADELINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Directora (E) de la Regional Putumayo
Mocoa Putumayo

Atención:
NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ
AL CUBO INTEGRAL SAS
Representante legal

Referencia; CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, **OBJETO**: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

Asunto: JUSTIFICACIÓN DEL CIELO RASO Y LA CUBIERTA

cordial saludo

En atención a las circunstancias que hemos enfrentado durante la ejecución del proyecto denominado: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO" nos permitimos manifestar lo siguiente:

Justificación desmonte del cielo raso

Dada la presencia de Eternit con fibrocemento en la estructura, es fundamental realizar su retiro de manera segura, conforme a la legislación vigente. La presencia de estos materiales representa un riesgo significativo para la salud, especialmente en esta entidad que alberga a usuarios. Por lo tanto, es imprescindible llevar a cabo una intervención para remover la cubierta, y es esencial seguir el proceso constructivo establecido. El primer paso en este proceso es la retirada del cielo raso de gyplac, como segundo paso es el desmonte de la cubierta Eternit con fibrocemento. También durante el proceso se observó que el cielo raso se encontraba en malas condiciones, lo que llevó a un incremento en el metraje necesario para su desmontaje y reemplazo. Esto implica un ajuste en el presupuesto, ya que se requería más material de cielo raso.

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Justificación de cubierta en UPVC

debido que en el territorio nacional está prohibido el asbesto, La ley que prohíbe el uso del asbesto es la ley de 1968 del 11 de julio 2019, la cual, tiene por objeto "preservar la vida, la salud y el ambiente de los trabajadores y todos los habitantes del territorio nacional frente a los riesgos que presenta la exposición al asbesto para la salud pública, colectiva e individual en cualquiera de sus modalidades o presentaciones."

Por lo anterior esta ley busca proteger la salud pública y medio ambiente, dado que el asbesto es conocido por ser un material altamente cancerígeno y perjudicial para la salud, la ley también establece disposiciones para la gestión y eliminación segura de los productos que contienen asbesto ya existente en el país.

Ventajas de las tejas UPVC

- Las tejas UPVC son seguras y no contienen fibrocemento
- Las tejas UPVC tienen una vida útil más larga
- Las tejas UPVC requieren menos mantenimiento
- Las tejas UPVC son más resistentes a la lluvia y el viento

Desventajas de las tejas asbesto cemento

- El asbesto es un material cancerígeno y puede causar problemas respiratorios.
- Las tejas de asbesto cemento pueden deteriorarse con el tiempo, lo que puede provocar fugas y daños en la estructura del edificio.
- tejas de fibrocemento, con una duración promedio de 20-30 años.
- Las tejas de asbesto cemento pueden deteriorarse con el tiempo, lo que puede provocar fugas y daños en la estructura del edificio
- Las tejas de asbesto cemento requieren un mantenimiento regular y costoso para garantizar su integridad.

Sin otro en particular agradezco la atención prestada

cordialmente

ARQ. ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ
CC. 18.126.628 Mocoa
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

ANEXO 3

EQUIPOS Y MAQUINARIAS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

ANEXO 5

CONTROL DEL TIEMPO

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA** (ESTADO DEL TIEMPO)	Código: PGIOCOP24-009 **Versión: 3**
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	**Fecha de Aprobación:** **2024**

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ

PERIODO	**DESDE**	19/11/2024	**HASTA**	18/12/2024

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

DATOS GENERALES		**NOVIEMBRE**												**DICIEMBRE**																		
DIA		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
N° HORAS DE LLUVIA							**NO SE LABORA**							**NO SE LABORA**							**NO SE LABORA**						**NO SE LABORA**					
INTENSIDAD	**ALTA**																			x			x									
	MEDIA																		x			x										
	BAJA																							x								
	SECO	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x							x	x	x		x	x	x	

TOTAL, HORAS DE LLUVIA	**20**
TOTAL, HORAS DE TRABAJO	**200**
%TIEMPO LLUVIOSO	**10,00%**

Responsable:

ANEXO 6

CONTROL DIARIO DE PERSONAL EN OBRA

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA** (CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE OBRA)	Código: PGIOCOP24-008 **Versión: 3**
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	**Fecha de Aprobación: 2024**

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ

PERIODO	**DESDE**	19/02/2024	**HASTA**	18/12/2024

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL MINIMO EN OBRA- PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

DATOS GENERALES	**NOVIEMBRE**												**DICIEMBRE**																	
DIA	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**
RONAL ALBERTO CAICEDO DIAZ	X	X	X	X	X	NO SE LABORA	X	X	X	X	X	X	NO SE LABORA	X	X	X	X	X	X	NO SE LABORA	X	X	X	X	X	X	NO SE LABORA	X	X	X
ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X
SANDRA LORENA MONCAYO CHANCHI	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X
ANDRES MAURICIO AYALA PORTILLA	X				X		X				X				X						X					X				X
ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ	X			X			X			X				X			X				X			X				X		X
CRISTIAN DARIO CARLOSAMA ROSERO	X			X			X			X				X			X				X			X		X				X
ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ	X		X		X		X		X		X			X		X		X			X		X			X		X		X

Responsable: 

ANEXO 7

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA** (CONTROL DIARIO DEL EQUIPOS)	Código: PGIOCOP24-004 **Versión: 3**
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	**Fecha de Aprobación: 2024**

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ

PERIODO	**DESDE**	19/11/2024	**HASTA**	18/12/2024

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS EN OBRA- PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

DATOS GENERALES	**NOVIEMBRE**												**DICIEMBRE**																	
DIA	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
TALADRO DEMOLEDOR						NO SE LABORA							NO SE LABORA	x	x	x	x	x	x	NO SE LABORA	x	x	x	x	x	x	NO SE LABORA	x	x	x
CORTADORA														x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x
PULIDORA														x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x
TALADRO														x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x
REVOLVEDORA														x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x

Responsable:

ANEXO 8

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 unidad prevención	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (CONTROL DE ASISTENCIA)	Código: PGIOCOP24-005
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2023

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA

CIUDAD	LUGAR	DIA	MES	AÑO
MOCOA PUTUMAYO	INSTALACIONES DE LA OFICINA	2	Diciembre	2024

ACTIVIDAD REALIZADA	TEMAS TRATADOS
Capacitación manejo de procesos y procedimientos personal operativo	Reconocimiento de la empresa y manejo de procesos y procedimientos

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	OBSERVACION	FIRMA
1	Davinson Patiño	1124858137	Maestro		Davinson
2	Jaime Caicedo	18124761	Ayudante		JAIME C.
3	wilver criollo	18126328	Maestro		wilver.
4	Angie Paola Arce	1124869449	Apoyo Adtr		Anghie A.
5	Carlos Gil	4867677	Ayudante		Carlos Gil
6	Jesus Daniel	6086311(	Ayudante		Daniel
7	Omar Yaira.	16140839	Ayudante		omar.
8	Alvaro Imbajoa	18128323	Maestro		Alvaro Imbajoa
9	Wilson Muñoz.	1124857630	Ayudante		Wilson Muñoz
10	Eduardo Ruiz	16486911	Ayudante		Eduardo.
11					
12					
13					
14					
15					

OBSERVACIONES GENERALES	

Responsable: _____

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (CONTROL DE ASISTENCIA)	Código: PGIOCOP24-005
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2023

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA

CIUDAD	LUGAR	DIA	MES	AÑO
MOCOA PUTUMAYO	INSTALACIONES DE LA OFICINA	2	Diciembre	2024

ACTIVIDAD REALIZADA	TEMAS TRATADOS
Capacitación manejo de procesos y procedimientos personal de oficina	Reconocimiento de la empresa y manejo de procesos y procedimientos

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	OBSERVACION	FIRMA
1	Gerardo Buendia.	4610130	Inspect		
2	Sandra Moncayo.	69008179	Siso.		
3	Andres Ayala.	18128679.	Hidrosan.		
4	Ronald Cacedo	18130719	Coordinad.		
5	Andres Buendia	18126628	Inspector.		
6	Andres Gomez	1020771814	Electricista		
7	Cristian Cortazama	18129809	Ambiental		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

OBSERVACIONES GENERALES

Responsable: _____

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 unidad operativa	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (SELECION DE PROVEEDORES)	Código: Código: PGIOCOP24-001
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	**PERIODO DESDE**	02/12/2024	**HASTA**	28/02/2024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024				
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR				
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID NILEIDY GAVIRIA FLÓREZ				

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre o Razón Social del Proveedor :	**EL CONSTRUCTOR**	**C.C. o NIT:**	**1124848579**
Representante legal:	**MARIA MAGDALENA DIAZ BURBANO**	**C.C. o NIT:**	**1124848579**
Direccion:	**AV COLOMBIA**	**Telefono:**	**4204368**
Direccion Sucursal:		**Fax:**	
Email:	electronicoconstructorm.oea@gmail.com	**Fecha:**	

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MATERIALES

TIPO DE PRODUCTO QUE SUMINISTRA		DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SELLO DE CALIDAD	
			SI	NO
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		Guantes,puntillas, chazos,pintura	x	
AGREGADOS PÉTREOS				
CONCRETO ASFALTICO				
CONRETO				
OTRO?				

¿SU ORGANIZACIÓN CUENTA CON CERTIFICACIÓN ISO 9001?

SI [] NO [x]

ESPECIFIQUE EL ALCANCE DE SU CERTIFICADO:

¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?

[7] **AÑOS**

¿CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN ES ACONSEJABLE ¿SOLICITAR EL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?

DIAS	1

¿QUE CONDICIONES COMERCIALES OFRECE?

CREDITO: [x] PLAZO 1 mes

CONTADO: []

CREDICONTADO: []

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR (EMPRESA DE AGREGADOS PÉTREOS, CONCRETO "RÍGIDO, FLEXIBLE")

QUÉ NORMAS TÉCNICAS APLICA EN LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?

¿DISPONE DE ENSAYOS DE LABORATORIO DEL MATERIAL QUE SUMINISTRA?

SI [] NO []

¿CUENTA CON TRANSPORTE PARA HACER ENTREGA DEL PRODUCTO?

SI [x] NO []

ANEXAR LOS ÚLTIMOS ENSAYOS REALIZADOS AL PRODUCTO

ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CÁMARA DE COMERCIO, CERTIFICADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, CERTIFICADO DE SELLOS DE CALIDAD DE SUS PRODUCTOS, RUT Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES PRESTADORES DE SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA				¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?
CONSULTORES		MANO DE OBRA		[] AÑOS
TOPOGRAFIA		MAQUINARIA		
LABORATORIO DE ENSAYOS		OTRO		

¿CUENTA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES?				¿QUE SERVICIOS PRESTA EN TOPOGRAFÍA?
ISO 9001		SIC		
ISO 1702				

¿SUS EQUIPOS SE ENCUENTRAN CALIBRADOS?					¿CON QUE EQUIPOS CUENTA?
SI		NO			

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA COMO LABORATORIO?					¿SUS EQUIPOS SE CUENTAN CALIBRADOS?			
SI		NO			SI		NO	

PROVEEDORES DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

SERVICIO QUE PRESTA: _____

TITULO OBTENIDO: _____ AÑO _____

CUENTA CON MATRICULA PROFESIONAL VIGENTE SI NO

ANEXAR HOJA DE VIDA CON SOPORTES

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MAQUINARIA	ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR TECNICO CONSTRUCTOR, ELECTRICO, HIDRAULICO, CARPINTEROS, ORNAMENTADOR
¿CON QUÉ TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SE DEBE SOLICITAR LA MAQUINARIA?	¿CUÁL ES SU CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL? N° DE PERSONAS
¿CUENTA CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA? SI NO	¿EL PERSONAL CON QUE CUENTA, ESTA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL? SI NO
QUE TIPO DE MAQUINARIA SUMINISTRA	QUE TIPO DE SERVICIO PRESTA

ANEXAR HOJA DE VIDA

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR LA ORGANIZACIÓN

PROVEEDOR SELECCIONADO SI NO

EL PROVEEDOR HA SIDO SELECCIONADO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (SELECION DE PROVEEDORES)	Código: Código: PGIOCOP24-001
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	**PERIODO DESDE**	02/12/2024	**HASTA**	28/02/2024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024				
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025				
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR				
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ				

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre o Razón Social del Proveedor :	**FERRECENTRO MUNDIAL SAS ZOMAC**	**C.C. o NIT:**	**9012626501**
Representante legal:	**CARLOS LOPEZ**	**C.C. o NIT:**	
Direccion:	**CALLE 10 7-64 MODELO**	**Telefono:**	**3124134637**
Direccion Sucursal:		**Fax:**	
Email:		**Fecha:**	

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MATERIALES

TIPO DE PRODUCTO QUE SUMINISTRA		DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SELLO DE CALIDAD SI	SELLO DE CALIDAD NO
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		PINTURA, TEJAS, PERFILES	x	
AGREGADOS PÉTREOS				
CONCRETO ASFALTICO				
CONRETO				
OTRO?				

¿SU ORGANIZACIÓN CUENTA CON CERTIFICACIÓN ISO 9001?

SI [] NO [x]

ESPECIFIQUE EL ALCANCE DE SU CERTIFICADO:

¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?

18 AÑOS

¿CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN ES ACONSEJABLE SOLICITAR EL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?

DIAS	1

¿QUE CONDICIONES COMERCIALES OFRECE?

CREDITO: [x] PLAZO 1 mes

CONTADO: []

CREDICONTADO: []

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR (EMPRESA DE AGREGADOS PÉTREOS, CONCRETO "RÍGIDO, FLEXIBLE")

QUÉ NORMAS TÉCNICAS APLICA EN LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?

¿DISPONE DE ENSAYOS DE LABORATORIO DEL MATERIAL QUE SUMINISTRA?

SI [] NO []

¿CUENTA CON TRANSPORTE PARA HACER ENTREGA DEL PRODUCTO?

SI [x] NO []

ANEXAR LOS ÚLTIMOS ENSAYOS REALIZADOS AL PRODUCTO

ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CÁMARA DE COMERCIO, CERTIFICADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, CERTIFICADO DE SELLOS DE CALIDAD DE SUS PRODUCTOS, RUT Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES PRESTADORES DE SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA				¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?
CONSULTORES		MANO DE OBRA		[] AÑOS
TOPOGRAFIA		MAQUINARIA		
LABORATORIO DE ENSAYOS		OTRO		

¿CUENTA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES?				¿QUE SERVICIOS PRESTA EN TOPOGRAFÍA?
ISO 9001		SIC		
ISO 1702				

¿SUS EQUIPOS SE ENCUENTRAN CALIBRADOS?	¿CON QUE EQUIPOS CUENTA?

SI		NO			

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA COMO LABORATORIO?				¿SUS EQUIPOS SE CUENTAN CALIBRADOS?			
SI		NO		SI		NO	

PROVEEDORES DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

SERVICIO QUE PRESTA: _____

TITULO OBTENIDO: _____ AÑO _____

CUENTA CON MATRICULA PROFESIONAL VIGENTE SI NO

ANEXAR HOJA DE VIDA CON SOPORTES

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MAQUINARIA	ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR TECNICO CONSTRUCTOR, ELECTRICO, HIDRAULICO, CARPINTEROS, ORNAMENTADOR
¿CON QUÉ TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SE DEBE SOLICITAR LA MAQUINARIA?	¿CUÁL ES SU CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL? N° DE PERSONAS
¿CUENTA CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA? SI NO	¿EL PERSONAL CON QUE CUENTA, ESTA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL? SI NO
QUE TIPO DE MAQUINARIA SUMINISTRA	QUE TIPO DE SERVICIO PRESTA

ANEXAR HOJA DE VIDA

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR LA ORGANIZACIÓN

PROVEEDOR SELECCIONADO SI NO

EL PROVEEDOR HA SIDO SELECCIONADO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA [SELECION DE PROVEEDORES]	Código: Código: PGIOCOP24-001
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	**PERIODO DESDE**	02/12/2024	**HASTA**	28/02/2024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024				
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR				
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ				

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre o Razón Social del Proveedor :	**SISCONT**	**C.C. o NIT:**	**814000143-8**
Representante legal:	**JUAN PABLO LUNA**	**C.C. o NIT:**	**814000143-8**
Direccion:	**CRA4 NRO 9-46**	**Telefono:**	**4296411**
Direccion Sucursal:		**Fax:**	
Email:	exportfacturacionelectronica@gmail.com	**Fecha:**	

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MATERIALES

TIPO DE PRODUCTO QUE SUMINISTRA		DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SELLO DE CALIDAD SI	SELLO DE CALIDAD NO
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		SIKA, PINTURA, CERAMICA,CEMENTO	x	
AGREGADOS PÉTREOS				
CONCRETO ASFALTICO				
CONRETO				
OTRO?				

¿SU ORGANIZACIÓN CUENTA CON CERTIFICACIÓN ISO 9001?				¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?
SI		**NO**	x	
ESPECIFIQUE EL ALCANCE DE SU CERTIFICADO:				21 **AÑOS**

¿CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN ES ACONSEJABLE ¿SOLICITAR EL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?		¿QUE CONDICIONES COMERCIALES OFRECE?		
DIAS	1	CREDITO:	x	PLAZO **1 mes**
		CONTADO:		
		CREDICONTADO:		

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR (EMPRESA DE AGREGADOS PÈTREOS, CONCRETO "RÍGIDO, FLEXIBLE")

QUÈ NORMAS TÈCNICAS APLICA EN LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?

¿DISPONE DE ENSAYOS DE LABORATORIO DEL MATERIAL QUE SUMINISTRA?				¿CUENTA CON TRANSPORTE PARA HACER ENTREGA DEL PRODUCTO?			
SI		**NO**		**SI**	x	**NO**	

ANEXAR LOS ÚLTIMOS ENSAYOS REALIZADOS AL PRODUCTO

ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CAMARA DE COMERCIO, CERTIFICADO DE GESTION DE CALIDAD, CERTIFICADO DE SELLOS DE CALIDAD DE SUS PRODUCTOS, RUT Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES PRESTADORES DE SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA				¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?
CONSULTORES		MANO DE OBRA		
TOPOGRAFIA		MAQUINARIA		AÑOS
LABORATORIO DE ENSAYOS		OTRO		

¿CUENTA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES?				¿QUE SERVICIOS PRESTA EN TOPOGRAFÍA?
ISO 9001		SIC		
ISO 1702				

¿SUS EQUIPOS SE ENCUENTRAN CALIBRADOS?	¿CON QUE EQUIPOS CUENTA?

SI		NO			

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA COMO LABORATORIO?				¿SUS EQUIPOS SE CUENTAN CALIBRADOS?			
SI		NO		SI		NO	

PROVEEDORES DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

SERVICIO QUE PRESTA: _____

TITULO OBTENIDO: _____ AÑO _____

CUENTA CON MATRICULA PROFESIONAL VIGENTE SI NO

ANEXAR HOJA DE VIDA CON SOPORTES

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MAQUINARIA	ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR TECNICO CONSTRUCTOR, ELECTRICO, HIDRAULICO, CARPINTEROS, ORNAMENTADOR
¿CON QUÉ TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SE DEBE SOLICITAR LA MAQUINARIA? _____	¿CUÁL ES SU CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL? N° DE PERSONAS
¿CUENTA CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA? SI NO	¿EL PERSONAL CON QUE CUENTA, ESTA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL? SI NO
QUE TIPO DE MAQUINARIA SUMINISTRA	QUE TIPO DE SERVICIO PRESTA

ANEXAR HOJA DE VIDA

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR LA ORGANIZACIÓN

PROVEEDOR SELECCIONADO SI NO

EL PROVEEDOR HA SIDO SELECCIONADO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (SELECION DE PROVEEDORES)	Código: Código: PGIOCOP24-004
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Politicas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	**PERIODO DESDE**	19/11/2024	**HASTA**	28/02/2024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024				
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR				
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ				

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre o Razón Social del Proveedor :	**EL PUNTO DE LAS TEJAS SAS ZOMAC**	**C.C. o NIT:**	**901452326-3**
Representante legal:	**RONAL ALBERTO CAICEDO DIAZ**	**C.C. o NIT:**	
Direccion:	**A.V COLOMBIA CRA 9 16-311**	**Telefono:**	**3209554749**
Direccion Sucuraal:		**Fax:**	
Email:		**Fecha:**	

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MATERIALES

TIPO DE PRODUCTO QUE SUMINISTRA		DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SELLO DE CALIDAD SI	SELLO DE CALIDAD NO
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		**TEJAS, CIELO RAZO UPVC ,CABALLETES EN UPVC, VIGAS METALICAS**		
AGREGADOS PÉTREOS				
CONCRETO ASFALTICO				
CONRETO				
OTRO?				

¿SU ORGANIZACIÓN CUENTA CON CERTIFICACIÓN ISO 9001?

SI [] **NO** [X]

ESPECIFIQUE EL ALCANCE DE SU CERTIFICADO:

¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?

[3] **AÑOS**

¿CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN ES ACONSEJABLE ¿SOLICITAR EL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?

DIAS	

¿QUE CONDICIONES COMERCIALES OFRECE?

CREDITO: [] PLAZO

CONTADO: []

CREDICONTADO: []

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR (EMPRESA DE AGREGADOS PÉTREOS, CONCRETO "RÍGIDO, FLEXIBLE")

QUÉ NORMAS TÉCNICAS APLICA EN LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO QUE SUMINISTRA?

¿DISPONE DE ENSAYOS DE LABORATORIO DEL MATERIAL QUE SUMINISTRA?

SI [] **NO** []

¿CUENTA CON TRANSPORTE PARA HACER ENTREGA DEL PRODUCTO?

SI [] **NO** []

ANEXAR LOS ÚLTIMOS ENSAYOS REALIZADOS AL PRODUCTO

ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CAMARA DE COMERCIO, CERTIFICADO DE GESTION DE CALIDAD, CERTIFICADO DE SELLOS DE CALIDAD DE SUS PRODUCTOS, RUT Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES PRESTADORES DE SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA				¿CUANTA EXPERIENCIA TIENE EN EL MERCADO?
CONSULTORES		**MANO DE OBRA**		[] **AÑOS**
TOPOGRAFIA		**MAQUINARIA**		
LABORATORIO DE ENSAYOS		**OTRO**		

¿CUENTA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES?				¿QUE SERVICIOS PRESTA EN TOPOGRAFIA?
ISO 9001		**SIC**		
ISO 1702				

¿SUS EQUIPOS SE ENCUENTRAN CALIBRADOS?					¿CON QUE EQUIPOS CUENTA?
SI		NO			

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA COMO LABORATORIO?					¿SUS EQUIPOS SE CUENTAN CALIBRADOS?			
SI		NO			SI		NO	

PROVEEDORES DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

SERVICIO QUE PRESTA: _____

TITULO OBTENIDO: _____ AÑO _____

CUENTA CON MATRICULA PROFESIONAL VIGENTE SI NO

ANEXAR HOJA DE VIDA CON SOPORTES

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PROVEEDORES DE MAQUINARIA	ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR TECNICO CONSTRUCTOR, ELECTRICO, HIDRAULICO, CARPINTEROS, ORNAMENTADOR
¿CON QUÉ TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SE DEBE SOLICITAR LA MAQUINARIA?	¿CUÁL ES SU CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL? Nº DE PERSONAS
¿CUENTA CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA? SI NO	¿EL PERSONAL CON QUE CUENTA, ESTA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL? SI NO
QUE TIPO DE MAQUINARIA SUMINISTRA	QUE TIPO DE SERVICIO PRESTA

ANEXAR HOJA DE VIDA

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR LA ORGANIZACIÓN

PROVEEDOR SELECCIONADO SI NO

EL PROVEEDOR HA SIDO SELECCIONADO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

EVALUACIÓN DE HABILIDADES

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE HABILIDADES)	Código: PGIOCOP24-001
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Versión: 3 Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

		PERIODO	DESDE	HASTA
N° DE CONTRATO DE OBRA	0600379/2024			
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024			
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	30 DE FEBRERO DEL 2025			
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR			
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALY RELEDY CAVIRIA FLÓREZ			

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y PARTICIPATIVO ESPECIALIZADO QUE COMPRENDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF EN LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre del empleado :	**ROVAL ALBERTO CAICEDO DIAZ**			**Cargo:**	**COORDINADOR**
Superior inmediato :	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Area:**	OBRA	**Tiempo de Servicio:**	1
EVALUADOR:	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Periodo evaluado:**	1 MES	**Fecha de evaluacion:**	**03/12/2024**

El objetivo para llevar a cabo esta evaluación es lograr **MEJORAR** la gestión realizada por nuestros colaboradores a través de su **DESEMPEÑO**, durante un periodo de tiempo determinado, aprovechando a la vez establecer medios de comunicación interna y otros niveles

I. CONCEPTO PERSONAL SOBRE EL COLABORADOR (ESTE ITEM DEBE SER GESTIONADO POR EL SUPERIOR INMEDIATO)
Escriba su opinión de acuerdo con el conocimiento que tenga sobre su empleado

¿Cuál ha sido el aspecto que más ha mejorado su colaborador durante el periodo evaluado?	a mejorado en todos los aspectos	
Cuál es el principal aporte que ha realizado su colaborador durante el periodo evaluado?	estar pendiente de sus actividades guardadores	
¿El colaborador tiene potencial de desarrollo dentro de la organización? X SI NO	Qué cargo considera que estaría preparado para ocupar en menos de 2 años	

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Evalué los objetivos e indicadores de seguimiento específicos de la persona durante el periodo evaluado. Escriba la calificación

DESEMPEÑO A OBJETIVOS	INSUFICIENTE 1 a 2,9	ACEPTABLE 3 a 3,9	BUENO 4 a 4,5	EXCELENTE 4,6 a 5	EXCESO AUSENTISMO	CALIFICACIÓN TOTAL
					31/90	
CALIDAD DEL TRABAJO. Considere la exactitud, la frecuencia de no conformidades, la presentación, el orden y el esmero que caracterizan el trabajo o servicio realizado	**CASI SIEMPRE** Comete sin equivoca	**POR LO GENERAL** trabaja con cuidado algunas veces comete errores	**ES BASTANTE CUIDADOSO,** generalmente no comete errores	Sus resultados son **EXCEPCIONALES.** Casi nunca comete errores. Merece la máxima confianza	SI	5,0
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO: Considera el grado de conocimiento que tiene sobre su trabajo, sobre los procedimientos y técnicas de su cargo. Si puede por si solo planear, ejecutar y controlar sus actividades	**CONOCE POCO** sus funciones, requiere de seguimiento continuo, falla en la planificación o ejecución de las actividades	Tiene un conocimiento **ACEPTABLE** de sus funciones, casi siempre requiere de seguimiento y control periódico	Conoce muy **BIEN** su trabajo, se mantiene actualizado, necesita de poco seguimiento periódico	**DOMINA** su trabajo. Está en capacidad de enseñar sus funciones, no necesita supervisión	SI	4,8
RESPONSABILIDAD. Evalué la medida en que muestra compromiso, dedicación frente al trabajo a su cumplimiento en la entrega o prestación del servicio. Si asume las consecuencias de sus errores y cuida sus herramientas de trabajo	**NO ES CONSTANTE,** casi siempre falla a buscar disculpas a sus compromisos establecidos. Tiende a culpar a otros	**CUMPLE** lo establecido, pero necesita control, en ocasiones evita compromisos, no siempre es oportuno en su trabajo	**SE DEDICA** de forma constante y es oportuno en la entrega de su trabajo. Asume los compromisos adquiridos	**SIEMPRE** cumple con la actividad y asignado y en el plazo establecido. Asume plenamente su responsabilidad	SI	4,0
ACTITUD: Evalué la intención de cooperación, colaboración, actitud frente a la empresa, la dirección, los compañeros la manera como asimila las órdenes y el interés en adquirir mayores conocimientos para ser mejor.	**SOLO** colabora cuando es necesario. A veces es difícil de tratar	**ES SATISFECHO** con su trabajo. Por lo general muestra buena voluntad	**SE DESEMPEÑA BIEN** en el trabajo en equipo. Es Cortes	se **ESFUERZA AL MÁXIMO.** está en armonía con su entorno de trabajo	SI	4,5
TOMA DE DECISIONES: Evalué el nivel de asertividad conque toma las decisiones, cuando no ha recibido instrucciones detalladas o situaciones inesperadas.	Con **FRECUENCIA** se equivoca, hay que darle permanentemente instrucciones detalladas	**DEMUESTRA** razonable asertividad en circunstancias normales	**RESUELVE** los problemas normalmente con un alto grado de asertividad	Se puede **CONFIAR SIEMPRE** en sus decisiones. Piensa rápida y diplomáticamente en todas las situaciones que se le presenta.	SI	4,0
INNOVACIÓN: Evalué la iniciativa, si busca oportunidades para mejorar su trabajo, o aporta ideas para mejorar sus funciones asignadas	**MUY POCAS VECES** presenta ideas o mejoramientos en su puesto de trabajo en área, necesita asesoría en la mayoría de los trabajos asignados	**ALGUNAS VECES** sugiere ideas o mejoramientos en su trabajo o área, necesita ser asesorado en algunos de sus trabajos asignados	**POR LO GENERAL** sugiere ideas de mejoramiento para su trabajo o área, puede desarrollar su trabajo a partir de una sola idea	**SIEMPRE** está en búsqueda de oportunidades de mejora, puede investigar de un proyecto a trabajo sin asesoría	SI	4,0
DIRECCIÓN: Evalué el grado en que el jefe motiva e influye sobre el personal a su cargo a compañeros de trabajo. Como delega, a quien, cuando y como corresponde.	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien uno de estos aspectos.	**BUSCA** motivar a su equipo no siempre delega y controla como debería	**CASI SIEMPRE** motiva a su equipo, delega y controla de forma correcta.	**MANTIENE MOTIVADO** a su equipo y bien acondicionado sobre él. Delega y controla de forma correcta	SI	4,7
SENTIDO DE PERTENENCIA: Valora lo que la aporta a la empresa y siente orgullo de formar parte de ella, mediante el permanente esfuerzo y dedicación orientados al logro de los objetivos.	**NO DEMUESTRA** sentido de pertenencia, le falta más valoración frente a lo que hace	**ALGUNAS VECES** Muestra sentido de pertenencia, ocasionalmente se le solicita mayor esfuerzo	**CASI SIEMPRE** Muestra orgullo y pertenencia frente a la labor y el logro de los objetivos	**SIEMPRE MUESTRA** valoración frente a lo que hace y muestra orgullo de formar parte de la empresa	SI	4,0
CUMPLIMIENTO DE NORMAS: Sigue a cabalidad las normas y procedimientos (administrativos, de calidad, salud ocupacional y seguridad industrial y medio ambiente)	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien uno de estos aspectos.	**ALGUNAS VECES** cumple con las normas establecidas, necesita que se le solicite responder a ellas	**CASI SIEMPRE** cumple con las normas y recibe instructivos con respeto y aceptación de ellos	**SIEMPRE CUMPLE** con las normas, es ejemplo y ayuda a que otros los cumplan	SI	4,9
				PROMEDIO CALIFICACIÓN		4,4

IV. APRECIACIÓN GENERAL SOBRE EL DESEMPEÑO (Este item debe ser diligenciado por el superior inmediato)

COMENTARIOS:

El trabajador de desempeña muy bien en las cargo ya en la fecha el cumplimiento hasta el momento

V. EFICACIA EN LA CAPACITACIÓN

De su apreciación sobre la capacitación recibida por parte de la empresa durante el periodo evaluado, con el objetivo de definir si dicha capacitación cumplió las expectativas que tenía

Realiza como eficaz la capacitación y/o entrenamiento recibida por parte de la empresa?

La empresa me dio la capacitación para poder ejecutar mis funciones sin novedad

¿Qué tipo de capacitación considera necesaria para mejorar su desempeño?

VI. VALORES

Indique con una X en que área se ubica el valor registrado. (Fortaleza, Competencia, Necesidad de Desarrollo o no Observado). Este item debe ser diligenciado por el superior inmediato.

VALORES	FORTALEZA	COMPETENTE	NECESIDAD DE DESARROLLO	NO OBSERVADO
ENTUSIASMO POR EL CLIENTE	X			
MEJORAMIENTO CONTINUO	X			
TRABAJO EN EQUIPO		X		
CONOCIMIENTO FUNCIONAL	X	X		
ORDEN Y APRENDIZAJE	X			
PENSAMIENTO ESTRATEGICO	X			
TOLERANCIA		X		
MOTIVACIÓN	X			
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	X			
LIDERAZGO	X	X		
CONTROL/CALIDAD	X			

VII. PLAN DE ACCESO A DESARR

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHAS DE			RESULTADOS QUE ESPERABA
		INICIO	FIN	SEGUIMIENTO	

FIRMA EMPLEADO	FIRMA EVALUADOR	GERENCIA TALENTO HUMANO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE HABILIDADES)	Código: PGIDOOR[xx-nn]
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Versión: 3 Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

		PERIODO	DESDE	HASTA
Nº DE CONTRATO DE OBRA	8100370/2024			
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024			
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025			
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR			
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIA HUERTAS Y GAVIRIA FLÓREZ			

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y PREVENTIVO PERO ESPECIALIZADO QUE REQUIEREN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre del empleado :	**ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ**			**Cargo:**	**INSPECTOR**
Superior Inmediato :	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Area:**	**Obra**	**Tiempo de Servicio:**	**1**
EVALUADOR:	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Periodo evaluado:**	**1 MES**	**Fecha de evaluacion:**	**05/12/2025**

El objetivo para llevar a cabo esta evaluación es lograr MEJORAR la gestión realizada por nuestros colaboradores a través de su DESEMPEÑO, durante un periodo de tiempo determinado, aprovechando a la vez establecer medios de comunicación interna y a los niveles

I. CONCEPTO PERSONAL SOBRE EL COLABORADOR (ESTE ITEM DEBE SER GESTIONADO POR EL SUPERIOR INMEDIATO)
Escriba su opinión de acuerdo con el conocimiento que tenga sobre su desempeño

¿Cuál ha sido el aspecto que más ha mejorado su colaborador durante el periodo evaluado?	Ha mejorado en todos los aspectos
Cuál es el principal aporte que ha realizado su colaborador durante el periodo evaluado?	Estar pendiente de mis actividades guiandome
¿El colaborador tiene potencial de desarrollo dentro de la organización? SI x NO	Qué cargo considera que estaría preparado para ocupar en menos de 2 años

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Evalúe los objetivos e indicadores de seguimiento específicos de la persona durante el periodo evaluado. Escriba la calificación

REQUERIMIENTO A OBJETIVOS	INSUFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	PESO PORCENTUAL	CALIFICACIÓN
	1 a 2,9	3 a 3,9	4 a 4,5	4,6 a 5	5/UNO	TOTAL
CALIDAD DEL TRABAJO: Considere la exactitud, la frecuencia de no conformidades, la presentación, el orden y el esmero que caracterizan el trabajo o servicio realizado.	**CASI SIEMPRE** Comete se equivoca	**POR LO GENERAL**, trabaja con cuidado. Algunas veces comete errores	Es **BASTANTE CUIDADOSO**, generalmente no comete errores	sus resultados son **EXCEPCIONALES**. Casi nunca comete errores. Merece la máxima confianza	5	4,5
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO: Considera el grado de conocimiento que tiene sobre su trabajo, sobre los procedimientos y técnicas de su cargo. Si puede por el solo planear, ejecutar y controlar sus actividades	**CONOCE POCO** sus funciones, requiere de seguimiento continuo, falla en la planificación y ejecución de las actividades	Tiene un conocimiento **ACEPTABLE** de sus funciones, casi siempre requiere de seguimiento y control periódico	Conoce muy **BIEN** su trabajo, se mantiene actualizado, necesita de poco seguimiento periódico	**DOMINA** su trabajo. Está en capacidad de enseñar sus funciones, no necesita supervisión	5	4,5
RESPONSABILIDAD: Evalúe el modo en que muestra compromiso, dedicación frente al trabajo y su cumplimiento en la entrega o prestación del servicio. Si asume las consecuencias de sus errores y cuida que mantenga las condiciones de trabajo	**NO ES CONSTANTE**, casi siempre falta o busca disculpas a sus compromisos establecidos. Tiende a posponer su responsabilidad	CUMPLE lo establecido, pero necesita control, en ocasiones evita compromisos, no siempre es oportuno en su trabajo	Se **DEDICA** de forma constante y es oportuno en la entrega de su trabajo. Asume los compromisos adquiridos	**SIEMPRE** cumple con lo solicitado y asignado y en el plazo establecido, asumiendo plenamente su responsabilidad	5	4,8
ACTITUD: Evalúe la intención de cooperación, colaboración, actitud frente a la empresa, la dirección, los compañeros la manera como acepta las órdenes y el interés en adquirir nuevos conocimientos para ser mejor.	**SOLO** colabora cuando es necesario. A veces es difícil de tratar	Vale **SATISPECHO** con su trabajo. Por lo general muestra buena voluntad	**SE DESEMPEÑA BIEN** en el trabajo en equipo. Es Cortes	se **ESFUERZA AL MÁXIMO**, está en armonía con su entorno de trabajo	5	4,5
TOMA DE DECISIONES: Evalúe el nivel de seriedad aunque tenga las decisiones, cuando no ha recibido instrucciones detalladas o situaciones inesperadas	con **FRECUENCIA** se equivoca, hay que darle permanentemente instrucciones detalladas	**DEMUESTRA** razonable seriedad en circunstancias normales	**RESUELVE** los problemas normalmente con un alto grado de seriedad	Se puede **CONFIAR SIEMPRE** en sus decisiones. Piensa rápida y lógicamente en todas las situaciones que se le presenta	5	4,8
INNOVACIÓN: Evalúe la iniciativa, si busca oportunidades para mejorar su trabajo, o sugiere ideas para mejorar sus funciones asignadas	**MUY POCAS VECES** presenta ideas a mejoramientos en su puesto de trabajo en línea, necesita asesoría en la mayoría de los trabajos asignados	**ALGUNAS VECES** sugiere ideas o mejoramientos en su trabajo o área, necesita ser asesorado en algunos de sus trabajos asignados	**POR LO GENERAL** concibe ideas de mejoramiento para su trabajo o área, puede desarrollar su trabajo a partir de una sola idea	**SIEMPRE** está en búsqueda de oportunidades de mejora, puede encargarse de un proyecto o trabajo sin asesoría	5	4,8
DIRECCIÓN: Evalúe el grado en que el cargo ra , motiva e influye sobre el personal a su cargo o compañeros de trabajo. Como delega, a quien, cuando y como corresponde.	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien una de estos aspectos.	**BUSCA** motivar a su equipo. No siempre delega y controla como debería	**CASE SIEMPRE** motiva a su equipo, delega y controla de forma correcta	**MANTIENE MOTIVADO** a su equipo y tiene ascendiente sobre él. Delega y controla de forma correcta	5	4,8
SENTIDO DE PERTENENCIA: Valore lo que le aporta a la empresa y siente orgullo de formar parte de ella, mediante el permanente esfuerzo y dedicación orientados al logro de los objetivos.	**NO DEMUESTRA** sentido de pertenencia, le falta más valoración frente a lo que hace	**ALGUNAS VECES** Muestra sentido de pertenencia, ocasionalmente se le solicita mayor esfuerzo	**CASE SIEMPRE** Muestra orgullo y pertenencia frente a la labor y el logro de los objetivos	**SIEMPRE MUESTRA** valoración frente a lo que hace y muestra orgullo de formar parte de la empresa	5	4,8
CUMPLIMIENTO DE NORMAS: Sigue a cabalidad las normas y procedimientos (administrativos, de calidad, salud ocupacional y seguridad industrial y medio ambiente)	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien una de estos aspectos.	**ALGUNAS VECES** cumple con las normas establecidas, necesita que se le solicite responder a ellas	**CASE SIEMPRE** cumple con las normas instructivas con respeto y aceptación de ellas	**SIEMPRE CUMPLE** con las normas, da ejemplo a ayuda a que otros las cumplan	5	4,8
				PROMEDIO CALIFICACIÓN		4,64

IV. APRECIACIÓN GENERAL SOBRE EL DESEMPEÑO (Este ítem debe ser diligenciado por el superior inmediato)

COMENTARIOS:

El colaborador se desempeña muy bien en su cargo no se ha tenido inconvenientes hasta el momento

V. EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN

De su apreciación sobre la capacitación recibida por parte de la empresa durante el periodo evaluado, con el objetivo de definir si dicha capacitación cumplió las expectativas que tenía

Evalúa como eficaz la capacitación y/o entrenamiento recibido por parte de la empresa?

la empresa brinda la capacitación para poder ejercer las funciones y la novedad

¿Qué tipo de capacitación considera necesaria para mejorar su desempeño?

VI. VALORES

Indique con una X en que área se ubica el valor registrado. (Fortaleza, Competencia, Necesidad de Desarrollo o no Observado). Este ítem debe ser diligenciado por el superior inmediato.

VALORES	FORTALEZA	COMPETENTE	NECESIDAD DE DESARROLLO	NO OBSERVADO
INTERESADO POR EL CLIENTE	x			
MEJORAMIENTO CONTINUO	x			
TRABAJO EN EQUIPO	x			
CONOCIMIENTO FUNCIONAL		x		
EMPODERAMIENTO		x		
PENSAMIENTO ESTRATEGICO		x		
TOLERANCIA		x		
MOTIVACION	x			
ORIENTACIÓN A RESULTADOS		x		
LIDERAZGO	x			
COMUNICACIÓN	x			

VII. PLAN DE ACCIÓN A SEGUIR

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE			RESULTADO QUE ESPERABA
		INICIO	FIN	SEGUIMIENTO	

FIRMA EMPLEADO	FIRMA EVALUADOR	GERENCIA TALENTO HUMANO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE HABILIDADES) PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Código: PGIOCOP24-006 Versión: 3 Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600176/2024	**PERIODO**	**DESDE**	**HASTA**
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024			
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025			
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE IMPLIQUEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 NIT DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR			
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS NIT NATALIO HUECIO GAVIRIA FLÓREZ			

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre del empleado :	**ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ**			**Cargo:**	**ASESOR ESTRUCTURAL**
Superior inmediato :	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Area:**	Obra	**Tiempo de Servicio**	1
EVALUADOR:	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Periodo evaluado:**	1 PES	**Fecha de evaluación:**	**09/12/2024**

El objetivo para llevar a cabo esta evaluación es lograr MEDIR la gestión realizada por nuestros colaboradores a través de su DESEMPEÑO, durante un periodo de tiempo determinado, aprovechando a la vez establecer medios de comunicación interna y entre niveles.

I. CONCEPTO PERSONAL SOBRE EL COLABORADOR (ESTE ITEM DEBE SER DILIGENCIADO POR EL SUPERIOR INMEDIATO)
Escriba su opinión de acuerdo con el conocimiento que tenga sobre su empleado

¿Cuál ha sido el aspecto que más ha mejorado su colaborador durante el periodo evaluado?	a mejorado en todo los aspectos
Cuál es el principal aporte que ha realizado su colaborador durante el periodo evaluado?	estar pendiente de mis actividades guiandome
¿El colaborador tiene potencial de ascenso o dentro de la organización? SI x NO	Qué cargo considera que estaría preparado para ocupar en menos de 2 años

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Evalué los objetivos o indicadores de seguimiento específicos de la persona durante el periodo evaluado, escriba la calificación

SEGUIMIENTO A OBJETIVOS	DISUFECIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	ESCRIBA EXPECTATIVA	CALIFICACIÓN
	1 a 2,9	3 a 3,5	4 a 4,5	4,6 a 5	SI/NO	TOTAL
CALIDAD DEL TRABAJO. Considera la exactitud, la frecuencia de no conformidades, la presentación, el orden y el esmero que caracterizan el trabajo o servicio realizado.	**CASI SIEMPRE** Comete se equivoca	**POR LO GENERAL** Trabaja con cuidado Algunas veces comete errores	es **BASTANTE CUIDADOSO**, generalmente no comete errores	Sus resultados son **EXCEPCIONALES.** Casi nunca comete errores. Merece la máxima confianza	SI	4,8
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO: Considera el grado de conocimiento que tiene sobre su trabajo, sobre los procedimientos y técnicas de su cargo. Si puede por si solo planear, ejecutar y controlar sus actividades	**CONOCE POCO** sus funciones, requiere de seguimiento continua, falla en la planificación y ejecución de las actividades	Tiene un conocimiento **ACEPTABLE** de sus funciones, casi siempre requiere de seguimiento y control periódico	Conoce muy **BIEN** su trabajo, se mantiene actualizado, necesita de poco seguimiento periódico	**DOMINA** su trabajo. Está en capacidad de ayudar sus funciones, no necesita supervisión	SI	4,5
RESPONSABILIDAD: Evalué la medida en que muestra compromiso, dedicación frente al trabajo y su cumplimiento en la entrega o prestación del servicio. Si asume las consecuencias de sus errores y cuida sus herramientas de trabajo	**NO ES CONSTANTE**, casi siempre falta a sus disciplas a sus compromisos establecidos. Tiende a posponer su responsabilidad	CUMPLE lo establecido, pero necesita control en ocasiones evita comprometerse, no siempre es oportuno en su trabajo	Se **DEDICA** de forma constante y es oportuno en la entrega de su trabajo. Asume los compromisos adquiridos	**SIEMPRE** cumple con lo solicitado y asignado y en el plazo establecido, asume plenamente su responsabilidad	SI	4,8
ACTITUD: Evalué la intención de cooperación, colaboración, actitud frente a la empresa, la dirección, los compañeros la manera como asimila las órdenes y el interés en adquirir mayores conocimientos para ser mejor.	**SOLO** colabora cuando es necesario. A veces es difícil de tratar	Está **SATISFECHO** con su trabajo. Por lo general muestra buena voluntad	**SE DESEMPEÑA BIEN** en el trabajo en equipo. Es Cortés	se **ESFUERZA AL MÁXIMO**, está en armonía con su entorno de trabajo	SI	4,2
TOMA DE DECISIONES: Evalué el nivel de seguridad con que toma las decisiones, cuando no ha recibido instrucciones detalladas o situaciones inesperadas.	Con **FRECUENCIA** se equivoca, hay que darle permanentemente instrucciones detalladas	**GENERALMENTE** demuestra seguridad en circunstancias normales	**RESUELVE** los problemas normalmente con un alto grado de seguridad	Se puede **CONFIAR SIEMPRE** en sus decisiones. Piensa rápida y lógicamente en todas las situaciones que se le presenta.	SI	4,5
INNOVACIÓN: Evalué la iniciativa, el busca oportunidades para mejorar su trabajo, o sugiere ideas para mejorar sus funciones asignadas	**MUY POCAS VECES** presenta ideas o mejoramientos en su puesto de trabajo en área, necesita asesoría en la mayoría de los trabajos asignados	**ALGUNAS VECES** sugiere ideas o mejoramientos en su trabajo o área, necesita ser asesorado en alguno de sus trabajos asignados	**POR LO GENERAL** genera ideas de mejoramiento para su trabajo o área, puede desarrollar su trabajo a partir de una sola idea	**SIEMPRE** está en búsqueda de oportunidades de mejora, puede emergerse de un proyecto a trabajar sin asesoría	SI	4,7
DIRECCIÓN: Evalué el grado en que dirige, motiva o influye sobre el personal a su cargo o compañeros de trabajo. Como delega, a quien, cuando y como corresponde.	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien una de estos aspectos.	**BUSCA** motivar a su equipo. No siempre delega y controla como debería	**CASI SIEMPRE** motiva a su equipo, delega y controla de forma correcta.	**MANTIENE MOTIVADO** a su equipo y tiene ascendiente sobre él. Delega y controla de forma correcta	SI	4,8
SENTIDO DE PERTENENCIA: Valora lo que le aporta a la empresa y siente orgullo de formar parte de ella, mediante el permanente esfuerzo y dedicación orientados al logro de los objetivos.	**NO DEMUESTRA** sentido de pertenencia, la falta más valoración frente a lo que hace	**ALGUNAS VECES** Muestra sentido de pertenencia, ocasionalmente se la solicita mayor esfuerzo	**CASI SIEMPRE** Muestra orgullo y pertenencia frente a la labor y el logro de los objetivos	**SIEMPRE MUESTRA** valoración frente a lo que hace y muestra orgullo de formar parte de la empresa	SI	4,5
CUMPLIMIENTO DE NORMAS: Sigue la calidad las normas y procedimientos (administrativos, de calidad, salud ocupacional e seguridad industrial y medio ambiente)	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien una de estos aspectos.	**ALGUNAS VECES** cumple con las normas establecidas, necesita que se le solicite responder a ellas	**CASI SIEMPRE** cumple con las normas y recibe instructivos con respeto y acatación de ellas	**SIEMPRE CUMPLE** con las normas, de ejemplo y ayuda a que otros las cumplan	SI	4,8
				PROMEDIO CALIFICACIÓN		4,6

IV. APRECIACIÓN GENERAL SOBRE EL DESEMPEÑO (Esta item debe ser diligenciado por el superior inmediato)

COMENTARIOS:

El trabajador se desempeña muy bien en su cargo no se ha tenido inconvenientes hasta el momento

V. EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN

De su apreciación sobre la capacitación recibida por parte de la empresa durante el periodo evaluado, con el objetivo de definir si dicha capacitación cumplió las expectativas que tenía.

Evalúa como eficaz la capacitación y/o entrenamiento recibido por parte de la empresa?

la empresa mando la capacitacion para poder ejecer mis funciones sin novedad

¿Qué tipo de capacitación considera necesaria para mejorar su desempeño?

VI. VALORES

Indique con una X en que área se ubica el valor registrado. (Fortaleza, Competencia, Necesidad de Desarrollo o no Observado). Este item debe ser diligenciado por el superior inmediato.

VALORES	FORTALEZA	COMPETENTE	NECESIDAD DE DESARROLLO	NO OBSERVADO
ENFOCADO POR EL CLIENTE	X	X		
MEJORAMIENTO CONTINUO	X			
TRABAJO EN EQUIPO	X	X		
CONOCIMIENTO FUNCIONAL	X			
RESPONSABILIDAD	X	X		
RAZONAMIENTO ESTRATEGICO	X			
TOLERANCIA		X		
MOTIVACIÓN	X			
ORIENTACIÓN A RESULTADOS		X		
LIDERAZGO		X		
COMUNICACIÓN		X		

VII. PLAN DE ACCESIÓN A SEGUIR

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE			RESULTADO QUE ESPERABA
		INICIO	FIN	SEGUIMIENTO	

FIRMA EMPLEADO	FIRMA EVALUADOR	GERENCIA TALENTO HUMANO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE HABILIDADES)	Código: [illegible] Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

		PERIODO	DESDE	HASTA
Nº DE CONTRATO DE OBRA	0930374/2024			
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024			
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025			
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR			
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALLY MARION GAVIRIA PEREZ			

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DERIVADAS ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre del empleado :	**SANDRA LORENA MONCAYO CHANCHI**			**Cargo:**	**RESIDENTE EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO**
Superior inmediato :	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Área:**	OBRA	**Tiempo de Servicio:**	1
EVALUADOR:	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Periodo evaluado:**	1 MES	**Fecha de evaluación:**	**05/12/2025**

El objetivo para llevar a cabo esta evaluación es lograr **MEJORAR** la gestión realizada por nuestros colaboradores a través de su DESEMPEÑO, durante un periodo de tiempo determinado, aprovechando a la vez establecer medios de comunicación interna y otros mínimos.

I. CONCEPTO PERSONAL SOBRE EL COLABORADOR (ESTE ITEM DEBE SER DILIGENCIADO POR EL SUPERIOR INMEDIATO)
Escriba su opinión de acuerdo con el conocimiento que tenga sobre su empleado

¿Cuál ha sido el aspecto que más ha mejorado su colaborador durante el período evaluado?	a mejorado en todo los aspectos
Cuál es el principal aporte que ha realizado su colaborador durante el período evaluado?	estar pendiente de las actividades guiandome
¿El colaborador tiene potencial de desarrollo dentro de la organización? SI x NO	Qué cargo considera que estaría preparado para ocupar en menos de 2 años

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Evalué los objetivos o indicadores de seguimiento específicos de la persona durante el período evaluado. Escriba la calificación

SEGUIMIENTO A OBJETIVOS	INSUFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	PESO PORCENTUAL	CALIFICACIÓN
	1 a 2,9	3 a 3,9	4 a 4,5	4,6 a 5	50/100	TOTAL
CALIDAD DEL TRABAJO: Considere la exactitud, la frecuencia de no conformidades, la presentación, el orden y el esmero que caracterizan el trabajo o servicio realizado.	**CASI SIEMPRE** Comete se equivoca	**POR LO GENERAL**, trabaja con cuidado, algunas veces comete errores	Es **BASTANTE CUIDADOSO**, generalmente no comete errores	Sus resultados son **EXCEPCIONALES**. Casi nunca comete errores. Merece la máxima confianza	50	4,9
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO: Considera el grado de conocimiento que tiene sobre su trabajo, sobre los procedimientos y técnicas de su cargo. Si puede por sí solo planear, ejecutar y controlar sus actividades	**CONOCE POCO** sus funciones, requiere de seguimiento continuo, falla en la planificación y ejecución de las actividades	Tiene un conocimiento **ACEPTABLE** de sus funciones, casi siempre requiere de seguimiento y control periódico	Conoce muy **BIEN** su trabajo, se mantiene actualizado, necesita de poco seguimiento periódico	**DOMINA** su trabajo hasta el especialidad de enseñar sus funciones, no necesita supervisión	50	4,9
RESPONSABILIDAD: Evalúe la medida en que muestra compromiso, dedicación frente al trabajo y su cumplimiento en la entrega o prestación del servicio. Si asume las consecuencias de sus errores y cuida sus herramientas de trabajo	**NO ES CONSTANTE**, casi siempre falla o busca disculpas a sus compromisos adquiridos. Tiende a posponer su responsabilidad	CUMPLE lo establecido, pero necesita control, en ocasiones evita comprometerse, no siempre es oportuno en su trabajo	Se **DEDICA** de forma constante y es oportuno en la entrega de su trabajo. Asume los compromisos adquiridos	**SIEMPRE** cumple con lo solicitado y asignado y en el plazo establecido. Asume plenamente su responsabilidad	50	4,2
ACTITUD: Evalué la intención de cooperación, colaboración, actitud frente a la empresa, la dirección, los compañeros la manera como asimila las órdenes y el interés en adquirir mayores conocimientos para ser mejor.	**SOLO** colabora cuando es necesario. A veces es difícil de tratar	Está **SATISFECHO** con su trabajo. Por lo general muestra buena voluntad	Se **DESEMPEÑA BIEN** en el trabajo en equipo. Es Cortes	Se **ESFUERZA AL MÁXIMO**, está en armonía con su entorno de trabajo	50	4,2
TOMA DE DECISIONES: Evalué el nivel de seriedad, porque toma las decisiones, cuando no ha recibido instrucciones detalladas o situaciones inesperadas.	Con **FRECUENCIA** se equivoca, hay que darle permanentemente instrucciones detalladas	**DEMUESTRA** razonable seriedad en circunstancias normales	**RESUELVE** los problemas normalmente con un alto grado de seriedad	Se puede **CONFIAR SIEMPRE** en sus decisiones. Piensa rápida y lógicamente en todas las situaciones que se le presenta.	50	4,9
INNOVACIÓN: Evalué la iniciativa, si busca oportunidades para mejorar su trabajo, o supera ideas para mejorar sus funciones asignadas	**MUY POCAS VECES** presenta ideas o mejoramientos en su puesto de trabajo en área, necesita asesoría en la mayoría de los trabajos asignados	**ALGUNAS VECES** supera ideas o mejoramientos en su trabajo o área, necesita ser asesorado en alguno de sus trabajos asignados	**POR LO GENERAL** concibe ideas de mejoramiento para su trabajo o área, puede desarrollar su trabajo a partir de una sola idea	**SIEMPRE** está en búsqueda de oportunidades de mejora, puede encargarse de un proyecto o trabajo sin asesoría	50	4,6
MOTIVACIÓN: Evalué el grado en que el saber motiva e influye sobre el personal a su cargo o compañeros de trabajo. Como delega, a quien, cuando y como corresponde	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien uno de estos aspectos.	**BUSCA** motivar a su equipo. No siempre delega y controla como debería	**CASI SIEMPRE** motiva a su equipo, delega y controla de forma correcta.	**MANTIENE MOTIVADO** a su equipo y tiene ascendiente sobre él. Delega y controla de forma correcta	50	4,6
SENTIDO DE PERTENENCIA: Valora lo que le aporta a la empresa y siente orgullo de formar parte de ella, mediante el permanente esfuerzo y dedicación orientados al logro de los objetivos.	**NO DEMUESTRA** sentido de pertenencia, la falta más valoración frente a lo que hace	**ALGUNAS VECES** Muestra sentido de pertenencia, ocasionalmente se le solicita mayor esfuerzo	**CASI SIEMPRE** Muestra orgullo y pertenencia frente a la labor y el logro de los objetivos	**SIEMPRE MUESTRA** valoración frente a lo que hace y muestra orgullo de formar parte de la empresa	50	4,0
CUMPLIMIENTO DE NORMAS: Sigue o cabalidad las normas y procedimientos (administrativos, de calidad, salud ocupacional y seguridad industrial y medio ambiente).	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien uno de estos aspectos.	**ALGUNAS VECES** cumple con las normas establecidas, necesita que se le solicite responder a ellas	**CASI SIEMPRE** cumple con las normas y recibe instructivos con respecto y aceptación de ellas	**SIEMPRE CUMPLE** con las normas, da ejemplo y ayuda a que otros las cumplan	50	4,0
				PROMEDIO CALIFICACIÓN		4,5

IV. APRECIACIÓN GENERAL SOBRE EL DESEMPEÑO (Este ítem debe ser diligenciado por el superior inmediato)

COMENTARIOS:

El trabajador se desempeña en el cargo no se ha tenido inconvenientes hasta el momento

V. EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN

De su apreciación sobre la capacitación recibida por parte de la empresa durante el período evaluado, con el objetivo de definir si dicha capacitación cumplió las expectativas que tenía

Evalúa como eficaz la capacitación y/o entrenamiento recibido por parte de la empresa?

La empresa brinda la capacitación para poder ejecutar mis funciones en seguridad

¿Qué tipo de capacitación considera necesaria para mejorar su desempeño?

VI. VALORES

Indique con una X en que área se ubica el valor registrado. (Fortaleza, Competencia, Necesidad de Desarrollo o no Observado). Este ítem debe ser diligenciado por el superior inmediato.

VALORES	FORTALEZA	COMPETENTE	NECESIDAD DE DESARROLLO	NO OBSERVADO
ENTUSIASMO POR EL TRABAJO	X			
MEJORAMIENTO CONTINUO	X			
TRABAJO EN EQUIPO	X			
CONOCIMIENTO FUNCIONAL	X			
EMPODERAMIENTO	X			
PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	X			
TOLERANCIA		X		
PUNTUACIÓN	X			
ORIENTACIÓN A RESULTADOS		X		
LIDERAZGO		X		
COMUNICACIÓN		X		

VII. PLAN DE ACCIÓN A SEGUIR

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	SEGUIMIENTO	RESULTADO QUE ESPERAMOS

FIRMA EMPLEADO	FIRMA EVALUADOR	GERENCIA TALENTO HUMANO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE HABILIDADES)	Código: PGIO-GOP24-001 Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

		PERIODO	DESDE	HASTA
Nº DE CONTRATO DE OBRA	860037525-14			
FECHA DE INICIO DE OBRA	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024			
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025			
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR			
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO PULECIO GAVIRIA PUEBLO			

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre del empleado :	**ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ**			**Cargo:**	**INGENIERO ELECTRICO**
Superior inmediato :	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Area:**	OBRA	**Tiempo de Servicio:**	1
EVALUADOR:	**DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR**	**Periodo evaluado:**	1 MES	**Fecha de calificación:**	05/12/2025

El objetivo para llevar a cabo esta evaluación es lograr MEDIR la gestión realizada por nuestros colaboradores a través de su DESEMPEÑO, durante un periodo de tiempo determinado, aprovechando a la vez establecer medios de comunicación interna a todos niveles

I. CONCEPTO PERSONAL SOBRE EL COLABORADOR (ESTE ITEM DEBE SER DILIGENCIADO POR EL SUPERIOR INMEDIATO)
Escriba su opinión de acuerdo con el conocimiento que tenga sobre SU empleado

¿Cuál ha sido el aspecto que más ha mejorado su colaborador durante el periodo evaluado?	a mejorado en todos los aspectos
Cuál es el principal aporte que ha realizado su colaborador durante el periodo evaluado?	estar pendiente de mis actividades guiandome
¿El colaborador tiene potencial de desarrollo dentro de la organización? SI x NO	Qué cargo considera que estaría preparado para ocupar en menos de 2 años

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Evalué los objetivos e indicadores de seguimiento específicos de la persona durante el periodo evaluado. Escriba la calificación

SEGUIMIENTO A OBJETIVOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	FACTOR PONDERATIVO	CALIFICACIÓN
	1 a 2,9	3 a 3,9	4 a 4,5	4,6 a 5	80/100	TOTAL
CALIDAD DEL TRABAJO. Considere la exactitud, la frecuencia de no conformidades, la presentación, el orden y el esmero que caracterizan el trabajo o servicio realizado.	**CASI SIEMPRE** Comete se equivoca	**POR LO GENERAL** trabaja con cuidado. Algunas veces comete errores	Es **BASTANTE CUIDADOSO**, generalmente no comete errores	Sus resultados son **EXCEPCIONALES**. Casi nunca comete errores. Merece la máxima confianza	20	4,9
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO. Considere el grado de conocimiento que tiene sobre su trabajo, sobre los procedimientos y técnicas de su cargo. Si puede por si solo planear, ejecutar y controlar sus actividades	**CONOCE POCO** Sus funciones requiere de seguimiento continuo, falla en la planificación y ejecución de las actividades	Tiene un conocimiento **ACEPTABLE** de sus funciones, casi siempre requiere de seguimiento y control periódico	Conoce muy **BIEN** su trabajo, se mantiene actualizado, necesita de poco seguimiento periódico	**DOMINA** su trabajo, está en capacidad de enseñar sus funciones, no necesita supervisión	20	4,8
RESPONSABILIDAD. Evalué la medida en que muestra compromiso, dedicación frente al trabajo y su cumplimiento en la entrega o prestación del servicio. Si asume las consecuencias de sus errores y cuida sus herramientas de trabajo	**NO ES CONSTANTE**, casi siempre falta a buena disciplina o sus compromisos establecidos. Tiende a postponer su responsabilidad	CUMPLE lo establecido, pero necesita control, en ocasiones evita comprometerse, no siempre es oportuno en su trabajo	Se **DEDICA** de forma constante y es oportuno en la entrega de su trabajo. Asume los compromisos adquiridos	**SIEMPRE** cumple con lo solicitado y asignado y en el plazo establecido. Asume plenamente su responsabilidad	20	4,7
ACTITUD: Evalué la intención de cooperación, colaboración, actitud frente a la empresa, la dirección, los compañeros la manera como asimila las órdenes y el interés en adquirir nuevos conocimientos para ser mejor.	**SOLO** colabora cuando es necesario. A veces es difícil de tratar	Con **SATISFECHO** con su trabajo. Por lo general muestra buena voluntad	**SE DESEMPEÑA BIEN** en el trabajo en equipo, es cortes	se **ESFUERZA AL MÁXIMO**, esta en armonía con su entorno de trabajo	20	4,9
TOMA DE DECISIONES: Evalué el nivel de sensatez conque toma las decisiones, cuando no ha recibido instrucciones detalladas o situaciones inesperadas.	Con **FRECUENCIA** se equivoca, hay que darle permanentemente instrucciones detalladas	**DEMUESTRA** razonable sensatez en circunstancias normales	**RESUELVE** los problemas normalmente con un alto grado de sensatez	Se puede **CONFIAR SIEMPRE** en sus decisiones. Piensa rápido y actúa acertadamente en todas las situaciones que se le presente	20	4,8
INNOVACIÓN: Evalué la iniciativa, si busca oportunidades para mejorar su trabajo, o sugiere ideas para mejorar sus funciones asignadas	**MUY POCAS VECES** presenta ideas o mejoramientos en su cuesto de trabajo en área, necesita asesoría en la mayoría de los trabajos asignados	**ALGUNAS VECES** sugiere ideas de mejoramiento en su trabajo o área, necesita ser asesorado en alguno de sus trabajos asignados	**POR LO GENERAL** concibe ideas de mejoramiento para su trabajo o área, puede desarrollar su trabajo a partir de una sola idea	**SIEMPRE** está en búsqueda de oportunidades de mejora, puede encargarse de un proyecto o trabajo sin asesoría	20	4,7
DIRECCIÓN: Evalué el grado en que el jefe ejerce influye sobre el personal a su cargo o compañeros de trabajo. Como delega, a quien, cuando y como corresponde.	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien una de estos aspectos	**BUSCA** motivar a su equipo. No siempre delega y controla como debería	**CASE SIEMPRE** motiva a su equipo, delega y controla de forma correcta	**MANTIENE MOTIVADO** a su equipo y tiene ascendiente sobre él. Delega y controla de forma correcta	20	4,7
SENTIDO DE PERTENENCIA: Valore lo que le aporta a la empresa y siente orgullo de formar parte de ella, mediante el permanente esfuerzo y dedicación orientados al logro de los objetivos.	**NO DEMUESTRA** sentido de pertenencia, le falta más valoración frente a lo que hace	**ALGUNAS VECES** Muestra sentido de pertenencia, ocasionalmente se le solicita mayor esfuerzo	**CASE SIEMPRE** Muestra orgullo y pertenencia frente a la labor y el logro de los objetivos	**SIEMPRE MUESTRA** valoración frente a lo que hace y enorme orgullo de formar parte de la empresa	20	4,8
CUMPLIMIENTO DE NORMAS: Sigue a cabalidad las normas y procedimientos (administrativos, de calidad, salud ocupacional y seguridad industrial y medio ambiente)	**NO** motiva a su equipo, no delega ni controla. Puede cumplir bien una de estos aspectos	**ALGUNAS VECES** cumple con las normas establecidas, necesita que se le solicite o recordar a ellas	**CASE SIEMPRE** cumple con las normas y todos instructivos con respeto y aceptación de ellos	**SIEMPRE CUMPLE** con las normas, da ejemplo y ayuda a que otros las cumplan	20	4,7
				PROMEDIO CALIFICACIÓN		4,8

IV. APRECIACIÓN GENERAL SOBRE EL DESEMPEÑO (este item debe ser diligenciado por el superior inmediato)

COMENTARIOS:

El trabajador se desempeña muy bien en su cargo no se ha tenido inconvenientes hasta el momento

V. EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN

De su apreciación sobre la capacitación recibida por parte de la empresa durante el periodo evaluado, con el objetivo de definir si dicha capacitación cumplió las expectativas que tenía

Evalúa como eficaz la capacitación y/o entrenamiento recibido por parte de la empresa?

la empresa medio la capacitacion para poder ejecutar mis funciones en novedad

¿Qué tipo de capacitación considera necesaria para mejorar su desempeño?

VI. VALORES

Indique con una X en que área se ubica el valor registrado. (Fortaleza, Competencia, Necesidad de Desarrollo o no Observado). Este item debe ser diligenciado por el superior inmediato.

VALORES	FORTALEZA	COMPETENTE	NECESIDAD DE DESARROLLO	NO OBSERVADO
ENTUSIASMO POR EL CLIENTE		X		
MEJORAMIENTO CONTINUO	X			
TRABAJO EN EQUIPO	X			
CONOCIMIENTO FUNCIONAL	X			
PROFESIONALISMO				
PENSAMIENTO ESTRATEGICO	X			
TENACIDAD	X			
MOTIVACIÓN		X		
ORIENTACIÓN A RESULTADOS		X		
LIDERAZGO		X		
COMUNICACIÓN		X		

VII. PLAN DE ACCIÓN A SEGUIR

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESULTADO QUE ESPERARA

FIRMA EMPLEADO	FIRMA EVALUADOR	GERENCIA TALENTO HUMANO

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Esta información es propiedad de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES)	Código: PGIDOC024-003
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	8600378 2024	**PERIODO**	**DESDE**	02/12/2024	**HASTA**	28/02/2024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024					
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL			
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO					
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR					
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIE MELISSA GAVIRIA FLÓREZ					

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre o Razón Social del Proveedor :	**EL CONSTRUCTOR**	**Lugar y Fecha de Evaluación**	**CAR 8 MD 6-39**
C.C. o NIT	**1124840579**	**Contrato N°**	**8600378 2024**

Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:

CARACTESTÍCAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción por las partes antes de lo estipulado.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción en la fecha estipulada.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** -La prestacion del serviciose realizo posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración de este.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - La prestacion del serviciose realizo en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración de este.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fue subsanado sin incurrir en perjuicios para la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidos, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor mantiene actualizado su documentación en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato en tiempo oportuno.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor presenta su documentación y/o actualiza su registro antes de la suscripción del contrato y constituye las garantías dentro del término pactado.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor no actualiza los documentos en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC/constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor no actualiza los documentos frente a la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y/o se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
PRECIO	Entre 3,0 y 5,0	**EXCELENTE.** - El precio es competitivo	5
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El precio no es competitivo	
CALIDAD DE BIENES SUMINISTRADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** los materiales son satisfactorios y cumplen con los requisitos exigidos en el negocio jurídico y fueron entregados dentro del plazo y/o El servicio contratado fue entregado a satisfacción dentro del plazo contratado reuniendo con los parámetros legales y técnicos del negocio jurídico	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** Son materiales buenos, pero no satisfacen la totalidad de los requisitos Y/O. El Servicio prestado es satisfactorio en cumplimiento, pero no reúne los requisitos legales contratados.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** Materiales presentaron anomalías y fueron entregados por fuera de término. El servicio presentó inconsistencias en la entrega y fue entregado por fuera del término contractual.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** No hubo entrega de materiales y/o del servicio contratado.	
MANEJO DE PERSONAL Y SGSST	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** El personal a cargo de proveedor, se encuentra en su totalidad amparado con prestaciones sociales de ley. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social, hace cumplir el reglamento interno de trabajo dispuesto para la obra y aplicó y desarrollo el SG-SST.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra ampara con prestaciones sociales en un 80% de la totalidad. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social. El cumplimiento del reglamento interno de trabajo no es a cabalidad y aplicó y desarrollo el SG-SST.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra amparado con prestaciones en un 50%. Aporta la planilla con 15 días de extemporaneidad. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica el SG-SST	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** El proveedor no cumple con las cotizaciones al sistema de seguridad social, hacia sus trabajadores a cargo. No presenta planillas que soporten el pago de seguridad social. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica ni desarrolla el SG- SST	

CRITERIOS DE CALIFICACION DEFINIDA			PROMEDIO	RESULTADO
	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:**	Proveedor confiable y recomendado	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:**	Proveedor confiable y recomendado	
	Entre 3,0 y 3,9	**REGULAR:**	proveedor poco confiable, condicionado y/o sancionado	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CONFIABLE.**	Proveedor NO confiable. Restringido	

OBSERVACIONES

RESPONSABLES

Director de Obra / Representante Legal

Supervisor

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES)	Código: PGIDOC#24-003
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378202#4	**PERIODO**	**DESDE** 02/12/2024	**HASTA**	28/02/2025
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024				
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ASOCIACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR				
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MEJIDY GAVIRIA FLÓREZ				

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre o Razón Social del Proveedor :	**FERRECENTRO HUNDEAL SAS ZOMAC**	**Lugar y Fecha de Evaluación**	**CAR 8 ND 6-39**
C.C. o NIT	**9012526501**	**Contrato Nº**	**8600378202#4**

Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción por las partes antes de lo estipulado.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción en la fecha estipulada.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** -La prestacion del serviciose realizo posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración de este.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - La prestacion del serviciose realizo en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración de este.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor falló a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fue subsanado sin incurrir en perjuicios para la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidos, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor mantiene actualizado su documentación en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato oportuno.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor presenta su documentación y/o actualiza su registro antes de la suscripción del contrato y constituye las garantías dentro del término pactado.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor no actualiza los documentos en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC/constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor no actualiza los documentos frente a la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y/o se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
PRECIO	Entre 3,0 y 3,0	**EXCELENTE.** - El precio es competitivo	5
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El precio no es competitivo	
CALIDAD DE BIENES SUMISTRADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** los materiales son satisfactorios y cumplen con los requisitos exigidos en el negocio jurídico y fueron entregados dentro del plazo y/o El servicio contratado fue entregado a satisfacción dentro del plazo contratado reuniendo con los parámetros legales y técnicos del negocio jurídico	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** Son materiales buenos, pero no satisfacen la totalidad de los requisitos Y/O. El Servicio prestado es satisfactorio en cumplimiento, pero no reúne los requisitos legales contratados.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** Materiales presentaron anomalías y fueron entregados por fuera de término. El servicio presentó inconsistencias en la entrega y fue entregado por fuera del término contractual.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** No hizo entrega de materiales y/o del servicio contratado.	
MANEJO DE PERSONAL Y SGSST	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** El personal a cargo de proveedor, se encuentra en su totalidad amparado con prestaciones sociales de ley. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social, hace cumplir el reglamento interno de trabajo dispuesto para la obra y aplicó y desarrollo el SG-SST.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra ampara con prestaciones sociales en un 80% de la totalidad. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social. El cumplimiento del reglamento interno de trabajo no es a cabalidad y aplicó y desarrollo el SG-SST.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra ampara con prestaciones en un 50%. Aporta la planilla con 15 días de extemporaneidad. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica el SG-SST	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** El proveedor no cumple con las cotizaciones al sistema de seguridad social, hacia sus trabajadores a cargo. No presenta planillas que soporten el pago de seguridad social. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica ni desarrolla el SG- SST	

CRITERIOS DE CALIFICACION DEFINIDA	PROMEDIO			RESULTADO
	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:**	Proveedor confiable y recomendado	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:**	Proveedor confiable y recomendado	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:**	proveedor poco confiable, condicionado y/o sancionado	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CONFIABLE:**	Proveedor NO confiable. Restringido	

OBSERVACIONES

RESPONSABLES

Director de Obra / Representante Legal

Supervisor

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES)	Código: PGIOCOP24-003
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL					
Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378 2024	PERIODO	DESDE 02/12/2024	HASTA 28/02/2024	
FECHA DE INICIO DE OBRA	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024				
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	28 DE FEBRERO DEL 2025	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE PUNTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO				
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR				
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MEJEDIT GAVIRIA FLÓREZ				

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES			
Nombre o Razón Social del Proveedor :	SISCONT	Lugar y Fecha de Evaluación	CAR 8 NO 6-39
C.C. o NIT	814000143-8	Contrato Nº	8600378 2024

Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción por las partes antes de lo estipulado.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción en la fecha estipulada.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** -La prestacion del serviciose realizo posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración de este.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - La prestacion del serviciose realizo en fecha posterior a la estipulada, superior al 21% de la duración de este.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fue subsanado sin incurrir en perjuicios para la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor mantiene actualizado su documentación en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato en tiempo oportuno.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor presenta su documentación y/o actualiza su registro antes de la suscripción del contrato y constituye las garantías dentro del término pactado.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor no actualiza los documentos en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC/constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor no actualiza los documentos frente a la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y/o se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
PRECIO	Entre 3,0 y 5,0	**EXCELENTE.** - El precio es competitivo	5
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El precio no es competitivo	
CALIDAD DE BIENES SUMINISTRADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** los materiales son satisfactorios y cumplen con los requisitos exigidos en el negocio jurídico y fueron entregados dentro del plazo y/o El servicio contratado fue entregado a satisfacción dentro del plazo contratado reuniendo con los parámetros legales y técnicos del negocio jurídico	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** Son materiales buenos, pero no satisfacen la totalidad de los requisitos Y/O. El Servicio prestado es satisfactorio en cumplimiento, pero no reúne los requisitos legales contratados.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** Materiales presentaron anomalías y fueron entregados por fuera de término. El servicio presento inconsistencias en la entrega y fue entregado por fuera del término contractual.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** No hizo entrega de materiales y/o del servicio contratado.	
MANEJO DE PERSONAL Y SGSST	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** El personal a cargo de proveedor, se encuentra en su totalidad amparado con prestaciones sociales de ley. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social, hace cumplir el reglamento interno de trabajo dispuesto para la obra y aplicó y desarrollo el SG-SST.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra ampara con prestaciones sociales en un 80% de la totalidad. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social. El cumplimiento de reglamento interno de trabajo no es a cabalidad y aplica y desarrollo el SG-SST.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra amparacon prestaciones en un 50%. Aporta la planilla con 15 días de extemporaneidad. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica el SG-SST	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** El proveedor no cumple con las cotizaciones al sistema de seguridad social, hacia sus trabajadores a cargo. No presenta planillas que soporten el pago de seguridad social. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica ni desarrolla el SG- SST	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEFINIDA	PROMEDIO			RESULTADO
	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:**	Proveedor confiable y recomendado	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:**	Proveedor confiable y recomendado	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:**	proveedor poco confiable, condicionadoylo sancionado	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CONFIABLE**	Proveedor NO confiable. Restringido	

OBSERVACIONES

RESPONSABLES

Director de Obra / Representante Legal

Supervisor

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES)	Código: PGIDOP24-009
		Versión: 3
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	**PERIODO**	**DESDE**	19/11/2024	**HASTA**	18/03/2024
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024					
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	20 DE FEBRERO DEL 2025					
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO					
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR					
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO HEREDY GAVIRIA FLÓREZ					

OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES

Nombre o Razón Social del Proveedor :	**EL PUNTO DE LAS TEJAS SAS ZOMAC**	**Lugar y Fecha de Evaluación**	**CRA 8 NO 6-39**
C.C. O NIT	**901452316-3**	**Contrato Nº**	**8600378/2024**

Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción por las partes antes de lo estipulado.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - La prestacion del serviciose realizo a satisfacción en la fecha estipulada.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** -La prestacion del serviciose realizo posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración de este.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - La prestacion del serviciose realizo en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración de este.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor falló a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fue subsanado sin incurrir en perjuicios para la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE.** - El proveedor mantiene actualizado su documentación en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato oportuno.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.** - El proveedor presenta su documentación y/o actualiza su registro antes de la suscripción del contrato y constituye las garantías dentro del término pactado.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El proveedor no actualiza los documentos en la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC/constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El proveedor no actualiza los documentos frente a la empresa/A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC y/o se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
PRECIO	Entre 3,0 y 5,0	**EXCELENTE.** - El precio es competitivo	4,9
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.** - El precio no es competitivo	
CALIDAD DE BIENES SUMISTRADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** los materiales son satisfactorios y cumplen con los requisitos exigidos en el negocio jurídico y fueron entregados dentro del plazo y/o El servicio contratado fue entregado a satisfacción dentro del plazo contratado reuniendo con los parámetros legales y técnicos del negocio jurídico	4,5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** Son materiales buenos, pero no satisfacen la totalidad de los requisitos Y/O. El Servicio prestado es satisfactorio en cumplimiento, pero no reúne los requisitos legales contratados.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** Materiales presentaron anomalías y fueron entregados por fuera de término. El servicio presentó inconsistencias en la entrega y fue entregado por fuera del término contractual.	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** No hizo entrega de materiales y/o del servicio contratado.	
MANEJO DE PERSONAL Y SGSST	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:** El personal a cargo de proveedor, se encuentra en su totalidad amparado con prestaciones sociales de ley. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social, hace cumplir el reglamento interno de trabajo dispuesto para la obra y aplicó y desarrollo el SG-SST.	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra amparo con prestaciones sociales en un 80% de la totalidad. Aporta en las fechas determinadas los soportes de seguridad social. El cumplimiento del reglamento interno de trabajo no es a cabalidad y aplicó y desarrollo el SG-SST.	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:** El personal a cargo del proveedor, se encuentra amparo con prestaciones en un 50%. Aporta la planilla con 15 días de extemporaneidad. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica el SG-SST	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE:** El proveedor no cumple con las cotizaciones al sistema de seguridad social, hacia sus trabajadores a cargo. No presenta planillas que soporten el pago de seguridad social. No hace cumplir el reglamento interno de trabajo. No aplica ni desarrolla el SG- SST	

CRITERIOS DE CALIFICACION DEFENIDA	PROMEDIO			RESULTADO
	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE:**	Proveedor confiable y recomendado	5
	Entre 3,9 y 4,4	**BUENO:**	Proveedor confiable y recomendado	
	Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR:**	proveedor poco confiable, condicionado y/o sancionado	
	Entre 0,0 y 2,9	**NO CONFIABLE**	Proveedor NO confiable. Restringido	

OBSERVACIONES

RESPONSABLES

Director de Obra / Representante Legal

Supervisor

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

INFORME CUMPLIMIENTO

SST - OBRA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

INFORME MENSUAL N.º 01

INFORME GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
NIT: 901882383-8

OBJETO DEL CONTRATO
"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO".
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024

INFORME N° 1 DE SST
DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE 2024

INFORME MENSUAL COMPONENTE SG-SST

PERIODO: 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE 2024
CONTRATO: OBRA PÚBLICA No. 86003782024
CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CONTRATANTE: ICBF
INTERVENTORÍA: AL CUBO INTEGRAL SAS

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"**.**
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024

ELABORADO POR:
SANDRA MONCAYO CHANCHI
PROFESIONAL SST

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
NIT: 901882383-8
MOCOA – PUTUMAYO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

1. OBJETIVOS. 7

1.1 Objetivo General 7

1.2. Objetivos Específicos 7

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 8

2.1. Liderazgo Y Compromiso Gerencial 8

2.2. Divulgación de política SG-SST. 8

2.4. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST. 8

3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9

3.1. Gestión Para el Talento Humano 9

3.1.1. Ingreso del Personal 9

3.1.2 Afiliación Al Sistema De Seguridad Social En Salud 10

3.1.3 Proceso de Inducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. 11

3.2 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo 11

3.3 Cronograma de capacitaciones 11

3.4 Charlas Preoperacionales de 5 minutos 12

4. PLAN DE GESTIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN. 13

4.1. Condiciones de salud en el Trabajo 13

4.1.1. Exámenes de Ingreso Periódico y Retiro 14

4.1.3 Primeros Auxilios 15

4.1.4 Protocolo De Bioseguridad 15

4.1.5. Pausas activas 16

4.2.1. Punto de Hidratación 16

4.2.2 Manejo y Clasificación De Residuos 17

4.2.3. Orden y aseo en obra 18

4.3. Reportes de Accidentalidad 19

4.3.1. Investigación de Accidentes Laborales y Enfermedades Laborales 19

4.3.2 Estadísticas de Ausentismo Por incapacidades. 19

5. GESTIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. 19

5.1. Registro De Entrega Dotación y Elementos de Protección Personal. 19

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

5.2. Identificación de peligros, valoración del riesgos y control.20
5.3. Señalización y demarcación en Obra.20
5.4 Inspecciones de Seguridad en Obra.21
5.4.2 Inspección De Herramientas Menor y Equipos Manuales.22
5.4.4 Inspección de mezcladora23
5.4.5 Inspección de rotomartillo24
5.4.8. Inspección de Botiquín Y Camilla24
5.4.9. Inspección de Extintor25
5.6. Análisis De Trabajo Seguro (ATS)26
5.7. Permisos De Trabajo26
7. PLAN DE CONTINGENCIA/PLAN DE EMERGENCIAS26
9. CONCLUSIONES29

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

Lista de Tablas

Tabla 3 Capacitaciones 11
Tabla 4 Charlas preoperacionales 12
Tabla 5 Relación de Exámenes médicos ocupacionales 14

Lista Registro Fotográfico

Registro Fotográfico: 1 Charlas preoperacionales 13
Registro Fotográfico: 2 Elementos de primeros Auxilios 15
Registro Fotográfico: 3 Pausas activas 16
Registro Fotográfico: 5 Punto de hidratación 17
Registro Fotográfico: 6 Manejo de residuos solidos 18
Registro Fotográfico: 7 orden y aseo 18
Registro Fotográfico: 8 Entrega de dotación y EPP 20
Registro Fotográfico: 9 Señalización de obra 21
Registro Fotográfico: 11 Inspección de seguridad en obra 22
Registro Fotográfico: 13 Inspecciones. de herramientas menor y equipos manuales 23
Registro Fotográfico: 15 Inspección de mezcladora 23
Registro Fotográfico: 16 Inspección de cortadora de concreto 24
Registro Fotográfico: 19 Inspección de camilla y botiquín 25
Registro Fotográfico: 20 Inspección de extintor 25

Lista de Anexos

ANEXO 1: COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 31
ANEXO 2 CERTIFICACIONES DE EPS, ARL, FNP Y COMFAMILIAR PERSONAL MÍNIMO Y ADMINISTRATIVO 32
ANEXO 3 LISTA DE ASISTENCIA, INDUCCIONES Y EVALUACIONES. 33
ANEXO 4 *CHARLAS PREOPERACIONALES DE 5 MINUTOS* 34
ANEXO 5 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 35
ANEXO 6 INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO 36
ANEXO 7 ENTREGA DOTACIÓN Y DE EPP 37
ANEXO 8 INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN OBRA 38
ANEXO 9 INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS 39
ANEXO 10 INSPECCIÓN DE MEZCLADORA DE CONCRETO 40
ANEXO 12 INSPECCIÓN BOTIQUÍN Y CAMILLA 41
ANEXO 13 INSPECCIÓN EXTINTOR 42

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo está basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. (Decreto 1072 de 2015)

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 implementa el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con la finalidad de controlar los riesgos que puedan alterar la salud de los trabajadores y el proceso productivo de conformidad con su responsabilidad moral y legal sobre las condiciones de trabajo y salud de sus colaboradores como el recurso más valioso.

Este documento presenta el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo SST **No.01** correspondiente al periodo comprendido entre el 19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE 2024, en el cual se relacionan las actividades de (SST) Seguridad y Salud en el Trabajo, realizadas por **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**, en el marco del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO". A sí mismo, este informe está estructurado dentro del marco de la legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

1. OBJETIVOS.

1.1 Objetivo General

Asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad legal y otros requerimientos en prevención de riesgos laborales y su integración con los elementos del sistema de gestión de SST, garantizando la mejora continua para el cuidado de la salud y la seguridad de los trabajadores.

1.2. Objetivos Específicos

- Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, dándole cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, que garanticen un ambiente de trabajo seguro y saludable, para los colaboradores en el desempeño de sus labores.
- Garantizar el cumplimiento de los estándares que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo apliquen a la obra.
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Realizar la identificación y evaluación de los riesgos presentes en la zona del proyecto.
- Controlar y hacer seguimiento al uso correcto de los EPP, con el fin de asegurar la protección de los trabajadores en obra.
- Garantizar el cumplimiento de las responsabilidades de los diferentes actores en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Monitorear el estado de salud de los trabajadores.
- Promover el autocuidado y el trabajo seguro en las diferentes actividades desarrolladas en la obra.
- Promover ambientes seguros y saludables para los trabajadores.
- Promover el orden y aseo en todas las actividades desarrolladas en obra.
- Vigilar y controlar el desarrollo de inspecciones pre operacionales que garanticen la operatividad segura de la maquinaria, herramienta y/o equipo

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

2.1. Liderazgo Y Compromiso Gerencial

La empresa **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** asume el compromiso de mantener el bienestar de sus trabajadores independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo a través de la aplicación de una metodología estandarizada que tiene como propósito la mejora continúa incluyendo todos los procesos que se desarrollan en la organización.

2.2. Divulgación de política SG-SST.

Durante el periodo ejecutado, se realizaron inspecciones por medio de recorridos a todo el personal de la obra verificando el control y cumplimiento de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos protegiendo así la seguridad de los trabajadores y buscando garantizar los principios y el mejoramiento continuo de la gestión y el desempeño del sistema y cumpliendo además con la normatividad vigente en materia de riesgos laborales.

De la misma manera y en cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se socializo con el personal que ingreso durante el periodo, las generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo, objetivos, políticas y reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

2.4. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.

El COPASST, es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la Institución, a través de actividades de promoción, información y divulgación. El COPASST debe garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo sean reducidos al mínimo posible; regido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de1989, Decreto Ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

En cumplimiento a lo mencionado, y teniendo en cuenta la obligatoriedad que tiene la empresa, **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**, en el periodo comprendido entre el 19 de noviembre y 18 de diciembre del 2024 se realiza acta de conformación del COPASST, donde se socializo los roles y responsabilidades y actividades a realizar durante este periodo.
Ver Anexo 1 *acta de conformación y listado de asistencia COPASST*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En este periodo, para cumplimiento al plan de SST y normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y su equipo de trabajo desarrollaron un conjunto de actividades, encaminadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

3.1. Gestión Para el Talento Humano

3.1.1. Ingreso del Personal

Inicialmente se realiza la vinculación laboral del personal a la obra, partiendo de la recepción de hojas de vida y la entrevista laboral, para evaluar al personal y definir su vinculación, después de la cual se envía al personal a la inducción de Seguridad, Salud en el Trabajo y comprometerse al cumplimiento de los parámetros allí establecidos, finalizando con su afiliación a Seguridad social lo cual es imprescindible para la ejecución de las actividades contractuales.

Para este periodo de DICIEMBRE se presenta doce (12) ingresos, maestro, oficiales y ayudantes de obra a la empresa **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**

PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA						
N.º	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA DE VINCULACIÓN**	**TIPO DE VINCULACIÓN EN LA EMPRESA**	**FECHA DE RETIRO**
1	CRISTIAN DARIO CARLOSAMA ROSERO	18.129.809	RES. AMBIENTAL	19/11/2024	INDEPENDIENTE	N/A
2	ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ	1.020.771.814	ELECTRICO	19/11/2024	INDEPENDIENTE	N/A
3	ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ	1.020.771.814	ESTRUCTURAL	19/11/2024	INDEPENDIENTE	N/A
4	ANDRES MAURICIO AYALA PORTILLA	18.128.569	ASESOR REDES	19/11/2024	INDEPENDIENTE	N/A
5	RONAL ALBERTO CAICEDO DIAZ	18.130.719	COORDINADOR	19/11/2024	DEPENDIENTE	N/A
6	JESUS ALVAREZ RUIZ	18.125.238	INSPECTOR 1	19/11/2024	DEPENDIENTE	N/A
7	ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ	18.126.628	INSPECTOR 2	19/11/2024	DEPENDIENTE	N/A
8	GERARDO EFRAIN BUENDIA MUÑOZ	4.610.130	INSPECTOR 3	19/11/2024	DEPENDIENTE	N/A
9	MARIA ALEJANDRA GOMEZ DAVID	1.124.859.845	INSPECTOR 4	19/11/2024	DEPENDIENTE	N/A
10	SANDRA LORENA MONCAYO CHANCHI	69.007.819	SISSO	19/11/2024	DEPENDIENTE	N/A

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

11	ALVARO ARTURO IMBAJOA CUESVAS	18128323	AYUDANTE	7/12/2023	Dependiente	N/A
12	ANGIE PAOLA ARCE RODRIGUEZ	1124865949	AYUDANTE	7/12/2023	Dependiente	N/A
13	LUIS CLEOMAR DABOIN TOR RES	PT- 6086402	AYUDANTE	7/12/2024	Dependiente	N/A
14	CARLOS ENRIQUE GIL REINI	PT- 4871677	AYUDANTE	7/12/2024	Dependiente	N/A
15	JESUS DANIEL GONZALEZ GUEDEZ	PT- 6086311	AYUDANTE	7/12/2024	Dependiente	N/A
16	WILSON HERNEY MURIEL PUSIL	1124857630	AYUDANTE	7/12/2024	Dependiente	N/A
17	DAVINSON PATIÑO RUIZ	1124858737	OFICIAL	7/12/2024	Dependiente	N/A
18	FRANKLIN DAVID RAMIREZ RODRIGUEZ	PT- 6856428	AYUDANTE	7/12/2024	Dependiente	N/A
19	EDUARDO RUIZ OLANDA	16486911	MAESTRO	7/12/2024	Dependiente	N/A
20	OMAR RAFAEL YOVERA	PT-6828414	AYUDANTE	7/12/2024	Dependiente	N/A
21	WUILVER AGUSTIN CRIOLLO IMBAJOA	18126328	AYUDANTE	13/12/2023	Dependiente	N/A
22	JAIME ENRIQUE CAICEDO CAICEDO	18124761	AYUDANTE	13/12/2024	Dependiente	N/A

3.1.2 Afiliación Al Sistema De Seguridad Social En Salud

Para el contratista **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**, es su obligación cumplir plenamente con las regulaciones aplicables, contribuir a una sociedad mejor y más justa. Es su deber vincular Sistema de Seguridad Social de sus trabajadores, haciendo conexiones para que cada empleado tenga sus propios beneficios únicos y una atención oportuna al momento de solicitar servicios de salud.
De esta manera se da cumplimiento a la norma, donde cada trabajador antes de iniciar jornada laboral debe estar con los requisitos exigidos.

Para este periodo se realiza la afiliación al SG-SSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud) del personal nuevo que ingresa a la empresa, es decir: EPS, ARL, AFP y Caja de compensación familiar para el personal directo de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** se anexan sus certificaciones.
Ver Anexo 2 *Certificaciones de EPS, ARL, FNP y Comfamiliar Personal mínimo y administrativo*
Ver Anexo 3 Planillas de seguridad social

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

3.1.3 Proceso de Inducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo es una de las actividades de diciembre importancia antes del ingreso de un trabajador nuevo a la obra. Se realiza doce (12) inducciones al personal nuevo, socializando los diferentes temas relacionados con el Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la cual incluye: generalidades de la empresa y el proyecto, normatividad, políticas, objetivos, política SPA, riesgos asociados, COPASST, responsabilidades, EPP, definiciones y procedimientos en caso de accidente.

Inicialmente se da a conocer al trabajador toda la información a través de diapositivas que contienen toda la información relacionada, con las explicaciones y ampliaciones según corresponda el tema.

Una vez culminada la inducción, los trabajadores son evaluados, de manera que se pueda comprobar conocimientos mínimos relacionados con los temas tratados en la inducción.

Para este periodo se realiza inducciones (12) inducción al personal nuevo, se anexa lista de asistencia, la inducción y evaluación del personal que ingresa a laborar con la empresa **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**
Ver Anexo 4 *Lista de Asistencia, Inducciones y Evaluaciones.*

3.2 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo

Las capacitaciones son acciones formativas que permiten al trabajador asimilar nuevos conceptos y afianzar los ya conocidos; mediante diferentes formas de trasmisión de la información.

3.3 Cronograma de capacitaciones

De acuerdo al cronograma de capacitaciones proyectado inicialmente, para el mes de DICIEMBRE se realizaron 3 capacitaciones al personal presente, sobre higiene postural donde se habló sobres posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas; de comunicación asertiva y sus formas de comunicación y para los integrantes del comité de COPASST se capacito sobre inspecciones en obra. Dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones como se muestra en las siguientes gráficas y tabla

Tabla 1 Capacitaciones

ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA PROGRAMADA	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIÓN

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

Normatividad vigente de SGSST	06/12/2023	07/12/2023	Ninguna

Así mismo en el mes de DICIEMBRE se realiza jornada de inducción del SGSST a un trabajador que ingresa a laborar.
Ver Anexo 5 Lista de Asistencia de Capacitaciones.

3.4 Charlas Preoperacionales de 5 minutos

Se buscó promover, motivar al personal en la prevención y notificación de riesgos laborales en todos los programas a través de la comunicación periódica y participación, para lo cual se realiza diariamente charlas mediante su profesional SST, las cuales están enfocadas en el desarrollo de los diferentes procesos y actividades dentro de la obra, para concientizar y fomentar la importancia del área SST sus diferentes temas de profundización, que promuevan, garanticen la seguridad, salud, integridad, bienestar físico, mental, social de los trabajadores, acorde a las sus necesidades.

Estas charlas de 5 minutos son realizadas de manera eventual antes de iniciar la jornada laboral, con el fin de recordar temas relacionados con la prevención, autocuidado y otros temas aplicados en la obra.
Ver Anexo 6 *Charlas Preoperacionales de 5 Minutos*

Durante el mes de DICIEMBRE se abordaron los siguientes temas:

Tabla 2 *Charlas preoperacionales*

CHARLAS DE SEGURIDAD	FECHA
Importancia del uso de casco	02/12/2024
Importancia del uso de guantes	03/12/2024
Clases de guantes de acuerdo a la actividad	04/12/2024
Riesgo químico (uso de tapabocas)	05/12/2024
Uso de tapa oídos	06/12/2024
Enfermedades por el polvo	07/12/2024
Peligro y riesgo	09/12/2024
Señalación preventiva	10/12/2024
Protección visual	11/12/2024
Autocuidado	12/12/2024

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

Ergonomía	13/12/2024
Trabajos de cargas suspendidas	14/12/2024
Rutas de evacuación	16/12/2024
Accidente e incidente	17/12/2024
Manejo manual de cargas	18/12/2024




Descripción: Charlas preoperacionales

Registro Fotográfico: 1 *Charlas preoperacionales*

4. PLAN DE GESTIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

Los procedimientos y actividades enfocados a la salud en el trabajo tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo laborales.

4.1. Condiciones de salud en el Trabajo

Con el propósito de elaborar y mantener actualizado el diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores y de conformidad con lo descrito en la resolución 2346 de 2007 y la resolución 1918 de 2009 expedidas por el ministerio de la protección social, se realizaron los exámenes médicos ocupacionales E.M.0 de ingreso a los trabajadores y con base a este diagnóstico, se tiene en cuenta las recomendaciones, para realizar actividades en nuestras áreas de trabajo.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

4.1.1. Exámenes de Ingreso Periódico y Retiro

Dando cumplimiento a la resolución 2346 de 2007 se realizan evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, post incapacidad y reubicación laboral. Se cuenta con un profesiograma y un procedimiento para la realización de estos exámenes. Como ejecución de actividades de promoción y prevención dentro del Programas de Promoción y Prevención del Sistema de Gestión, la empresa **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** cuenta con los exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal, verificando las condiciones de salud y aptitud para las actividades que van a realizar dentro de la obra, de esta manera la empresa realiza seguimiento a los casos médicos con recomendaciones y restricciones médicas y en caso que se requiera se realizan reubicaciones laborales.

Todo el personal que aspira a trabajar con la empresa **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24**, debe practicarse los exámenes médicos de ingreso, realizados actualmente en **DIAGNÓSTICOS EU.**

Una vez el trabajador ha ingresado a la obra, es informado de las recomendaciones y/o restricciones medicas ocupacionales emitidas por el medico laboral de acuerdo a su valoración inicial, con el fin de que el trabajador las acate y realice de acuerdo al caso, para el mejoramiento y conservación de su salud.

Para el mes de DICIEMBRE se realizó un examen ocupacional, de un maestro de obra, se continua con el personal a la fecha ejerciendo las diferentes actividades en obra.
Ver Anexo 7: Exámenes médicos ocupacionales

Tabla 3 Relación de Exámenes médicos ocupacionales

FECHA DE INGRESO	PERSONAL INGRESADO	E.M.O INGRESO	E.M.O TSA	E.M.O PERIÓDICOS	E.M.O DE RETIRO	APTO
7/12/2023	ALVARO ARTURO IMBAJOA CUESVAS	X		N/A	N/A	100%
7/12/2023	ANGIE PAOLA ARCE RODRIGUEZ	X		N/A	N/A	100%
7/12/2024	LUIS CLEOMAR DABOIN TORRES	X	X	N/A	N/A	100%
7/12/2024	CARLOS ENRIQUE GIL REINI	X		N/A	N/A	100%
7/12/2024	JESUS DANIEL GONZALEZ GUEDEZ	X	X	N/A	N/A	100%
7/12/2024	WILSON HERNEY MURIEL PUSIL	X		N/A	N/A	100%
7/12/2024	DAVINSON PATIÑO RUIZ	X	X	N/A	N/A	100%
7/12/2024	FRANKLIN DAVID RAMIREZ RODRIGUEZ	X	X	N/A	N/A	100%
7/12/2024	EDUARDO RUIZ OLANDA	X		N/A	N/A	100%
7/12/2024	OMAR RAFAEL YOVERA	X		N/A	N/A	100%
13/12/2024	WUILVER AGUSTIN CRIOLLO IMBAJOA	X		N/A	N/A	100%
13/12/2024	JAIME ENRIQUE CAICEDO CAICEDO	X		N/A	N/A	100%

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

4.1.3 Primeros Auxilios

Se da cumplimiento a la dotación de primeros auxilios para atención de eventos de emergencia como con un (01) botiquín portátil de primeros auxilios, al cual se realizara inspección mensual verificando la existencia de insumos básicos para la atención de lesiones menores en la obra, el botiquín se encuentra instalado en la oficina del campamento, así mismo un (01) extintor multipropósito de 20 libras, al cual se verificó su estado y condiciones generales y una (1) camilla plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña, ubicada en la parte de adentro de las instalaciones del campamento.



Descripción: Elementos de primeros auxilios

Registro Fotográfico: 2 *Elementos de primeros Auxilios*

4.1.4 Protocolo De Bioseguridad

Para mantener las medidas de prevención establecidas dentro del protocolo de bioseguridad y con el fin de prevenir enfermedades, la empresa **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** mantiene la limpieza y desinfección permanente en los baños, lavamanos y demás lugares de uso común dentro de la obra, insistiendo a todo el personal en el consumo de agua potable, disponible en el punto de hidratación de la obra.

Se realizan procesos de desinfección en elementos y herramientas compartidas, de igual manera se realiza desinfección de manos con alcohol con el personal de obra, se fortalece el proceso de lavado de manos y uso de tapabocas.

Se mantienen los procesos de desinfección de cascos y herramientas.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

4.1.5. Pausas activas

Diariamente se desarrollan breves descansos durante la jornada laboral, que sirven para recuperar energía, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, desarrollar hábitos saludables previniendo trastornos musculoesqueléticos causados por posturas prolongadas y movimientos repetitivos, rompiendo así con la monotonía laboral y tomando conciencia que la salud es una responsabilidad de cada individuo.



Descripción: *Pausas activas*

Registro Fotográfico: 3 *Pausas activas*

4.2.1. Punto de Hidratación

Se mantiene disponible el punto de hidratación de agua para el consumo humano, permitiendo a los trabajadores de la obra disponer de agua natural durante el desarrollo de las actividades diarias, ya que el agua ayuda a mantener la temperatura normal del cuerpo y proporciona una buena digestión de los alimentos para eliminar los productos de desecho, siendo esta necesaria para los jugos digestivos, la orina y las heces.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

	
Descripción: Punto de hidratación	

Registro Fotográfico: 4 *Punto de hidratación*

4.2.2 Manejo y Clasificación De Residuos

La generación de residuos sólidos, conocidos comúnmente como basura y su manejo inadecuado son uno de los grandes problemas para el medio ambiente y la salud de los trabajadores. La basura no solo genera una imagen desagradable en los espacios, sino que también contamina el suelo, el agua y el aire; de allí la importancia de implementar un adecuado manejo y disposición final de estos residuos.

La empresa **EMAS PUTUMAYO S.A.S**; encargada de recolectar los residuos manejados en el punto ecológico. Realizan el proceso semanal, garantizando la evacuación constante de los mismos.

La disposición inicial en la obra es adecuada por los trabajadores, garantizando el orden en el proyecto. Los empaques de cemento son embalados en costales o bolsas plásticas para posteriormente ser recogidos por su proveedor y realizar la disposición final.

La disposición inicial en la obra es adecuada por los trabajadores, garantizando el orden en el proyecto. Los empaques de cemento son embalados en costales o bolsas plásticas para posteriormente ser recogidos por su proveedor y realizar la disposición final.

El campamento cuenta con un punto ecológico con su respectivo código de colores de acuerdo a la resolución 2184 del 2019 para realizar la disposición de residuos sólidos, los cuales son retirados hasta que pasa el carro que realiza la recolección final del día.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO



Descripción: **Manejo de Residuos Solidos**

Registro Fotográfico: 5 *Manejo de residuos solidos*

4.2.3. Orden y aseo en obra

El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo. Mediante jornadas articuladas con el componente ambiental y SG-SST, se realizó jornada de orden y aseo, así como la ubicación de los puntos ecológico provisional para el orden y aseo de este



Descripción: Orden y aseo

Registro Fotográfico: 6 *orden y aseo*

Ver Anexo 8 *Inspección de orden y aseo*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

4.3. Reportes de Accidentalidad

En el periodo laborado no se presentaron casos de accidentalidad en el proyecto.

4.3.1. Investigación de Accidentes Laborales y Enfermedades Laborales.

Durante el mes de DICIEMBRE no se presentaron casos de accidente de trabajo, sin embargo, se continúan las charlas de seguridad enfocadas en los estilos de vida saludable, importancia de la actividad física y ejercicio; además de fortalecer las charlas relacionadas con el autocuidado, el uso responsable de los EPP y la realización de las pausas activas en el trabajo.

4.3.2 Estadísticas de Ausentismo Por incapacidades.

Durante el mes de DICIEMBRE 2024 no se presentó ausentismo laboral.

5. GESTIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

- Identificar y evaluar los factores de riesgos que puedan ocasionar incidentes y accidente de trabajo.
- Determinar y aplicar las medidas de control de riesgos de incidentes y accidentes y verificar periódicamente su eficiencia.
- Investigar los accidentes de trabajo ocurridos, determinar las causas y sugerir las medidas correctivas para su prevención, de acuerdo al determinado en la resolución 1401 de 2007.
- Caracterizar riesgos de seguridad específicos o de alto riesgo a través de actividades específicas
- Organizar y desarrollar Plan de Emergencia.

5.1. Registro De Entrega Dotación y Elementos de Protección Personal.

De acuerdo a lo establecido en la matriz de Elementos de Protección Personal de **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** se hace entrega cuando el personal solicite la reposición del mismo se deja registro firmado por el trabajador en el formato de entrega de EPP y reposición con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación, así como a su mantenimiento, aseo y conservación de los EPP.
Ver Anexo 9 *Entrega de Dotación y de EPP*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO



Descripción: Entrega de dotación y EPP

Registro Fotográfico: 7 *Entrega de dotación y EPP*

5.2. Identificación de peligros, valoración del riesgos y control.

De acuerdo con recorridos, se analizaron zonas, áreas de trabajo y tipo de actividades con exposición a riesgos como:

- Se continua con la demolición de áreas de piso para lo cual se realizó la compra de EPP como tapa oídos de copa y de inserción para una mayor protección dado que el lugar es cerrado y hace el ruido mas fuerte, afectando otras áreas de trabajo. Así mismo se realizó pausas activas de 5 minutos para cada media hora para disminuir el impacto de la vibración en el trabajador.

- Teniendo en cuenta la exposición directa a las demoliciones se ha empezado a generar riesgo químico por partículas de polvo, por lo cual se ha implementado el uso de tapabocas permanente dentro de obra.

- Se realizan actividades de instalación de tejado, para lo cual se han envío a trabajadores ha realizar curso para trabajo seguro en alturas, y se ha ejecutado esta actividad de manera segura.

5.3. Señalización y demarcación en Obra.

Las demarcaciones, al igual que las señales, al interior de la obra se emplean para regular la circulación, advertir o guiar a los trabajadores, siendo este un elemento indispensable para la seguridad y la gestión del tránsito interno en la obra, para tal fin, se instaló y se realiza mantenimiento permanente a las rutas de trabajo por medio de cinta de seguridad como manera preventiva.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

De Igual forma se realiza la señalización de trabajos seguros en alturas y caída de objetos dentro y fuera de la obra (fachada) para así evitar accidentes, tanto para el personal, visitante y terceros, de esta manera las personas no autorizadas quedan sobre aviso que hay riesgo y no se le permite el paso.





Descripción: Señalización de obra

Registro Fotográfico: 8 *Señalización de obra*

5.4 Inspecciones de Seguridad en Obra.

Las inspecciones de seguridad son actividades de higiene industrial destinadas a la identificación y control de los factores de riesgo que se pueden presentar dentro del ambiente de trabajo nos ayudan a implementar medidas de control mediante el reporte oportuno de las condiciones inseguras, actos inseguros que puedan generar incidentes accidentes laborales.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO




Descripción: *Inspecciones de* Seguridad en obra

Registro Fotográfico: 9 *Inspección de seguridad en obra*
Ver Anexo 10 *Inspección de seguridad en obra*

5.4.2 Inspección De Herramientas Menor y Equipos Manuales.

Se realizó inspección de orden y aseo en herramientas menores, instalaciones y áreas de trabajo, verificando las condiciones y los riesgos existentes. Para el mes de DICIEMBRE se usó palas, picas, carretas y equipos manuales rotomartillo, pulidora, taladro, identificando las condiciones y sistema de seguridad al realizar la maniobra para la actividad a desarrollar.
Ver Anexo 11 *Inspección de herramientas Menor y Equipos Manuales*




Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO



Descripción: *Inspección de* Herramientas Menor y Equipos Manuales

Registro Fotográfico: 10 *Inspecciones. de herramientas menor y equipos manuales*

5.4.4 Inspección de mezcladora

Durante el mes de DICIEMBRE se realizó inspección preoperacional de las mezcladoras utilizada en las fundiciones de la obra, identificando el estado general de la misma
Ver Anexo 12 *Inspección de mezcladora*



Descripción: *Inspección de mezcladora*

Registro Fotográfico: 4 *Inspección de mezcladora*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

5.4.5 Inspección de rotomartillo

Durante el mes de DICIEMBRE se realizó inspección preoperacional del rotomartillo utilizada en puntos de la placa de concreto identificando el estado general de la misma





Descripción: *Inspección de cortadora de concreto*

Registro Fotográfico: 5 *Inspección de cortadora de concreto*

5.4.8. Inspección de Botiquín Y Camilla

Se realizó instalación de botiquín de primeros auxilios, verificando la existencia de insumos básicos para la atención de lesiones menores en la obra así y una (1) camilla plástica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con arnés tipo araña, ubicada en la parte de interna de las instalaciones del campamento.

Ver Anexo 14 *Inspección Botiquín y Camilla mes de DICIEMBRE 2024*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO




Descripción: Inspección de botiquín y camilla

Registro Fotográfico: 6 *Inspección de camilla y botiquín*

5.4.9. Inspección de Extintor

Se realiza instalación del extintor en el campamento de la obra el cual se encuentra en óptimas condiciones cuando sea necesario usarlo.

Se realizan pruebas para asegurar que se encuentra en óptimas condiciones cuando sea necesario, comprobando la fecha de llenado, el estado del manómetro y las correspondientes llaves de seguridad.

Ver Anexo 15 *Inspección Extintor mes de DICIEMBRE 2024*




Descripción: **Inspección de extintor**

Registro Fotográfico: 7 *Inspección de extintor*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

5.6. Análisis De Trabajo Seguro *(ATS)*

Los ATS son mecanismos implementados para evaluar y analizar el trabajo de forma que se puedan identificar los peligros relacionados con la tarea y de esta manera recomendar prácticas de trabajo seguro y establecer las correspondientes medidas preventivas que se requieran en la obra. Los ATS con su respectivo permiso de trabajo se realizarán para la ejecución de trabajos con riesgo alto.

Durante el acompañamiento e inspección de las actividades se realiza medidas de intervención y valoración de riesgos, donde se toman medidas de control, se realizando la elaboración de ATS.

Los ATS se realizan de acuerdo a las actividades ejecutas por lo cual se elaboraron ATS de cargue y descargue de materia, encofrado y desencofrado de losa, fundición de losa y excavación.

5.7. Permisos De Trabajo

Mediante documento se verifica y controla todos los aspectos de seguridad que se deben tener en cuenta antes y durante la ejecución de actividades críticas, con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes. En este periodo se realizaron tareas de alto riesgo en excavaciones, por lo que se diligenciaron permisos de trabajo

7. PLAN DE CONTINGENCIA/PLAN DE EMERGENCIAS

El plan de Contingencia es un sistema conformado por la infraestructura organizacional de la empresa, los recursos humanos, técnicos y los procedimientos estratégicos que se activarán de manera rápida, efectiva y segura ante posibles emergencias que se puedan presentar durante la ejecución del contrato.

- La empresa realiza actividades dentro del plan de contingencia que cubre específicamente las posibles emergencias que puedan ocurrir, asociadas a las actividades del contrato OBRA PÚBLICA No. 86003782024.

- Se elaboró y se publicó el plano con las rutas de evacuación y puntos de encuentro para ser activados en caso de un evento de emergencia.

- El plan de contingencia del proyecto cuenta con elementos de emergencia como son extintor multipropósito de 20 lbs con su respectiva señalización, soporte, sello de seguridad, pasador, válvula y manómetro en buen estado, además un

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

botiquín portátil con los elementos básicos para atención de emergencia como curación, vendaje e inmovilización y una camilla rígida diseñada para el transporte e inmovilización en situaciones de evacuación y atención de primeros auxilios, esta cuenta con un arnés de sujeción corporal ajustable por velcro de fácil cierre y apertura que facilita la inmovilización y el desplazamiento de un herido, debidamente señalizados, ubicados en un lugar fijo y accesible.

- Se continua con las inspecciones de botiquín de primeros auxilios, camilla, extintores con el fin de garantizar su buen estado para los momentos que se requiera en caso de emergencia, se realiza reposición de los elementos del botiquín de acuerdo a la necesidad.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

8. ANEXOS

ANEXO 1: COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO31
ANEXO 2 CERTIFICACIONES DE EPS, ARL, FNP Y COMFAMILIAR PERSONAL MÍNIMO Y ADMINISTRATIVO32
ANEXO 3 LISTA DE ASISTENCIA, INDUCCIONES Y EVALUACIONES.33
ANEXO 4 *CHARLAS PREOPERACIONALES DE 5 MINUTOS*34
ANEXO 5 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES35
ANEXO 6 INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO36
ANEXO 7 ENTREGA DOTACIÓN Y DE EPP37
ANEXO 8 INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN OBRA38
ANEXO 9 INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS39
ANEXO 10 INSPECCIÓN DE MEZCLADORA DE CONCRETO40
ANEXO 12 INSPECCIÓN BOTIQUÍN Y CAMILLA41
ANEXO 13 INSPECCIÓN EXTINTOR42

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

9. CONCLUSIONES

- La preservación y el cuidado de la buena salud de los trabajadores es un compromiso de suma importancia para cada empresa, ya que garantiza el buen desarrollo laboral. Este, está ligado estrechamente a la disponibilidad de recursos tanto humanos como materiales del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para propender por el éxito de los procesos de concientización y sensibilización, y son responsabilidad directa del empleador.

- Se evidencia la efectividad del compromiso de la empresa y así el desarrollo oportuno del plan laboral, al concientizar y fomentar el autocuidado, con relación a los riesgos expuestos según la actividad que se desarrolla, exhortar al buen uso de los elementos de bioseguridad, complementar y mejorar la entrega de EPP, mejorando el orden y aseo en el área de trabajo.

- Durante las labores del presente mes, no se produjo ningún incidente o accidente laboral que genere incapacidad médica.

- Durante este periodo se trabajó de manera articulada con el equipo de interventoría con el fin de realizar una gestión más efectiva en el área de Seguridad y Saluden el trabajo.

- Se destaca un proceso diario con todo el personal, para la prevención de accidentes en obra, mediante charlas, pausas activas y se fortalece estas actividades para mejorar el ambiente de trabajo.

- Mediante inspecciones se realiza mejoramientos a las áreas de trabajo como compromiso de la empresa en mantener un ambiente seguro dentro de su jornada laboral.

- En compañía del COPASST, se realizan las inspecciones de orden y seo y de seguridad en obra para mejorar las condiciones y áreas de trabajo en obra durante la jornada laboral.

- Se realiza entrega de EPP diariamente y de acuerdo a sus actividades lo cual es importante para la seguridad y salud de los trabajadores.

- Durante este periodo se desarrollaron actividades de demolición manual, instalación de tejado, repello, instalación de baldosa, cargue y descargue de materiales por lo cual se realizaron sus respectivos Análisis de Trabajo seguro y estos son socializados con el personal que ejecutara la actividad (ATS) con sus respectivos permisos de trabajo para prevenir accidentes de trabajo.

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

- Se realiza jornadas de orden y aseo diarias para un espacio de trabajo saludable evitando así, accidentes y mejorando el buen funcionamiento de las actividades diarias

- Con el presente informe se da cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, efectuando al 100% con el presupuesto para la ejecución del proyecto durante este periodo.

Realizó:

SANDRA MONCAYO CHANCHI
Profesional SST

V.B:



Contratista: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
NIT: 901882383-8
Representante Legal suplente: Andrés Felipe Buendía Martínez
C.C: 18126628 de Mocoa (P)
Matricula Profesional No. A76111999-18126628
Dirección: Calle 8 No. 6-39 Edif, Mary Christy
Correo Electrónico: anfebum@hotmail.com
Mocoa - PUTUMAYO

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización



Nit: 900346186-1

NTC 6072:2014
BUREAU VERITAS
Certificado No: CO24.00702

Número de aprobación 08SE2018220000000030194
Bureau Veritas Código de Acreditación 09-CPR-008
Código de verificación B.T.A - 3237

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

En cumplimiento a la resolucion 4272 del 2021 expedida por el Ministerio de Trabajo para orientar Formación en trabajo en alturas

Certifica que:

FRANKLIN DAVID RAMIREZ RODRIGUEZ
CE 6856428

ARL: POSITIVA

Cursó y aprobó la formación de: TRABAJADOR AUTORIZADO - .

Con una intensidad de 32 Horas

Se realizó en Neiva - Huila el día 13 de Diciembre del 2024 hasta el 17 de Diciembre del 2024

Expedido en la ciudad de Neiva el día 18 de Diciembre del 2024

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
Nit 901882383-8

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO
CC. 1121918202

Representante Legal Suplente (D)
JESSICA LORENA CASTRO

Entrenador SENA trabajo en Alturas
Licencia SALUD OCUPACIONAL 2200 DE 2016
EDWAR FABIAN ROJAS FRANCO

CamScanner



Nit: 900346186-1

NTC 6072:2014
BUREAU VERITAS
Certificado No: CO24.00702

Número de aprobación 08SE2018220000000030194
Bureau Veritas Código de Acreditación 09-CPR-008
Código de verificación B.E.S - 3231

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

En cumplimiento a la resolucion 4272 del 2021 expedida por el Ministerio de Trabajo para orientar Formación en trabajo en alturas

Certifica que:
DAVINSON PATIÑO RUIZ
CC 1124858737

ARL: POSITIVA

Cursó y aprobó la formación de: REENTRENAMIENTO SECTORIAL -
.

Con una intensidad de 8 Horas

Se realizó en Neiva - Huila el día 12 de Diciembre del 2024 hasta el 12 de Diciembre del 2024

Expedido en la ciudad de Neiva el día 13 de Diciembre del 2024

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
Nit 901882383-8

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO
CC. 1121918202

Representante Legal Suplente (D)
JESSICA LORENA CASTRO

Entrenador SENA trabajo en Alturas
Licencia SALUD OCUPACIONAL 2200 DE 2016
EDWAR FABIAN ROJAS FRANCO

CamScanner



ASESORAMOS AL DÍA

Porque prevenir... seguro es salud!

Nit: 900346186-1

NTC 6072:2014

BUREAU VERITAS

Certificado No: CO24.00702

Número de aprobación 08SE2018220000000030194

Bureau Veritas Código de Acreditación 09-CPR-008

Código de verificación B.E.S - 3243

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

En cumplimiento a la resolucion 4272 del 2021 expedida por el Ministerio de Trabajo para orientar Formación en trabajo en alturas

Certifica que:

SANDRA LORENA MONCAYO CHANCHI

CC 69007819

ARL: POSITIVA

Cursó y aprobó la formación de: REENTRENAMIENTO SECTORIAL -

.

Con una intensidad de 8 Horas

Se realizó en Neiva - Huila el día 18 de Diciembre del 2024 hasta el 18 de Diciembre del 2024

Expedido en la ciudad de Neiva el día 19 de Diciembre del 2024

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
Nit 901882383-8

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA ALEJANDRA BAQUERO
CC. 1121918202

Representante Legal Suplente (D)
JESSICA LORENA CASTRO

Entrenador SENA trabajo en Alturas
Licencia SALUD OCUPACIONAL 2200 DE 2016
EDWAR FABIAN ROJAS FRANCO

CamScanner

***ANEXO 1**: COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

FECHA	12/12/2024	**HORA**	8:00 AM	**LUGAR**	AV. SAN FRANCISCO

Convocado por:	Sandra Moncayo (prof. SST)
Tema a tratar:	Acta de Conformación comités de COPASST

ORDEN DEL DIA
Acta de Conformación comités de COPASST

PARTICIPANTES	
Listado de asistencia	

NORMATIVIDAD		
NORMA	**MOTIVO DE EXPEDICIÓN**	**AÑO**
Ley 1562	(artículo 1), modifica el nombre salud ocupacional por seguridad y salud en el trabajo. Por lo anterior, los comités paritarios de salud ocupacional (COPASO) pasaron a llamarse Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).	2012
Decreto 1072 del 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	2015
Resolución 0312	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 11 de Diciembre del 2024 se realizó el llamado al personal para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** y así dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 2013 del 1986, modificada por el Decreto 1295 del 1994 y en el decreto 1072 del 2015 donde establecen el Cumpliendo de la conformación, funciones. El periodo de los miembros del Comité dos (2) años.

De la cuales se postularon Luis Eduardo Ruiz y Eduardo Ruiz. Para la elección libre de los miembros representantes de los trabajadores, se realizó las votaciones el 22 de enero del año 2024. Los resultados fueron:

Nombres completos	votos
Andrés Buendía	12
Davinson Patiño Ruiz	4

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo queda de la siguiente manera:

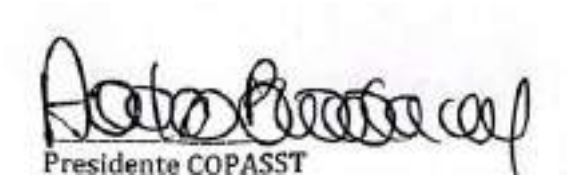
Nombres completos	Representa
Andrés Buendía	Representante de los trabajadores
DAVINSON PATIÑO RUIZ	Suplente Representante de los trabajadores
Andrés Buendía	Representante del empleador
Sandra Moncayo	Suplente Representante del empleador

- Se llega a un común acuerdo que el presidente del Comité será el señor DAVINSON PATIÑO RUIZ y la secretaria Sandra Moncayo

- Así mismo se socializo en las funciones y responsabilidades de los miembros del Comité como:

 - Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
 - Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar las actividades realizadas por el personal.

- Estudiar y considerar las sugerencias de los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad y salud en trabajo
- Proponer y participar en actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.
- Recibir por parte del empleador información sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Dar recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST.
- Revisión del programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Presidente COPASST



secretaria COPASST

ANEXO 2 *CERTIFICACIONES DE EPS, ARL, FNP Y COMFAMILIAR PERSONAL MÍNIMO Y ADMINISTRATIVO*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

321 451 7648
B/ Jorge Eliecer.
Mimo
maestro.

Arturo1977@hotmail.com





COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-185910	07/12/2024	CC 18128323	ALVARO ARTURO IMBAJOA CUESVAS	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: mVFa85RfyU81btgYqzRLwQ==

Certificado impreso el día 06/12/2024 2:03:14 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

ALVARO ARTURO
IMBAJOA CUESVAS
CC - 19128323

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901082383

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALVARO ARTURO IMBAJOA CUESVAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.128.323**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*



Vereda Villanueva

Angie9805@gmail.com

3118906429

Cargo: Ambiental

Mínimo

01-12-2024

Consorcio obras putumayo 24

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901682383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-186129	07/12/2024	CC 1124865949	ANGIE PAOLA ARCE RODRIGUEZ	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: hvxWz7IXJSjEiaHUVEiGjw==

Certificado impreso el día 06/12/2024 2:10:02 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

ANGIE PAOLA
ARCE RODRIGUEZ
CC - 1124865949

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901882383

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGIE PAOLA ARCE RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.865.949**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



Tel 3152943926.
Bj Progreso
Mínimo
obrero
Torres09-@hotmail.com



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-187403	07/12/2024	PT 6086402	LUIS CLEOMAR DABOIN TORRES	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: Efe0PoGr2l94BtHOI4df8Q==

Certificado impreso el día 06/12/2024 2:45:06 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LUIS CLEOMAR
DABOIN TORRES
PT - [illegible]

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901[illegible]

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS		Código: AS-FR-001 Versión: 01 Vigencia: 20/02/2017

No. de Radicación	Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Trámite	3. Régimen
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X	- Cotizante o Cabeza de Familia A. Individual - Beneficiario o afiliado adicional B. Colectivo ☐ C. Institucional ☐ D. de oficio ☐	A. Contributivo X B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código
A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	(a registrar por la EPS)

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION(del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
DABOIN	TORRES	LUIS	CLEOMAR

7. Tipo de Documento de Identidad	8. Número del documento de Identidad	9. Sexo	10. Fecha de Nacimiento
PPT	6086402	Femenino ☐ Masculino X	24/10/1997

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13.Pueblo Indígena	14.Grupo Población Especial
	F N M T P Tipo ☐ ☐ ☐ Condición ☐ ☐		

15.Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16.Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
POSITIVA	PORVENIR	1.300.000

18. Residencia

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
BARRIO PROGRESO	3152443926	

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
MOCOA	Urbana X Rural ☐		PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del conyugal o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de Documento de Identidad	21. Número del documento de Identidad	22. Sexo	23. Fecha de Nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del Documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
01					
02					
03					
04					
05					

Datos Complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
01							
02							
03							
04							
05							

	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
01						
02						
03						
04						
05						

Selección de la IPS Primaria

	34.Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
D		
E		
F		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento	37. Número del documento de identidad	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	NIT	901882383	

39. Ubicación

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CL 8 B 39 ED MARY CRISTY PI 4	3137640402	ingeriacol@gmail.com	MOCOA	PUTUMAYO

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10.Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo. ☐ B. Régimen Subsidiado.
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen. ☐ B. Diferente Régimen.
- ☐ 15. Reporte de Fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Número del documento de Identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de Nacimiento: 24/10/1997	Fecha: 10/12/2024
43. EPS anterior		44. Motivo traslado. Código	45. Caja de Compensación Familiar a Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso Fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no inversión del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación y del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, Cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, Aportante o Entidad responsable de la Afiliación colectiva o Institucional o de Oficio
Luis Dabain	Yorjana Baquero

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Copia del documento de identidad. Cantidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Total
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente, emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63. Copia de la Autorización de traslado, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificado de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio / Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha / Puntaje / Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo documento de identidad / Número del documento de identidad / 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES :

Recuerde que la firma al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII (Declaraciones y Autorizaciones), así como la veracidad de la demás información registrada.

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRE REGÍMENES REGÍMENES «DECRETO 2353 DE 2015 / RESOLUCIÓN 2635 DE 2014» RESOLUCIÓN 2635 DE 2014»		Codigo: AS-FR-033 Versión: 01 Vigencia: 16/03/2017

Señores:
EPS-I MALLAMAS
Ipiales-Nariño

ASUNTO: Autorización para aplicación de movilidad entre regímenes al subsidiado

Teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 32 del Decreto 692 de 1994, referente a que se debe realizar el informe de novedades en relación con desvinculaciones o retiros a más tardar el último día del mes, con el propósito de evitar el cobro coactivo de las cotizaciones imputables a estos afiliados.

Por medio del presente, yo DABOIN TORRES LUIS CLEOMAR identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 5086402 de BOGOTA D. C, me permito autorizar a la EPS Indígena MALLAMAS aplique la Movilidad entre regímenes a mí y a mi grupo familiar al régimen subsidiado, en la fecha que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2353 de 2015 y haya perdido mi capacidad de pago.

Para constancia firmo la presente autorización a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2024

Atentamente,

Luis Daboin

P. P. 5086402





TELÉFONO :3127668980

CARGO MAESTRO

Criollo @gmail.com

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 12/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-347506	13/12/2024	CC 18126328	WUILVER AGUSTIN CRIOLLO IMBAJOA	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: vNhFQq3XiTjWMSFCFY5vBQ== Certificado impreso el día 12/12/2024 4:50:54 p. m. por el portal de empresas Edesk.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

WUILVER AGUSTIN
CRIOLLO IMBAJOA
CC - 18128328
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901682383

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WUILVER AGUSTIN CRIOLLO IMBAJOA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.126.328**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 4871677

COL

GIL REINI

CARLOS ENRIQUE

VEN M

11051654

26-09-1977

04-08-2022 BOGOTA D.C.

30-05-2031

Carlos Gil Reini



El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria

MIGRACIÓN

www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL4871677<<0<<<<<<<<<<<<<<<
7209260M3105308VENE2389143<<<6
GIL<REINI<<CARLOS<ENRIQUE<<<<<

Telefono 3228421094
San agustín
ayudante
minimo
09-12-2024

Consorcio obras RdJ - 24

Carlos77@hotmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-186792	07/12/2024	PT 4871677	CARLOS ENRIQUE GIL REINI	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: WJbthxOqteFSSrwF9Dnw==

Certificado impreso el día 06/12/2024 2:29:36 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

CARLOS ENRIQUE
GIL REINI
PT - 4871677
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901692383

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ENRIQUE GIL REINI** identificado/a con documento de identidad **Permiso Protección Temporal** número **4871677,** se encuentra afiliado/a desde **12/03/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de diciembre de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Pos 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 9000 Línea Gratuita: 01 8000 410810 www.colpensiones.gov.co

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS		Codigo: AS-FR-001 Version: 01 Vigencia: 18/02/2017

No. de Radicación	Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Trámite	3. Régimen
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X	- Cotizante o Cabeza de Familia A. Individual ☐ - Beneficiario o afiliado adicional B. Colectivo ☐ C. Institucional ☐ D. de oficio ☐	A. Contributivo X B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código
A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	(a registrar por la EPS)

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION(del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
GIL	REINI	CARLOS	ENRIQUE

7. Tipo de Documento de Identidad	8. Número del documento de Identidad	9. Sexo	10. Fecha de Nacimiento
PPT	4871677	Femenino ☐ Masculino X	28/09/1972

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13.Puntaje Sisben	14.Grupo Población Especial
	F N M T P Tipo ☐ ☐ ☐ Condición ☐ ☐		

15.Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16.Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
POSITIVA	COLPENSIONES	1.300.000

18. Residencia

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
BARRIO SAN AGUSTIN	3228421094	

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
MOCOA	Urbana X Rural ☐		PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del conyugé o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de Documento de Identidad	21. Número del documento de Identidad	22. Sexo	23. Fecha de Nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de Identidad	26. Número del Documento de Identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
01					
02					
03					
04					
05					

Datos Complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
01							
02							
03							
04							
05							

	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
01						
02						
03						
04						
05						

Selección de la IPS Primaria

	34.Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
1		
2		
3		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento	37. Número del documento de identidad	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	NIT	901882383	

39. Ubicación

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4	3137840402	ingeniacol@gmail.com	MOCOA	PUTUMAYO

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS

 Código
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10.Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo.
 ☐ B. Régimen Subsidiado.
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen.
 ☐ B. Diferente Régimen.
- ☐ 15. Reporte de Incapacidades.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Número del documento de Identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de Nacimiento: 26/09/1972	Fecha 10/12/2024
43. EPS anterior		44. Médico tratante Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no inscripción del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza o familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, Cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, Aportante o Entidad responsable de la Afiliación colectiva o Institucional o de Oficio
Carlos Gil	Yorjana Baquero

IX. ANEXOS

56. Copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Total

Cantidad: ☐

- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente, emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acta administrativa de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración escrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63. Copia de la Autorización de traslado, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificado de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio / Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha / Puntaje / Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo documento de identidad / Número del documento de identidad / 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES :

Recuerde que la firma al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII (Declaraciones y Autorizaciones), así como la veracidad de la demás información registrada

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRE REGÍMENES REGÍMENES «DECRETO 2353 DE 2015 / RESOLUCIÓN 2635 DE 2014» RESOLUCIÓN 2635 DE 2014»		Codigo: AS-FR-083 Versión: 01 Vigencia: 16/03/2017

Señores:
EPS-I MALLAMAS
Ipiales-Nariño

ASUNTO: Autorización para aplicación de movilidad entre regímenes al subsidiado

Teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 32 del Decreto 692 de 1994, referente a que se debe realizar el informe de novedades en relación con desvinculaciones o retiros a más tardar el último día del mes, con el propósito de evitar el cobro coactivo de las cotizaciones imputables a estos afiliados.

Por medio del presente, yo GIL REINI CARLOS ENRIQUE identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 4871677 de BOGOTA D. C, me permito autorizar a la EPS Indígena MALLAMAS aplique la Movilidad entre regímenes a mí y a mi grupo familiar al régimen subsidiado, en la fecha que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2353 de 2015 y haya perdido mi capacidad de pago.

Para constancia firmo la presente autorización a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2024

Atentamente,

Carlos Gil

P. P. 4871677





321 237 2365

Ks - los vilai

Sueldo minimo 01-12-2024

lewyfkm 83 @ hotmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-188191	07/12/2024	CC 1124857630	WILSON HERNEY MURIEL PUSIL	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: RNqPYgTD6fHetimBTGWaBA==

Certificado impreso el día 06/12/2024 3:05:39 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

WILSON HERNEY
MURIEL PUSIL
CC - 1124857630
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901682383

POSITIVA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILSON HERNEY MURIEL PUSIL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.857.630**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 6086311

GONZALEZ GUEDEZ
APELLIDOS

COL

JESUS DANIEL
NOMBRES

VEN M
NACIONALIDAD SEXO

26888943
No. DOC.

25-07-1998
FECHA DE NACIMIENTO

04-08-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

VISIBLES

Jesus G.
FIRMA



E2388067

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6086311<<9<<<<<<<<<<<<<<<
9807257M3105308VENE2388067<<<0
GONZALEZ<GUEDEZ<<JESUS<DANIEL<

Telefono 3138010581
B/ Pablo sexto
Cargo ayudante.
minimo.
01 - 12 - 2021.
jeus@6mail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6.96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES. PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-186380	07/12/2024	PT 6086311	JESUS DANIEL GONZALEZ GUEDEZ	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: huelr9x50CyqObuJQwftE5w==

Certificado impreso el día 06/12/2024 2:17:43 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JESUS DANIEL
GONZALEZ GUEDEZ
PT - [illegible]

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901382383

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESUS DANIEL GONZALEZ GUEDEZ** identificado/a con documento de identidad **Permiso Protección Temporal** número **6086311**, se encuentra afiliado/a desde **12/03/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de diciembre de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Código: AS-FR-001
Versión: 01
Vigencia: 28/02/2017

No. de Radicación | Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X

2. Tipo de Tarifa: - Cotizante o Cabeza de Familia ☐ A. Individual - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectivo ☐ C. Institucional ☐ D. de oficio ☐

3. Régimen: A. Contributivo X B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante: A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐

Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIONdel cotizante o cabeza de familia

6. Apellidos y nombres

Primer Apellido: GONZALES | Segundo Apellido: GUEDEZ | Primer Nombre: JESUS | Segundo Nombre: DANIEL

7. Tipo de Documento de Identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de Nacimiento
PPT	6086311	Femenino ☐ Masculino X	25/07/1998

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad (F N M / T P)	13.Puntaje Sisben	14.Grupo Población Especial
	Tipo ☐ ☐ ☐ Condición ☐ ☐		

15.Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16.Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
POSITIVA	COLPENSIONES	1.300.000

18. Residencia

Dirección: BARRIO PABLO SEXTO | Teléfono: 3138010581 | Correo electrónico:

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
MOCOA	Urbana ☐ Rural X		PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyugal o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

20. Tipo de Documento de Identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo (Femenino ☐ Masculino ☐)	23. Fecha de Nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del Documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
01					
02					
03					
04					
05					

Datos Complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P
01							
02							
03							
04							
05							

	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01						
02						
03						
04						
05						

Selección de la IPS Primaria

	34.Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
D		
H		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento	37. Número del documento de identidad	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	NIT	901882383	

39. Ubicación

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4	3137640402	ingeriacol@gmail.com	MOCOA	PUTUMAYO

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo. ☐ B. Régimen Subsidiado.
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen. ☐ B. Diferente Régimen.
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Número del Documento de Identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de Nacimiento: 24/03/1980	Fecha: 10/12/2024

43. EPS anterior	44. Motivo traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no inserción del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza o familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El Cotizante, Cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, Aportante o Entidad responsable de la Afiliación colectiva o Institucional o de Oficio
Jesus G	Luciana Baquero

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Copia del documento de identidad. CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Total: ☐
- ☐ 57. Copia del documento de temporalidad permanente, emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración escrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63. Copia de la Autorización de traslado, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificado de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio: Código del Departamento:	67. Datos del SISBÉN Número de Ficha: Puntaje: Nivel:	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo documento de identidad: Número del documento de identidad: 71. Firma del funcionario:

OBSERVACIONES :

Recuerde que la firma al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII (Declaraciones y Autorizaciones), así como la veracidad de la citada información registrada.

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRE REGÍMENES REGÍMENES «DECRETO 2353 DE 2015 / RESOLUCIÓN 2635 DE 2014» RESOLUCIÓN 2635 DE 2014»		Codigo: AS-FR-033 Versión: 01 Vigencia: 16/03/2017

Señores:
EPS-I MALLAMAS
Ipiales-Nariño

ASUNTO: Autorización para aplicación de movilidad entre regímenes al subsidiado

Teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 32 del Decreto 692 de 1994, referente a que se debe realizar el informe de novedades en relación con desvinculaciones o retiros a más tardar el último día del mes, con el propósito de evitar el cobro coactivo de las cotizaciones imputables a estos afiliados.

Por medio del presente, yo GONZALES GUEDEZ JESUS DANIEL identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 6086311 de BOGOTA D.C., me permito autorizar a la EPS Indigena MALLAMAS aplique la Movilidad entre regímenes a mí y a mi grupo familiar al régimen subsidiado, en la fecha que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2353 de 2015 y haya perdido mi capacidad de pago.

Para constancia firmo la presente autorización a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2024

Atentamente,

Jesus G

P.P.T. 6086311





Tele 3114607668
B/ obrero.
cuidante
minimo

David9644@hotmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-191687	07/12/2024	PT 6856428	FRANKLIN DAVID RAMIREZ RODRIGUEZ	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: R4bv/Yp0yav8QXlgTAUscQ==

Certificado impreso el día 06/12/2024 4:29:14 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

FRANKLIN DAVID
RAMIREZ RODRIGUEZ
PT - 6856428
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901662383

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS		Codigo: AS-FR-001 Version: 01 Vigencia: 28/02/2017

No. de Radicación	Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Trámite	3. Régimen
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X	- Cotizante o Cabeza de Familia ☐ A. Individual - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectivo ☐ C. Institucional ☐ D. de oficio ☐	A. Contributivo X B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código
A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	(a registrar por la EPS)

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION(del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: RAMIREZ	Segundo Apellido: RODRIGUEZ	Primer Nombre: FRANKLIN	Segundo Nombre: DAVID

7. Tipo de Documento de Identidad	8. Número del documento de Identidad	9. Sexo	10. Fecha de Nacimiento
PPT	6856428	Femenino ☐ Masculino X	26/04/2001

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad F N M T P Tipo ☐ ☐ ☐ Condición ☐ ☐	13.Puntaje Sisben	14.Grupo Población Especial

15.Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16.Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
POSITIVA	PORVENIR	1.300.000

18. Residencia

Dirección: BARRIO OBRERO	Teléfono: 3114607668	Correo electrónico	
Municipio/Distrito: MOCOA	Zona: Urbana X / Rural ☐	Localidad/Comuna	Departamento: PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyugué o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de Documento de Identidad	21. Número del documento de Identidad	22. Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de Nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01			
02			
03			
04			
05			

	25. Tipo de documento de Identidad	26. Número del Documento de Identidad	27. Sexo Femenino	 Masculino	28. Fecha de nacimiento
01					
02					
03					
04					
05					

Datos Complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	 S	 M	Condición T	 P
01							
02							
03							
04							
05							

	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	 Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01						
02						
03						
04						
05						

Selección de la IPS Primaria

34.Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	
D	
E	
F	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento	37. Número del documento de identidad	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	NIT	901882383	

39. Ubicación

CL 8 B 39 ED MARY CRISTY PI 4	3137640402	ingeniaccl@gmail.com	MOCOA	PUTUMAYO
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS

 Código
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo. ☐ B. Régimen Subsidiado.
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen. ☐ B. Diferente Régimen.
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del retiro de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de Nacimiento: 28/04/2001	Fecha: 10/12/2024
42. EPS anterior		44. Motivo traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no inclusión del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza o familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados reportar y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, Cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, Aportante o Entidad responsable de la Afiliación colectiva o Institucional o de Oficio
Franklin	Eugenio Romero

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Copia del documento de identidad — Cantidad: ☐ — CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ — Total:
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente, emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63. Copia de la Autorización de traslado, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificado de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio / Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número de Ficha / Puntaje / Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo documento de identidad / Número del documento de identidad / 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que la firma al final del formulario valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII (Declaraciones y Autorizaciones), así como la veracidad de la demás información registrada

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRE REGÍMENES REGÍMENES «DECRETO 2353 DE 2015 / RESOLUCIÓN 2635 DE 2014» RESOLUCIÓN 2635 DE 2014»		Codigo: AS-FR-003 Versión: 01 Vigencia: 16/03/2017

Señores:
EPS-I MALLAMAS
Ipiales-Nariño

ASUNTO: Autorización para aplicación de movilidad entre regímenes al subsidiado

Teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 32 del Decreto 692 de 1994, referente a que se debe realizar el informe de novedades en relación con desvinculaciones o retiros a más tardar el último día del mes, con el propósito de evitar el cobro coactivo de las cotizaciones imputables a estos afiliados.

Por medio del presente, yo RAMIREZ ROORIGUEZ FRANKLIN DAVID identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 6856428 de BOGOTA D. C, me permito autorizar a la EPS Indígena MALLAMAS aplique la Movilidad entre regímenes a mí y a mi grupo familiar al régimen subsidiado, en la fecha que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2353 de 2015 y haya perdido mi capacidad de pago.

Para constancia firmo la presente autorización a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2024

Atentamente,

Franklin

P. P. 6856428



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.858.737
PATIÑO RUIZ

APELLIDOS
DAVINSON

NOMBRES

Davinson Patiño Ruiz
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1993
VALPARAISO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-MAR-2011 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-6400100-00290271-M-1124858737-20110407 0026603503A 1 35356275

Telefono 321 344 1372
Bvl Esmeralda
Maestro
minimo
01-12-2024

Patiño87@Gmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-186653	07/12/2024	CC 1124858737	DAVINSON PATIÑO RUIZ	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: rO9ltyevkjV2u0/4oexaOg==

Certificado impreso el día 06/12/2024 2:24:29 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

DAVINSON
PATIÑO RUIZ
CC - 1124858737

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901082360

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT. 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAVINSON PATIÑO RUIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.858.737**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.





TELEFONO 3209683176

BARRIO SAN AGUSTIN

OBRERO

01-12-2019

Eduardo Ruiz43@hotmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901682383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-186956	07/12/2024	CC 16486911	EDUARDO RUIZ OLANDA	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: dx/EGF2oEwzdo6v4EMKTOA==

Certificado impreso el día 06/12/2024 2:31:51 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

EDUARDO
RUIZ OLANDA
CC - 16488911

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901882303

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDUARDO RUIZ OLANDA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16486911,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de diciembre de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0500; Línea Gratuita: 01 8000 410990 www.colpensiones.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 6828414

YOVERA

COL.

OMAR RAFAEL

VEN M

16140839

09-08-1979

20-05-2022 BOGOTA D.C.

30-05-2031

BLES



INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria

MIGRACIÓN

www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6828414<<5<<<<<<<<<<<<<<<
7908091M3105308VENE2083453<<<1
YOVERA<<OMAR<RAFAEL<<<<<<<<<<<

Telefono 3212476509
Bl miraflores
minimo
ayudante.
Yovera1165@hotmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-188830	07/12/2024	PT 6828414	OMAR RAFAEL YOVERA	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la of de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: 627WOUrj8P6796cEuLt2uw==

Certificado impreso el día 06/12/2024 3:20:11 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
Compañía de Seguros

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

OMAR RAFAEL
YOVERA
PT - 6808414

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901882383

Colpensiones

NIT. 900.336.004-7

FORMULARIO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

I. ESPACIO PARA LA ADMINISTRADORA

Regional

Ejecutivo comercial

Oficina

II. DATOS GENERALES DEL AFILIADO O BENEFICIARIO

DEPENDIENTE (X) INDEPENDIENTE ()

Tipo de documento: CC () CE () TI () RC () Otro (X) Cuál? PEP

Fecha de expedición: 20052022 Municipio Expedición: Bogota

N.º de documento: 6828419

Primer nombre: Omar

Primer apellido: Yovera

Fecha nacimiento: 09 08 1979 Municipio nacimiento: Exterior

Departamento Expedición: Bogota

Sexo: M (X) F ()

Segundo nombre: Rafael

Segundo apellido:

Dirección de residencia: Carrera 2 frente al Sena

Municipio de residencia: Macoa

Departamento de residencia: Exterior

Nacionalidad: Venezolano

Teléfono de residencia:

Barrio / vereda de residencia: San agustin

Ocupación u oficio: Obrero

Departamento de residencia: putumayo

Correo electrónico:

Celular: 3118435779

Ingreso mensual $: 1'300.000

Dirección de ubicación laboral: Calle 8 # 6-39

Municipio de ubicación laboral: Macoa

Departamento de ubicación laboral: putumayo

Barrio/ vereda de ubicación laboral: Jose Maria Hernandez

Teléfono laboral: 3137640402

III. DATOS DEL EMPLEADOR DE ACTIVOS O AUTOAFILIADO

Tipo de documento: NIT (X) CC () CE () TI () RC () Otro () Cuál?

N.º de documento: 901882283 DV: 8

Naturaleza: Pública () Privada (X)

Razón social o nombre: Consorcio obras putumayo 24

Dirección: Calle 8 # 6-39

Barrio / vereda: Jose Maria Hernandez

Municipio: Macoa

Teléfono:

Celular: 3137640402

Departamento: putumayo

Sucursal:

Correo electrónico:

Ocupación u oficio: Obrero

IV. INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS

Tipo de documento: CC () TI () CE () PA () RC () Otro () Cuál?		N.º de documento	Fecha de nacimiento: Día Mes Año
Primer nombre		Segundo nombre	
Primer apellido		Segundo apellido	
Nacionalidad		Dirección de residencia	
Municipio de residencia		Barrio / vereda de residencia	Departamento de residencia
Sexo: M () F ()	Teléfono	Celular	Correo electrónico
Parentesco: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()			
Tipo de documento: CC () TI () CE () PA () RC () Otro () Cuál?		N.º de documento	Fecha de nacimiento: Día Mes Año
Primer nombre		Segundo nombre	
Primer apellido		Segundo apellido	
Nacionalidad		Dirección de residencia	
Municipio de residencia		Barrio / vereda de residencia	Departamento de residencia
Sexo: M () F ()	Teléfono	Celular	Correo electrónico
Parentesco: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()			

V. AFILIACIÓN A PENSIONES

Tipo de novedad: Vinculación inicial (X) Traslado de régimen () Traslado por selección deficiente () Traslado por Retiro Asesor () Solicitado: SI () NO ()

Entidad a la cual se traslada: Entidad Actual

Entidad a donde desea trasladarse

El afiliado debe estar bajo el régimen especial de pensiones: SI () NO () ¿Cuál?

Tarifa que se paga (Uso exclusivo): %

1. AUTORIZACIÓN PARA RECOLECTAR, CONSULTAR, USAR Y MANEJAR LOS DATOS PERSONALES: El afiliado/beneficiario acepta y autoriza de manera expresa a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, en calidad de responsable y/o encargado, de efectuar el tratamiento de datos, para la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la prestación, gestión, administración, comercialización, actualización y envío de informes, bonos y servicios de COLPENSIONES, así como la consulta, recopilación, explotación y uso de cualquier dato en las centrales de riesgo y en seguridad, entidades privadas y públicas que tengan información del afiliado/beneficiario para validar las relaciones que lo vinculen o hayan vinculado, bonos y servicios de los diferentes componentes del sistema general de seguridad social administrados por COLPENSIONES. SI (X) No ()

2. AUTORIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN: El afiliado/beneficiario acepta y autoriza de manera expresa que la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, directamente o a través de terceros autorizados, corrobore y verifique la información suministrada por el afiliado/beneficiario en el diligenciamiento de identidad y de los demás que aparecen en el FORMULARIO DE AFILIACIÓN, así como cualquier información adicional que requiera para el cumplimiento de sus funciones. SI (X) No ()

3. La información contenida solo será usada para efectos propios de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. SI (X) No ()

VI. FIRMAS

Hago constar que la selección de régimen la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. También declaro que previo al diligenciamiento de este formulario he recibido una asesoría clara, imparcial y adecuada, en virtud de la cual manifiesto que de manera informada que he elegido Colpensiones para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

Declaro bajo la gravedad de juramento que no he efectuado ni efectuaré aportes a fondos de vinculación en pensiones contrario a parte de la vida en cuya modalidad se encuentra la solicitud de afiliación diligenciada.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO PERTENEZCO NI CUENTO EL PRESENTE DOCUMENTO CON LAS QUE COMPETEN CON LA AFILIACIÓN QUE HOY SE SOLICITA

Omar Rafael Yovera

FIRMA DEL AFILIADO O SOLICITANTE

HUELLA AFILIADO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA

"Ven por tu FUTURO"

AP-GM-166.031 V4





Teléfono :3213561400

Cargo: ayudante

Jaime1968@hotmail.com

Consorcio obras putumayo 24

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 12/12/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901882383
Nombre:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24		
Dirección:	CL 8 6 39 ED MARY CRISTY PI 4		
Departamento:	PUTUMAYO	**Municipio:**	MOCOA
Correo electrónico:	ANFEBUM@HOTMAIL.COM		
Teléfono:	3137640402	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5429001 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERT		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1121918202	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2024-01-022-347555	13/12/2024	CC 18124761	JAIME ENRIQUE CAICEDO CAICEDO	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: JX+6u+haHgG84YqL45NoGw==

Certificado impreso el día 12/12/2024 4:52:18 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JAIME ENRIQUE
CAICEDO CAICEDO
CC - 18124761

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
901692383

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNA	DATO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	18124781
NOMBRES	JAIME ENRIQUE
APELLIDOS	CAICEDO CAICEDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	EPS/ARS	REGIMEN	FECHA EFECTIVA DE AFILIACION	FECHA EFECTIVA DE NOVEDAD	TIPO AFILIADO
RETIRADO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	26/05/2015	30/07/2015	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 12/13/2024 11:02:34 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

Observaciones
Los datos de afiliación correspondientes al número de identificación registrado, presentan a la fecha inconsistencia con una entidad del Regimen de Excepcion o Especial, se sugiere dirigirse a la entidad que actualmente tiene su afiliación, para que dicha entidad realice la gestión correspondiente.

ANEXO 3 *LISTA DE ASISTENCIA, INDUCCIONES Y EVALUACIONES.*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y empresa	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 dic. 2024	**INDUCCIÓN**	X	**REINDUCCIÓN**
NOMBE DEL TRABAJADOR: Carlos Enrique Gil Reni			
CEDULA: PT 4871677	**CARGO:** Ay.		
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST:			
EMPRESA: consorcio Obras Putumayo 24.			

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Politica de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

FIRMAS DEL TRABAJADOR | **PROFESIONAL SG-SST**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2 Dic. 2024 INDUCCIÓN [x] REINDUCCIÓN []

CAPACITADORES: Sandra Marcillo

NOMBRE TRABAJADOR: Carlos Enrique Gil Remi

C.C.: PT 98316497 FECHA NACIMIENTO: 26/9/1998 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
(b.) Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
(d.) Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. Que significa el PMA?

(a.) Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
(d.) A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases		
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero [x]	Falso []
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero []	Falso [x]

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	**Verdadero** X **Falso** ☐	
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	**Verdadero** ☐ **Falso** X	
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	**Verdadero** X **Falso** ☐	
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	**Verdadero** X **Falso** ☐	

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	☐
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	☐
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	X
d. Ninguna de las anteriores	☐

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	☐
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	☐
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	☐
e. Todas las anteriores	X
d. Ninguna de las anteriores	☐

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Ruido
- Vibración
- Cortes.

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO X

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI X NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:









a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013
		Versión: 1
		Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
 C	 D	 B	

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO X

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Carlos E

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y progreso	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 Dic. 2024. **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBE DEL TRABAJADOR: Angie Paola Arce R.

CEDULA: 1.124865.991 **CARGO:** Aux. de apoyo

NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moncayo

EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

FIRMAS DEL TRABAJADOR **PROFESIONAL SG-SST**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2 | Dic | 2024 INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

CAPACITADORES: Sandra Moreno

NOMBRE TRABAJADOR: Angie Paola Arce Rodriguez

C.C.: 1124865 999 FECHA NACIMIENTO: 14/4/1998 GRUPOSANGUINEO: O+ TEL.EMERGENCIA

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente. (b)
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites. (d)

3. Que significa el PMA?

a. Plan de Gestión Ambiental (a)
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. A y b son correctas (d)

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases		
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral.*	Verdadero ☒	Falso ☐
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero ☐	Falso ☒

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	Verdadero ☒	Falso ☐
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	Verdadero ☐	Falso ☒
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	Verdadero ☒	Falso ☐
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	Verdadero ☒	Falso ☐

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	☐
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	☐
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	☐
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	☐
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	☐
e. Todas las anteriores	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Por cosas
- Polvo
- Caida de objetos

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI___ NO☒

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI__☒ NO___

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:









a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
 C	 D	 B	

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO X

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Angie Arce.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 DIC 2024 **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBE DEL TRABAJADOR: Eduardo Ruiz Olaya

CEDULA: 16.486.911 **CARGO:** Maestro

NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moreno.

EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo 24

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

FIRMAS DEL TRABAJADOR **PROFESIONAL SG-SST**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y moremia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 21/12/2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

CAPACITADORES: Sandra Moncayo

NOMBRE TRABAJADOR: Edgardo Ruiz Blanco

C.C.: 16.906.911 FECHA NACIMIENTO: 28/1/1966 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente. ✓
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites. ✓

3. Que significa el PMA?

a. Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental. ✓
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. A y b son correctas ✓

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral.*	Verdadero ✓ Falso []
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero [] Falso ✓

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y eficiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	**Verdadero** ☑	**Falso** ☐
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	**Verdadero** ☐	**Falso** ☑
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	**Verdadero** ☑	**Falso** ☐
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	**Verdadero** ☑	**Falso** ☐

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	☐
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	☐
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	☑
d. Ninguna de las anteriores	☐

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	☐
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	☐
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	☐
e. Todas las anteriores	☑
d. Ninguna de las anteriores	☐

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Caidas
- Golpes
- Cortes

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO____

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI____ NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:









a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y economía	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO_____

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y experiencia	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 dic. 2024. **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBE DEL TRABAJADOR: Davinson Patiño Ruiz

CEDULA: 1124.858.734 **CARGO:** Of.

NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moncayo.

EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo 24

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el regiamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

Davinson Ruiz

FIRMAS DEL TRABAJADOR

PROFESIONAL SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y honradez	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

CAPACITADORES: Sandra Moreno

NOMBRE TRABAJADOR: Davinson Patiño Ruiz

C.C.: 1.124.858.737 FECHA NACIMIENTO: 1/3/1993 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca rola se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. Que significa el PMA?

a. Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene Industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero [X] Falso []
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero [] Falso [X]

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013
		Versión: 1
		Vigencia: 2024

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laboraies?*	**Verdadero** [x]	**Falso** []
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	**Verdadero** []	**Falso** [x]
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	**Verdadero** [x]	**Falso** []
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	**Verdadero** [x]	**Falso** []

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	[]
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	[]
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	[x]
d. Ninguna de las anteriores	[]

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	[]
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	[]
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	[]
e. Todas las anteriores	[x]
d. Ninguna de las anteriores	[]

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- caida
- golpes
- caidas

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO_x_

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI_x_ NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:






a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO X

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Dayana Ruiz

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y ingeniería	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 12 Dic. 2024. **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBE DEL TRABAJADOR: Jaime Enrique Caceres C.

CEDULA: 18.124761 **CARGO:** Ay.

NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moreno

EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

FIRMAS DEL TRABAJADOR

PROFESIONAL SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y eficiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 12/12/2024 INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

CAPACITADORES: Jandra Moncayo

NOMBRE TRABAJADOR: Jaime Enriquez

C.C.: 18.124.761 FECHA NACIMIENTO: 5/4/1968 GRUPOSANGUINEO: O+ TEL.EMERGENCIA

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. Que significa el PMA?

a. Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guia Ambiental.
c. Politica Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral.*	Verdadero ☑ Falso ☐
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero ☐ Falso ☑

Scanned with CamScanner

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	**Verdadero** [X]	**Falso** []
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	**Verdadero** []	**Falso** [X]
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	**Verdadero** [X]	**Falso** []
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	**Verdadero** [X]	**Falso** []

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	[]
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	[]
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	[]
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	[]
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	[]
e. Todas las anteriores	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Caídas
- Polvo
- Concreto

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO X

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI X NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:



a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO.



b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.



c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.



d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO_X____

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Laura

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Ciudad y experiencia	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 dic. 2024 **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBE DEL TRABAJADOR: Luis Cleomar Dabian Torres

CEDULA: PT 6086 402 **CARGO:** AM.

NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moncayo

EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo 24.

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

FIRMAS DEL TRABAJADOR **PROFESIONAL SG-SST**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y proximidad	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

CAPACITADORES: Sandra Mercado

NOMBRE TRABAJADOR: Luis Eleomar Dahon Toro C.C.: PT 6086402 FECHA NACIMIENTO: 24/01/1993 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
(b) Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
(d) Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. Que significa el PMA?

(a) Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
(d) A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases		
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero [X]	Falso []
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo*.	Verdadero []	Falso [X]

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	**Verdadero** ☑	**Falso** ☐
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	**Verdadero** ☐	**Falso** ☑
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	**Verdadero** ☑	**Falso** ☐
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	**Verdadero** ☑	**Falso** ☐

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	☐
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	☐
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	☐
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	☐
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	☐
e. Todas las anteriores	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Ruido
- Crema
- Vibración

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO X

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI X NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:









a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEFE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO__X__

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y progreso	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 Dic. 2024.	**INDUCCIÓN** [X]	**REINDUCCIÓN** []	
NOMBE DEL TRABAJADOR: Alvaro Alturo Imbajoa			
CEDULA: 18.128.323	**CARGO:**		
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moreno			
EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo			

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** politicas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

FIRMAS DEL TRABAJADOR **PROFESIONAL SG-SST**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

CAPACITADORES: Sandra Marcillo

Imbajoa NOMBRE TRABAJADOR: Alvaro Alfaro

C.C.: 18.128.323 FECHA

NACIMIENTO: 23/9/1939 GRUPOSANGUINEO: O+ TEL.EMERGENCIA

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

i. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
(b) Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
(d) Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. Que significa el PMA?

(a) Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
(d) A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero ☒ Falso ☐
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero ☐ Falso ☒

Scanned with CamScanner

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	Verdadero [X]	Falso []
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	Verdadero []	Falso [X]
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	Verdadero [X]	Falso []
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	Verdadero [X]	Falso []

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	[]
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	[]
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	[]
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	[]
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	[]
e. Todas las anteriores	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Polvo
- Particulas
- Ruido.

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI___ NO X

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI X NO___

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:






a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO. c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA. d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO X

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma:

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 dic 2024 **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBE DEL TRABAJADOR: Wilson Henry Morel Pool

CEDULA: 1124.859.630 **CARGO:** Ay.

NOMBRE DEL RESPONSABLE SST:

EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo 2024.

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST**: Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

Wilson Morel

FIRMAS DEL TRABAJADOR

PROFESIONAL SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

CAPACITADORES: Sandra Moncayo

NOMBRE TRABAJADOR: Wilson Henao Morel Rosal

C.C.: 1.124.859.630 FECHA NACIMIENTO: 9/7/1992 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
b. [X] Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. [X] Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. Que significa el PMA?

a. [X] Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. [X] A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero [X] Falso []
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo*.	Verdadero [] Falso [X]

Scanned with CamScanner

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	Verdadero [X]	Falso []
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	Verdadero []	Falso [X]
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	Verdadero [X]	Falso []
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	Verdadero [X]	Falso []

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	[]
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	[]
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	[]
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	[]
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	[]
e. Todas las anteriores	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Riesgo quimico
- Riesgo Biologico
- Mecanico.

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO_X_

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI_X_ NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:






a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEFE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO_Y___

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Wilson Muñoz

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y experiencia	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 diciembre 2024	**INDUCCIÓN** [X]	**REINDUCCIÓN** []	
NOMBE DEL TRABAJADOR: Omar Rafael Tovar			
CEDULA: PT 6828414	**CARGO:** Am.		
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moreno			
EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo 24			

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el regiamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

Omar Rafael T

FIRMAS DEL TRABAJADOR

PROFESIONAL SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

CAPACITADORES: Sandra Moncayo

NOMBRE TRABAJADOR: Omar Rafael Tovar

C.C.: PT. 6029414 FECHA NACIMIENTO: 9/8/1999 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de Impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente. ✓
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites. ✓

3. Que significa el PMA?

a. Plan de Gestión Ambiental ✓
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. A y b son correctas ✓

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero ☑ Falso ☐
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo*.	Verdadero ☐ Falso ☒

Scanned with CamScanner

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	Verdadero ☑	Falso ☐
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	Verdadero ☐	Falso ☑
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	Verdadero ☒	Falso ☐
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	Verdadero ☑	Falso ☐

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	☐
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	☐
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	☐
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	☐
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	☐
e. Todas las anteriores	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Golpes
- Corte
- Amputaciones

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO_X_

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI_X_ NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:







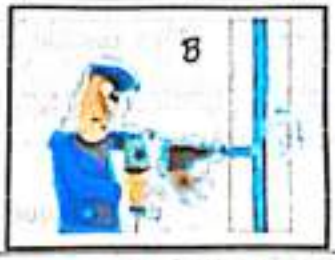


a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013
		Versión: 1
		Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO_X_

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Oscar Leal F

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 diciembre 2024 **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBE DEL TRABAJADOR: Franklin David Ramirez R.

CEDULA: PT 68564 **CARGO:** A1.

NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Moncayo

EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo 24.

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

Franklin Ramirez

FIRMAS DEL TRABAJADOR

PROFESIONAL SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

CAPACITADORES: Sandra Moncayo

NOMBRE TRABAJADOR: Franklin David Ramirez R.

C.C.: PT 6856429 FECHA NACIMIENTO: 26/1991 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. ¿Cuál es la definición de Impacto Ambiental?

a. Contaminación del agua
b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. Que significa el PMA?

a. Plan de Gestión Ambiental
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. ¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero [X] Falso []
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero [] Falso [X]

Scanned with CamScanner

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	**Verdadero** [X]	**Falso** []
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	**Verdadero** []	**Falso** [X]
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	**Verdadero** [X]	**Falso** []
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	**Verdadero** [X]	**Falso** []

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	[]
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	[]
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	[]
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	[]
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	[]
e. Todas las anteriores	[X]
d. Ninguna de las anteriores	[]

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO X

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI____ NO X

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:






a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO. **b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.** **c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.** **d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y procedencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO__X__

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Franklin R.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 ciudad y experiencia	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 2 dic. 2024	**INDUCCIÓN** X	**REINDUCCIÓN**	
NOMBE DEL TRABAJADOR: Jesud Daniel Gonzalez Guedez			
CEDULA: PT 6086311	**CARGO:** Aux.		
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST:			
EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo 24.			

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el regiamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

Jesus Gonzalez

FIRMAS DEL TRABAJADOR

PROFESIONAL SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013
		Versión: 1
		Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN [x] REINDUCCIÓN []

CAPACITADORES: _____

NOMBRE TRABAJADOR: Jesus Daniel Gonzalez Cuellar C.C.: PT 0086311 FECHA NACIMIENTO: 25/9/2018 GRUPOSANGUINEO: _____ TEL.EMERGENCIA _____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. **¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?**
 a. Contaminación del agua
 b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente.
 c. Generación de gases a la atmosfera.
 d. Ninguna de las anteriores.

2. **En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.**
 a. Botellas, plásticos, latas.
 b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
 c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
 d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites.

3. **Que significa el PMA?**
 a. Plan de Gestión Ambiental
 b. Programa de Adaptación de la Guia Ambiental.
 c. Política Ambiental de Gestión.
 d. Ninguna de las anteriores.

4. **¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?**
 a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
 b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
 c. Zona delimitada de difícil acceso
 d. A y b son correctas

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral*.	Verdadero [x] Falso []
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero [] Falso [x]

Scanned with CamScanner

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	Verdadero ☑	Falso ☐
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	Verdadero ☐	Falso ☑
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	Verdadero ☑	Falso ☐
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	Verdadero ☑	Falso ☐

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	☐
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	☐
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	☐
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	☐
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	☐
e. Todas las anteriores	☒
d. Ninguna de las anteriores	☐

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Caidas mismo nivel
- Caidas distinto nivel
- Ruido.

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI___ NO X

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI X NO___

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:



a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO.



b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.



c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.



d. ACCIDENTE POR ORDEN JEFE.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO_X_

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Jesus Gonzales

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: CECOP24-014 Versión: 1 Vigencia: 2024

FECHA: 12 Dic. 2024.	**INDUCCIÓN**	X	**REINDUCCIÓN**
NOMBE DEL TRABAJADOR: Wilmer Agustin Criollo Imbajoa			
CEDULA: 18.126.328	**CARGO:** Of.		
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Sandra Mancilla			
EMPRESA: Consorcio Obras Putumayo			

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Dar conocer al personal que ingresa a **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24,** políticas y normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas, para promover y preservar la salud de los trabajadores:

- Bases del Sistema de Seguridad Social: **EPS, ARL, AFP**
- Explicación de los Estándares Genera es de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Conceptos básicos de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: accidente de trabajo, enfermedad laboral, como se actúa en caso de incidente o accidente de trabajo y a quien se le notifique
- Explicación de los **Estándares Generales de SST:** Política de SYST, política, consumo de alcohol tabaco y sustancia psicoactivas, objetivos, responsabilidades, COPASST, COCOLA
- Funciones del cargo
- Explicación de los factores de riesgos:

BIOMECANICO – PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - QUIMICOS – BIOLOGICOS – FENOMENOS NATULRALES - FISICOS

- Elementos de protección personal
- Plan de emergencia

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y me comprometo a cumplirlas

FIRMAS DEL TRABAJADOR

PROFESIONAL SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

CALIFICACION

FECHA: 2/12/2024 INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

CAPACITADORES: Sandra Marcela G

NOMBRE TRABAJADOR: Gonzalo Agudelo

C.C.: 18.126.328 FECHA NACIMIENTO: 19/6/1933 GRUPOSANGUINEO: ____ TEL.EMERGENCIA ____

Certificamos que se realizó inducción en la temática Seguridad - Salud ocupacional y Medio Ambiente, protocolo de bioseguridad de acuerdo al contenido del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la aplicación y la observación de las normas legales vigentes y la reglamentación del Consorcio, así como la prevención de accidentes para el cargo específico que desempeñará el trabajador.

I. GESTIÓNAMBIENTAL

1. **¿Cuál es la definición de impacto Ambiental?**

a. Contaminación del agua
b. Todo cambio o afectación que se genera al medioambiente. ✓
c. Generación de gases a la atmosfera.
d. Ninguna de las anteriores.

2. **En la caneca roja se depositan los siguientes residuos.**

a. Botellas, plásticos, latas.
b. Polvo de barrido de campamentos, papeles.
c. Cascaras de frutas, restos de alimentos.
d. Bolsas de cemento, cartones contaminados con aceites. ✓

3. **Que significa el PMA?**

a. Plan de Gestión Ambiental ✓
b. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
c. Política Ambiental de Gestión.
d. Ninguna de las anteriores.

4. **¿Cuál es el objetivo principal del punto ecológico?**

a. Facilita la tarea de separación los residuos sólidos.
b. Incentivar, sensibilizar y motivar a la comunidad en la importancia de la separación en la fuente
c. Zona delimitada de difícil acceso
d. A y b son correctas ✓

II. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

5. Conteste VERDADERO o FALSO a las siguientes frases	
a. Higiene Industrial es la que previene, controla, minimiza factores de riesgo que pueden generar una *enfermedad laboral.*	Verdadero ☒ Falso ☐
b. Uno de los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es *aumentar los ausentismos y los accidentes de trabajo.*	Verdadero ☐ Falso ☒

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y experiencia	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

c. La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) cubre *accidentes de trabajo y enfermedades laborales?*	Verdadero ☑	Falso ☐
d. Si usted se encuentra en descanso remunerado o no remunerado, en sanción o permisos y sufre un accidente, *se considera accidente laboral.*	Verdadero ☐	Falso ☑
e. Uno de mis deberes en SST es *cumplir con las normas de seguridad de la empresa.*	Verdadero ☑	Falso ☐
f. Es accidente laboral el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe aun fuera del sitio de trabajo y horas de trabajo.	Verdadero ☑	Falso ☐

Marque X en la respuesta correcta

6. LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ES:

a. Un encuentro de disciplinas que buscan mejorar los ambientes de trabajo.	☐
b. Buscar el mayor estado de salud posible mientras la gente trabaja.	☐
c. Previene, controla, minimiza factores de riesgo que puedan generar accidentes de trabajo.	☑
d. Ninguna de las anteriores	☐

7. LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES:

a. Disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	☐
b. Disciplina que trata de la protección y promoción de la salud de los trabajadores	☐
c. Disciplina que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	☐
e. Todas las anteriores	☑
d. Ninguna de las anteriores	☐

8. ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO DE ACUERDO A SU CARGO

- Ruido
- Dolor de espalda
- Corte

9. EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES? SI____ NO ☑

10. EN CASO DE UNA EMERGENCIA DEBO DIRIGIRME AL PUNTO DE ENCUENTRO? SI ☒ NO____

11. INDIQUE CUAL DE LOS SIGUIENTES ACCIDENTES ES CONSIDERADO ACCIDENTE DE TRABAJO:



a. GOLPE CON ELEMENTO DE TRABAJO.



b. RECORRIDO DE CASA A TRABAJO.



c. FUTBOLL CON LOS COMPAÑEROS A MEDIO DIA.



d. ACCIDENTE POR ORDEN JEJE.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 calidad y confianza	INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN	Código: CECOP- SST-013 Versión: 1 Vigencia: 2024

12.RELACIONE CON UNA FLECHA LAS DOS COLUMNAS SEGÚN CORRESPONDA

A.RIESGO ERGONOMICO	B.RIESGO ELECTRICO	C.RIESGO MECANICO	D.RIESGO PSICOLABORAL
			

13.LOS BOTIQUINES DEBEN LLEVAR MEDICAMENTOS? SI_____ NO X_____

14. MARQUE CON UNA X LA IMAGEN CON QUE CONTENGA TODOS LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA.



Firma: Laura Ospina

Scanned with CamScanner

ANEXO 5 *EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860016001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4295179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74066 Admision No: 121637

PACIENTE:	RUIZ OLANDA EDUARDO	**E.CIVIL:**	CASADO	FECHA ATENCION: 09/12/2024 02:44 p. m.	
IDENTIFICACION:	CC16486911	**EDAD:**	58 Años 10 Meses		
No HISTORIA:	16486911	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3209583176
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:**	28/01/1966	**MUNICIPIO:**	MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Otro			**DIRECCION:**	SAN AGUSTIN

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: OBRERO
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECONIENEA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR CONTROLES MEDICOS Y POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALISACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST
RM 521700, Resolución 384

Eduardo Ruiz Olanda.
16.486.911.

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74100 Admision No: 121671

PACIENTE:	IMBAJOA CUESVAS ALVARO ARTURO	**E.CIVIL:** CASADO		FECHA ATENCION: 11/12/2024 02:04 p. m.	
IDENTIFICACION:	CC18128323	**EDAD:** 47 Años 7 Meses			
No HISTORIA:	18128323	**SEXO:** Masculino		**TELEFONO:** 3116338571	
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 23/04/1977		**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)	
REGIMEN:	Otro			**DIRECCION:** VILLA AURORA	

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA VALORACION POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 521700, Resolución 384

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74036 Admision No: 121667

PACIENTE:	ARCE RODRIGUEZ ANGIE PAOLA	**E.CIVIL:** SOLTERA	FECHA ATENCION: 11/12/2024 08:56 a. m.		
IDENTIFICACION:	CC1124865949	**EDAD:** 26 Años 6 Meses			
No HISTORIA:	1124865949	**SEXO:** Femenino	**TELEFONO:** 3118906429		
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 29/05/1998	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)		
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** VILLA NUEVA		

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: INGENIERA AMBIENTAL
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, USO DE CORRECCION OPTICA, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 521700 Resolución 384

Angie Paola Arce
1124865949

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 NIT: 846001425-0

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74033 Admision No: 121624

PACIENTE:	DABOIN TORRES LUIS CLEOMAR	**E.CIVIL:** SOLTERO	FECHA ATENCION: 07/12/2024 08:27 a. m.
IDENTEFICACION:	CE6086402	**EDAD:** 27 Años 1 Mes	
No HISTORIA:	6086402	**SEXO:** Masculino	**TELEFONO:** 3208327395
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 24/10/1997	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** VILLA ROSA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: NORMAL
GLICEMIA:. ALTERADA
PERFIL LIPIDICO: ALTERADO
OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: NORMAL

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTROL MEDICO EN SU EPS EN 3 MESES CON RESULTADO DE GLICEMIA Y PERFIL LIPIDICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

SEGUIMIENTO:

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST
RM 521700, Resolución 384

Luis Cleomar Daboin Torres
6086402

PROFESSIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74020 Admision No: 121645

PACIENTE:	GIL REINI CARLOS ENRIQUE	**E.CIVIL:**	UNION LIBRE	FECHA ATENCION:	10/12/2024 09:04 a. m.
IDENTIFICACION:	CE4871677	**EDAD:**	52 Años 2 Meses		
No HISTORIA:	4871677	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3228421094
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:**	26/09/1972	**MUNICIPIO:**	MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Otro			**DIRECCION:**	SAN AGUSTIN

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES MEDICOS Y POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL.

SEGUIMIENTO:

PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 521700, Resolución 384
María Elena Pérez M.

Carlos Enrique G.
MT 4871677

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-6**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74035 Admision No: 121625

PACIENTE:	RAMIREZ RODRIGUEZ FRANKLIN DAVID	**E.CIVIL:** SOLTERO	FECHA ATENCION: 07/12/2024 08:35 a. m.
IDENTIFICACION:	CE6856428	**EDAD:** 23 Años 7 Meses	
No HISTORIA:	6856428	**SEXO:** Masculino	**TELEFONO:** 3124521941
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 26/04/2001	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Obra		**DIRECCION:** AV. COLOMBIA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: NORMAL
GLICEMIA: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST
RM 521700, Resolución 384

Franklin Ramirez
6856428

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74031 Admision No: 121623

PACIENTE:	GONZALEZ GUEDEZ JESUS DANIEL	**E.CIVIL:** SOLTERO	FECHA ATENCION: 07/12/2024 08:05 a. m.		
IDENTIFICACION:	CE6086311	**EDAD:** 26 Años 4 Meses			
No HISTORIA:	6086311	**SEXO:** Masculino	**TELEFONO:** 3136010581		
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 25/07/1998	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)		
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** PABLO SEXTO		

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: NORMAL, OPTOMETRIA: ALTERADA
ESPIROMETRIA: NORMAL
GLICEMIA: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 521700, Resolución 384

Jesus Daniel Gonzalez
6086311

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74029 Admision No: 121618

PACIENTE:	PATIÑO RUIZ DAVINSON	**E.CIVIL:** UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 07/12/2024 07:58 a. m.
IDENTIFICACION:	CE1124858737	**EDAD:** 31 Años 9 Meses	
No HISTORIA:	1124858737	**SEXO:** Masculino	**TELEFONO:** 3213441322
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 01/03/1993	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** VILLA ROSA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: MAESTRO DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, PARA TRABAJO EN ALTURAS
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRIA: NORMAL, OPTOMETRIA: NORMAL
ESPIROMETRIA: NORMAL
GLICEMIA: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
ALTURAS: APTO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, CAPACITACION PARA TRABAJOS EN ALTURAS, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista SST.
RM 521700, Resolución 384
María Elena Pérez M.

Davinson Patiño Ruiz
1124858737

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74102 Admision No: 121572

PACIENTE:	MURIEL PUSIL WILSON HERNEY	**E.CIVIL:** UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 11/12/2024 02:06 p. m.
IDENTIFICACION:	CC1124857630	**EDAD:** 32 Años 5 Meses	
No HISTORIA:	1124857630	**SEXO:** Masculino	**TELEFONO:** 3133157810
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 04/07/1992	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** SAN ANDRES

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA REGULAR, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA VALORACION MEDICA Y POR NUTRICIONISTA EN SU EPS, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL.

SEGUIMIENTO:

PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

Maria Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 521200 Resolución 384
Maria Elena Pérez M.

WILSON MURIEL PUSIL.
1124857630 . MOCOA.

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860016001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74068 Admision No: 121638

PACIENTE:	YOVERA OMAR RAFAEL	**E.CIVIL:** SOLTERO	FECHA ATENCION: 09/12/2024 02:48 p. m.		
IDENTIFICACION:	CE6828414	**EDAD:** 45 Años 4 Meses			
No HISTORIA:	6828414	**SEXO:** Masculino	**TELEFONO:** 3118435779		
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 09/08/1979	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)		
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** SAN AGUSTIN		

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: OBRERO
TIPO DE EXAMEN: . . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION SN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECONIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA VALORACION POR OFTALMOLOGIA EN SU EPS, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 521700, Resolución 384

Omar Rafael Yovera
6328414

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74078 Admision No: 121651

PACIENTE:	CRIOLLO EMBAJOA WUELVER AGUSTIN	**E.CIVIL:** UNION LIBRE	FECHA ATENCION: 10/12/2024 10:05 a. m.
IDENTIFICACION:	CC18126328	**EDAD:** 51 Años 5 Meses	
No HISTORIA:	18126328	**SEXO:** Masculino	**TELEFONO:** 3127668981
EMPRESA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24.	**FEC. NAC:** 17/06/1973	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** DORADO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANT DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 121306 Resolución 384

Wuelver Criollo
18126328 Mocoa

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 74026 Admision No: 121650

PACIENTE: CAICEDO CAICEDO JAIME ENRIQUE **E.CIVIL:** UNION LIBRE FECHA ATENCION: 10/12/2024 10:01 a. m.

IDENTIFICACION: CC18124761 **EDAD:** 55 Años 8 Meses

No HISTORIA: 18124761 **SEXO:** Masculino **TELEFONO:** 3213561400

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 **FEC. NAC:** 05/04/1968 **MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)

REGIMEN: Otro **DIRECCION:** PLAYADAS

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: NO PRESENTA RESTRICCIONES

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: SIN APARENTE PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 25 KG, PROTECCION SOLAR, ENFASIS EN PROTECCION AUDITIVA, USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS, PROTECCION OCULAR AMBIENTAL, SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES MEDICOS Y POR OPTOMETRIA EN SU EPS, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL.

SEGUIMIENTO:

PVE AUDITIVO

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST
RM 521700 Resolución 384

Jaime Enrique Caicedo
18124761 Mocoa

PROFESIONAL: PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD: SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO: 521700

ANEXO 6 *INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO)	Código: CECOP24-SST-011 Versión: 1 Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	860037B2024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO

FECHA: SEMANA DEL: 9/12 AL 14 DIC 2024.

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los escombros son acopiados en un sitio adecuado y no restringe el paso vehicular o peatonal?	✓			
El suelo y las superficies de desplazamiento son seguros? (sin huecos, piedras, palos, materiales, etc.)	✓			
Las superficies de desplazamiento se encuentran secas y no tienen grasa o aceite?	✓			
Los derrames de aceite, grasa y otros líquidos son limpiados inmediatamente o cubiertos con arena u otro material absorbente, hasta que se limpie?			✓	
Se cuenta con un numero apropiado de canecas de basura, las cuales son vaciadas cuando es necesario?	✓			
Las superficies de desplazamiento y los lugares de trabajo se encuentran libres de elementos cortopunzantes que generen riesgo para los trabajadores?	✓			
Los clavos o grapas son doblados o removidos de los listones o tablas cuando ya no se emplean o antes de desecharlos?			✓	
Las varillas de construcción expuestas cuentan con una protección?	✓			
Del almacenamiento de materiales				
Todos los materiales acopiados son estables y no se pueden caer, resbalar o derrumbar?	✓			
Los materiales almacenados se encuentran sobre estibas?	✓			
Los trabajadores y su equipo tienen espacio para la remoción o movimiento de los materiales apilados?	✓			
Los materiales son almacenados en superficies que soporten el peso?	✓			
Almacenamiento de sustancias químicas				
Los materiales inflamables son almacenados adecuadamente, según sus ficha de seguridad?	✓			
Se cuenta con agua para consumo humano?	✓			
Practicas de Trabajo				
Se realiza aseo constantemente en las aéreas de trabajo, no solo una vez a la semana o al final del proyecto?	✓			
Todos cooperan con la limpieza, no solo los ayudantes de obra?	✓			
Los trabajadores levantan cualquier cosa que se vea a la vista que pueda causar un tropiezo o caerles encima?	✓			
Las extensiones eléctricas, líneas, cables para soldar, mangueras, etc. Son enrollados cuando se termina de usarlos?	✓			
Señalización de Obra				
Existe señalización de entrada?	✓			
Existe señalización de uso obligatorio de Elementos de Protección Personal?	✓			
Existe señalización de los equipos de primeros auxilios y de emergencia?	✓			
Existe señalización perimetral a las áreas de trabajo?	✓			
Esta señalizadas excavaciones, y diferentes niveles en pasos peatonales y/o vehiculares	✓			
Existe separación de las zones de circulación vehicular y peatonal?	✓			

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCION:	CARGO:	FIRMA
Dayana Moreno	Prof. SST	DM

Scanned with CamScanner

ANEXO 7 *ENTREGA DOTACIÓN Y DE EPP*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL)

Código: CIOP24-SST-03
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	84031782024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIA MELISSA GAVIRIA FLÓREZ		

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

FECHA	EPP/DOT.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	ENTREGA/ REPOSICIÓN E	ENTREGA/ REPOSICIÓN R	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA
2/12/24	EPP	Alvaro Imbajoa	18088323	A-1.	/		Casco	1	
2/12/24	EPP				/		Guantes	1	
2/12/24	EPP				/		Chaleco	1	
2/12/24	EPP				/		Tapabocas	1	
2/12/24	EPP				/		Tapabocas	1	
2/12/24	EPP				/		Gafas	1	
2/12/24	EPP	Laa Daboin	PT. 60BC402	A-1.	/		Casco	1	
2/12/24	EPP				/		Guantes	1	
2/12/24	EPP				/		Chaleco	1	
2/12/24	EPP				/		Tapabocas	1	
2/12/24	EPP				/		Tapabocas	1	
2/12/24	EPP	Gallo G.I	PT 98716H	A1	/		Casco	1	
2/12/24	EPP				/		Guantes	1	
2/12/24	EPP				/		Chaleco	1	
2/12/24	EPP				/		Tapabocas	1	

Observación

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL)

Código: CIOP24-SST-03
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	860037820-4	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	19 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO WILBERT OAVIRIA FLÓREZ		

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

FECHA	EPP/DOT.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	ENTREGA/ REPOSICIÓN E	ENTREGA/ REPOSICIÓN R	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA
2/12/24					/		TAPABOCA	1	
2/12/24					/		GAFA	1	
2/12/24		JESUS GONZALEZ	PT 6086311	AY	/		CASCO	1	
2/12/24					/		CHALECO	1	JESUS C
2/12/24					/		GUANTES	1	JESUS C
2/12/24					/		TAPABOCA	1	JESUS C
2/12/24					/		TAPABOCA	1	JESUS C
2/12/24					/		GAFA	1	JESUS C
2/12/24		WILSON MONIEL	1178858	AY	/		CASCO	1	
2/12/24					/		CHALECO	1	
2/12/24					/		GUANTES	1	
2/12/24					/		TAPABOCA	1	
2/12/24					/		TAPABOCA	1	
2/12/24					/		GAFA	1	
2/12/24		DAVINSON PATIÑO.	1178858	OP.	/		CASCO	1	

Responsable: SM

CONSORCIO OBRAS FUTURANTO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL)

Código: [illegible]
versión: 1
Fecha de Aprobación: [illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378 2024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL FUTURANTO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL FUTURANTO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS FUTURANTO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BALDERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIS MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

FECHA	EPP/DOT.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	ENTREGA/ REPOSICIÓN #	ENTREGA/ REPOSICIÓN #	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA
2/12/24							Chaleco	1	Davinson
2/12/24							Guantes	1	Davinson
2/12/24							Tapabocas	1	Davinson
2/12/24							Tapaoidos	1	Davinson
2/12/24							Gafas	1	Davinson
2/12/24		Franklin Ramirez	PT 6856129	Ayu			Coco	1	Franklin
2/12/24							Guantes	1	Franklin
2/12/24							chaleco	1	Franklin
2/12/24							Tapabocas	1	Franklin
2/12/24							Tapaoidos	1	Franklin
2/12/24							Gafas	1	Franklin
2/12/24		Eduardo Ruiz	1648691	Maestro			Coco	1	
2/12/24							Guantes	1	
2/12/24							chaleco	1	
2/12/24							Tapabocas	1	

Observación: SM

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL)	Código: CTCOP24-SST-03 Versión: 1 Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEDY SAVEDRA FLÓREZ		

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

FECHA	EPP/DOT.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	ENTREGA/ REPOSICIÓN E	ENTREGA/ REPOSICIÓN R	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA
2/12/24					✓		TAPABOCAS	1	
2/12/24					✓		GAFAS	1	
2/12/24		OMAR YOVERA	TI 1082891414	AY	✓		CASCO	1	
2/12/24					✓		GUANTES	1	
2/12/24					✓		CHALECO	1	
2/12/24					✓		GAFAS	1	
2/12/24					✓		TAPABOCAS	1	
2/12/24					✓		TAPABOCAS	1	
12/12/24		WILMER CASTILLO	1012635[illegible]	OF.	✓		CASCO.	1	
12/12/24					✓		GAFAS	1	
12/12/24					✓		CHALECO	1	
12/12/24					✓		TAPABOCAS	1	
12/12/24					✓		TAPABOCAS	1	
12/12/24					✓		GUANTES	1	
12/12/24		JAIME CASTRO	1012479761	AY	✓		CASCO	1	

Observación: SA

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL)	Código: CEOP24-SST-03 Versión: 1 Fecha de Aprobación: [illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600318/2024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJO EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEXANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIE WILREY GAVIRIA FLÓREZ		

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

FECHA	EPP/DOT.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	ENTREGA/ REPOSICIÓN		EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA
					E	R			
12/12/24					✓		Guantes	1	
12/12/24					✓		Casco	1	
12/12/24					✓		Tapabocas	1	
12/12/24					✓		Tapaoidos	1	
12/12/24					✓		Gafas	1	

Responsable: JA

Scanned with CamScanner

ANEXO 8 *INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN OBRA*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN OBRA)	Código: CECOP-SST-08 Versión: 1 Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN OBRA

Realizado por:	Dandra Moncayo	**Fecha:**	9/12/2024
Barrio:	AV. San Francisco	**Persona a cargo:**	piol-237

1. GESTIÓN DE OBRA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Se reportan los incidentes de trabajo?		✓		
El programa de SST se encuentra a disposición en la obra	✓			
Se realizan inspecciones planeadas	✓			
Existe un encargado de seguridad en la obra?	✓			
¿Son utilizadas las herramientas apropiadas para el trabajo?	✓			
¿Están los mangos de las herramientas libres de grietas y están sujetos adecuadamente a la herramienta?	✓			
¿Se realizan las inspecciones y el mantenimiento adecuado antes de usarse?	✓			
¿Son las herramientas almacenadas de forma ordenada y transportadas con seguridad?	✓			
Los sitios de trabajo estan limpios y ordenados?	✓			
Se han eliminado tablas, puntillas y escombros?	✓			
2. INSTALACIÓN DE BIENESTAR PARA TRABAJADORES				
Hay disposición de baños	✓			
Los baños se encuentran en buen estado	✓			
Los trabajadores cuentan con hidratación?	✓			
Se hace un adecuado uso de agua potable	✓			
Se ha capacitado al personal?	✓			
3, SEÑALIZACIÓN DE LA OBRA				
Existe señalización de entrada a obra?	✓			
Existe señalización de uso obligatorio de EPP	✓			
Existe Señalización de prohibido fumar?		✓		
Existe señalización de equipos de primeros auxilios	✓			
Existe señalización de equipo contraincendio	✓			
Existe señaliación de maquinaria en obra	✓		✓	
Están los bandereros competentes vestidos, capacitados y posicionados adecuadamente?			✓	
¿Están marcadas y son mantenidas adecuadamente las desviaciones?	✓			
¿Se utilizan barricadas con lineas direccionales correctas?	✓			

Scanned with CamScanner

4, ALMACENAMIENTO				
¿Son almacenados o apilados adecuadamente los materiales?	✓			
¿Tienen clasificación de peso de carga las repisas y las rejillas superiores?	✓			
¿Están los pasillos sin obstrucciones?	✓			
¿Existen suficientes empleados para hacer el trabajo?				
¿Levantan los empleados correctamente los materiales?	✓			
¿Está disponible el tipo correcto de extintores de fuego y otra protección contra incendios?	✓			
5, EQUIPOS DE EMERGENCIA				
Existen suficientes extintores?	✓			
Los extintores son los adeauados?	✓			
Existe formato de inspección de extintores	✓			
Fecha de vencimiento?	✓			
Existe Botiquin y camillaje en obra	✓			
El botiquin y camilla estan en buen estado?	✓			
FIRMA RESPONSABLE SST			FIRMA RESPONSABLE DE OBRA	

Scanned with CamScanner

ANEXO 9 *INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR)

Código: CIOP24-SST-09
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR

CARRETILLA

No Herramientas:

CRITERIO DE EVALUACION	Condición Bueno	Malo	Uso (Marque con X) Bueno X	Malo	Observaciones de uso:
Estado de los neumáticos y su presión de inflado	✓				
El mango se encuentra en buen estado anclado a la rueda	✓				
El depósito de material se encuentra en buenas condiciones sin golpes, huecos, desperfectos etc.	✓				
El soporte se encuentra nivelado y en buenas condiciones	✓				
Limpieza general de la herramienta	✓				
Otras, Cual?	✓				

OBSERVACIONES



NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCION: Samara Narcizo

CARGOS DE QUIEN REALIZA LA INSPECCION: PAO1-SST

FECHA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCION: 5/11

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR)

Código: CIOP24-SST-09
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR

HERRAMIENTA ELECTRICA

CORTADORA/PULIDORAS/SIERRAS

No Herramientas:

CRITERIO DE EVALUACION	Condición Bueno	Malo	Uso (Marque con X) Bueno X	Malo	Observaciones de uso:
El bastidor o marco se encuentra en buen estado, no presenta fisuras no esta roto o arqueado	✓				
El elemento de desgaste esta en buenas condiciones	✓				
El elemento de desgaste se encuentra bien ajustado al bastidor	✓				
La rosca del tornillo de ajuste se encuentra en buen estado.	✓				
La herramienta esta limpia y libre de grasa	✓				

OBSERVACIONES



Página 1

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR)

Código: CIOP24-SST-09
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR

TALADROS

No Herramientas:

CRITERIO DE EVALUACION	Condición Bueno	Malo	Uso (Marque con X) Bueno X	Malo	Observaciones de uso:
Estado de la carcasa (roturas, perros sueltos , hundiduras)	✓				
Estado del mango	✓				

OBSERVACIONES



Scanned with CamScanner

Limpieza general del equipo	✓		

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR)

Código: CIOOP24-SST-09
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR

PICAPALA/PALIN/PALANCA	CONDICION	USO (Marque con X)				Observaciones de uso:
No Herramientas:		Buen uso	X	Mal Uso		

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
El mango se encuentra en buen estado sin rajaduras, grietas, rugosidad o astillado.	✓		
El mango es proporcional al peso de la cabeza.	✓		
La cabeza esta en buen estado con sus aristas y esquinas limpias no tiene rebabas.	✓		
El mango se encuentra perfectamente unido a la cabeza.	✓		
La herramienta se encuentra limpia y libre de grasa.	✓		



Página 2

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR)

Código: CIOOP24-SST-09
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

HERRAMIENTA VARIAS

MARTILLOS	CONDICION	USO (Marque con X)				Observaciones de uso:
No Herramientas:		Buen uso	X	Mal Uso		

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Insercion inadecuada de la cabeza en el mango, pudiendo salir proyectada al golpear	✓		
Presencia de astillas en el mango que pueden producir heridas en la mano del usuario	✓		
Golpes inseguros que producen contusiones en las manos	✓		



CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR)

Código: CIOOP24-SST-09
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	8600378/2024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

HERRAMIENTA VARIAS

SIERRAS	CONDICION	USO (Marque con X)				Observaciones de uso:
No Herramientas:		Buen uso	X	Mal Uso		

CRITERIO DE EVALUACION	Bueno	Malo	OBSERVACIONES
Con dientes de la hoja afilados	✓		
manges en buen estado y sujetos a la herramienta	✓		
oja asegurada firmemente	✓		
Otras, Cual?	✓		



Scanned with CamScanner

ANEXO 10 *INSPECCIÓN DE MEZCLADORA DE CONCRETO*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE MEZCLADORA DE CONCRETO)

Código: CECOP24-SST-012	
Versión: 1	
Fecha de Aprobación: 2024	

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	18 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIO MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE MEZCLADORA DE CONCRETO

FRENTE DE OBRA:	ICBF	**COMBUSTIBLE:** D ____ G X	
INSPECCIONADO POR:	Sandra Moncayo	**CARGO:** Aux. SST	
MARCA	N/A	**MODELO**	N/A
FECHA DE INSPECCION	**SEMANA: DEL** 9 Dic **AL** 14 Dic **2024**		

ITEM	ELEMENTOS A CONTROLAR	APLICA SI	APLICA NO	LUNES B	LUNES H	MARTES B	MARTES H	MIERCOLES B	MIERCOLES H	JUEVES B	JUEVES H	VIERNES B	VIERNES H	SABADO B	SABADO H	OBSERVACIONES
TROMPO	Trompo															
	Llantas en buen estado															
	Estructura de soporte															
	Eje de rotacion															
	Balinera y buje de rotacion															
	Corona de rotacion															
	Volante															
	Engranajes y piñoneria															
	Clutch de giro del trompo															
	Correa															
MOTOR	Estado general															
	Tanque de combustible															
	Acelerador															
	Empaques y retenedores															
	Exosto															
	Aceite de motor															
ELECTRICO	Encendido															
	Planta para dar arranque															
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Extintor de incendio															
	Interruptor de seguridad															
	Resguardo de correa de motor															
	Seguro o freno															
	Estado general del equipo															
	FIRMA DEL OPERADOR Y/O MECANICO			Alvaro Imbajo												
	Vo.Bo. INSPECTOR DE SST			SM												

OBSERVACIONES GENERALES

Realizado por: SM **Inspector SST**	Operador 1	Operador 2

Scanned with CamScanner

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA
(INSPECCIÓN DE MEZCLADORA DE CONCRETO)

Código: CECOP24-SST-012	
Versión: 1	
Fecha de Aprobación: 2024	

INFORMACIÓN GENERAL

Nº DE CONTRATO DE OBRA	860037822024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALIA MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE MEZCLADORA DE CONCRETO

FRENTE DE OBRA:	ICBF	**COMBUSTIBLE:** D ___ G ___	
INSPECCIONADO POR:	Sindy Moncayo	**CARGO:** prof. SST	
MARCA	N/A	**MODELO**	N/A
FECHA DE INSPECCION	**SEMANA: DEL** 16 Dic **AL** 21 Dic. **2024**		

ITEM	ELEMENTOS A CONTROLAR	APLICA SI	APLICA NO	LUNES B	LUNES H	MARTES B	MARTES H	MIERCOLES B	MIERCOLES H	JUEVES B	JUEVES R	VIERNES B	VIERNES H	SABADO B	SABADO H	OBSERVACIONES
TROMPO	Trompo															
	Llantas en buen estado															
	Estructura de soporte															
	Eje de rotacion															
	Balinera y buje de rotacion															
	Corona de rotacion															
	Volante															
	Engranajes y piñoneria															
	Cluch de giro del trompo															
	Correa															
MOTOR	Estado general															
	Tanque de combustible															
	Acelerador															
	Empaques y retenedores															
	Exosto															
	Aceite de motor															
ELECTRICO	Encendido															
	Manija para dar arranque															
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Extintor de incendio															
	Interruptor de seguridad															
	Resguardo de correa de motor															
	Seguro o freno															
	Estado general del equipo															
	FIRMA DEL OPERADOR Y/O MECANICO			Alvaro Imbaquingo												
	Vo.Bo. INSPECTOR DE SST			SM												

OBSERVACIONES GENERALES

Realizado por: SM	Operador 1	Operador 2
Inspector SST		

Scanned with CamScanner

ANEXO 11 *INSPECCIÓN BOTIQUÍN Y CAMILLA*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (INSPECCIÓN DE BOTIQUIN (TIPO A))	Código: CECOP24-SST-04
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCIÓN DE BOTIQUIN (TIPO A)

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES		
1	Yopodamina	✓			1				
2	Destroza		✓		0				
3	RCP portatil			✓	0				
4	Kit inmovilizadores	✓			1				
5	Paquete de apositos	✓			4				
6	Venda del algodón	✓			1				
7	Jansaplas Ocular	✓			5				
8	Baja lenguas	✓			10				
9	Gasa esteril	✓			3				
10	Micropore	✓			1				
11	Jeringas		✓		0				
12	Guantes	✓			5				
13	Tijera	✓			1				
14	Copitos	✓			10				
15	pito	✓			1				

INSPECCIÓN DE LA CAMILLA (Tabla Espinal Larga)

	ESTADO					BUENO	REGULAR	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de Ubicación)					X		
2	Señalización					X		
3	Estado de la Camilla					X		
4	Correas de Seguridad					X		
5	Sujetadores para Cargue					X		

Fecha de inspección:	9/12/2024.	
Inspección realizada por:	Sandra Manay O	**Cargo y Firma:** SM

Scanned with CamScanner

ANEXO 12 *INSPECCIÓN EXTINTOR*

Esta información es propiedad del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 y no es permitido revelarla, copiarla o modificarla sin previa autorización

Calle 8 Nº 6-39 Edif, Mary Christy /Tel: 3133967689
tredingenieriaysoluciones@gmail.com
Mocoa PUTUMAYO

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (INSPECCIÓN DE EXTINTOR)	Código: CECOP24-SST-02 Versión: 1 Fecha de Aprobación: 2024

INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO DE OBRA	86003782024	**OBJETO**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO DE OBRA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024		
FECHA DE TERMINACION DE	15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL PUTUMAYO		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR		
INTERVENTOR:	AL CUBO INTEGRAL SAS R/L NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ		

INSPECCION EXTINTORES

PROYECTO:	Obra ICBF.	**FECHA INSPECCIÓN:**	12/12/2024	**INSPECCIONA:**	Sandra M.

Marque de acuerdo al estado del extintor o sus partes: B: bueno y M: malo

No. EXTINTOR	TIPO DE CARGA (Lb)	FECHA DE ULTIMA RECARGA			FECHA DE VENCIMIENTO			UBICACIÓN	PRESION		SELLO GARANTIA		MANOMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		MANGUERA		PINTURA		SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN	
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1	10 L		9	2021	9	9	2026	obra	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Firma del inspector
Identificación:
Cargo: PIOT - SST.

Scanned with CamScanner

13.5. Informe ambiental No. 01

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

Con relación a la obligación contractual *"Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato 86003782024, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	**1). Reciclaje de agua:** Se Implemento un sistema de reciclaje de agua como: *Reutilización del agua utilizada para la mezcla de cemento, *limpieza de herramientas, *La recolección de aguas pluviales para su posterior uso en tareas no potables. **2)Capacitación al personal:** dar charlas a los trabajadores sobre la importancia del ahorro de agua y promover prácticas como cerrar grifos cuando no estén en uso y utilizar el agua de manera controlada en las tareas diarias. **3)Sistemas de almacenamiento de agua de lluvia:** se utilizaron canecas para la captación de aguas pluviales aprovechando el recurso natural, que puede utilizarse para la limpieza de las herramientas.	 
Ahorro y uso eficiente de energía	**1)Aprovechamiento de luz natural**: Maximizar la entrada de luz natural mediante uso de las ventanas grandes, esto ayuda a reducir la dependencia de la energía durante el día. **2) Apagar equipos cuando no se usan:** Apagar computadoras, y otros equipos electrónicos cuando no están en uso para evitar el consumo en modo de espera	

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de papel	En obra promovemos operaciones digitales, sin papel	**NO APLICA**
Manejo de residuos	Se realizo una caracterización inicial para identificar los residuos que se generarán durante la obra, clasificándolos en: *Aprovechables: Cartón, papel, plásticos, metales, vidrio, entre otros. *Ordinarios: Residuos no reciclables, como desechos de alimentos y empaques contaminados. *Especiales: Residuos de difícil manejo, como escombros, o equipos desechados, Peligrosos: Pinturas, solventes, aceites usados, residuos eléctricos y electrónicos, entre otros. **Separación en la fuente** Los residuos sólidos en el proyecto, son manejados por medio del código de colores para la separación de residuos, los cuales cuenta con las especificaciones establecidas en la Resolución 2184 de 2019. Además de la separación por colores se contó con contenedores adecuados y claramente etiquetados para cada tipo de residuo, así como para su recolección y disposición final conforme a las regulaciones ambientales locales **Cantidad y ubicación:** Se cuenta con un punto ecológico con canecas de 55gl distribuidos estratégicamente en la entrada ´principal de la obra. **Espacio disponible:** Se dispondrá de un área específica para el almacenamiento temporal de los residuos. Este espacio estará: *****Separado físicamente para evitar contaminación cruzada. *****Equipado con señalización clara que indique el tipo de residuo almacenado. *****Cubierto para proteger los residuos de la intemperie.	  

PÚBLICO

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	Disposición final. *Se trabajará en conjunto con la empresa EMAS Putumayo, autorizada para el aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos no aprovechables. *Los residuos aprovechables como cartón, se los dona a los señores recolectores de basura. ***Gestión de peligrosos:** En obra los residuos peligrosos que se utiliza, son los sacos de CEMENTO CEMEX, y donde incluye el retorno de los sacos vacíos al proveedor EL CONSTRUCTOR para su disposición final pertinente. ***Residuos de construcción y de demolición RCD** Para la formalización de la gestión de residuos de construcción y demolición RCD cumpliendo con lo requerido en la resolución 1257 de 2021. Contamos con el lugar ESCOMBRERA PALERMO ubicada en la vereda caliyaco vía a villagarzon, son una empresa encargada de la disposición final de RCD, autorizado mediante resolución 00003 de 08/07/2019, con el código de inscripción DTP – 3389 – 25-07-2019.	  

Dado en Mocoa, en el mes de diciembre de 2024

Atentamente,

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

R/L ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ
OBRAS PUTUMAYO 24

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a "*Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato 86003782024, se dio cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente, realizando principalmente las siguientes actividades:

Información del residuo					**Medidas de manejo y disposición final**		
Lugar donde se generó el residuo	**Actividad por la cual se generó el residuo**	**Tipo de Residuo (Peligroso / Especial)**	**Descripción del residuo (llantas, escombros, aceites de cocina, luminarias, tóneres, etc.)**	**Cantidad (Kg)**	**Medidas de Manejo**	**Almacenamiento**	**Eliminación y/o Disposición final**
Area juridica, oficinas primera infancia,trabajo social,cocina, baños,oficina de recepcion, psicologia,sala de espera, defensoria familiar , kiosco, parqueadero	Demolición de residuo de construcción y demolición	Especial	Residuos de construcción y de demolición	24m3	Disposición final, lugar autorizado	Se la traslada en volqueta, hacia la vereda caliyaco.	Disposición final, ESCOMBRERA PALERMO
Area juridica, oficinas primera infancia,trabajo social,cocina, baños,oficina de recepcion, psicologia,sala de espera, defensoria familiar , kiosco, parqueadero	Fundición de piso	peligroso	Empaque de saco de cemento CEMEX	10kg	Clasificación de residuos	Bolsas grandes de color rojo	Disposición final, proveedor FERREMONO
Area juridica, oficinas primera infancia,trabajo social,cocina, baños,oficina de recepcion, psicologia,sala de espera, defensoria familiar , kiosco, parqueadero	Aplicación del adhesivo: Utiliza un adhesivo adecuado para gres cerámico, aplicándolo uniformemente con una llana dentada.	peligroso	Empaque de saco de SIKACERAM, (pegante de cerámica)	4kg	Clasificación de residuos b	Bolsas grandes de color rojo	Disposición final, proveedor FERREMONO

Nota 1: Esta certificación se deberá presentar semestralmente.

Nota 2: Anexar registro fotográfico y/o certificados de disposición final si aplica.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

Dado en (ciudad), en el mes de diciembre de 2024

Atentamente,



R/L ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ
OBRAS PUTUMAYO 24

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBRAS PUTUMAYO 24

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO: **19 de noviembre del 2024**	**OBJETO CONTRACTUAL:**

CONTENIDO:

1. Presentación
2. Alcance
3. Objetivos
4. Diagnóstico Ambiental

4.1 Descripción general

4.1.1 Localización

4.1.2 Actividades

4.1.3 Condiciones locativas

4.2 Identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales

4.2.1Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua.

4.2.2Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de energía.

4.2.3Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos.

4.2.4Emisión de polvo

4.2.5Emisión de ruido

5. Programas de gestión ambiental

5.1 Ficha de programas

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1. **PRESENTACIÓN**: Este documento detalla el Plan de Gestión Ambiental (PGA) diseñado para la obra de remodelación de las oficinas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Su propósito es garantizar que las actividades de remodelación se realicen de forma sostenible, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, minimizando los impactos negativos en el entorno y promoviendo prácticas responsables.

Se incluyen estrategias para la gestión adecuada de residuos, control de emisiones, ahorro de recursos y manejo de contingencias, acompañado de un programa de monitoreo para evaluar el desempeño ambiental durante las fases de la obra.

2. **ALCANCE**:

En el alcance del Plan de manejo Ambiental (PMA), se incluye diagnóstico ambiental del área de influencia, análisis de la legislación ambiental aplicable, e identificación, evaluación y análisis de impactos y riesgos ambientales. Así, como la formulación de objetivos y metas de los programas ambientales para las etapas de planeación, remodelación del instituto colombiano de bienestar familiar sede Mocoa Putumayo.

3. **OBJETIVOS**:

Garantizar que las actividades de remodelación se desarrollen de manera sostenible, minimizando los impactos negativos en el entorno y cumpliendo con la normativa ambiental aplicable.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. DIAGNOSTICO AMBIENTAL:

4.1Descripción general:

4.1.1 Localización:

El proyecto se desarrolló en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, en la Calle 14 # 9 - 100 Avenida San Francisco, Mocoa

4.1.2 Actividades

Las actividades que se están ejecutando en obra para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general de la dirección regional putumayo.

- Retiro y disposición final de la cubierta existente (asbesto cemento)
- Retiro y disposición final pañete interior y/o exterior - raspado de ladrillo
- Retiro y disposición final canal aguas lluvia
- Demolición y emparejamiento revoque de cubierta
- Retiro y disposición de enchape pisos y muros
- Desmonte cielo falso en cualquier material
- Impermeabilización de muros con aditivo sika transparente o similar
- Pañete liso muros 1:4, e=1.5 cm (suministro e instalación de pañete muro

- Estuco acrílico para humedad incluye filo y dilataciones
- Pintura vinilo 100% acrílica plástica mate, con altos sólidos, de alta calidad con máxima protección para intemperie; alta elasticidad, hidrorrepelente; resistente a algas, hongos, adhesión de suciedad, álcali y humos; sin contenido de plomo ni cromo; aplicada en tres (3) capas, tipo koraza doble

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

vida de pintuco o equivalente de igual calidad o superior. incluye preparación de superficie.

- Vinilo tipo i sobre muros lavable (incluye aplicación 3 manos)
- Tableta gress antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
- Ceramica 33 x 33 (incluye pegacor y bonilla)
- Guardaescoba en gres (inluye corte, pegacor y boquilla)
- Guarda escoba en ceramica (inluye corte, pegacor y boquilla)
- Alistado pisos 1:3, e=0.04
- Espejo incoloro 3 mm sin biselar (suministro e instalación de espejo)
- Cielo raso en pvc (incluye estructura y accesorios de fijación)
- Suministro e instalación de luminaria led panel 60 x60 metalica para incrustar, 50w,luz blanca, 120 v.
- Suministro e instalación de cubierta en upvc cresta alta e:2,0mm incluye accesorios para su correcta intslacion.

- Suministro e instalación de caballetes en upvc e:2,5mm incluye accesorios para su correcta intslacion.
- Suministro e instalación de flanches en lamina galvanizada cal 20 incluye accesorios para su correcta intslacion.

- Suministro e instalación de cinta multiseat e:15cm. incluye accesorios para su correcta intslacion.
- Mantenimiento de estructura de cubierta existente.(suministro e intalacion de correas metalicas en perfil en c 120x60x2,0mm.)incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Mantenimiento de estructura de cubierta centro zonal y kiosko existente.(suministro e intalacion de vigas metalicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18.)incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.

- Mantenimiento de estructura de cubierta kiosko existente.(suministro e intalacion de correas metalicas en tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16.)incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.

- Limpieza y mantenimiento en pintura tipo sika fill 10 años de viga canal existente en concreto 3000 psi.

- Desmonte de lamparas led existentes de 60x60 cm tipo rejilla .
- Desmonte de lamparas led de luminaria led 8" para incrustar, 18w,luz blanca, 120 v.
- Desmonte de barandas metálicas existentes
- Suministro e instalación de luminaria led 8" para incrustar, 18w,luz blanca, 120 v
- Demolición de alistado de pisos e:4cm.(incluye retiro de escombros)

.

4.1.3 Condiciones locativas: El edificio cuenta con acceso a servicios básicos como agua, energía y disposición de residuos.

4.2 Identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales:

Los impactos ambientales más significativos que se tuvieron en cuenta al elaborar el formato *Soportes Plan de Gestión Ambiental,* donde su calificación fue MEDIA y

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NO se los considera aspectos ambientales que puedan generar condiciones de emergencia fueron los siguientes:

Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua.

El consumo de agua en la obra del instituto colombiano de bienestar familiar en las actividades para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general de la dirección regional putumayo. Puede variar significativamente dependiendo de factores como las etapas de la obra, los materiales empleados y las tecnologías de construcción.

Usos Principales del Agua en la Obra

- ✓ Preparación y mezcla de materiales: El
- ✓ Concreto: Abr150-200 litros/m³de con
- ✓ Mortero: De **2200 a 250 litros/m³depende
- ✓ Cura del concreto: Durante5-10 litros/m² p
- ✓ Limpieza: Agua
- ✓ Compactación y control de polvo:
- ✓ Consumo humano

Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de energía.

El consumo de energía en la obra del instituto colombiano de bienestar familiar en las actividades para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general de la dirección regional putumayo. Puede variar significativamente dependiendo de factores como las etapas de la obra, los materiales empleados y las tecnologías de construcción, pero se trata de aprovechar al máximo la luz natural mediante uso de las ventanas grandes, ayudando a reducir la dependencia de la energía durante el día.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos.

La contaminación del suelo por **Residuos de Construcción y Demolición (RCD)** en las actividades para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general de la dirección regional putumayo puede ser un problema grave si no se gestionan adecuadamente los materiales desechados durante el proceso. En una obra de reconstrucción, donde se realizan trabajos de demolición parcial o total, los RCD generados pueden afectar negativamente tanto al suelo como al entorno en general.

Emisión de polvo: La emisión de polvo en las actividades para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general de la dirección regional putumayo, como la demolición, el uso de maquinaria pesada, el corte de materiales, el movimiento de tierra o la manipulación de ciertos materiales de construcción como cemento y ladrillos. El polvo generado puede tener varios efectos, tanto en la salud de los trabajadores como en el medio ambiente.

Emisión de ruido: El polvo generado durante las actividades de construcción contiene una mezcla de partículas finas de diversos tamaños que resulta perjudicial para la salud y además contribuye a la contaminación atmosférica.

Actividades que implican corte y triturado de materiales, la perforación de paredes o suelos, actividades de pulido o acabado de superficies, la demolición de estructuras existentes o simplemente la manipulación y transporte de materiales son una fuente de producción de polvo y ruido que, además de resultar un riesgo para la salud de los trabajadores y aumentar las emisiones de material particulado, implicarán operaciones de limpieza con un consiguiente coste extra.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL:

A continuación, se presentan los programas de Gestión Ambiental con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables.

FICHAS DE PROGRAMAS:

Programa de comunicación y sensibilización ambiental

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Promover las buenas prácticas ambientales al interior de la organización	
Responsable:	*ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ*	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos. - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua. - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de energía - Generación de conciencia ambiental a través de buenas prácticas ambientales	
FASE	**ACTIVIDAD**	**PERIDIOCIDAD**
Planear	Programar celebración de fechas ambientales relevantes.	*Anual*
	Programar las actividades de sensibilización y temas que se comunicarán, tales como buenas prácticas ambientales; (ahorro y uso racional de agua, energía, manejo de residuos sólidos, entre otros)	*mensual*
Hacer	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con programación	*mensual*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Realizar las sensibilizaciones sobre buenas prácticas ambientales programadas.	*bimensual*
Verificar	Realizar evaluación de las actividades realizadas	*Semestral*
Actuar	Programar actividades de refuerzo sobre buenas prácticas ambientales, a partir de las recomendaciones y observaciones obtenidas en cada una de las actividades de sensibilización.	*Anual*
Evidencias		
• Programación de fechas ambientales y actividades de sensibilización • Actas de reunión y Listados de asistencia • Informes y registros		

Programa manejo de residuos

MANEJO DE RESIDUOS		
Objetivo:	Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos.	
Responsable:	*ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ*	
Impacto Ambiental:	-Contaminación del suelo por manejo inadecuado de Residuos.	
FASE	**ACTIVIDADES**	**PERIDIOCIDAD**
Planear	Determinar el estado y necesidades relacionadas con espacios y elementos para el almacenamiento y manejo adecuado de residuos.	Anual

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Identificar los residuos generados (aprovechables, especiales y peligrosos), para definir los mecanismos de recolección, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final.	mensual
Hacer	Realizar adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	mensual
	Realizar actividades de aseo y mantenimiento a los espacios y elementos de almacenamiento de residuos	Semanal
	Realizar la recolección y traslado de los residuos de acuerdo a la ruta interna definida.	Diario
	Llevar registro periódico de los residuos generados	Semanal
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos especiales y peligrosos a través de convenios, contratos y/o acuerdos celebrados, solicitando los respectivos certificados.	semanal
Verificar	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos.	semanal
	Realizar seguimiento al estado de los instrumentos de pesaje de residuos	mensual

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Actuar	Establecer e implementar las acciones correctivas necesarias, a partir de las verificaciones realizadas.	Anual
Evidencias		
• Ruta de Residuos • Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos • Informes y registros • Actas y /o certificaciones de entrega de residuos		

Programa de consumo sostenible

PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Reducción del consumo de los recursos agua, energía, Promover las buenas prácticas ambientales al interior de la organización	
Responsable:	*ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ*	
Impacto Ambiental:	- Agotamiento de los recursos naturales por consumo irracional de agua, energía.	
FASE	**ACTIVIDAD**	**PERIDIOCIDAD**
Planear	Realizar programación de inspecciones y mantenimientos preventivos a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Realizar programación de cambio de sistemas hidrosanitarios y eléctricos a tipo ahorrador	Anual
Hacer	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo al cronograma y plan de reposición.	mensual

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua, energía	Mensual
Verificar	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel.	bimensual
Actuar	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y daños presentados.	Inmediatamente se evidencie el daño.
	Definir acciones de mejora para el ahorro y uso eficiente de energía, agua	anual

Evidencia

- Programación de inspecciones, mantenimientos y/o adecuaciones
- Informes y registros
- Actas y listados de asistencia

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANEXOS

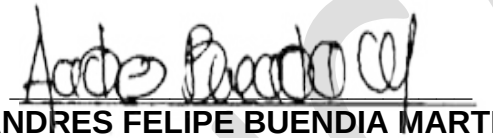
PROGRAMA DEL PLAN ASOCIADO	OBJETIVO	FORMULA DEL ÍNDICE
Comunicación Sensibilización Ambiental	Promover las buenas prácticas ambientales al interior de la organización	$\frac{Numero\ de\ personas\ sensibilizadas\ en\ el\ periodo\ evaluado}{Total\ de\ personas\ programadas\ para\ sensibilización\ en\ el\ periodo\ evaluado}$
Consumo Sostenible	Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel	$\frac{Total\ de\ resmas\ de\ papel\ consumidas\ en\ el\ periodo\ evaluado}{Total\ de\ resmas\ de\ papel\ consumidos\ en\ el\ periodo\ \ inmediatamente\ anterior}$ $\frac{m3\ consumidos\ en\ el\ periodo\ evaluado}{m3\ consumidos\ en\ el\ mismo\ periodo\ del\ año\ anterior}$ $\frac{kw/h\ consumidos\ en\ el\ periodo\ evaluado}{kw/h\ consumidos\ en\ el\ mismo\ periodo\ del\ año\ anterior}$
Manejo de Residuos Solidos	Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos	$\frac{Total\ Kg\ de\ reiduos\ solidos\ aprovechados\ en\ el\ periodo\ evaluado}{Total\ Kg\ de\ residuos\ aprovechables\ generados\ en\ el\ periodo\ evaluado}$ $\frac{Total\ Kg\ de\ reiduos\ especiales\ y\ peligrosos\ \ entregados\ a\ los\ gestores\ ambientales\ para\ disposición\ final\ en\ el\ periodo\ evaluado}{Total\ Kg\ de\ residuos\ especiales\ y\ peligrosos\ generados\ \ en\ el\ periodo\ evaluad}$

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Dado en (ciudad), en el mes de diciembre de 2024

Atentamente,



R/L ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ
OBRAS PUTUMAYO 24

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SOPORTES PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL - PGA

MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, REQUISITOS LEGLES Y OTROS REQUISITOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA / OPERADOR:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
LUGAR / SEDE:	Sede principal de Mocoa /Putumayo
FECHA:	19 de noviembre/18 de Diciembre
ELABORADO POR:	Ing Cristian Carlosama

Nombre
Cargo
Cedula

NOTA: ESTA MATRIZ SE SUGIERE PRESENTAR UNA INFORME DE SUPERVISION ANEXO AL DOCUMENT AMBIENTAL

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES								IDENTIFICACION DE ASPECTO Y VALORACIÓN DE IMPACTOS								REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS			EMERG
No.	Actividad	CONTEXTO			CONDICION DE OPERACIÓN		¿Esta actividad me puede generar una situación de emergencia?	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Carácter	Magnitud	Frecuencia	Extensión	Impacto valorado	Ubicación del impacto	Requisito: Norma, titulo, numeral, artículo y descripción del contenido	Organismo emisor / entidad	CUMPLE? SI/NO	Descripción de la Emergencia Ambiental
		Directo	Influencia		Normal	Anormal													
			Contratista/ proveedores	Comunidad/ Clientes															
2	Retiro y disposición de enchape pisos y muros, Demolición de alistado de pisos	x	x			A	NO	Aprovechamiento de los recursos naturales	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos.	Negativo (-)	Baja (1)	Eventual (1)	Puntual (1)	-5	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR , KIOSCO, PARQUEADERO	la Resolución 2184 de 2019	ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territoriaj	SI	N/A
3	lavado de herramientas	x	x		N		NO	Aprovechamiento de los recursos naturales	Contaminación de agua	Negativo (-)	Baja (1)	Frecuente (2)	Puntual (1)	-6	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION,	Ley 373 de 1997	ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo	SI	N/A
4	Retiro y disposición de enchape pisos y muros	x	x		N		NO	Aprovechamiento de los recursos naturales	Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional del agua	Negativo (-)	Baja (1)	Frecuente (2)	Local (2)	-7	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR	Ley 373 de 1997	ministerio de Ambiente, Territoriaj	SI	N/A
5	Actividades donde se utiliza herramientas como, Demoledor, taladros, soldador, revolvedora, compresor	x	x		N		NO	Aprovechamiento de los recursos naturales	Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de energía	Negativo (-)	Baja (1)	Constante (3)	Puntual (1)	-7	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR , KIOSCO, PARQUEADERO		ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territoriaj	SI	N/A
6	utilizacion de material con empaques, o cajas	x	x			A	NO	Generacion de residuos solidos aprovehcables	Contaminación del suelo	Negativo (-)	Baja (1)	Eventual (1)	Puntual (1)	-5	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR	la Resolución 2184 de 2019	ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territoriaj	SI	N/A
7	Retiro y disposición de enchape pisos y muros, Demolición de alistado de pisos	x	x		N		NO	Generacion de residuos solidos peligroso	Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos	Negativo (-)	Baja (1)	Constante (3)	Puntual (1)	-7	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR , KIOSCO, PARQUEADERO	Decreto 1076 de 2015 Articulo 2.2.6.1. Clasificación de los residuos o desechos peligrosos	ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territoriaj	SI	N/A
8	Retiro y disposición de enchape pisos y muros, Demolición de alistado de pisos		x			A	NO	Generacion de residuos especiales	contaminacion del suelo	Negativo (-)	Baja (1)	Constante (3)	Puntual (1)	-7	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR , KIOSCO, PARQUEADERO	resolución 1257 de 2021	ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territoriaj	SI	N/A
9	Retiro y disposición final de la cubierta existente (asbesto cemento)Retiro y disposición de enchape pisos y muros, Demolición de alistado de pisos Retiro y disposición final pañete interior y/o exterior - raspado de ladrillo Retiro y disposición final canal aguas lluvia	x	x		N		NO	Generacion de emisisones	Emisio de polvo	Negativo (-)	Baja (1)	Constante (3)	Puntual (1)	-7	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR , KIOSCO, PARQUEADERO	Resolución 2400 de 1979	ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territoriaj	SI	N/A
10	Retiro y disposición final de la cubierta existente (asbesto cemento)Retiro y disposición de enchape pisos y muros, Demolición de alistado de pisos Retiro y disposición final pañete interior y/o exterior - raspado de ladrillo Retiro y disposición final canal aguas lluvia	x	x		N		NO	generacion de contaminante	Emision de ruido	Negativo (-)	Baja (1)	Constante (3)	Puntual (1)	-7	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR , KIOSCO, PARQUEADERO	Resolución 627 de 2006	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	SI	N/A
11	Limpieza y mantenimiento en pintura tipo sika fill 10 años de viga canal existente en concreto 3000 psi.	x	x		N		NO		Generacion de olores	Negativo (-)	Baja (1)	Frecuente (2)	Puntual (1)	-6	AREA JURIDICA, OFICINAS PRIMERA INFANCIA,TRABAJO SOCIAL,COCINA, BAÑOS,OFICINA DE RECEPCION, PSICOLOGIA,SALA DE ESPERA, DEFENSORIA FAMILIAR , KIOSCO, PARQUEADERO	Resolucion-2087-de-2014	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	SI	N/A
13														#N/D					
14														#N/D					
15														#N/D					
16														#N/D					
17														#N/D					
18														#N/D					
19														#N/D					
20														#N/D					
21														#N/D					
22														#N/D					
23														#N/D					
24														#N/D					
25														#N/D					
26														#N/D					
27														#N/D					
28														#N/D					
29														#N/D					
30														#N/D					
31														#N/D					
32														#N/D					
33														#N/D					
34														#N/D					
35														#N/D					
36														#N/D					
37														#N/D					
38														#N/D					
39														#N/D					
40														#N/D					
41														#N/D					
42														#N/D					

43														#N/D				
44														#N/D				
45														#N/D				
46														#N/D				
47														#N/D				
48														#N/D				
49														#N/D				
50														#N/D				
51														#N/D				
52														#N/D				
53														#N/D				
54														#N/D				
55														#N/D				
56														#N/D				
57														#N/D				
58														#N/D				
59														#N/D				
60														#N/D				
61														#N/D				
62														#N/D				
63														#N/D				
64														#N/D				
65														#N/D				
66														#N/D				
67														#N/D				
68														#N/D				
69														#N/D				
70														#N/D				
71														#N/D				
72														#N/D				
73														#N/D				
74														#N/D				
75														#N/D				
76														#N/D				
77														#N/D				
78														#N/D				
79														#N/D				
80														#N/D				
81														#N/D				
82														#N/D				
83														#N/D				
84														#N/D				
85														#N/D				
86														#N/D				
87														#N/D				
88														#N/D				
89														#N/D				
90														#N/D				
91														#N/D				
92														#N/D				
93														#N/D				
94														#N/D				
95														#N/D				
96														#N/D				
97														#N/D				
98														#N/D				
99														#N/D				
100														#N/D				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	F42.G7.ABS	25/09/2019
	Versión 1	Página 1 de 1
	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA	

UNICA VEZ EN EL PRIMER
O PLAN DE GESTION

ENCIA	CONTROL OPERACIONAL	
Controles para la Emergencia Ambiental	**Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control**	**DOCUMENTO EVIDENCIA EJECUCIÓN**
N/A	R	
N/A	E	
N/A	R	
N/A	R	
N/A	R	
N/A	R	
N/A	R	
N/A	R	
N/A	R	
N/A	R	

IMPLEMENTACIÓN DEL PMA PARA EL INFORME N°1

OBJETO:
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.

CONTRATISTA OBRA:
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 R/L DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la aplicación del Plan de Manejo Ambiental – PMA para la construcción del proyecto denominado CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO".
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 86003782024, la cual hace parte del municipio de Mocoa Putumayo, barrio san francisco; con el fin de direccionar acciones preventivas y de control requeridas para la minimización de los impactos ambientales, así como disminuir los riesgos y peligros que se deriven durante el proyecto.

En atención a las características técnicas de las actividades constructivas se determinó que este tipo de proyecto no requiere de licencia ambiental; por lo anterior y basados en las consideraciones establecidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, se desarrolla y se formula este Plan con la finalidad de establecer los programas y las medidas de manejo tendientes a mitigar, prevenir, controlar o corregir los posibles impactos socio-ambientales que se pueden producir dentro del Área de Influencia Directa (AID) del proyecto.

Por lo anterior el presente informe de obra No 01 corresponde al periodo comprendido entre el 19 de Noviembre al 19 de diciembre de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar el informe N°1 que evidencie las actividades y resultados respecto a la implementación del PMA del proyecto denominado "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO".

2.2. Objetivos Específicos

- Describir de manera general el proyecto identificando su localización, área de influencia directa e indirecta y proceso constructivo.
- Identificar y valorar los aspectos e impactos negativos y positivos que se puedan generar con la construcción del proyecto.

- Proponer las medidas de manejo socioambiental que serán requeridas durante la ejecución del proyecto, buscando prevenir, controlar, manejar, y/o mitigar los posibles efectos ambientales, sociales, económicos y culturales de la obra sobre el área de influencia directa.
- Implementar el plan de Seguimiento y Monitoreo con el fin de controlar la implementación correcta y oportuna de las medidas de manejo socioambiental propuesta en el PMA.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Localización del Proyecto

El proyecto se desarrolló en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, en la Calle 14 # 9 - 100 Avenida San Francisco, Mocoa –

3.2 Actividades ejecutadas en este periodo

Las actividades que se están ejecutando en obra en instituto colombiano de bienestar familiar son:

- **Retiro y disposición final de la cubierta existente (asbesto cemento)**
- **Retiro y disposición final pañete interior y/o exterior - raspado de ladrillo**
- **Retiro y disposición final canal aguas lluvia**
- **Demolición y emparejamiento revoque de cubierta**
- **Retiro y disposición de enchape pisos y muros**
- **Desmonte cielo falso en cualquier material**
- **Impermeabilización de muros con aditivo sika transparente o similar**
- **Pañete liso muros 1:4, e=1.5 cm (suministro e instalación de pañete muro**
- **Estuco acrílico para humedad incluye filo y dilataciones**
- **Pintura vinilo 100% acrílica plástica mate, con altos sólidos, de alta calidad con máxima protección para intemperie; alta elasticidad, hidrorrepelente; resistente a algas, hongos, adhesión de suciedad, álcali y humos; sin contenido de plomo ni cromo; aplicada en tres (3) capas, tipo koraza doble vida de pintuco o equivalente de igual calidad o superior. incluye preparación de superficie.**
- **Vinilo tipo i sobre muros lavable (incluye aplicación 3 manos)**
- **Tableta gress antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)**
- **Ceramica 33 x 33 (incluye pegacor y bonilla)**
- **Guardaescoba en gres (inluye corte, pegacor y boquilla)**
- **Guarda escoba en ceramica (inluye corte, pegacor y boquilla)**
- **Alistado pisos 1:3, e=0.04**
- **Espejo incoloro 3 mm sin biselar (suministro e instalación de espejo)**

- **Cielo raso en pvc (incluye estructura y accesorios de fijación)**
- **Suministro e instalación de luminaria led panel 60 x60 metalica para incrustar, 50w,luz blanca, 120 v.**
- **Suministro e instalación de cubierta en upvc cresta alta e:2,0mm incluye accesorios para su correcta intslacion.**
- **Suministro e instalación de caballetes en upvc e:2,5mm incluye accesorios para su correcta intslacion.**
- **Suministro e instalación de flanches en lamina galvanizada cal 20 incluye accesorios para su correcta intslacion.**
- **Suministro e instalación de cinta multiseat e:15cm. incluye accesorios para su correcta intslacion.**
- **Mantenimiento de estructura de cubierta existente.(suministro e intalacion de correas metalicas en perfil en c 120x60x2,0mm.)incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.**
- **Mantenimiento de estructura de cubierta centro zonal y kiosko existente.(suministro e intalacion de vigas metalicas en tubo rectangular de 4x11/2" cal 18.)incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.**
- **Mantenimiento de estructura de cubierta kiosko existente.(suministro e intalacion de correas metalicas en tubo rectangular de 1 1/2"x 11/2" cal 16.)incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.**
- **Limpieza y mantenimiento en pintura tipo sika fill 10 años de viga canal existente en concreto 3000 psi.**
- **Desmonte de lamparas led existentes de 60x60 cm tipo rejilla .**
- **Desmonte de lamparas led de luminaria led 8" para incrustar, 18w,luz blanca, 120 v.**
- **Desmonte de barandas metálicas existentes**
- **Suministro e instalación de luminaria led 8" para incrustar, 18w,luz blanca, 120 v**
- **Demolición de alistado de pisos e:4cm.(incluye retiro de escombros)**
- **Desmonte e instalación de cocina integral existente.**

4. PLAN DE INVERSIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

4.1. Programa de gestión ambiental

4.1.1. Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

- Conformación del grupo de gestión ambiental
- Capacitación ambiental personal de obra

4.2. Programa manejo integral de materiales de construcción

4.2.1. Manejo de integral de materiales de construcción

- Señalización frente de obras y sitios temporales
- Manejo y disposición final de escombros de construcción
- Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales

4.3. *Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos*

- Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

4.4. *Programa: programa de gestión social*

- Información y divulgación

5. DESARROLLO DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL PLAN MANEJO AMBIENTAL

5.1. Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

5.1.1. Programa conformación del grupo de gestión ambiental

El grupo está liderado por el director de obra y conformado por 2 profesionales tales como;

- Residente civil: 1
- Residente HSEQ:1

Indicador	Forma de evaluación	19 de Nov al 18 de Dic de 2024	Resultado de seguimiento
Profesionales propuestos para la gestión socio-ambiental	(# profesionales contratados/ # profesionales propuestos) *100	1/1*100= 100%	se cumple con los profesionales indicados

Requerimiento de la entidad	(# requerimientos emitidos/ # requerimientos superados) *100	1/1*100=100%	se cumple con los requerimientos de la entidad

5.1.2. Programa capacitación ambiental

Se realizó dos (02) capacitación socio- ambiental las cuales, se llevó a cabo con el personal vinculado a la obra. Esta capacitación tenía objetivo Las capacitaciones socio ambientales se dan con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la protección del medio ambiente y promover prácticas sostenibles en su vida diaria. Estas capacitaciones son necesarias para fomentar un cambio de actitud y comportamiento hacia el cuidado del entorno natural, así como para aumentar la conciencia sobre los problemas ambientales y las consecuencias de nuestras acciones en el medio ambiente. Se abordaron los siguientes temas: **(capacitaciones ver anexo 2)**

Tabla 1 Capacitaciones realizadas en el mes

CAPACITACIONES	PERSONAL CONVOCADO	FECHA	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Normas ambientales, sanciones por el incumplimiento y delitos ambientales	**12/12**	**4/12/2024**	Registros de Capacitación Planilla de Asistencia Registro Fotográfico
Manejos de RCD	**12/12**	**10/12/2024**	Registros de Capacitación Planilla de Asistencia Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Ilustración 1. Capacitaciones e inducciones

Indicador	Forma de evaluación	19 de Nov al 18 de Dic de 2024	Resultado de seguimiento
inducciones	(# trabajadores participantes/ # trabajadores contratados) *100	12/12*100=100%	Se cumple con los registros fotográficos, listado de capacitaciones y el consolidado mano de obra vinculada se ve reflejado en el informe de SST, este último ítem
Capacitaciones socio ambientales	(# de personas participantes/ # personas convocadas) *100	12/12*100 =100%	Se cumple con los requisitos de registros fotográficos lista de asistencia memorias de capacitación

5.2. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

5.2.1. Manejo integral de materiales de construcción

5.2.1.1. Concreto

El cemento en sacos es almacenado en un cuarto a temperatura ambiente evitando perdida de cemento. Asegurando de que el cuarto esté bien ventilado, libre de humedad y sin riesgo de filtraciones de agua, Por lo tanto, almacenar el cemento de esta manera ayuda a mantener su calidad y prolongar su vida útil.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 2. Protección del material de construcción

5.2.1.2. Materiales pétreos

Se realizó adecuaciones de centros de acopio con volúmenes requeridos y protección del material de construcción en plásticos tales cuales: agregados pétreos, cemento, son partes de un enfoque más amplio hacia la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental en el área influencia directa. Los materiales de construcción como son los agregados pétreos vienen de lugares certificados cuanto, a la vigencia de los permisos y licencias ambientales, y mineras exigidas por la normatividad vigente y los materiales como el cemento, acero, etc. tienen su certificado de calidad en cual se complementará en el informe de calidad**.**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 3. Protección del material de construcción

Indicador	Forma de evaluación	06 de marzo al 18 de mayo de 2024	Resultado de seguimiento
Quejas y reclamos	(# de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción/ # quejas y reclamos atendidas) *100	0/0*100=100%	Se cumple no ha recibido quejas ni reclamos por el manejo de agregados
Cumplimiento de medidas establecidas	(# de medidas establecidas en el periodo/ # de medidas requeridas) *100	0/0*100=100%	Se cumple con el respectivo registro fotográfico y lo requerido
Capacitaciones ambientales en materiales de construcción	(# de capacitaciones realizadas/ # de capacitaciones programadas) *100	1/1*100=100%	Se realizó la capacitación de la calidad de los materiales de construcción

5.2.2. Señalización frente de obra y sitio temporales

Este programa de manejo garantizará la seguridad durante los procesos constructivos. Cabe destacar que el programa estará sujeto a modificaciones según las necesidades y

requisitos específicos de la obra, la cual, se utilizó las siguientes señalizaciones para que las personas No circular por el área a intervenir.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 4. Señalizaciones en frente de obra

Indicador	Forma de evaluación	06 de marzo al 18 de mayo de 2024	Resultado de seguimiento

Señalización de áreas instaladas	(# de señales instaladas en el frente de obra/ # de señales requeridas) *100	2/2*100 =100%	Se cumple con el requerimiento de la señalización requeridas
Capacitaciones ambientales y señalización	(# de capacitaciones realizadas/ # de capacitaciones programadas) *100	1/1*100 =100%	Se cumple con la capacitación de señalización

5.2.3. Manejo y disposición final de residuos de construcción, demolición

5.2.4. Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales

Los residuos sólidos en el proyecto de construcción de la casa del saber, son manejados por el código de colores para la separación de residuos, los cuales cuenta con las especificaciones establecidas en la Resolución 2184 de 2019, la cual establece las especificaciones para la separación de residuos sólidos en el proyecto de construcción de una cancha de grama sintética. Esta normativa establece un código de colores para el adecuado manejo de los residuos durante todo el proceso de construcción.

Tabla 2 Clasificación de residuos solidos

COLOR		TIPO DE RESIDUOS
BLANCO		Plastico, carton, vidrio, papel, metales
VERDE		Restos de comida
NEGRO		Papeles y cartones contaminados por comida, papeles metalizados, papel higenico, servilletas

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 5. Centro de acopio de residuos solidos

5.2.4.1. Manejo y disposición de los residuos convencionales

Se realizó campañas de recolección y limpieza de residuos sólidos en la obra, teniendo en cuenta la clasificación de estos residuos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 6. orden, aseo y recolección de residuos

- **Residuos de construcción y de demolición RCD**

Para la formalización de la gestión de residuos de construcción y demolición RCD cumpliendo con lo requerido en la resolución 1257 de 2021. Contamos con el lugar ESCOMBRERA PALERMO ubicada en la vereda caliyaco vía a villagarzon, son una empresa encargada de la disposición final de RCD, autorizado mediante resolución 00003 de 08/07/2019, con el código de inscripción DTP – 3389 – 25-07-2019.

DATOS BÁSICOS DEL RECEPTOR		
Nombre o razón social	ESCOMBRERA PALERMO	
Documento de identificación o NIT	97470040	
Dirección	Vereda caliyaco	
Teléfono	3138434155	
Municipio o distrito	Mocoa	
TIPO DE RESIDUO	**Cantidad de RCD entregados por el generador (t)**	**Tipo de aprovechamiento**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:		
1.1 Productos de actividades de remodelación	24m3	Reutilización espacio privado (material relleno)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Ilustración 7. Residuos de construcción y de democión RCD

Tabla 3 residuos utilizados en el periodo

FECHA	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
19 de nov al 18 de Dic	PLÁSTICO	3	
	CARTÓN Y PAPEL	20	
	RESIDUOS ORGÁNICOS	1	
	METALES	0	
	VIDRIO	0	
	RCD	18m3	

5.2.4.2. Generación de residuos Peligrosos

En este periodo se generó residuos peligros tales como bolsas de cemento las cuales fueron organizadas en bolsas rojas para la devolución al proveedor, es importante destacar que la gestión adecuada de los residuos peligrosos es fundamental para proteger la salud y el medio ambiente. Al organizar los desechos y devolverlos al proveedor, se evita la dispersión de sustancias tóxicas y se promueve su gestión adecuada.

Estos residuos fueron llevado a la ferretería EL CONSTRUCTOR la cantidad de 100 sacos de cemento que equivale a 10.8 kg.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Ilustración 8. Recolección, de bolsas de cemento para disposición final

5.3. Programa manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos

5.3.1. Emisiones atmosféricas (aire y ruido)

En esta actividad sí se generó material particulado en el aire debido al tipo de actividades realizadas en la obra; por tal motivo, se deben implementar medidas de mitigación para reducir su impacto, tales como:

1. **Humedecer las superficies**: Aplicar agua en áreas de trabajo susceptibles a la generación de polvo.

Como medida de mitigación para controlar las emisiones atmosféricas en obra, se realizó el cubrimiento al material con plástico con el fin de minimizar la generación del material particulado.

Las volquetas o vehículos que se encuentran a disposición de la obra se les exige la revisión tecno mecánica al día.

5.3.2. Manejo de vertimientos

En el lugar de la obra no se requiere baños por lo tanto no habrá aguas residuales; se utilizó el baño de las instalaciones del ICBF, para no generar en ningún lugar que pueda causar afectaciones en la zona de influencia del proyecto.

5.3.3. Programa manejo de instalaciones temporales y equipos

- Se realizaron revisiones preventivas a las instalaciones y equipos utilizados
- Se realizo la instalación del campamento
- Las volquetas que transportan los materiales tienen incorporados la carrocería con el fin de evitar el derrame, pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte.
- Las volquetas estaban totalmente cubiertas, esto para evitar la dispersión del material transportado
- Se realizó inspección periódica a las volquetas para verificar que cumpla con el kit antiderrame y el kit de emergencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Ilustración 9. instalación del campamento	

Se verifica que los vehículos y maquinaria se encuentren operando en la obra estén en perfectas condiciones.

5.4. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

Por otra parte, durante el transcurso y/o periodo de reporte del presente informe, no se Decepcionaron P.Q.R por parte de la comunidad ni de los empleados del ICBF por medio físico y verbal

5.4.1.1. Seguimiento a la petición queja, reclamo y sugerencia:

Por el momento no se lleva AZ de consolidación de P.Q.R decepcionados, tampoco una relación de cierres de P.Q.R porque no habido en este periodo ni en los periodos anteriores

Indicador	Forma de evaluación	06 de marzo al 18 de mayo de 2024	Resultado de seguimiento
Atención de la P.Q. R	(# de P.Q.R recibidas/ # de P.Q.R atendidas) *100	0/0*100=0%	Se cumple con el objetivo de no incomodar a la zona de influencia la comunidad no decepciono quejas ni reclamos por el manejo de agregados
Cierre de P.Q.R.	(# de P.Q.R cerrados/ # de P.Q.R recibidas) *100	0/0*100=0%	Se cumple con el requerimiento

6. CONCLUSIONES

- Para el componente social, no se ha tenido inconvenientes con la comunidad, no han recepcionado P.Q.R en medio físicos ni verbales, por ende, no hay relación de cierres de P.Q.R
- Los agregados usados en la ejecución de la obra provienen de áreas de explotación debidamente legalizados, mediante permisos de Licencias Ambiental como minero de Subsistencia expediente ODT -1037, con licencia ambiental Resolución D.G. N°0802 del 04 de agosto de 2021, al señor JAIR VIVEROS ORTIZ, identificado con cedula N°18.124.769 expedida en la ciudad de Mocoa (Putumayo), para la ejecución del proyecto de explotación de materiales de construcción en el área del tramo del río Rumiyaco, en la vereda Caliyaco del municipio de Mocoa.
- El PMA se llevó a cabo de manera exitosa y satisfactoria, logrando cumplir con sus objetivos y metas propuestas.

7. ANEXOS

7.1. Capacitaciones

7.2. Certificados y resolución de materiales pétreos

7.3. Certificados de entrega de los sacos de cementos

R/L ANDRES FELIPE BUENDIA MARTINEZ
OBRAS PUTUMAYO 24

EL CONSTRUCTOR
FERRETERIA EL CONSTRUCTOR MOCOA Y/O MARIA MAGDALENA DIAZ BURBANO
Nit. 1.124.848.579 - 3 Regimen Comun
Cra 9 cll 19 21 Av. Colombia - Cel. 318 498 8410 - Tel. 420 43 68

Mocoa, 18 de diciembre de 2024

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE BOLSAS DE CEMENTO

Yo MARIA MAGDALENA DIAZ BURBANO representante legal de la FERRETERIA EL CONSTRUCTOR con NIT 1124848579-3, autorizo a **OBRAS PUTUMAYO 24** para que me haga entrega de las bolsas de cemento generadas del proyecto denominado "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO" Esto se hace con el propósito de realizar aprovechamiento empaques decementos y agregados asegurándose que no terminen en lugares inadecuados y pueda extender su vida útil.

DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD
Bolsas de cemento vacío	Cemex	und	10.8kg

Nota

Las bolsas de cemento serán adquiridas para uso personal, no serán arrojadas a fuentes hídricas quemadas o enterradas

María Magdalena Diaz Burbano

Representante legal

San miguel de Mocoa, 17 de Diciembre 2024 **N°74**

Empresa:
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
NIT: 901882383-8

El representante legal de la Escombrera Palermo

CERTIFICA QUE

Como gestor de Residuos de la construcción y demolición (**RCD**) **PALERMO** certifico por medio de resolución **0003 del 12 de julio del 2021** "Por medio de la cual se autoriza como escombrera el predio con matrícula inmobiliaria No. 440-01186, RCD, Con un volumen de 124.857,830 m3, Ubicada en el Km 1 vía Mocoa –Villa garzón, Finca Palermo (Antiguo fondo Ganadero), Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo, Otorgada al señor MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 97.470.040 de Sibundoy Putumayo". La cual cuenta con código de inscripción **NO DTP -3389- 25-07-2019** expedido por CORPOAMAZONIA. La disposición de **24 m³ (veinte y cuatro metros cúbicos)** de residuos de la construcción y demolición escombros constructor, **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 NIT: 901882383-8** en el área denominada Escombrera Palermo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día diecisiete (17) de diciembre del 2024

MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ
C.C. No. 97.470.040

Elaborado por: Zuleima solarte - Auxiliar administra

Escaneado con CamScanner

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

PÓLIZAS

CONTRATO

DE OBRA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: uP1CoCVx1mHK9/Fau6jngA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 08-05-2021-1317-P-05-PPLUS20080000059-D001

No. PÓLIZA	C-100005430	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10337132	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/12/2024	24:00 Horas Del	28/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	No. DOC. IDENTIDAD	901.882.385-8
DIRECCIÓN	CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	TELÉFONO	3137640482
ASEGURADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL PUTUMAYO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AVENIDA 68 NO. 64C -75	TELÉFONO	7275690
BENEFICIARIO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL PUTUMAYO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AVENIDA 68 NO. 64C -75	TELÉFONO	7275690

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO N. 860037782024, HASTA EL 28 FEB 2025 , CONFORME MODIFICATORIO DEL 13 DIC 2024, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.860037782024 DEL 23 OCT 2024 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO .

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA A SATISAFACCION

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/12/2024	24:00 Horas Del 31/08/2025	281.814.060,20	48.642,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/12/2024	24:00 Horas Del 28/02/2028	211.360.545,15	33.354,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/12/2024	24:00 Horas Del 31/08/2025	281.814.060,20	48.642,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/02/2025	24:00 Horas Del 28/02/2030	281.814.060,20	44.473,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.056.802.725,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	175.111,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	175.111,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	33.271,00
TOTAL A PAGAR	$	208.382,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100085438	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10337132	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/11/2024	24:00 Horas Del	28/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC NIT: 901153383 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - GEMZA S.A.S NIT: 901552735 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AIF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100085430** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL PUTUMAYO / INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL PUTUMAYO** , expedida por la Compañía en **19/12/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **19** días del mes **DICIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10337132

Fecha de Facturación	19/12/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C–100085430
Periodo Facturado	19/11/2024 — 28/02/2030

Fecha Límite de Pago	18/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	175.111,00
IVA	33.271,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	208.382,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	901882383
Intermediario	CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **18/01/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10337132

Fecha de Facturación	19/12/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C–100085430
Periodo Facturado	19/11/2024 — 28/02/2030

Fecha Límite de Pago	18/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	175.111,00
IVA	33.271,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	208.382,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	901882383
Intermediario	CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000010337132(3900)000000208382(96)20250118

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010337132(3900)000000208382(96)20250118

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ETFzSCqYvHmCcuVxP/aPjQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 10-03-2021-1317-P-66-PPLIS0000000027-0001

No. PÓLIZA	C-100022454	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10337198	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/10/2024	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	No. DOC. IDENTIDAD	901.882.383-8
DIRECCIÓN	CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	TELÉFONO	3137640402
ASEGURADO	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	No. DOC. IDENTIDAD	901.882.383-8
DIRECCIÓN	CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	TELÉFONO	3137640402
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS Y/O ICBF REGIONAL PUTUMAYO	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO N. 86003782024, HASTA EL 28 FEB 2025 , CONFORME MODIFICATORIO DEL 13 DIC 2024, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.86003782024 DEL 23 OCT 2024 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | FASA - ADF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100022454	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10337198	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/10/2024	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC NIT: 901153383 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - GENZA SAS NIT: 901552735 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Proteje el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ACTUAMOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ANT

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10337198

Fecha de Facturación	20/12/2024	**Fecha Límite de Pago**	19/01/2025
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	C–100022454	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	23/10/2024 – 28/02/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	901882383
Intermediario	CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **19/01/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10337198

Fecha de Facturación	20/12/2024	**Fecha Límite de Pago**	19/01/2025
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	C–100022454	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	23/10/2024 – 28/02/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	901882383
Intermediario	CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000010337198(3900)000000000000(96)20250119

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010337198(3900)000000000000(96)20250119

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: E8dmSp+KEs9XgRUF3FWF4g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO SB-03-2021-1317-P-46-PPLUS00000000027-0002

No. PÓLIZA	C-100022454	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10337133	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/10/2024	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.882.383-8
DIRECCIÓN	CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	**TELÉFONO**	3137640402
ASEGURADO	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.882.383-8
DIRECCIÓN	CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	**TELÉFONO**	3137640402
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO N. 86003782024, HASTA EL 28 FEB 2025 , CONFORME MODIFICATORIO DEL 13 DIC 2024, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.86003782024 DEL 23 OCT 2024 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	137.123,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	137.123,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	137.123,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	26.053,00
TOTAL A PAGAR	$	163.176,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | FASA - ADP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100022454	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	10337133	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/10/2024	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - A&B CONSTRUCTORA SAS ZOMAC NIT: 901153383 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - GENZA SAS NIT: 901552735 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ATUACIÓS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA FYAJA - AYF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10337133

Fecha de Facturación	19/12/2024	**Fecha Límite de Pago**	18/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	137.123,00
Póliza No.	C–100022454	**IVA**	26.053,00
Periodo Facturado	23/10/2024 — 28/02/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	163.176,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	901882383
Intermediario	CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **18/01/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10337133

Fecha de Facturación	19/12/2024	**Fecha Límite de Pago**	18/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	137.123,00
Póliza No.	C–100022454	**IVA**	26.053,00
Periodo Facturado	23/10/2024 — 28/02/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	163.176,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CL 8 6 N 39 ED MARY CRISTY PISO 4	901882383
Intermediario	CLAUDIA NORA QUINTAS JURADO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000010337133(3900)000000163176(96)20250118

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010337133(3900)000000163176(96)20250118

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

COPIA

BITÁCORA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE INTERVENTORÍA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)

Obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 del 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Si	ANEXO 1. certificacion_del_representante_de_seguridad_y_salud_en_el_trabajo_v2	Vinculación de especialista SST
2. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Si	ANEXO 2. Conceptos médicos	El interventor remite soporte de conceptos medico ocupacionales del personal operativo, pendiente los soportes de conceptos médico ocupacionales del personal administrativo. Evidencias adjuntas en el informe SST
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	ANEXO 3. inducción alcubointegral	El interventor realiza capacitación virtual al equipo de trabajo
4. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Si	ANEXO 2. Conceptos médicos	El Interventor remite soporte de conceptos medico ocupacionales del personal operativo, pendiente los soportes de conceptos médico ocupacionales del personal administrativo. Evidencias adjuntas en el informe SST
5. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de Protección Personal requerido para la realización de sus actividades.	Si	ANEXO 4. Entrega de EPP	Personal que hace supervisiones cumple con los requerimientos
6. Realizar los trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	NA	NA	El personal de interventoría no puede ejecutar trabajo en alturas de manera independiente porque al menos se requieren en el mismo centro de trabajo 3 personas y el coordinador para trabajo en alturas, en interventoría solo hay 1 persona permanente en obra por cada sede

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)

Obligaciones del Eje Gestión Ambiental			
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	ANEXO 5. Información manejo de residuos	Interventoría realiza labores administrativas
2. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicosutilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	NA	NA	Interventoría realiza labores administrativas
3. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especialesy/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	NA	NA	Interventoría realiza labores administrativas
4. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente	NA	NA	
5. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Asícomo las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	NA	NA	Interventoría realiza labores administrativas

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)

6. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental, de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato	Si		Interventoría se acoge al PMA del contratista en el sitio de trabajo, para labores administrativas
Obligaciones del eje de Gestión de Calidad			
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	SI	Aprobación del personal en el proceso licitatorio	Personal de interventoría aprobado
2. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	Autoevaluación y requerimientos del contratante	Autoevaluación y requerimientos del contratante
Obligaciones del Eje de Seguridad de la Información.			
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)

1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al Supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	ANEXO 6. Formato de confidencialidad y certificado seguridad de la información	
2. Informar al interventor y/o Supervisor del contrato en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	SI	ANEXO 6. Formato de confidencialidad y certificado seguridad de la información	
3. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	ANEXO 6. Formato de confidencialidad y certificado seguridad de la información	

ANEXO 1

LA EMPRESA AL CUBO INTEGRAL SAS

CERTIFICA

Que el colaborador LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.085.263.311, fue designado como representante de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, así mismo es quien garantizara el cumplimiento de la normatividad vigente y obligaciones contractuales establecidas en el contrato 86003782024 celebrado a los 23 días del mes de octubre del año 2024.

La presente se expide en Villagarzón, a los 19 días del mes de noviembre de 2024.

Mileidy Natalid Flórez Gaviria
Representante Legal

PÚBLICA

HOJA DE VIDA Leidy Carolina Molina Gómez



DATOS PERSONALES

Nombres:	LEIDY CAROLINA
Apellidos:	MOLINA GÓMEZ
Cédula de Ciudadanía:	1.085.263.311 de Pasto (Nariño)
Fecha de Nacimiento:	26 de Agosto de 1.987
Estado civil:	Soltera
Dirección:	Barrio Betania - Sibundoy - Putumayo
Celular:	3117012985
E-mail:	leidyca08@hotmail.com

ESTUDIOS

Posgrados: Fundación Universitaria Internacional de la Rioja - UNIR
Especialización en Dirección y Gestión de Proyectos
Graduada

Posgrados: Fundación Universitaria del Área Andina
Especialización en Gestión Ambiental
Graduada

Posgrados: Fundación Universitaria del Área Andina
Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia No. 1628 del 29 de junio de 2018

Universitarios: Universidad de Nariño
Ingeniería Civil
Matricula Profesional No. 52202-269081 NRÑ

Especialización Técnica: SENA – Regional Nariño
Especialista Técnica en Interventoría de Obras Civiles y Edificaciones
TITULADA

Estudios Secundarios: Institución Educativa Champagnat
Sibundoy / Putumayo
2001-2003

Estudios Primarios: Colegio de Niñas Gabriela Mistral
Orito / Putumayo
1991-2000

EXPERIENCIA LABORAL

De 01/03/2020 hasta la fecha

NOMBRE DE LA EMPRESA: COOPERATIVA SANTA CLARA
TELEFONO: 3104712618
CARGO OCUPADO: SISOMA – ASESOR EXTERNO
TAREAS REALIZADOS: implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, verificación del cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad y apoyo en informes técnicos que se generan en el cumplimiento de actividades del PR62+000 (San Pedro) al PR33+0000 (la Pisicultura) vía a Pasto

De 09/25/2017 hasta la fecha

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSORCIO PROVIVIENDA
TELEFONO: (1) 3562691
CARGO OCUPADO: Directora de Interventoría
TAREAS REALIZADOS: Directora de Interventoría en los proyectos de vivienda gratuita PVG - II dentro del CONTRATO 2017614. “INTERVENTORÍA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MARCO DE LA FASE II DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA” GRUPO No. 3. En los cuales se incluye la interventoría a la construcción de viviendas, vías, andenes, tanque de almacenamiento y urbanismo dentro de cada uno de los proyectos a cargo.

Contrato con firma del 25 de julio de 2019

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ALCALDÍA DE SAN LORENZO
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SANTA CECILIA - EL CARMEN, LA HONDA Y LA VIA SAN LORENZO - LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO – NARIÑO
CUANTÍA:	$19,250,000.00 Pesos Colombianos

Contrato con firma del 23 de abril de 2018

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ALCALDÍA DE SAN LORENZO
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS: VEREDA SANTA RITA SECTOR LA ESCUELA, ENTRADA AL CEMENTERIO SANTA MARTHA Y VIA VEREDA LA ESTANCIA SECTOR EL PLAN DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO - NARIÑO
CUANTÍA:	$9,999,875.00 Pesos Colombianos

De 09/06/2015 hasta 01/08/2016

NOMBRE DE LA EMPRESA:	U.T TECHOS COLOMBIA
JEFE INMEDIATO:	Ing. Oscar Moncayo
TELEFONO:	3113471538
CARGO OCUPADO:	Contrato por prestación de servicios como Ingeniera Residente de Obra en Construcción de 100 viviendas de Interés Prioritario dentro del programa viviendas gratis en el Municipio de Sibundoy
TAREAS REALIZADOS:	Ingeniera residente de obra en el proyecto urbanización Sibundoy en construcción de 100 viviendas dentro del programa viviendas gratis. Proyecto de vivienda en concreto con formaleta metálica, descapote del terreno, terraceo, cimentación, placa de piso, armado de acero, instalaciones de tubería internas, fundición de

muros y placa de piso, fundición escaleras, instalación de cubierta, tanque de almacenamiento, en la parte de urbanismo se construyó red de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, red de acueducto, construcción andenes, vías en adoquín y zonas verdes.

De 01/10/2015 a 22/04/2016

NOMBRE DE LA EMPRESA:	PROCON ING. S.A.S
TELEFONO:	(5) 3018563
CARGO OCUPADO:	Ingeniera Auxiliar
TAREAS REALIZADOS:	Apoyo en las labores de la Administración Vial Grupo 3, Territorial Putumayo - INVIAS

De 01/08/2013 a 27/04/2015

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CONSORCIO ECOVIAS
JEFE INMEDIATO:	Ing. Vicente Mera
TELEFONO:	3112832010
CARGO OCUPADO:	Ingeniero Auxiliar de Residente
TAREAS REALIZADOS:	Encargada de la interventoría del tramo Santiago – Mocoa, realizar informes semanales, informes mensuales y conciliación de preacta para pagos, revisión de formatos de informes diarios. Supervisión y control con los estándares de la norma en la colocación de sobrecarpeta asfáltica del tramo Santiago (K51) a San Pedro (K62), supervisión y control con los estándares de la norma en la construcción de los box coulvert, muros de contención, filtros de drenaje, cunetas, alcantarillas, gaviones, adición de material de afirmado, adición de material de sub base, conformación mecánica de la calzada en el tramo Santiago – Mocoa. Atención de emergencias y control de maquinaria en el sector San Francisco – Mocoa. Control y supervisión como interventoría a las obras ejecutadas en el tramo Santiago – Mocoa realizadas dentro del proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento del corredor Tumaco – Pasto – Mocoa.

De 01/01/2012 a 31/01/2013

NOMBRE DE LA EMPRESA:	Contratista Independiente
JEFE INMEDIATO:	Ing. Heber Mauricio Revelo
TELEFONO:	3117694342 - 3012364201
CARGO OCUPADO:	Auxiliar de Ingeniería – Residente de Interventoría
TAREAS REALIZADOS:	Realizar visitas de obra en el programa de reparación de viviendas en los municipios de Guaitarilla, Tablón de Gómez, Ricaurte, Iles, San José de Albán y Arboleda, registro fotográfico, realizar informes de Interventoría, trámites de pagos. Realizar visitas de obra en contratos de construcción vox coulvert en la vía Guaitarila-San Alejandro sector el Motilón en Guaitarilla, atención de emergencias y mitigación de riesgos en la vía Guaitarilla - San Antonio-San Nicolás-La Victoria en Guaitarilla, atención de emergencias y mitigación de riesgos en la vía Guaitarilla, Municipio de Guaitarilla, llevar registro fotográfico, realizar informes de Interventoría, trámites de pagos.

De 01/08/2011 a 31/12/2011

NOMBRE DE LA EMPRESA:	Contratista Independiente
JEFE INMEDIATO:	Ing. Heber Mauricio Revelo
TELEFONO:	3117694342 - 3012364201
CARGO OCUPADO:	Auxiliar de Residente
TAREAS REALIZADOS:	Organización de informes, Bitácora, registro fotográfico y apoyo en la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA PAVIMENTACION DE LA VIA PRINCIPAL DESDE EL LIMITE DEL MUNICIPIO DE GUEPSA S/DER HASTA EL SITIO CONOCIDO COMO ALTO SAN ROQUE EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO S/DER, (pavimento flexible con una longitud de 1100 m y ancho de vía 6,50 m).

REFERENCIAS LABORALES

Hernán Lopez Beltran
Ingeniero Civil – Especialista HSEQ
CONSORCIO PROVIVIENDA
Teléfono 3112766043

Diana Hidrobo Urbano
Ingeniera Civil – Especialista en Gestión de Proyectos
San Lorenzo - Nariño
Secretaria de obras
Teléfono 3005352510

FORMACIONES ADICIONALES

- TRABAJO EN ALTURAS -REENTRENAMIENTO
- PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR COVID-19, ARL, Seguros Bolívar.
- Project Management Certificate, duración 160 horas, agosto 28 de 2017
- Curso ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, duración 10 horas, formación virtual complementaria SENA

- Diplomado HSEQ

- Curso trabajo seguro en alturas, intensidad 40 horas, SAISO S.A.S

- Curso de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, duración 40 horas, formación virtual complementaria SENA

- Curso de Básico en Salud Ocupacional, duración 40 horas, formación virtual complementaria SENA

- Curso de Costos y Presupuestos para Edificaciones III: COSTOS INDIRECTOS, duración 40 horas, formación virtual complementaria SENA

- Curso de Costos y Presupuestos para Edificaciones II: COSTOS DIRECTOS, duración 40 horas, formación virtual complementaria SENA

- Curso de Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, duración 40 horas, formación virtual complementaria SENA

- Curso de Operación y Mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas. ACODAL, Cali del 1 al 4 de marzo de 2011.

- Asistente al Seminario Taller “La Ingeniería Civil en el Nuevo Milenio”. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto del 9 al 11 de noviembre de 2010.

- Asistente al XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil. CONEIC. “Construyendo las bases del nuevo mundo para un desarrollo sostenible. 23 al 28 de Agosto de 2010. Trujillo – Perú.

- Participante en el 2º Encuentro Regional de Facultades de Ingeniería. “Unidos por el desarrollo de Nariño”. Agosto 21 de 2009. San Juan de Pasto.

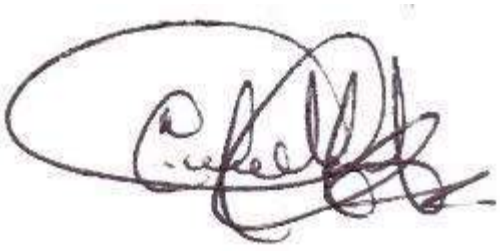
- Asistente al Ciclo de Conferencias: Geotecnia, Pavimentaciòn y Sismologìa, 20 de Mayo de 2008. San Juan de Pasto - Nariño.

- Asistente al Foro Debate “Calentamiento Global”. 4 de Abril de 2008. La Laguna de la Cocha. San Juan de Pasto – Nariño.

- Asistente al VII Congreso Internacional y XIX Nacional de Estudiantes y Profesionales de Ingenieria Civil. ANEIC. 3 al 7 de Marzo de 2008. Cartagena- Bolivar.

- Asistente al VII Congreso Internacional y XVIII Nacional de Estudiantes y Profesionales de Ingenieria Civil. ANEIC. 2 al 7 de Marzo de 2007 Armenia – Quindio.

CERTIFICACIÓN: “Para efectos legales, certifico que la información suministrada en la presente hoja de vida es veraz en su totalidad. Si se requiere, estoy en capacidad de suministrar las constancias correspondientes y de verificarse por cualquier medio”. Código Sustantivo del Trabajo, Artículo 62, Numeral 1.



LEIDY CAROLINA MOLINA G
INGENIERA CIVIL
c.c 1.085.263.311 de Pasto.

SOPORTES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.085.263.311

MOLINA GOMEZ
APELLIDOS

LEIDY CAROLINA
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1987
ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-FEB-2006 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALBERTO MUÑOZ LOPEZ

23 ABR 2018

COMO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PASTO, CERTIFICO QUE ESTA COPIA CONCUERDA EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.





P-2300100-53151051-F-1085263311-20060823 0326 3 nv2369 02 175854489

REPÚBLICA DE COLOMBIA

unir FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Ministerial No. 13130 de 1917

La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Leidy Carolina Molina Gómez

CC. No. 1085263311

Cumplió con los requisitos legales y académicos exigidos por la institución y, en virtud de ellos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma

En la ciudad de Bogotá D.C. a día 14 de septiembre de 2022

La Rectora

Vicerrector Académico

Secretaria General

000531

Registrado con el número 529 en el libro 1 folio 18

unir FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Mineducación No. 13130 de 2017

Acta de Grado No. 524

En Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de septiembre del año 2022 se celebró ceremonia de graduación presidida por la señora Rectora Flor Nancy Díaz Piraquive, con el fin de conferir el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Código SNIES 109155

A:

Leidy Carolina Molina Gómez

CC. No. 1085263311

Quien cursó y aprobó el plan de estudios del respectivo programa, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos académicos internos de la Fundación, por lo que se le entregó el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente acta en la ciudad de Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre del año 2022 .

Diploma registrado con el No. 524 , Libro 1 , Folio 18 .

Flor Nancy Díaz Piraquive
La Rectora

Nini María González Murillo
Secretaria General

Código seguro de verificación / Secure verification code: 4187384d-2e82-49a4-9b94-421b8dbd2f71
La autenticidad de este documento electrónico puede ser comprobada a través de la siguiente dirección / The authenticity of this electronic document can be verified through the following address: https://verifirma.unir.net/FUNIR/C6d/
Firmado / Signed: Nini María González Murillo

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 2215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

C.C. Nº. 1085263311 de Pasto

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 10 de Diciembre de 2018

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 10 - Folio 172 - Registro 60779 - Acta No. 864 - Fecha 10 de Diciembre de 2018

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

C.C. N°. 1085263311 de Pasto

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y las reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 26 de Febrero de 2018

23 ABR 2018

LOMO MARGEN IZQUIERDO DEL CIRCULO DE PAPEL CLARIFICO QUE ESTA COPIA CORRIGE EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL HE TENIDO A LA VISTA.

Rector

Secretaria General

Decana

Tomo 10 · Folio 46 · Registro 56768 · Acta No. 834 · Fecha 26 de Febrero de 2018 ·

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 834

En Bogotá D.C., el 26 de Febrero de 2018 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 009 del 16 de febrero de 2018, se reunieron el Rector,- Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctor Ricardo Humberto Escobar Gaviria y la Secretaria General (E), Doctora Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga, para presidir la ceremonia de grado de **LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ**, Identificada con C.C. No. 1085263311 de Pasto, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdos 013 del 24 de agosto de 1999, 022 del 29 de abril de 2014 y 046 del 29 de julio de 2014. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 10, Folio 46, Registro 56768

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

RICARDO HUMBERTO ESCOBAR GAVIRIA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

GLADYS ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., a los 26 días del mes Febrero de 2018

23 ABR 2018
LOMO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PASTO, CERTIFICO QUE ESTA COPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga
Secretaria General (E)

(1628)

Por la cual se otorga una Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, es el Ente rector del Sistema General de Seguridad Social en el Departamento, que la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 en su artículo 23, le asigna a las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud, la función de expedición, Renovación, Vigilancia y Control de las Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que ofarten servicios en Salud Ocupacional.

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 1562 del 2012, la Salud Ocupacional se entenderá en adelante, como "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Que la Profesional LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.1.085.263.311 expedido en Pasto , Ingeniera Civil de Profesión y Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo , solicitó el 19 de junio de 2018 Licencia en Salud Ocupacional como Persona Natural y para el efecto diligenció la Solicitud de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo-Personas Naturales, Resolución 4502 Ministerio de Salud y Protección Social –Riesgos Laborales -Anexo Técnico, acreditando la formación profesional para tal efecto y allegando la documentación exigida por la ley 1562 del 2012 en concordancia con la resolución No. 004502 del 2012.

Que la Oficina de la Dimensión de Salud y Ámbito Laboral del Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó y verificó la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustada a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar, emitiendo concepto favorable para expedir licencia para prestar servicios en Salud ocupacional.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ Ingeniera Civil, Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.263.311 expedida en Pasto, la Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para ejercer en los Campos de Acción que se enuncian en el artículo Segundo de esta Resolución.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.263.311

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Titulo de

ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA EN
INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pasto, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

7845061 - 11/02/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9576002085410CC1085263311C.

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 949 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Ingeniera Civil

A

Leidy Carolina Molina Gómez

Cédula de Ciudadanía No. 1085263311 de Pasto

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 21 días del mes de diciembre del año 2013

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PASTO HACE CONSTAR QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL CONSTATADA.
10 ENE 2014
EDELMIRES MARTINEZ ZAGAS
NOTARIO PRIMERO ENC ADO

José Fernando Estacha López
Rector Universidad de Nariño

Nelson Antonio Jaramillo Enríquez
Decano Facultad de Ingeniería

Fernando Guerrero Fuenmayor
Secretario General

Registro No. 1039 Folio 246
Libro de Registro No. 4/2013
San Juan de Pasto, 21-XII-013

Diploma No. 22.616

0648

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 131

En la ciudad de Pasto, el día 21 de Diciembre de 2013 se llevó a cabo la Ceremonia Solemne de Graduación presidida por el Rector de la Universidad de Nariño Doctor JOSE EDMUNDO CALVACHE LOPEZ, con la asistencia del Decano de la Facultad de INGENIERIA Doctor NELSON A. JARAMILLO ENRIQUEZ y del Secretario General de la Universidad de Nariño, Doctor FERNANDO GUERRERO FARINANGO, en la cual se confirió el Título de :

INGENIERO CIVIL.

Mediante Resolución Rectoral Número 3848 del 17 de Diciembre de 2013 se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó juramento de rigor a:

MOLINA GOMEZ LEIDY CAROLINA,

identificado con cédula de ciudadanía No 1085263311 de PASTO, quien cumplió todos los requisitos para optar a tal Título.

El programa cuyo Título se otorgo, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 789.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo)
RECTOR

(Fdo)
SECRETARIO GENERAL

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PASTO HACE CONSTAR QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA ES FIEL Y EXACTA A LA ORIGINAL CONSTANTE EN 1 FOLIO
10 ENE 2014
EDELMIRO MARTINEZ
NOTARIO PRIMERO ENC.

Es copia de su original

SECRETARIO GENERAL

0639

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Oficina de Registro Académico - OCARA

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT: 800118954-1
Creada Mediante decreto 049 de 1904

H A C E C O N S T A R:

Que el (la) señor (a) **MOLINA GOMEZ LEIDY CAROLINA**
identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1085263311 de PASTO
cursó y aprobó en esta Universidad el Plan de estudios de:
INGENIERIA CIVIL.
SNIES : 12084824000520011110O

Para optar al título, debe presentar y aprobar un trabajo de grado

TERMINO ASIGNATURAS EN ENERO 27 DE 2012

En constancia se firma en San Juan de Pasto , a los 04 días
del mes de Marzo de 2013

LUIS VICENTE CHAMORRO MARCILLO
Firma Director(a) de OCARA

/ELSA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
52202-269093 NRT
INGENIERA CIVIL

DE FECHA: **24/01/2014**
LEIDY CAROLINA
MOLINA GOMEZ
C.C. **1085263311**
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5384 Bogotá D.C.
01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-578566

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1085263311, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 52202-269081 desde el 24 de Enero de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 140.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular es invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su pleno validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_PortalesTerceros/CertificadoDeGoodStanding/CertificadoDeGoodStanding/Start indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Institución Educativa Champagnat de Sibundoy

Registro Dane No. 386749000045

Acta individual de Graduación

En la ciudad de Sibundoy (Putumayo), a los seis (06) días del mes de Diciembre del año dos mil tres (2003), se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria de la

Institución Educativa Champagnat de Sibundoy

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Putumayo, para otorgar el Título de Bachiller Académico, mediante Decreto No. 0597 del 6 de Diciembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número de Documento de Identificación se relacionan a continuación:

Leidy Carolina Molina Gómez

Identificada con T.I. No. 870826-62814 de Orito Putumayo

Tomada del Acta General No. 33 del 6 de Diciembre del año 2003.

Esta Acta consta de 43 alumnos, comienza con el nombre de Jesús Angel Agreda España y se cierra con el nombre de Jesús Arturo Zambrano Revelo; está firmada por el Hno. Hernán Gómez Osorio, Rector y María Honoria Revelo Castro, Secretaria.

En constancia se firma en Sibundoy (Putumayo), a los seis (6) días del mes de Diciembre del año dos mil tres (2003).

Rector,

Hno. Hernán Gómez Osorio

Secretaria,

María Honoria Revelo Castro

Cooperativa SANTA CLARA LTDA

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

La Cooperativa de Trabajo Asociado Santa Clara LTDA, que ejerce el contrato MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO DEL INVIAS. 1003 PASTO - EL PEPINO. PR33+0000 (LA PISCICULTURA) - PR 62+0000 (SAN PEDRO) En el Departamento del Putumayo

CERTIFICA :

Que la ingeniera civil especialista en gerencia en seguridad y salud en el trabajo LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1.085.263.311 de Pasto (Nariño), presta servicios para la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTA CLARA LTDA, cumpliendo labores en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, verificación del cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad y apoyo en informes técnicos que se generan en el cumplimiento de actividades del PR62+000 (San Pedro) al PR33+0000 (la Pisicultura) vía a Pasto en el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2020 hasta la fecha.

Se expide el presente certificado a los 29 días del mes de enero de 2021, a solicitud del interesado.

Luciano Heriberto Criollo Arteaga
Representante Legal

EL SUSCRTITO ALCALDE MUNICIPAL DE SAN LORENZO- NARIÑO

C E R T I F I C A:

Que la Ingeniera **LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.085.263.311 de Pasto - Nariño, realizo Contratos de Obra Pública en el año 2019, relacionados a continuación:

- Contrato de Obra No.152 por concepto de CONTRATAR LA OBRA PUBLICA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE TRAMO DE PLACA HUELLA EN VIA DE LA VEREDA DE SANTA RITA MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO, por valor de: $ 22.998.245.

- Contrato de Obra No.221 por concepto de MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL MEDIANTE CONSTRUCCION DE REJILLA DE RECOLECCION EN CARCAMO EN EL BARRIO FATIMA Y REPOSICION DE 3 REJILLAS METALICAS EN LA CANALIZACION DEL BARRIO MIRAFLORES BAJO DEL MUNICIPIO DE SNA LORENZO NARIÑO, por valor de: $9.999.991.

- Contrato de Obra No.222 por concepto de CERRAMIENTO PERIMETRAL EN COLUMNAS DE CONCETO Y ALAMBRE DE PUAS PARA EL CEMENTERIO CABECERA MUNICIPAL, por valor de: $ 4.922.280.

- Contrato de Obra No.392 por concepto de CONTRATAR LA OBRA PUBLICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SANTA CECILIA EL CARMEN, LA HONDA Y LA VIA SAN LORENZO LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO NARIÑO, por valor de: $19.250.000.

Por tanto, manifiesto que se trata de una persona que goza de buena reputación y de responsabilidad en sus actos, dedicado al trabajo y respetuoso con los derechos de los demás, demostrando conocimiento y capacidad en el desempeño de sus funciones; como compañero de trabajo deja ver sus cualidades humanas, resaltando su atención oportuna calidad y calidez.

Cabe anotar que cumple a satisfacción las funciones a su cargo, demostrando responsabilidad, puntualidad y honestidad en su actuar.

República de Colombia
Departamento de Nariño
MUNICIPIO DE SAN LORENZO
Nit.: 800099142-5

La presente se expide a petición del interesado (a).

Para constancia se firma en el Despacho de la Alcaldía del Municipio de San Lorenzo a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

JADER FRANCISCO GAVIRIA ARMERO
Alcalde Municipal

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO PROVIENDA con Nit 901.073.054-9

CERTIFICA

Que el profesional LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ con cédula de ciudadanía No. 1.085.263.311 de Pasto, labora en este consorcio desempeñando el cargo de DIRECTORA DE INTERVENTORIA para el siguiente contrato.

Contrato No. 2017614. INTERVENTORÍA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MARCO DE LA FASE II DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA" GRUPO No. 3

No.	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PROYECTO	No. viviendas	M2 CONSTRUIDOS	FECHA DE EJECUCIÓN	
1	Potosí	Nariño	Urbanización Villa Aurora	80	3047,8	2/10/2017	15/05/2019
2	San Lorenzo	Nariño	Urbanización Juan Pablo II	90	5300,23	25/09/2017	22/12/2018
3	Buesaco	Nariño	Urbanización Villa Sofía	160	6551,55	25/09/2017	2/10/2019
4	Puerres	Nariño	Urbanización San José	50	5357,9	9/04/2018	02/07/2020
6	Piendamó	Cauca	Balcones de Piendamó	200	6061,99	15/01/2020	02/07/2020
7	Caldono	Cauca	Urbanización los Guaduales	100	2783,46	15/01/2020	02/07/2020
8	Génova	Quindío	Urbanización Rincón Quindiano	100	2783,46	15/01/2020	14/12/2021
9	Obando	Valle del Cauca	Segrada Familia	150	8903	15/01/2020	En ejecución
10	Córdoba	Quindío	Urbanización el Jardín	102	2341,20	14/07/2020	En ejecución

Cumpliendo las siguientes funciones contractuales:

- Tener pleno conocimiento del contrato de obra, interventoría, incluyendo sus otrosíes, de los pliegos de condiciones de proyecto, las propuestas del contrato de obra y de interventoría y demás documentos legales del proyecto como ampliaciones de plazos, suspensiones, reinicios, pólizas de obra y de interventoría, licencias.

- Tener pleno conocimiento de la documentación técnica del proyecto a laborar tal como diseños, planos, especificaciones técnicas, planes de calidad y programación de obra y que estos se cumplan de acuerdo con las aprobaciones realizadas por la interventoría.
- Tener pleno conocimiento del Plan de Manejo Ambiental que Aplique, para verificar y hacer que se cumplan las directrices impartidas en lo referente a dicho componente, tanto en aspectos internos como externos que estén aprobados.
- Analizar, preparar y dar respuesta eficiente y oportuna a sus superiores y/o entidad contratante, los reportes requeridos sobre el estado actual del proyecto, requerimientos técnicos, Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo administrativos, documentales y/o legales, posibles incumplimientos, solicitudes de ampliación, suspensión o reinicio, estados de compromisos, respuestas de las sugerencias, consultas o reclamaciones del constructor, cuando se requieran o de acuerdo con las instrucciones dadas por sus superiores o por la entidad contratante.
- Verificar que los proyectos, cumplan con lo establecido dentro del marco de los términos de referencia y que sea acorde a las cláusulas estipuladas dentro del contrato.
- Supervisar el personal de la interventoría a cargo (acorde a su función), sus obligaciones y dedicaciones de manera armónica y contar con una comunicación permanente y asertiva para optimizar los entregables y requerimientos deseados por la empresa o entidad contratante, así mismo trabajar en conjunto con el personal a cargo y direccionar reuniones periódicas para establecer metas, solución de conflictos, informar novedades que se presente durante la ejecución del proyecto, y/o lo que sea pertinente para mantener el buen curso del proyecto.
- Elaborar la información de certificación de viviendas y, hacer la entrega de la documentación y hacer la entrega de estos de manera oportuna.
- Hacer la elaboración de documentos preliminares tales como oficios y conceptos de los proyectos y hacer la entrega de estos de manera oportuna.
- Elaborar los Informes de liquidación del proyecto y cierre de fases de diseños de acuerdo con los Términos de Referencia y exigencias de la entidad contratante.
- Elaborar de actas de ampliación, suspensión, reinicio, novedad de personal, o las que sean pertinentes, que modifiquen los plazos contractuales del proyecto y/o del personal de acuerdo con los Términos de Referencia y exigencias de la entidad contratante.
- Revisar y aprobar la programación de obra y verificar su cumplimiento incluyendo de acuerdo con los plazos aprobados.
- Elaborar, revisar y enviar de manera digital el Informe Semanal (Consolidar semanalmente las cantidades y actividades de obra como parte de la información básica del informe, el cual debe entregarse el sábado de cada semana antes del mediodía a la entidad contratante, elaborando los respectivos registros de medición de cantidades y actividades de obra, y velar que la información inscrita en el informe se encuentre actualizada en todos sus campos, además de que sea diligenciado de acuerdo con las exigencias y formatos de la entidad contratante).
- Elaborar, revisar y enviar digital y físicamente el Informe Mensual (Consolidar mensualmente las actividades, novedades y cantidades de obra como parte de la información básica del informe, el cual debe entregarse de manera digital el tercer día hábil del mes y en físico a más tardar el quinto día hábil del mes a la entidad contratante, elaborando los respectivos registros de medición de cantidades de obra y velar que la información inscrita en el informe se encuentre actualizada en todos sus campos, además de que sea diligenciado de acuerdo con las exigencias y formatos establecidos por la entidad contratante de acuerdo con los Formatos que este maneje y el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa.).
- Efectuar control permanente del cronograma y realizar seguimiento en obra.
- Verificar la permanencia del personal de interventoría requerido por el contrato de interventoría en el sitio de obra y del equipo exigido en adecuado funcionamiento, para el cumplimiento del cronograma e inversión.
- Solicitar periódicamente toda información relacionada técnica y de calidad de obra tal como ensayos de laboratorio, protocolos de materiales, certificados de calidad, verificando los procesos constructivos en obra e interpretar los resultados y documentos, con el fin de soportar desde el un punto de vista de calidad y normatividad técnica vigente, las actividades ejecutadas para la aprobación o aprobación de los trabajos.
- Llevar a cabo los recorridos periódicos en los distintos frentes de obra asignados para evidenciar los posibles errores en los procesos constructivos y dar sus aportes para su prevención y/o corrección.
- Elaborar, revisar y enviar de manera digital el Informe Diario (Consolidar diariamente las actividades de obra como parte de la información básica del informe, el cual debe entregarse al día siguiente del informe antes de las 9:00 am a la entidad contratante, elaborando los

respectivos registros de edición y de actividades de obra y velar que la información inscrita en el informe se encuentre actualizada en todos sus campos, además de que sea diligenciado de acuerdo con las exigencias y formatos de la entidad contratante).
- Todas las demás labores que estén incluidas en el manual de interventoría de la Entidad Contratante o las que están inherentes al presente contrato.

Fecha de Inicio: 25 de Septiembre de 2017 Fecha finalización: 31 de enero de 2023

Se expide en siguiente certificado, en la ciudad de Bogotá a los siete (07) días del mes de febrero de 2023.

CONSORCIO PROVIVIENDA

PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO
Representante legal

UNION TEMPORAL TECHOS COLOMBIA
NIT 900673473-2
Consultores y Ejecutores de Programas de Vivienda de Interés Social y/o Prioritarios
"Constructor Norte – Ing. Edilberto Ibarra Delgado – Ing. Sergio Bastidas Solarte"

CERTIFICACIÓN

El suscrito representante legal de la Unión Temporal Techos Colombia certifica que la ingeniera Leidy Carolina Molina Gómez identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.263.311 de Pasto y Matrícula Profesional No. 52202-269081 NRÑ laboró en calidad de residente de obra de la Urbanización Sibundoy dentro del programa "viviendas gratis" mediante contrato de prestación de servicios desde el día 9 de junio de 2015 hasta el día 01 de agosto de 2016. Cumpliendo a satisfacción con las actividades asignadas dentro de la construcción de 100 viviendas, vías en adoquín y urbanismo en la URBANIZACIÓN SIBUNDOY.

En constancia se firma el día veintiseis (26) de mayo de 2017.

EDILBERTO IBARRA DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL TECHOS COLOMBIA

Oficina: Centro Comercial Sebastián de Belalcazar – Torre A – Oficina 303
San Juan de Pasto – Departamento de Nariño
E-mail: aac.ltda@hotmail.com – Telf: 7 23 83 87 - 3117708141

PROCON
ING. S.A.S

NIT 812.005.866-1

CERTIFICA:

Que la señora LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ, con C.C. No. 1.085.263.311 de Pasto - Nariño, Laboró en esta empresa desde el 01 de Octubre de 2015 hasta el 22 de Abril de 2016, bajo el cargo Ingeniera Auxiliar, en el contrato de administración vial. Durante este periodo demostró ser una persona honesta, trabajadora y con alto grado de responsabilidad en las labores asignadas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de 2016.

JIMMY RAMON ROMERO PEÑATA
RL. PROCON ING SAS
NIT: 812005866-1

CONSORCIO ECOVIAS

ECO-E-C-00249-15

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CONSORCIO ECOVIAS

NIT: 900.374.816-2

CERTIFICA

Que la Señora **LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ**, Identificada con cedula de ciudadanía N° 085.263.311 Expedida en Pasto (Nariño), prestó sus servicios mediante contrato laboral por obra labor, en Calidad de Auxiliar Residente. en el Contrato que tiene como **OBJETO: DESARROLLO VIAL TRANSVERSAL DEL SUR – MODULO 2 – INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR TUMACO – PASTO - MOCOA.** Devengando un salario por la suma de $ 1.743.000 (Un Millon Setecientos Cuarenta y Tres Mil Pesos M/Cte.), Desde el 01 de Agosto del 2013 hasta el 27 de Abril del 2015.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de Mayo de 2015.

CONSORCIO ECOVIAS
NIT. 900.374.816-2

LIZBETH ADRIANA BARRERA ARIZA
Profesional Administrativo Cat 8
CONSORCIO ECOVIAS
Elaboró. D.A.M.C

CERTIFICA

Que la ingeniera LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.085.263.311 expedida en Pasto, se desempeñó en el cargo de Ingeniero Residente de Interventoría de los proyectos:

Nº	DETALLE INTERVENTORIA
1	CONTRATOS DE CONSTRUCCION VOX COULVERT EN LA VIA GUAITARILA-SAN ALEJANDRO SECTOR EL MOTILÓN EN GUAITARILLA
2	ATENCION DE EMERGENCIAS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA VÍA GUAITARILLA - SAN ANTONIO-SAN NICOLÁS-LA VICTORIA EN GUAITARILLA
3	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA VIA GUAITARILLA, MUNICIPIO DE GUAITARILLA
4	REHABILITACION DEL ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE ILES-NARIÑO
5	REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2011 EN LOS MUNICIPIOS DE ALBÁN, ARBOLEDA Y EL TABLÓN

Labor desarrollada para mi firma en el periodo comprendido desde 1 de enero de 2012 a 31 de enero de 2013.

En constancia se firma en San Juan de Pasto a los 12 días del mes de febrero de 2013.

HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO
CC 12.973.206

INGENIERO CIVIL
Calle 12 Nº 20-A 28 Pasto – Nariño
Tel 7225455 – Celular 3006206726

CERTIFICA

Que la ingeniera LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.085.263.311 expedida en Pasto, se desempeñó en el cargo de Ingeniero Auxiliar dentro del contrato No 2.3-31.4/067 de 2011 de INTERVENTORIA de obra pública, suscrito entre el Ingeniero HEBER REVELO y la Universidad del Cauca, cuyo objeto fue la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA PAVIMENTACION DE LA VIA PRINCIPAL DESDE EL LIMITE DEL MUNICIPIO DE GUEPSA S/DER HASTA EL SITIO CONOCIDO COMO ALTO SAN ROQUE EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO S/DER, (pavimento flexible con una longitud de 1100 m y ancho de vía 6,50 m), periodo comprendido desde 1 de Agosto de 2011 a 30 de diciembre de 2011.

En constancia se firma en San Juan de Pasto a los 12 días del mes de febrero de 2013.



HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO
CC 12.973.206

INGENIERO CIVIL
Calle 12 Nº 30 A 35 Pasto – Nariño
Tel 7225455 – Celular 3006206726

Bogotá D.C., enero 10 de 2020

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1085263311, registra la siguiente información vocacional :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO
EMPRESA FORMADORA: INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS
ENTRENADOR FORMADOR: JOSSIN ALFONSO SERRANO CANTILLO
SEDE DONDE SE FORMO: INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL SAS
FECHAS DE FORMACIÓN: 11/12/2019 12:00:00 a. m. a 12/12/2019 12:00:00 a. m.
INTENSIDAD HORARIA: 20 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día enero 10 de 2020

arl

SEGUROS BOLÍVAR

PROFE

Certifica que:

LEIDY CAROLINA GOMEZ MOLINA .

Identificado(a) con número de documento 1085263311

Cursó y aprobó la formación virtual,

PREVENCION DEL CONTAGIO POR COVID-19

Con una duración de: **2** horas

Bogotá, mayo 16, 2020

Olga C Hernández

Dirección Nacional de
Prevención de Riesgos Laborales

STÄRKA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Nit.900800346-0

Capacitador

THE UNIVERSITY OF TEXAS AT ARLINGTON

and

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

certify that

Leidy Carolina Molina Gomez

with ID # 1085263311

has successfully completed

Project Management Certificate

August 28, 2017 Hours: 160.00

Cassandra A. Smith, Executive Director
University of Texas at Arlington

UNIVERSITY OF TEXAS ARLINGTON

Sheila D. Fournier-Bonilla
Vice President of Academic Relations

Fernando Laverde, Rector

Fundación Universitaria del Área Andina

AREANDINA | MIEMBRO DE LA RED ILUMNO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.263.311

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JESUS ALFREDO CHAPARRO JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JESUS ALFREDO CHAPARRO JIMENEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN
REGIONAL CALDAS

40416082 - 09/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9220001327407CC1085263311C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.263.311

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villeta, a los once (11) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

33721703 - 11/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9509001137479CC1085263311C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.263.311

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sibundoy, a los tres (3) dias del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

26644178 - 03/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951800932472CC1085263311C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.263.311

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los dieciseis (16) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

29753716 - 16/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9231001022229CC1085263311C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.263.311

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los ocho (8) dias del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

19166851 - 08/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500698361CC1085263311C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.085.263.311

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO

14274219 - 29/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920800553794CC1085263311C.

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIARÍA SANITARIA Y AMBIENTAL

ACODAL
SECCIONAL OCCIDENTE

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL

Certifica que:

Leidy Carolina Molina

Participo en:

CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS

Ciudad y fecha:

Cali, 1 al 4 de Marzo de 2011 (32 Horas)

Ing. Carmen Eugenia Sterling Sadovnik Msc.
Presidente

Ing. Mayra Alejandra Barrero Delgado
Director Ejecutivo

ANEXO 2

	**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL** **SOFIA JHOANA CORDOBA SILVA** **MEDICO ESPECILISTA SISTEMAS DE GESTION Y** **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** LICENCIA SO IDSN 1206 **Correo jhoanacordoba13@hotmail.com Celular: 300 549 72 37**	**CODIGO: EOI -01** FECHA 17/03/2019 **VERSION 01**

FECHA DE REALIZACION			CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO
DIA 19	MES 11	AÑO 2024	

MOTIVO DE EVALUACION

INGRESO X	EGRESO	PERIODICO	OTRO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: ALCUBO INTEGRAL SAS	TELEFONO: 3183665289	DIRECCION: CARREA 4 N4-81 VILLAGARZON PUTUMAYO

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: MAURICIO ALEXANDER JIMENES DUEÑAS			CEDULA: 1.085.246.691 DE PASTO		
SEXO: F M X	FECHA DE NACIMIENTO: 08-09-1985		EDAD: 39 AÑOS	LUGAR DE NACIMIENTO: TUQUERRES - NARIÑO	CELULAR: 3188763133
DIRECCION DE RESIDENCIA: CARRERA 3 N 4ª-05 BARRIO FATIMA			ESCOLARIDAD: PROFESIONAL		
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ANTIGÜEDAD/ MES: AÑOS		ESTADO CIVIL: UNION LIBRE		
E.P.S: NUEVA EPS			ARL: POSITIVA	AFP: COLPENSIONES	HEMOCLASIFICACION: O POSITIVO

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: AL EXAMEN MEDICO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO INTERFIEREN EN SU CAPACIDAD LABORAL.

LIMITACIONES O RESTRICCIONES TEMPORAL SI NO X

RECOMENDACIONES GENERALES		RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR	
CONTINUAR MANEJO EN EPS		CAPACITACION EN MANEJO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL	X
CONTROL DE PESO Y VALORACION POR NUTRICION		CAPACITACION EN PAUSAS ACTIVAS	X
REMISION A OPTOMETRIA		USO ESTRICTO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X
ABANDONAR HABITOS TOXICOS		USO PERMANENTE DE CORRECION OPTICA	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	X	CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL	X	GARANTIZAR TITULACION HEPATITIS B MAYOR 10 U/I	
BAJAR DE PESO		CAPACITACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	

OTRAS RECOMENDACIONES: CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD PUBLICA. REALIZE PAUSAS ACTIVAS, USO DE EPP ADECUADOS A SU LABOR, REPORTE DE INMEDIATO ACCIDENTES DE TRABAJO.
SE RECOMIENDA CONTROL CON OPTOMETRIA ANUAL, CONTROL CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION.



FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

	**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL** **SOFIA JHOANA CORDOBA SILVA** **MEDICO ESPECILISTA SISTEMAS DE GESTION Y** **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** LICENCIA SO IDSN 1206 **Correo jhoanacordoba13@hotmail.com Celular: 300 549 72 37**	**CODIGO: EOI -01** FECHA 17/03/2019 **VERSION 01**

FECHA DE REALIZACION			CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO
DIA 19	MES 11	AÑO 2024	

MOTIVO DE EVALUACION

INGRESO X	EGRESO	PERIODICO	OTRO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: ALCUBO INTEGRAL SAS	TELEFONO: 3183665289	DIRECCION: CARREA 4 N4-81 VILLAGARZON PUTUMAYO

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: LEIDY CAROLINA MOLINA GOMEZ		CEDULA: 1.085263311 DE PASTO			
SEXO: F X M	FECHA DE NACIMIENTO: 26-08-1987	EDAD: 37 AÑOS	LUGAR DE NACIMIENTO: ORITO- PUTUMAYO	CELULAR: 3117012985	
DIRECCION DE RESIDENCIA: CALLE 11 N 18-19 BARRIO BETANIA SIBUNDOY PUTUMAYO		ESCOLARIDAD: PROFESIONAL			
CARGO: PROFESIONAL SST Y AMBIENTAL	ANTIGÜEDAD/ MES: AÑOS	ESTADO CIVIL: SOLTERA			
E.P.S: NUEVA EPS		ARL: POSITIVA	AFP: COLPENSIONES	HEMOCLASIFICACION: O POSITIVO	

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: AL EXAMEN MEDICO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN ESTAR EN SEGUIMIENTO POR EPS.

LIMITACIONES O RESTRICCIONES TEMPORAL SI NO X

RECOMENDACIONES GENERALES		RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR	
CONTINUAR MANEJO EN EPS	X	CAPACITACION EN MANEJO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL	X
CONTROL DE PESO Y VALORACION POR NUTRICION		CAPACITACION EN PAUSAS ACTIVAS	X
REMISION A OPTOMETRIA		USO ESTRICTO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X
ABANDONAR HABITOS TOXICOS		USO PERMANENTE DE CORRECION OPTICA	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	X	CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL	X	GARANTIZAR TITULACION HEPATITIS B MAYOR 10 U/I	
BAJAR DE PESO	X	CAPACITACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	

OTRAS RECOMENDACIONES: CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD PUBLICA. REALIZE PAUSAS ACTIVAS, USO DE EPP ADECUADOS A SU LABOR, REPORTE DE INMEDIATO ACCIDENTES DE TRABAJO.
SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO POR EPS POR CONTROL PESO, CONTROL CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION.



FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

	**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL** **SOFIA JHOANA CORDOBA SILVA** **MEDICO ESPECILISTA SISTEMAS DE GESTION Y** **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** LICENCIA SO IDSN 1206 **Correo jhoanacordoba13@hotmail.com Celular: 300 549 72 37**	**CODIGO: EOI -01** FECHA 17/03/2019 **VERSION 01**

FECHA DE REALIZACION			CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO
DIA 19	MES 11	AÑO 2024	

MOTIVO DE EVALUACION

INGRESO X	EGRESO	PERIODICO	OTRO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: ALCUBO INTEGRAL SAS	TELEFONO: 3183665289	DIRECCION: CARREA 4 N4-81 VILLAGARZON PUTUMAYO

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: MILEYDI NATALY FLORES GAVIRIA			CEDULA: 1.127.075.416 DE VILLAGARZON PUTUMAYO		
SEXO: F X M	FECHA DE NACIMIENTO: 02-09-1993		EDAD: 31 AÑOS	LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAGARZON-PUTUMAYO	CELULAR: 3118225197
DIRECCION DE RESIDENCIA: VILLAGARZON PUTUMAYO BARRIO VILLA DEL PRADO			ESCOLARIDAD: PROFESIONAL		
CARGO: INSPECTORA DE INTERVENTORIA	ANTIGÜEDAD/ MES: AÑOS		ESTADO CIVIL: SOLTERA		
E.P.S: EMSSANAR			ARL: POSITIVA	AFP: PORVENIR	HEMOCLASIFICACION: O POSITIVO

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: AL EXAMEN MEDICO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO INTERFIEREN EN SU CAPACIDAD LABORAL

LIMITACIONES O RESTRICCIONES TEMPORAL SI NO X

RECOMENDACIONES GENERALES		RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR	
CONTINUAR MANEJO EN EPS		CAPACITACION EN MANEJO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL	X
CONTROL DE PESO Y VALORACION POR NUTRICION		CAPACITACION EN PAUSAS ACTIVAS	X
REMISION A OPTOMETRIA		USO ESTRICTO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X
ABANDONAR HABITOS TOXICOS		USO PERMANENTE DE CORRECION OPTICA	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	X	CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL	X	GARANTIZAR TITULACION HEPATITIS B MAYOR 10 U/I	
BAJAR DE PESO		CAPACITACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	

OTRAS RECOMENDACIONES: CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD PUBLICA. REALIZE PAUSAS ACTIVAS, USO DE EPP ADECUADOS A SU LABOR, REPORTE DE INMEDIATO ACCIDENTES DE TRABAJO.
SE RECOMIENDA CONTROL CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION.



FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

	**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL** **SOFIA JHOANA CORDOBA SILVA** **MEDICO ESPECILISTA SISTEMAS DE GESTION Y** **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** LICENCIA SO IDSN 1206 **Correo jhoanacordoba13@hotmail.com Celular: 300 549 72 37**	**CODIGO: EOI -01** FECHA 17/03/2019 **VERSION 01**

FECHA DE REALIZACION			CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO
DIA 19	MES 11	AÑO 2024	

MOTIVO DE EVALUACION

INGRESO X	EGRESO	PERIODICO	OTRO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: ALCUBO INTEGRAL SAS	TELEFONO: 3183665289	DIRECCION: CARREA 4 N4-81 VILLAGARZON PUTUMAYO

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: ANGEL DAVID LUNA ENRIQUEZ		CEDULA: 1015426046 DE BOGOTA			
SEXO: F M X	FECHA DE NACIMIENTO:28-09-1991	EDAD: 33 AÑOS	LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAGARZON – PUTUMAYO	CELULAR: 3144540745	
DIRECCION DE RESIDENCIA: CARRERA 6 N 6-03 BARRIO CENTRO		ESCOLARIDAD: PROFESIONAL			
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ANTIGÜEDAD/ MES: AÑOS	ESTADO CIVIL: SOLTERO			
E.P.S: NUEVA EPS		ARL: POSITIVA	AFP: PORVENIR	HEMOCLASIFICACION: O POSITIVO	

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: AL EXAMEN MEDICO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN ESTAR EN SEGUIMIENTO POR EPS.

LIMITACIONES O RESTRICCIONES TEMPORAL SI NO X

RECOMENDACIONES GENERALES		RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR	
CONTINUAR MANEJO EN EPS	X	CAPACITACION EN MANEJO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL	X
CONTROL DE PESO Y VALORACION POR NUTRICION	X	CAPACITACION EN PAUSAS ACTIVAS	X
REMISION A OPTOMETRIA		USO ESTRICTO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X
ABANDONAR HABITOS TOXICOS		USO PERMANENTE DE CORRECION OPTICA	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	X	CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL	X	GARANTIZAR TITULACION HEPATITIS B MAYOR 10 U/I	
BAJAR DE PESO	X	CAPACITACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	

OTRAS RECOMENDACIONES: CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD PUBLICA. REALIZE PAUSAS ACTIVAS, USO DE EPP ADECUADOS A SU LABOR, REPORTE DE INMEDIATO ACCIDENTES DE TRABAJO.
SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO POR EPS POR CONTROL DE PESO, CONTROL CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION.



FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

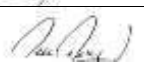
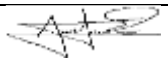
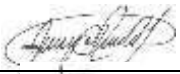
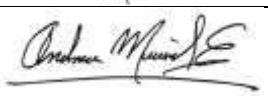
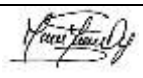
ANEXO 3

AL UBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**CONTROL DE FORMACION**	Cód: SST-FO02
		Página 1 de 2
		Versión: 1

DATOS DE LA ACTIVIDAD		
EXPOSITOR: Leidy Carolina Molina	ENTREGA DE DOCUMENTOS	
CARGO: Especialista SST	INDUCCION	X
FECHA: 19 de noviembre de 2024	CAPACITACION	
DURACION:	ENTRENAMIENTO	
	DIVULGACION	

DOCUMENTOS A DIVULGAR	**VERSION**
INDUCCIÓN SST PARA INICIO DE SUPERVISIÓN DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO: Capacitar al personal de interventoría, divulgación de las políticas de la empresa	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	MAURICIO JIMENEZ	1085246691	ING DIRECTOR	
2	JESUS ORTIZ VALENCIA	12967548	ING. RESIDENTE	
3	ANGEL LUNA ENRIQUEZ	1015426046	NG. RESIDENTE	
4	EIVI PIPICANO PANTOJA	18104108	ING. RESIDENTE	
5	DAVID ANDRES ENCISO	1113304913	ING. RESIDENTE	
6	GERMAN MORENO BACCA	13068852	ING. AMBIENTAL - SST	
7	MAURICIO PABÓN MIÑO	98138856	ING. ESTRUCTURAL	
8	WILLIAMS QUIROZ BOTINA	97472356	ING. HIDROSANITARIO	
9	SERGEY RUEDA HUACA	18128653	ING. ELÉCTRICO	
10	JOHAN RINCÓN MENESES	12753175	ING. DE COSTOS	
11	ANDREA MURIEL ENRIQUEZ	36751150	JURÍDICA	
12	MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA	1127075416	INSPECTORA	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Capacitación virtual previo al inicio de actividades, se toma la decisión de hacerla de manera virtual, teniendo en cuenta que el personal de interventoría tiene participación de los especialistas con visitas de obra y que los residentes estarán en campo en diferentes sedes.
Se da claridad que el equipo de interventoría no puede organizar trabajo en alturas porque no se cuenta con personal operativo mayor a 3 personas por centro de trabajo.
Así mismo se da claridad que los residuos sólidos generados por el personal de interventoría son mínimos, así que se brinda la información de utilizar el punto ecológico ubicado por el contratista.
Rutas de emergencia y evacuación, se utilizarán las organizadas por el contratista.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:
NOMBRE:CAROLINA MOLINA

FIRMA

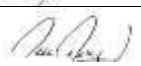
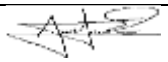
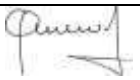
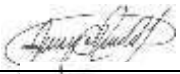
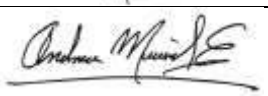
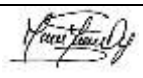
ANEXO 4

AL CUBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**CONTROL DE FORMACION**	Cód: SST-FO02
		Página 1 de 2
		Versión: 1

DATOS DE LA ACTIVIDAD		
EXPOSITOR: Leidy Carolina Molina	ENTREGA DE DOCUMENTOS	
CARGO: Especialista SST	INDUCCION	
FECHA: 19 de noviembre de 2024	CAPACITACION	x
DURACION:	ENTRENAMIENTO	
	DIVULGACION	

DOCUMENTOS A DIVULGAR	**VERSION**
ENTREGA DE EPP	
OBJETIVO: Capacitar al personal de interventoría, divulgación de las políticas de la empresa	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	MAURICIO JIMENEZ	1085246691	ING DIRECTOR	
2	JESUS ORTIZ VALENCIA	12967548	ING. RESIDENTE	
3	ANGEL LUNA ENRIQUEZ	1015426046	NG. RESIDENTE	
4	EIVI PIPICANO PANTOJA	18104108	ING. RESIDENTE	
5	DAVID ANDRES ENCISO	1113304913	ING. RESIDENTE	
6	GERMAN MORENO BACCA	13068852	ING. AMBIENTAL - SST	
7	MAURICIO PABÓN MIÑO	98138856	ING. ESTRUCTURAL	
8	WILLIAMS QUIROZ BOTINA	97472356	ING. HIDROSANITARIO	
9	SERGEY RUEDA HUACA	18128653	ING. ELÉCTRICO	
10	JOHAN RINCÓN MENESES	12753175	ING. DE COSTOS	
11	ANDREA MURIEL ENRIQUEZ	36751150	JURÍDICA	
12	MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA	1127075416	INSPECTORA	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Por medios virtuales se informa a cada uno de los integrantes del grupo de trabajo que se hará entrega de casco, botas con puntera, chaleco, gafas y tapaoídos, a quienes estén el 100% en obra se enviará a su domicilio y a los especialistas que hacen visitas, se enviará a la sede donde se programe la primer visita.

Se da recomendaciones para el buen uso de EPP

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:
NOMBRE:CAROLINA MOLINA

FIRMA

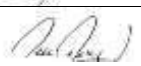
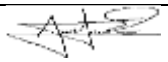
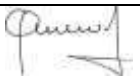
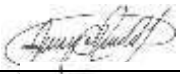
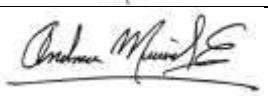
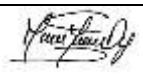
ANEXO 5

AL UBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**CONTROL DE FORMACION**	Cód: SST-FO02
		Página 1 de 2
		Versión: 1

DATOS DE LA ACTIVIDAD		
EXPOSITOR: Leidy Carolina Molina	ENTREGA DE DOCUMENTOS	
CARGO: Especialista SST	INDUCCION	
FECHA: 02 de diciembre de 2024	CAPACITACION	X
DURACION:	ENTRENAMIENTO	
	DIVULGACION	

DOCUMENTOS A DIVULGAR	**VERSION**
CONDICIONES AMBIENTALES – AHORRO DEL AGUA – AHORRO DEL PAPEL	
OBJETIVO: Capacitar al personal de interventoría para dar cumplimiento con las políticas del contratante	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	MAURICIO JIMENEZ	1085246691	ING DIRECTOR	
2	JESUS ORTIZ VALENCIA	12967548	ING. RESIDENTE	
3	ANGEL LUNA ENRIQUEZ	1015426046	NG. RESIDENTE	
4	EIVI PIPICANO PANTOJA	18104108	ING. RESIDENTE	
5	DAVID ANDRES ENCISO	1113304913	ING. RESIDENTE	
6	GERMAN MORENO BACCA	13068852	ING. AMBIENTAL - SST	
7	MAURICIO PABÓN MIÑO	98138856	ING. ESTRUCTURAL	
8	WILLIAMS QUIROZ BOTINA	97472356	ING. HIDROSANITARIO	
9	SERGEY RUEDA HUACA	18128653	ING. ELÉCTRICO	
10	JOHAN RINCÓN MENESES	12753175	ING. DE COSTOS	
11	ANDREA MURIEL ENRIQUEZ	36751150	JURÍDICA	
12	MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA	1127075416	INSPECTORA	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Capacitación virtual para dar información acerca de las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.

Estableciendo lo siguiente:

1. Para el ahorro del agua: cuando se requiera usar el baño asignado por el contratista para utilización en obra, se recomienda informar en caso de evidenciar fugas, dejar bien cerrada la llave del lavamanos y abrir la llave solo cuando sea necesario.
2. Para el ahorro del papel: Sólo imprimir los documentos que se requieran de manera obligatoria.
3. Para el manejo de residuos se indica que por estar 1 persona permanente en obra por cada frente de trabajo, se debe utilizar el punto ecológico instalado por el contratista, solicitar la información que se requiera para dar manejo al asunto.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:
NOMBRE:CAROLINA MOLINA

FIRMA_____ 

ANEXO 6

Yo: WILLIAMS QUIROZ BOTINA, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 97472356, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma _____
Nombre WILLIAMS QUIROZ BOTINA
Cédula 97472356

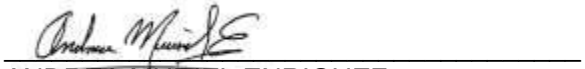
Yo: ANDREA MURIEL ENRIQUEZ, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 36751150, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma 
Nombre ANDREA MURIEL ENRIQUEZ
Cédula 36751150

Yo: ANGEL LUNA ENRIQUEZ, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 1015426046, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma 
Nombre ANGEL LUNA ENRIQUEZ
Cédula 1015426046

Yo: LEIDY CAROLINA MOLINA, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 1085263311, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.



Firma _____
Nombre LEIDY CAROLINA MOLINA
Cédula 1085263311

Yo: DAVID ANDRES ENCISO, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 1113304913, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.



Firma _____
Nombre DAVID ANDRES ENCISO
Cédula 1113304913

Yo: EIVI PIPICANO PANTOJA, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 18104108, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma 
Nombre EIVI PIPICANO PANTOJA
Cédula 18104108

Yo: GERMAN MORENO BACCA, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 13068852, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma 
Nombre GERMAN MORENO BACCA
Cédula 13068852

Yo: JESUS ORTIZ VALENCIA, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 12967548, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma 
Nombre JESUS ORTIZ VALENCIA
Cédula 12967548

Yo: JOHAN RINCÓN MENESES, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 12753175, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma 
Nombre JOHAN RINCÓN MENESES
Cédula 12753175

Yo: MAURICIO PABÓN MIÑO, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 98138856, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma _____
Nombre MAURICIO PABÓN MIÑO
Cédula 98138856

Yo: MAURICIO JIMENEZ, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 1085246691, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.



Firma _____
Nombre MAURICIO JIMENEZ
Cédula 1085246691

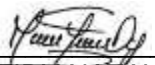
Yo: MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 1127075416, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma 
Nombre MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA
Cédula 1127075416

Yo: SERGEY RUEDA HUACA, de nacionalidad COLOMBIANO identificado(a) con CC_x__ CE____ No. 18128653, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el AL CUBO INTEGRAL S.A.S, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con AL CUBO e ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por AL CUBO una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición AL CUBO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de AL CUBO o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de MOCOA, el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Firma _____
Nombre SERGEY RUEDA HUACA
Cédula 18128653

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

COPIA DEL ACTA DE ACUERDO DE PRECIOS

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

ACTA DE ACUERDO DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 86003782024	**01**
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.	86003782024

CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS 24		**PN**		**PJ**	X	**C**	X	**UT**		
	NIT/C.C	901.882.383-8	**MM**		**DOMICILIO**	CENTRO - MOCOA					
OBJETO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO".										
PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	TRES (03) MESES Y NUEVE DÍAS		**VALOR INICIAL**	MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE $ 1.409.070.301,00MDA/CTE							
FECHA DE INICIO	19/11/2024		**FECHA DE TERMINACIÓN N°01**	15/12/2024							
FECHA DE PRORROGA N°01	13/12/2024		**FECHA DE TERMINACIÓN N°02**	28/02/2025							
FECHA PRESENTE ACTA	17 DE DICIEMBRE DE 2024										

En las instalaciones de INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS- ICBF, el día diecisiete (17) de diciembre del año 2024, se reunieron: **JHON JAIRO MUÑOZ**, arquitecto ICFB, en calidad de apoyo a la Supervisión del CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO, el Señor **ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ**, en calidad de Representante Legal Suplente del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 contratista de obra, y la Ingeniera **NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ**, en Calidad de Representante legal de AL CUBO INTEGRAL SAS en calidad de interventor; con el fin de celebrar la presente Acta de Acuerdo de Precios Unitarios de Ítems no Previstos No. 01, previo las siguientes consideraciones

CONSIDERACIONES:

1. Qué el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS- ICBF suscribió el CONTRATO DE OBRA PUBLICA 86003782024, que tiene por: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"., con la CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, por un valor de: MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.409.070.301,00MDA) MDA/CTE., y un plazo de VEINTISIETE (27) DÍAS contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Que, según el Acta de Inicio del 19 de noviembre de 2024, la fecha de terminación No. 1 del CONTRATO DE OBRA PUBLICA, es el 15 de diciembre de 2024.

3. Que, según acta de prorroga del día 13 de diciembre 2024, donde se emite fecha de terminación N°2 del CONTRATO DE OBRA PUBLICA, es el día 28 de febrero de 2025

4. Luego de realizar la visita de obra al sitio de trabajo y de exponer los argumentos técnicos del contratista de obra e interventor se llega a un acuerdo en la aprobación de nombre, cantidad y valor de los análisis de precios unitarios (A.P.U) de ÍTEMS NO PREVISTOS, como se describe en el siguiente cuadro:

VALOR DE ITEMS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 86003782024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO
NP,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	863,92	$ 108.123,00
NP,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	49,00	$ 93.819,00
NP,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	125,00	$ 55.219,00
NP,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	80,00	$ 27.871,00

NP,05	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	436,00	$ 117.617,00
NP-06	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	180,90	$ 89.294,00
NP-07	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	112,00	$ 61.038,00
NP-08	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	ML	60,60	$ 33.995,00
NP-11	DESMONTE DE LÁMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA.	UND	65,00	$ 35.861,00
NP-12	DESMONTE DE LÁMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8” PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00	$ 32.738,00
NP-13	DESMONTE DE INTERRUPTORES EXISTENTES.	UND	35,00	$ 15.619,00
NP-14	DESMONTE DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES.	ML	12,40	$ 31.238,00
NP-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa) .(1,0x2,20)	UND	1,00	$1.164.475,00
NP-19	INSTALACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).	ML	12,40	$ 127.475,00
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8” PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00	$ 48.619,00
NP-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND	35,00	$ 55.000,00
NP-24	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISOS E:4CM. (Incluye Retiro de Escombros)	M2	450,49	$ 22.619,00
NP-25	DESMONTE E INSTALACIÓN DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE.	UND	1,00	$ 885.356,00

Como soporte técnico de los precios unitarios no previstos descritos en el cuadro anterior a continuación se indica el desglose por cada A.P.U.

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-01

ITEM:NP-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.			UND:	M2
MATERIALES					
DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
CUBIERTA EN TEJA UPVC CRESTA ALTA 2.5MM	M2	1	$ 60.000,00	$ 60.000,00	
TORNILLO AUTOPERFORANTE	UND	4	$ 1.800,00	$ 7.200,00	
DESPERDICIOS				$ 3.360,00	
				TOTAL MATERIALES:	70.560
MANO DE OBRA					
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	2	0,40	$ 10.500,00
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,40	$ 6.650,00
MAESTRO	$ 13.000,00	1,75	1	0,40	$ 9.100,00
				TOTAL MANO DE OBRA:	26.250
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCIÓN	TIPO/UND	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR				$ 1.312,50	
ANDAMIO	UND	$ 5.000,00	1,00	$ 5.000,00	
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE PROTECION.(ARENES Y OTROS).	UND	$ 5.000,00	1,00	$ 5.000,00	
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	11.313
TRANSPORTE					
MATERIAL	UNIDAD	VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO
				TOTAL TRANSPORTE:	0
				TOTAL COSTO DIRECTO:	108.123
COSTOS INDIRECTOS					
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN	22,0%		$23.787,06		
IMPREVISTOS	3,0%		$3.243,69		
UTILIDAD	5,0%		$5.406,15		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)	19,000%		$1.027,17		
				TOTAL COSTO INDIRECTO:	33.464
				TOTAL PRECIO UNITARIO:	**141.587**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-02

ITEM:NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.			UND:	ML
MATERIALES					
DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
CABALLETE EN UPVC CRESTA ALTA 2.5MM	ML	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00	
TORNILLO AUTOPERFORANTE	UND	4	$ 1.800,00	$ 7.200,00	
				TOTAL MATERIALES:	72.200
MANO DE OBRA					
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,50	$ 6.562,50
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,50	$ 8.312,50
				TOTAL MANO DE OBRA:	14.875
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR				$ 743,75	
ANDAMIO	UND	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE PROTECION.(ARENES Y OTROS).	GL	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	6.744
TRANSPORTE					
MATERIAL	VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
				TOTAL TRANSPORTE:	0
				TOTAL COSTO DIRECTO:	93.819
COSTOS INDIRECTOS					
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN	22,0%		$20.640,18		
IMPREVISTOS	3,0%		$2.814,57		
UTILIDAD	5,0%		$4.690,95		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)	19,000%		$891,28		
				TOTAL COSTO INDIRECTO:	29.037
				TOTAL PRECIO UNITARIO:	**122.856**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-03

ITEM:NP-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.	UND:	ML

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
FLANCHE EN LAMINA GALV. CAL 22.E:30CM.	ML	1	$ 35.000,00	$ 35.000,00
PUNTILLA DE ACERO 2,5"	UND	4	$ 400,00	$ 1.600,00

TOTAL MATERIALES: 36.600

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,50	$ 6.562,50
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,50	$ 8.312,50

TOTAL MANO DE OBRA: 14.875

HERRAMIENTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR				$ 743,75
ANDAMIO	UND	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE	GL	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00

TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO: 3.744

TRANSPORTE

MATERIAL	VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO

TOTAL TRANSPORTE: 0

TOTAL COSTO DIRECTO: 55.219

COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VR.PARCIAL
ADMINISTRACIÓN	22,0%	$12.148,18
IMPREVISTOS	3,0%	$1.656,57
UTILIDAD	5,0%	$2.760,95
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)	19,000%	$524,58

TOTAL COSTO INDIRECTO: 17.090

TOTAL PRECIO UNITARIO: **72.309**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-04

ITEM:NP-04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INTSLACION.				**UND:**	ML
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
CINTA MULTISEAT E:15CM		ML	1	$ 15.500,00	$ 15.500,00	
					TOTAL MATERIALES:	15.500
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,30	$ 3.937,50	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,30	$ 4.987,50	
					TOTAL MANO DE OBRA:	8.925
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 446,25	
ANDAMIO		UND	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE		GL	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	3.446
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
					TOTAL TRANSPORTE:	0
					TOTAL COSTO DIRECTO:	27.871
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$6.131,62		
IMPREVISTOS		3,0%		$836,13		
UTILIDAD		5,0%		$1.393,55		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$264,77		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	8.626
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**36.497**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-05

ITEM:NP-05	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.				**UND:**	ML
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
PERFIL EN C 120X60X2,0MM		ML	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	
ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.		ML	1	$ 18.500,00	$ 18.500,00	
SOLDADURA 6011 Y MACILLA		GL	1	$ 8.000,00	$ 8.000,00	
					TOTAL MATERIALES:	81.500
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	2	0,35	$ 9.187,50	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,35	$ 5.818,75	
SOLDADOR	$ 13.000,00	1,75	1	0,35	$ 7.962,50	
				TOTAL MANO DE OBRA:		22.969
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 1.148,45	
ANDAMIO		UND	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE PROTECION.(ARENES Y OTROS).		GL	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
SOLDADOR		GL	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
COMPRESOR		GL	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:		13.148
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
				TOTAL TRANSPORTE:		0
				TOTAL COSTO DIRECTO:		117.617
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$25.875,74		
IMPREVISTOS		3,0%		$3.528,51		
UTILIDAD		5,0%		$5.880,85		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$1.117,36		
				TOTAL COSTO INDIRECTO:		36.402
				TOTAL PRECIO UNITARIO:		**154.019**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-06

ITEM:NP-06	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE VIGAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.				**UND:**	ML
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
TUBO RECTANGULAR 4"X1 1/2"X2,0MM		ML	1	$ 35.000,00	$ 35.000,00	
ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.		ML	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00	
SOLDADURA 6011 Y MACILLA		GL	1	$ 5.000,00	$ 5.000,00	
					TOTAL MATERIALES:	55.000
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,35	$ 4.593,75	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,35	$ 5.818,75	
SOLDADOR	$ 13.000,00	1,75	1	0,35	$ 7.962,50	
					TOTAL MANO DE OBRA:	18.375
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 918,75	
ANDAMIO		UND	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE PROTECION.(ARENES Y OTROS).		GL	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
SOLDADOR		GL	$ 5.000,00	1,00	$ 5.000,00	
COMPRESOR		GL	$ 4.000,00	1,00	$ 4.000,00	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	15.919
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
					TOTAL TRANSPORTE:	0
					TOTAL COSTO DIRECTO:	89.294
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$19.644,68		
IMPREVISTOS		3,0%		$2.678,82		
UTILIDAD		5,0%		$4.464,70		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$848,29		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	27.636
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**116.930**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-07

ITEM:NP-07	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE.(SUMINISTRO E INTALACION DE CORREAS METALICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.)INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.				**UND:**	ML
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
TUBO CUADRADO 2"X2"X2,0MM		ML	1	$ 16.500,00	$ 16.500,00	
ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.		ML	1	$ 12.000,00	$ 12.000,00	
SOLDADURA 6011 Y MACILLA		GL	1	$ 5.000,00	$ 5.000,00	
					TOTAL MATERIALES:	33.500
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,30	$ 3.937,50	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,30	$ 4.987,50	
SOLDADOR	$ 13.000,00	1,75	1	0,30	$ 6.825,00	
					TOTAL MANO DE OBRA:	15.750
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 787,50	
ANDAMIO		UND	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE PROTECION.(ARENES Y OTROS).		GL	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
SOLDADOR		GL	$ 4.000,00	1,00	$ 4.000,00	
COMPRESOR		GL	$ 4.000,00	1,00	$ 4.000,00	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	11.788
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
					TOTAL TRANSPORTE:	0
					TOTAL COSTO DIRECTO:	61.038
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$13.428,36		
IMPREVISTOS		3,0%		$1.831,14		
UTILIDAD		5,0%		$3.051,90		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$579,86		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	18.891
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**79.929**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-08

ITEM:NP-08	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.				**UND:**	ML
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
SIKA FILL 10 AÑOS		ML	1	$ 18.500,00	$ 18.500,00	
				TOTAL MATERIALES:		18.500
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,40	$ 5.250,00	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,40	$ 6.650,00	
				TOTAL MANO DE OBRA:		11.900
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 595,00	
ANDAMIO		UND	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
LINEA DE VIDA Y ELEMENTOS DE PROTECION.(ARENES Y OTROS).		GL	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:		3.595
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
				TOTAL TRANSPORTE:		0
				TOTAL COSTO DIRECTO:		33.995
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$7.478,90		
IMPREVISTOS		3,0%		$1.019,85		
UTILIDAD		5,0%		$1.699,75		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$322,95		
				TOTAL COSTO INDIRECTO:		10.521
				TOTAL PRECIO UNITARIO:		**44.516**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-11

ITEM:NP-11	DESMONTE DE LAMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA .			UND:	UN

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
				TOTAL MATERIALES:	0

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	1,10	$ 14.437,50	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	1,10	$ 18.287,50	
					TOTAL MANO DE OBRA:	32.725

HERRAMIENTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR				$ 1.636,25	
ANDAMIO	UND	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	3.136

TRANSPORTE

MATERIAL	VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
				TOTAL TRANSPORTE:	0
				TOTAL COSTO DIRECTO:	35.861

COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VR.PARCIAL	
ADMINISTRACIÓN	22,0%	$7.889,42	
IMPREVISTOS	3,0%	$1.075,83	
UTILIDAD	5,0%	$1.793,05	
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)	19,000%	$340,68	
		TOTAL COSTO INDIRECTO:	11.099
		TOTAL PRECIO UNITARIO:	**46.960**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-12

ITEM:NP-12	DESMONTE DE LAMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.				**UND:**	UN
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
					TOTAL MATERIALES:	0
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	1,00	$ 13.125,00	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	1,00	$ 16.625,00	
					TOTAL MANO DE OBRA:	29.750
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 1.487,50	
ANDAMIO		UND	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	2.988
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
					TOTAL TRANSPORTE:	0
					TOTAL COSTO DIRECTO:	32.738
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$7.202,36		
IMPREVISTOS		3,0%		$982,14		
UTILIDAD		5,0%		$1.636,90		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$311,01		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	10.132
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**42.870**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-14

ITEM:NP-14	DESMONTE DE BARANDAS METALICAS EXISTENTES.				**UND:**	ML
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
				TOTAL MATERIALES:		0
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	1,00	$ 13.125,00	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	1,00	$ 16.625,00	
				TOTAL MANO DE OBRA:		29.750
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 1.487,50	
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:		1.488
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
				TOTAL TRANSPORTE:		0
				TOTAL COSTO DIRECTO:		31.238
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$6.872,36		
IMPREVISTOS		3,0%		$937,14		
UTILIDAD		5,0%		$1.561,90		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$296,76		
				TOTAL COSTO INDIRECTO:		9.668
				TOTAL PRECIO UNITARIO:		**40.906**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-17

ITEM:NP-17	SUMINISTRO E INSTLACION DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa).(1,0x2,20)				**UND:**	ML
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
PUERTA EN ALUMINIO ENTAMBORADA		M2	2,2	$ 460.000,00	$ 1.012.000,00	
CHAPA DE BOLA		UND	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00	
					TOTAL MATERIALES:	1.102.000
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	2,00	$ 26.250,00	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	2,00	$ 33.250,00	
					TOTAL MANO DE OBRA:	59.500
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 2.975,00	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	2.975
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
					TOTAL TRANSPORTE:	0
					TOTAL COSTO DIRECTO:	1.164.475
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$256.184,50		
IMPREVISTOS		3,0%		$34.934,25		
UTILIDAD		5,0%		$58.223,75		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$11.062,51		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	360.405
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**1.524.880**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-19

ITEM:NP-19	INSTALACION DE BARANDAS METALICAS EXISTENTES (INCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).			UND:	ML
MATERIALES					
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
TORNILLERIA Y OTROS		GL	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00
ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.		ML	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00
				TOTAL MATERIALES:	60.000
MANO DE OBRA					
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	2,00	$ 26.250,00
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	2,00	$ 33.250,00
				TOTAL MANO DE OBRA:	59.500
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR					$ 2.975,00
COMPRESOR		GL	$ 5.000,00	1,00	$ 5.000,00
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	7.975
TRANSPORTE					
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO
				TOTAL TRANSPORTE:	0
				TOTAL COSTO DIRECTO:	127.475
COSTOS INDIRECTOS					
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL	
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$28.044,50	
IMPREVISTOS		3,0%		$3.824,25	
UTILIDAD		5,0%		$6.373,75	
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$1.211,01	
				TOTAL COSTO INDIRECTO:	39.454
				TOTAL PRECIO UNITARIO:	**166.929**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-21

ITEM: NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.				**UND:**	UND
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
LUMINARIA LED DE 8". 18WT		GL	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	
				TOTAL MATERIALES:		55.000
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,50	$ 6.562,50	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,50	$ 8.312,50	
				TOTAL MANO DE OBRA:		14.875
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 743,75	
ANDAMIOS		GL	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00	
				TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:		3.744
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
				TOTAL TRANSPORTE:		0
				TOTAL COSTO DIRECTO:		73.619
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$16.196,18		
IMPREVISTOS		3,0%		$2.208,57		
UTILIDAD		5,0%		$3.680,95		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$699,38		
				TOTAL COSTO INDIRECTO:		22.785
				TOTAL PRECIO UNITARIO:		**96.404**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-22

ITEM:NP-22	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.				**UND:**	UND
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
INTERRUPTORES (SENCILLOS Y DBLES)		UND	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00	
					TOTAL MATERIALES:	15.000
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,50	$ 6.562,50	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,50	$ 8.312,50	
					TOTAL MANO DE OBRA:	14.875
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 743,75	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	744
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
					TOTAL TRANSPORTE:	0
					TOTAL COSTO DIRECTO:	30.619
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$6.736,18		
IMPREVISTOS		3,0%		$918,57		
UTILIDAD		5,0%		$1.530,95		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$290,88		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	9.477
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**40.096**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-24

ITEM: NP-24	DEMOLICION DE ALISTADO DE PISOS E:4CM.(Incluye Retiro de Escombros)				**UND:**	M2
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
					TOTAL MATERIALES:	0
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	1	0,50	$ 6.562,50	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	0,50	$ 8.312,50	
					TOTAL MANO DE OBRA:	14.875
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 743,75	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	744
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
TRASIEGO DE MATERIAL					$ 2.000,00	
RETIRO DE ESCOMBROS					$ 5.000,00	
					TOTAL TRANSPORTE:	7.000
					TOTAL COSTO DIRECTO:	22.619
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$4.976,18		
IMPREVISTOS		3,0%		$678,57		
UTILIDAD		5,0%		$1.130,95		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$214,88		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	7.001
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**29.620**

Análisis de precios unitarios (APUs) de ítems no previstos – NP-25

ITEM:NP-25	DESMONTE E INSTALACION DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE.				**UND:**	UND
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	
					TOTAL MATERIALES:	0
MANO DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	HORA-HOMBRE	PRESTACIONES	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
AYUDANTE	$ 7.500,00	1,75	2	19,00	$ 498.750,00	
OFICIAL	$ 9.500,00	1,75	1	19,00	$ 315.875,00	
					TOTAL MANO DE OBRA:	814.625
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL	
HERRAMIENTA MENOR					$ 40.731,25	
					TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO:	40.731
TRANSPORTE						
MATERIAL		VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO	
TRASIEGO DE COCINA					$ 30.000,00	
					TOTAL TRANSPORTE:	30.000
					TOTAL COSTO DIRECTO:	885.356
COSTOS INDIRECTOS						
DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE		VR.PARCIAL		
ADMINISTRACIÓN		22,0%		$194.778,32		
IMPREVISTOS		3,0%		$26.560,68		
UTILIDAD		5,0%		$44.267,80		
IVA (SOBRE LA UTILIDAD)		19,000%		$8.410,88		
					TOTAL COSTO INDIRECTO:	274.018
					TOTAL PRECIO UNITARIO:	**1.159.374**

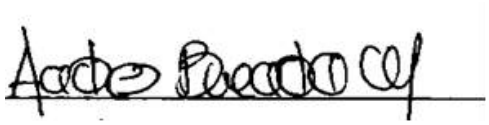
5. Se anexa con la presente acta de acuerdo de precios los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 86003782024, elaborados por el contratista de obra y Aprobados por la Interventoría.

6. Los presentes análisis de precios unitarios (APUs) de obra aprobados, serán tenidos en cuenta para la suscripción de: Actas de Recibo Parcial, Acta de Recibo Final y Acta de Liquidación del Contrato de obra.

7. Que, el CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, Contratista de Obra, debe ejecutar las actividades e ítems no previstos, consideradas en la presente acta de acuerdo de precios de ítems no previstos, según los precios unitarios anteriormente pactados.

8. Que, el Interventor cuantificará e informará sobre el avance de obra al ICBF, según los precios unitarios acordados en la presente acta de acuerdo de precios No. 01.

Para constancia se firma en el municipio de Mocoa, por quienes en ella intervinieron.

POR LA INTERVENTORÍA	***POR EL CONTRATISTA***
 ***NATALID MILEIDY GAVIRIA FLÓREZ*** Representante legal AL CUBO INTEGRAL SAS Contrato de interventoría	 ***ANDRÉS FELIPE BUENDÍA MARTÍNEZ*** Representante legal Suplente CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Contratista de obra
POR EL ICBF REGIONAL PUTUMAYO	
JHON JAIRO MUÑOZ Apoyo a la Supervisión ICBF	

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

ACTA DE APROBACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

AL CUBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**ACTA DE APROBACION DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO**
	REVISIÓN DEL PERSONAL

ACTA No.1 DE APROBACIÓN DE PERSONAL

CONTRATO No.	86003782024
OBJETO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Nit. 901.882.383-8
FECHA DE ACTA DE INICIO	19 de Noviembre de 2024
INTERVENTOR	AL CUBO INTEGRAL SAS NIT: 901.403.370-9
SUPERVISOR	JHON JAIRO MUÑOZ

Se deja constancia que la Interventoría revisó y aprobó las hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones del contrato No. 86003782024, las cuales se relacionan a continuación:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Coordinador de obras regional	RONAL ALBERTO CAICEDO DIAZ	Ingeniero Civil	15 años, 1 mes	5 años, 3 meses
Inspectores de obra	ANDRES FELIPE BUENDIA	Arquitecto	25 años, 1 mes	3 años, 3 meses
Inspectores de obra	GERARDO EFRAÍN BUENDIA	Ingeniero Civil	57 años, 11 meses	3 años, 1 mes
Inspectores de obra	JESUS ALVAREZ RUIZ	Arquitecto	21 años, 11 meses	4 años, 6 mes
Inspectores de obra	MARIA ALEJANDRA GOMEZ	Ingeniera Civil	7 años, 10 meses	3 años, 1 mes
Asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos	ANDRES DAVID GOMEZ	Ingeniero Electrónico	7 años, 10 meses	4 años, 6 meses
Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendio	ANDRES MAURICIO AYALA	Ingeniero Sanitario y Ambiental	17 años, 1 mes	3 años, 9 meses
Asesor Ambiental	CRISTIAN CARLOSAMA ROSERO	Ingeniero Ambiental	12 años, 9 meses	3 años, 11 meses
Residente en Seguridad y salud en el trabajo	SANDRA LORENA MONCAYO	Profesional en Salud ocupacional	14 años, 7 meses	5 años, 3 meses
Asesor Estructural	ANDRES DAVID GOMEZ	Ingeniero Civil	5 años, 5 meses	4 años, 6 meses

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Mocoa a los 19 días del mes Noviembre del 2024.

Firma

MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA
ALCUBO INTEGRAL S.A.S
INTERVENTORÍA

ALEJANDRA AGUILAR VAQUERO
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
CONTRATISTA

Anexos: Hojas de vida con sus soportes

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

COPIA ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
REGIONAL PUTUMAYO

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

En Mocoa , a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del 2024, se reúnen MILEIDY NATALID GAVIRIA FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.127.075.416 expedida de Villagarzón en calidad de Representante Legal ALCUBO INTEGRAL S.A.S con NIT: 901403370-9 como interventoría del contrato de obra 86003782024 y LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA en calidad de Coordinadora del Grupo Administrativo en representación del ICBF con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO del Contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO NÚMERO 86003982024

FECHA DEL CONTRATO

DD	MM	AA
14	11	2024

CLASE DE CONTRATO

	Contrato de obra		Convenio interadministrativo
x	Contrato de Interventoria		Contrato de suministro
	Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato
	Contrato de compraventa		**Otro :CONTRATO DE APORTE**

OBJETO CONTRACTUAL

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: ALCUBO INTEGRAL SAS

Representante legal MILEIDY NATALID FLOREZ GAVIRIA

NIT 901403370-9

VALOR $252.779.931 MDA/CTE

Valor en letras: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESO MDA/CTE ($252.779.931).

PLAZO

hasta el 15 de diciembre del 2024

POR PARTE DEL ICBF

LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA

Dependencia:

OTROS

Obligaciones Del ICBF : El **ICBF** se obliga en especial a ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor del mismo.**Obligaciones del Contratista :** El contratista se obliga con el **ICBF,** en general, a cumplir cabalmente con el objeto y cláusulas del presente contrato, la Constitución Política de Colombia y las disposiciones legales vigentes en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Mocoa, el día 19 del mes de noviembre.

NATALID MILEIDY GAVIRIA Representante Legal	LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA
FIRMA DEL CONTRATISTA	**FIRMA SUPERVISOR**

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

COPIA ACTA DE INICIO DE OBRA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
REGIONAL PUTUMAYO

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

En Mocoa , a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del 2024, se reúnen DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR, identificada con la C.C No. 1.121.918.202 de Villavicencio en calidad de Representante Legal del CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 con NIT 901882383-8 como contratista del contrato de obra, por otro lado MILEIDY NATALID GAVIRIA FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.127.075.416 expedida de Villagarzón en calidad de Representante Legal ALCUBO INTEGRAL S.A.S con NIT: 901403370-9 como interventoría y LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA Coordinadora del Grupo Administrativo en representación del ICBF con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO del Contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO NÚMERO	**86003782024**	**FECHA DEL CONTRATO**	**DD**	**MM**	**AA**
			23	**10**	**2024**

CLASE DE CONTRATO

x	Contrato de obra		Convenio interadministrativo
	Contrato de consultoría		Contrato de suministro
	Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato
	Contrato de compraventa		**Otro :CONTRATO DE APORTE**

OBJETO CONTRACTUAL

"Contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y actividades para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general y mantenimiento especializado que demanden actividades con trabajos en alturas en las diferentes sedes del ICBF de la dirección Regional Putumayo"

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Representante legal
Representante legal DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
NIT 901882383-8

VALOR $1.409.070.301 MDA/CTE

Valor en letras: MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS UN PESO MDA/CTE ($1.409.070.301,00).

PLAZO

hasta el 15 de diciembre del 2024

INTERVENTOR

ALCUBO INTEGRAL S.A.S con NIT: 901403370-9

POR PARTE DEL ICBF

LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA

OTROS

Obligaciones Del ICBF : El **ICBF** se obliga en especial a ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor del mismo.**Obligaciones del Contratista :** El contratista se obliga con el **ICBF,** en general, a cumplir cabalmente con el objeto y cláusulas del presente contrato, la Constitución Política de Colombia y las disposiciones legales vigentes en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Mocoa, el día 19 del mes de noviembre.

DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
Representante Legal del
CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24
FIRMA DEL CONTRATISTA

MILEIDY NATALID GAVIRIA FLOREZ
Representante lagal de ALCUBO INTEGRAL S.A.S
FIRMA INTERVENTOR

LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA
Coordinadora Grupo Administrativo del ICBF REGIONAL PUTUMAYO

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

COPIA PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE INTERVENTORÍA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	14	11	2024	00:00	14	01	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALCUBO INTEGRAL S.A.S	NIT: 901.403.370-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL VILLAS DEL SOL CA 3	VILLAGARZON, PUTUMAYO	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	MOCOA, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.86003982024 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORA TCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIN REGIONAL PUTUMAYO.

NOTA: AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LO CUAL DEBER SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑA ASEGURADORA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS.
LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INMODIFICABLES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(537,936.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(106,007.00)	$ *********(663,944.00)	$ *****(88,472,975.85)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101056398

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	14	11	2024	00:00	14	01	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALCUBO INTEGRAL S.A.S	NIT: 901.403.370-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL VILLAS DEL SOL CA 3	VILLAGARZON, PUTUMAYO	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	MOCOA, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(537,936.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(106,007.00)	$ *********(663,944.00)	$ *****(88,472,975.85)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	14	11	2024	00:00	14	01	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALCUBO INTEGRAL S.A.S		**NIT: 901.403.370-9**
DIRECCIÓN: CL VILLAS DEL SOL CA 3	**CIUDAD:** VILLAGARZON, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	**CIUDAD:** MOCOA, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	0

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA



61-44-101056398

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	11	2024	00:00	19	01	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCUBO INTEGRAL S.A.S	NIT: 901.403.370-9	CL VILLAS DEL SOL CA 3	VILLAGARZON, PUTUMAYO	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO	NIT: 899.999.239-2	AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	MOCOA, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.86003982024 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORA TCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIN REGIONAL PUTUMAYO.

NOTA: AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LO CUAL DEBER SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑA ASEGURADORA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/11/2024	05/08/2025	$25,277,993.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/11/2024	19/01/2028	$37,916,989.65	
CALIDAD DEL SERVICIO	19/01/2025	19/01/2030	$25,277,993.10	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS.
LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INMODIFICABLES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****537,936.00	$ ******20,000.00	$ *****106,007.00	$ **********663,944.00	$ *******88,472,975.85	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101056398

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	11	2024	00:00	19	01	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALCUBO INTEGRAL S.A.S	NIT: 901.403.370-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL VILLAS DEL SOL CA 3	VILLAGARZON, PUTUMAYO	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	MOCOA, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****537,936.00	$ ******20,000.00	$ *****106,007.00	$ **********663,944.00	$ *******88,472,975.85	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015003475376(3900)000000663944(96)20251119

REFERENCIA PAGO:

1101500347537-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	11	2024	00:00	19	01	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALCUBO INTEGRAL S.A.S		**NIT: 901.403.370-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL VILLAS DEL SOL CA 3		VILLAGARZON, PUTUMAYO		3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO		**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100		MOCOA, PUTUMAYO		0

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA



61-44-101056398

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	11	2024	00:00	19	03	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALCUBO INTEGRAL S.A.S	NIT: 901.403.370-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL VILLAS DEL SOL CA 3	VILLAGARZON, PUTUMAYO	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	MOCOA, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.86003982024 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORA TCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIN REGIONAL PUTUMAYO.

NOTA: AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LO CUAL DEBER SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑA ASEGURADORA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/11/2024	21/10/2025	$25,277,993.10	$25,277,993.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/11/2024	04/04/2028	$37,916,989.65	$37,916,989.65
CALIDAD DEL SERVICIO	19/01/2025	28/02/2030	$25,277,993.10	$25,277,993.10

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE PRORROGA 01 DE FECHA DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INMODIFICABLES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******34,662.00	$ *******8,000.00	$ *******8,105.00	$ **********50,767.00	$ *******88,472,975.85	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101056398

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	11	2024	00:00	19	03	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALCUBO INTEGRAL S.A.S	NIT: 901.403.370-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL VILLAS DEL SOL CA 3	VILLAGARZON, PUTUMAYO	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	MOCOA, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******34,662.00	$ *******8,000.00	$ *******8,105.00	$ ************50,767.00	$ *******88,472,975.85	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015003475749(3900)000000050767(96)20251119

REFERENCIA PAGO:

1101500347574-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101056398	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2024	19	11	2024	00:00	19	03	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALCUBO INTEGRAL S.A.S		**NIT: 901.403.370-9**
DIRECCIÓN: CL VILLAS DEL SOL CA 3	**CIUDAD:** VILLAGARZON, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	3102671605

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL PUTUMAYO		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AVENIDA SAN FRANCISCO CALLE 14 NO.9-100	**CIUDAD:** MOCOA, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	0

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA



61-44-101056398

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA

ASPECTOS TÉCNICOS DE INTERVENTORÍA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1139731886	9479193992	Y	2024/12/17	2024/12/19	BANCOLOMBIA	2	$1,825,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (9 Afiliados)						$4,779,168	$764,800			$5,608,752	$701,100			$0	$0			$5,608,752	$357,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)						$4,259,168	$681,600			$4,259,168	$532,400			$0	$0			$4,259,168	$263,200		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (7 Afiliados)						$4,259,168	$681,600			$4,259,168	$532,400			$0	$0			$4,259,168	$263,200		$0	$0
1	CC	1113304913	ENCISO ARANGO DAVID ANDRES	230301	12	$829,584	$132,800	EPS037	12	$829,584	$103,700		0	$0	$0	14-23	12	$829,584	$57,800	0	$0	$0
2	CC	1085263311	MOLINA GOMEZ LEIDY CAROLINA	25-14	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
3	CC	13068852	MORENO BACCA GERMAN MAURICIO	230301	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
4	CC	36751150	MURIEL ENRIQUEZ ANDREA MILENA	25-14	12	$520,000	$83,200	EPS005	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$2,800	0	$0	$0
5	CC	98138856	PABON MIÑO MAURICIO DAVID	230301	12	$520,000	$83,200	EPS005	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
6	CC	18104108	PIPICANO PANTOJA EIVI MANUEL	230301	12	$829,584	$132,800	EPS037	12	$829,584	$103,700		0	$0	$0	14-23	12	$829,584	$57,800	0	$0	$0
7	CC	97472356	QUIROZ BOTINA WUILLIAMS GILBERTO	230301	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
Centro de Trabajo: VILLAS DEL SOL (2 Afiliados)						$520,000	$83,200			$1,349,584	$168,700			$0	$0			$1,349,584	$94,000		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)						$520,000	$83,200			$1,349,584	$168,700			$0	$0			$1,349,584	$94,000		$0	$0
8	CC	12967548	ORTIZ VALENCIA JESUS ORLANDO		0	$0	$0	EPS037	12	$829,584	$103,700		0	$0	$0	14-23	12	$829,584	$57,800	0	$0	$0
9	CC	12753175	RINCON MENESES JOHAN BYRON	230301	12	$520,000	$83,200	EPS005	12	$520,000	$65,000		0	$0	$0	14-23	12	$520,000	$36,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$4,779,168	$764,800			$5,608,752	$701,100			$0	$0			$5,608,752	$357,200		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1139731886	9479193992	Y	2024/12/17	2024/12/19	BANCOLOMBIA	2	$1,825,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$764,800	$1,100	$0	$765,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$166,400	$300	$0	$166,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$598,400	$800	$0	$599,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$357,200	$500	$0	$357,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$357,200	$500	$0	$357,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$701,100	$1,000	$0	$702,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$506,100	$700	$0	$506,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$195,000	$300	$0	$195,300
TOTAL				**9**	**$1,823,100**	**$2,600**	**$0**	**$1,825,700**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1136736291	9478080244	Y	2024/12/17	2024/12/18	BANCOLOMBIA	1	$1,340,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$4,012,800	$642,100			$4,012,800	$501,600			$0	$0			$4,012,800	$195,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$97,300		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000	$97,300		$0	$0
1	CC	59311381	CADENA LINCE DIANA CARMENZA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
2	CC	18128653	RUEDA HUACA SERGEY ALEXANDER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$90,500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: VILLAS DEL SOL (1 Afiliados)						$1,412,800	$226,100			$1,412,800	$176,600			$0	$0			$1,412,800	$98,400		$0	$0
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)						$1,412,800	$226,100			$1,412,800	$176,600			$0	$0			$1,412,800	$98,400		$0	$0
3	CC	1085246691	JIMENEZ DUEÑAS MAURICIO ALEXANDER	25-14	30	$1,412,800	$226,100	EPS037	30	$1,412,800	$176,600		0	$0	$0	14-23	30	$1,412,800	$98,400	0	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$4,012,800	$642,100			$4,012,800	$501,600			$0	$0			$4,012,800	$195,700		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403370	9	ALCUBO INTEGRAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7458521	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1136736291	9478080244	Y	2024/12/17	2024/12/18	BANCOLOMBIA	1	$1,340,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$642,100	$500	$0	$642,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$434,100	$300	$0	$434,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$195,700	$200	$0	$195,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$195,700	$200	$0	$195,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$501,600	$500	$0	$502,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$339,100	$300	$0	$339,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$200	$0	$162,700
TOTAL				**3**	**$1,339,400**	**$1,200**	**$0**	**$1,340,600**

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

AL CUBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

ASPECTOS FINANCIEROS DE INTERVENTORÍA

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

INFORME DE COBRO

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Grupo Administrativo

INFORME COBRO No 1 (40%) - INTERVENTORÍA

Objeto	*"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO."*
CONTRATISTA:	**ALCUBO INTEGRAL SAS**

RESPONSABLE DE IVA SI / NO									SI
CATEGORÍA DE COSTO	**CARGO**	**TIEMPO POR ACTIVIDAD (MESES)**	**CANTIDAD PROFESIONALES**	**DEDICACIÓN**	**FACTOR MULTIPLICADOR TECHO**	**SUELDO MES BÁSICO TECHO**	**SUELDO MES BÁSICO OFERTADO**	**FACTOR MULTIPLICADOR OFERTADO**	**COSTO TOTAL**
EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	Director de Interventoría	1,00	1	100%	207%	$ 8.149.000	$ 8.149.000	207%	$ 16.868.430,00
	Residente de Interventora	1,00	3	90%	207%	$ 5.761.000	$ 5.761.000	207%	$ 32.198.229,00
	Inspector S&SO y Gestión ambiental	1,00	2	60%	207%	$ 3.821.000	$ 3.821.000	207%	$ 9.491.364,00
	Ingeniero Estructural	1,00	1	30%	207%	$ 6.430.000	$ 6.420.000	207%	$ 3.986.820,00
	Ingeniero Hidrosanitario	1,00	1	30%	207%	$ 5.983.000	$ 5.983.000	207%	$ 3.715.443,00
	Ingeniero Eléctrico	1,00	1	30%	207%	$ 5.804.000	$ 5.803.000	207%	$ 3.603.663,00
	Ingeniero de Costos, Presupuesto y Programación	1,00	1	60%	207%	$ 5.129.000	$ 5.129.000	207%	$ 6.370.218,00
	Abogado	1,00	1	30%	207%	$ 5.248.000	$ 5.245.000	207%	$ 3.257.145,00
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO						$ 46.325.000	$ 46.311.000		**$ 79.491.312,00**

CATEGORÍA DE COSTO	**CONCEPTO**	**VALOR OFERTA**	**(PRESENTE período de ejecución)**
DEZPLASAMIENTO VIATICOS	Desplazamiento y Viáticos correspondientes a los siguientes profesionales (Director de Interventoría,Inspector S&SO y Gestión ambiental, Ingeniero Estructural, Ingeniero Hidrosanitario, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero de Costos, Presupuesto y Programación, teniendo en cuenta los viajes por cada frente de obra a visitar. Cantidad de viajes mínimos detallados en el Anexo 2 personal minimo requerido de la FCT).	$ 19.804.822	**$ 3.092.732,03**
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES	corresponde a garantizar y realizar el seguimiento activo y financiero que influyen directamente en labores de alta dirección, contratación o contabilidad y se originan en el ejercicio de la dirección, organización y administración.	$ 4.770.000	**$ 2.384.000**
ENSAYOS Y LABORATORIO	Hace referecnias a los siguientes conceptos: Pruebas de presión y hermeticidad, Pruebas de estanqueidad, Ensayo de resistencia a la compresión del concreto (3000 psi), Prueba de impermeabilidad cubierta, Pruebas de eficiencia lumínica y Verificación de cumplimiento de normativas de disposición de residuos.	$ 7.418.000	**$ 0**
subtotal 1 = (SUBTOTAL LABORATORIOS + GASTOS ADMINISTRATIVOS)		$ 31.992.822	**$ 84.968.044,03**
CATEGORÍA DE COSTO	**CONCEPTO**		**COSTO TOTAL OFERTADO (PERIODO DE EJECUCIÓN)**
IMPUESTOS	**IVA**		19%
TOTAL INTERVENTORÍA = (SUBTOTAL 1+ IVA)			$ 16.143.928,37
TOTAL INTERVENTORÍA			**$ 101.111.972,40**

Valor equivalente al 40% según forma de pago

Nombre y firma del Representante Legal
ALCUBO INTEGRAL SAS - Nit: 901.403.370-9
R.L. Mileidy Natalid Flórez Gaviria

AL UBO INTEGRAL S.A.S.
NIT No. 901.403.370-9

FACTURA DE COBRO

Ubicación de la Empresa: Carrera 5 – Calle 2 Cel. – B/ San Diego Villagarzón, Putumayo – Colombia

Contactos: 318 876 31 33

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

ALCUBO INTEGRAL S.A.S
NIT 901.403.370-9
BARRIO VILLAS DEL SOL CASA 3
Tel: (038) 3102671605
Villagarzón - Colombia
alcubointegral2020@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 47

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO		
NIT	899.999.239-2	**Teléfono**	(031) 8604700 - Ext. 000
Dirección	CL 14 9 100	**Ciudad**	Mocoa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2024, 00:14
Expedición	20/12/2024, 00:14
Vencimiento	20/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pago acta N. 1 Equivalente al 40% del contrato No 86003982024 con el objeto REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO}	1.00	101,111,972.40

Total items: 1

Total Bruto	84,968,044.03
IVA 19%	16,143,928.37
Total a Pagar	101,111,972.40

Valor en Letras:
Ciento un millones ciento once mil novecientos setenta y dos pesos m/cte con cuarenta cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 101,111,972.40

Observaciones:
46-02-00-086;86003982024;liliana.ortega@icbf.gov.co

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079576761 aprobado en 20240916 prefijo FE desde el número 39 al 200 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 5
CUFE: 048aa05babeafb47aa7542ac64e9c967d975555f0074d4d9b386090b000f3dd6f3485daa5ad6fb9eb27f10e1e22d46d8

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.057.145-6. Version Software Siigo Nube. Firma electrónica vía un PSE.